

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial



Departamento del
Cesar



El campo
es de todos

Minagricultura

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL TOMO II

DEPARTAMENTO DEL

Cesar

**PLAN INTEGRAL
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RURAL CON
ENFOQUE TERRITORIAL
TOMO II**
DEPARTAMENTO DEL CESAR

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma cómo aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural ADR los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural ADR.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural ADR fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural ADR aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2019. Revisión, corrección de estilo, diagramación, producción y digitalización: www.digitosydiseños.com.co

Presidente de la República
Iván Duque Márquez

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Andrés Rafael Valencia Pinzón

Gobernador del Cesar
Francisco Ovalle Angarita

Secretario de Agricultura y Desarrollo Empresarial
Carlos Eduardo Campo Cuello

Presidenta Agencia de Desarrollo Rural
Claudia Sofía Ortiz Rodríguez

Vicepresidente de Integración Productiva
Mauricio Campos Vargas

Coordinación Planes
Sandra Patricia Huertas Rojas
Dalila Leonor Henao Gómez

Apoyo Técnico
Verónica del Pilar Aguirre Vera
Favio Delgado Gómez

Director UTT 1
Orlando Enrique Cabrera Molinares

Profesionales UTT 1 ADR
Yury Paola Candelario Rolon
Luis Alfredo Lobo Casadiegos

Representante en Colombia - FAO
Alan Jorge Bojanic

Representante Asistente-Oficial Nacional de Programas
Manuela Ángel González

Coordinación y Asesoría Técnica Planes
Rafael Echeverri Perico - Consultor Internacional FAO
Alejandra Rubiano - Profesional Especializada FAO

Coordinación Convenio UTF/COL/084/COL
Laura Alexandra Vásquez Forero

Equipo Departamental FAO
Yalidys Lorena Olivares Baquero
Sielva María Jiménez Valverde
Alexander Salazar Montoya

Oficina de Comunicaciones FAO Colombia
Jorge Mahecha R.
Nancy Villescas Sánchez
Giovanny Aristizabal H.

Diseño
Carolina Muñoz Tabares



ÍNDICE

Lista de Mapas	VIII
Lista de Tablas	IX
Lista de Gráficos	XV
Lista de Siglas y Acrónimos	XXIV
Presentación	XXVII
1. Caracterización multidimensional del desarrollo agropecuario y rural del Cesar	1
1.1 Dimensión económica territorial	1
1.1.1 Características del desarrollo económico departamental	1
1.1.1.1 Producto interno bruto departamental (PIB)	1
1.1.1.2. Producto interno bruto sectorial	4
1.1.1.3. Competitividad sectorial	6
1.1.1.4. Productividad sectorial	8
1.1.1.5. Balanza comercial	11
1.1.1.6. Ingreso per cápita departamental	14
1.1.1.7. Empleo sectorial	15
1.1.1.8. Análisis urbano-rural	18
1.1.1.8.1 Valledupar	18
 1.1.1.8.1 Aguachica	22
1.1.2 Características del subsector agropecuario departamental	24
1.1.2.1 Principales fuentes de generación de ingresos y empleo rural	24
1.1.2.2 Mercado agropecuario	24
1.1.2.3.1 Producción agrícola	26
1.1.2.3 Producción agropecuaria	26
1.1.2.4. Seguridad alimentaria	45
1.1.2.5. Ordenamiento productivo y social de las tierras rurales	46
1.1.2.6. Adecuación de tierras e infraestructura de riego	59
1.1.2.8 Asistencia técnica integral	63
1.1.2.9 Innovación agropecuaria	64
1.1.2.10 Sanidad agropecuaria	67
1.1.2.11 Bienes públicos e infraestructura para la producción	69
1.1.2.12 Servicios financieros al sector rural	70

ÍNDICE

1.2 Dimensión sociocultural territorial	74
1.2.1 Demografía	74
1.2.1.1 Indicadores básicos de población urbana y rural	74
1.2.1.2 Pirámide poblacional por género y edad	75
1.2.1.3 Población indígena y afrodescendiente	76
1.2.2 Pobreza	77
1.2.2.1 Pobreza monetaria y multidimensional urbana y rural	77
1.2.3 Necesidades básicas insatisfechas en las áreas urbana y rural	81
1.2.4 Salud	82
1.2.5 Educación	88
1.2.6 Habitabilidad	97
1.2.7 Patrimonio cultural	100
1.2.7.2 Género	101
1.2.7.3 Juventud	101
1.3 Dimensión ambiental territorial	102
1.3.1 Ecorregiones	102
1.3.1.1 Ecorregión Ciénaga de Zapatosa	104
1.3.1.2 Ecorregión del Perijá	104
1.3.1.3 Ecorregión Sierra Nevada	104
1.3.1.4 Ecorregión del Valle del Cesar	104
1.3.1.5 Ecorregión Valle del Magdalena	104
1.3.2 Áreas protegidas	104
1.3.2.2 Áreas regionales consideradas estrategias de conservación in situ	108
1.3.2.3 Zonificación forestal	109
1.3.3 Gestión del recurso hídrico	110
1.3.4 Análisis de vulnerabilidad y riesgo de los ecosistemas naturales frente al cambio climático	113
1.3.4.1 Riesgo por cambio climático	114
1.3.4.1.1 Amenaza por cambio climático	116

ÍNDICE

1.3.4.1.2 Vulnerabilidad por cambio climático	117
1.3.4.1.3 Evaluación general	119
1.3.5. Gestión del riesgo	120
1.4 Dimensión político-institucional territorial	121
1.4.1 Institucionalidad pública	121;
1.4.1.1 Índice de desempeño institucional departamental y municipal (IDI)	121
1.4.2 Institucionalidad privada	125
1.4.2.1 Inversiones del sector privado en el sector agropecuario y rural	125
1.4.3 Organizaciones de la sociedad rural	125
1.4.3.1 Asociatividad rural en el Cesar	125
1.4.3.3 Alianzas productivas	133
1.4.3.4 Asociaciones público privadas	135
1.4.4 Seguridad y convivencia ciudadana urbana o rural	143
1.4.4.1 Tasa de homicidios	143
1.4.4.2 Acciones subversivas	144
1.4.4.3 Acciones Violentas	144
1.4.4.4 Femicidio	145
1.4.5 Procesos de reparación a víctimas del conflicto armado	147
1.4.6 Zonificación especial en el territorio	149
1.4.6.1 Zonas con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	149
1.4.6.2 Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC)	150
1.4.6.3 Zonas de Reserva Campesina (ZRC)	150
1.4.6.4 Resguardos Indígenas	150
2. Análisis prospectivo	154
2.1. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del departamento del Cesar	154
2.1.2 Análisis de variables estratégicas	159
2.1.3 Análisis tendencial	166
2.1.5 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Cesar	173
3. Referencias bibliográficas	176
4. Anexos	187

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Subregiones	185
Mapa 2. Áreas protegidas	186
Mapa 3. Cuencas hidrográficas	187
Mapa 4. Evaluación potencial aguas subterráneas	188
Mapa 5. Ecorregiones	189
Mapa 6. Reservas forestales	190
Mapa 7. Plantaciones forestales	191
Mapa 8. Uso del suelo agrícola	192
Mapa 9. Uso del suelo ganadería	193
Mapa 10. Conflictos del uso del suelo	194
Mapa 11. Zonificación de Aptitud para el cultivo de aguacate hass	195
Mapa 12. Zonificación de aptitud para el cultivo de aguacate lorena	196
Mapa 13. Zonificación de aptitud para el cultivo de palma de aceite	197
Mapa 14. Zonificación de aptitud para el cultivo de café	198
Mapa 15. Zonificación de aptitud para el cultivo de arroz riego para el semestre agrícola I	199
Mapa 16. Zonificación de aptitud para el cultivo de arroz riego para el semestre agrícola II	200
Mapa 17. Zonificación de aptitud para el cultivo de cacao	201
Mapa 18. Zonificación de aptitud para el cultivo de yuca	202
Mapa 19. Zonificación de aptitud para el cultivo de naranja valencia	203
Mapa 20. Zonificación de aptitud para el cultivo de mango keitt	204
Mapa 21. Zonificación de aptitud para el cultivo de caña panelera	205
Mapa 22. Zonificación de aptitud para el cultivo de maíz forraje para el semestre agrícola I	206
Mapa 23. Zonificación de aptitud para el cultivo de maíz forraje para el semestre agrícola II	207
Mapa 24. Zonificación de aptitud para el cultivo de pasto guinea (componente físico-socioecosistémico)	208
Mapa 25. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agropecuarias y forestales	209
Mapa 26. Áreas en hidrocarburos del Cesar	210
Mapa 27. Títulos y solicitudes mineras	211
Mapa 28. Resguardos indígenas y reservas campesinas en el Cesar	212
Mapa 29. Tamaño de la propiedad rural	213
Mapa 30. Riesgo por cambio climático	214
Mapa 31. Amenaza por cambio climático	215
Mapa 32. Sensibilidad por cambio climático	216
Mapa 33. Vulnerabilidad por cambio climático	217
Mapa 34. Capacidad adaptativa por cambio climático	218

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 1. Clasificación de los departamentos por nivel de desarrollo	6
Tabla 2. Actividades de mayor importancia en la economía del Cesar (PIB en miles de millones de \$ corrientes)	8
Tabla 3. Participación del sector agropecuario en el PIB departamental 2011-2016pr	9
Tabla 4. Participación de actividades agropecuarias y mineras en el PIB departamental 2016 \$ corrientes (cifras en miles de millones de \$)	9
Tabla 5. Productividad sectorial del Cesar (cifras en miles de millones de \$ corrientes 2016)	10
Tabla 6. Balanza comercial	14
Tabla 7. Población de Valledupar (proyectada a 2017)	18
Tabla 8. Valor agregado municipal por sectores de mayor importancia de Valledupar (en miles de millones de \$)	18
Tabla 9. Producción pecuaria en Valledupar, 2015	20
Tabla 10. Proyección de la población del área metropolitana	21
Tabla 11. Población de Aguachica (proyectada a 2017)	22
Tabla 12. Inventario pecuario de Aguachica	23

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 13. Municipios con alto potencial de inversión en el futuro	23
Tabla 14. Principales cadenas productivas del Cesar	26
Tabla 15. Áreas y producción de los principales cultivos del Cesar, 2016	27
Tabla 16. Características productivas de las asociaciones de la cadena de cafés especiales del Cesar	31
Tabla 17. Inventario pecuario del Cesar, 2016-2017	40
Tabla 18. Sacrificio de ganada bovino en el Cesar, 2013-2017	41
Tabla 19. Producción de leche en el Cesar, 2012-2015	44
Tabla 20. Distribución de los predios y propietarios de la tierra por tamaño en el Cesar	47
Tabla 21. Rangos de producción agrícola municipal del Cesar	48
Tabla 21. Unidades y área en UPA y UPNA en el Cesar	48
Tabla 23. Principales productos cosechados en el Cesar, 2015	49
Tabla 24. Área sembrada, cosechada y producción de las propuestas productivas del Cesar	49
Tabla 25. Distribución del área sembrada por apuestas productivas vs. aptitud de uso de la tierra	50

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 26. Área rural del Cesar según uso y cobertura del suelo	54
Tabla 27. Área y porcentaje del uso agropecuario y agrícola del Cesar	54
Tabla 28. Porcentaje de la aptitud y el uso del suelo en el Cesar	55
Tabla 29. Unidades productivas agropecuarias en territorios étnicos con riego	60
Tabla 30. Proyectos de adecuación de tierras	60
Tabla 31. Estudios de factibilidad para proyectos de adecuación de tierras	61
Tabla 32. Infraestructura productiva agrícola en el Cesar	62
Tabla 33. Plantas de sacrificio animal	62
Tabla 34. Asistencia técnica integral en ejecución, Cesar 2017	63
Tabla 35. Proyectos de asistencia técnica integral de la ADR, en etapa de ajuste	64
Tabla 36. Proyectos de innovación, ciencia y tecnología para el sector agropecuario	65
Tabla 37. Monitoreo y vigilancia de prevención de plagas y enfermedades de los cultivos	67
Tabla 38. Segundo ciclo de vacunación de fiebre aftosa 2017 en el Cesar	68

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 39. Créditos del Banco Agrario por tipo de productor, 2011-2017 (cifras en millones de \$)	73
Tabla 40. Datos demográficos del Cesar	74
Tabla 41. Población étnica	76
Tabla 42. Enfermedades consultadas en el servicio de salud	83
Tabla 43. Seguridad alimentaria y nutricional	86
Tabla 44. Graduados en educación superior	88
Tabla 45. Oferta educativa pública y privada en relación con el sector agropecuario	95
Tabla 45. Áreas protegidas del Sinap declaradas en el Cesar	107
Tabla 46. Reservas forestales en el departamento del Cesar según la Ley 2 de 1959	107
Tabla 47. Bosque natural por ecorregión en el Cesar	110
Tabla 48. Oferta hídrica por zonas hidrográficas en Colombia (Mm ³ = millones de metros cúbicos)	112
Tabla 49. Resumen de cuerpos de agua en áreas hidrográficas	112
Tabla 50. Uso del agua subterránea en el Cesar	113

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 51. Clasificación de los municipios con riesgo por cambio climático en el Cesar	114
Tabla 52. Evaluación de las dimensiones de acuerdo con el riesgo por cambio climático en el Cesar	114
Tabla 53. Clasificación de los municipios según amenaza por cambio climático en el Cesar	116
Tabla 54. Clasificación de los municipios con vulnerabilidad por cambio climático en el Cesar	117
Tabla 55. Medición de desempeño municipal en el Cesar	122
Tabla 56. Número de asociaciones por poblaciones diferenciales	129
Tabla 57. Alianzas productivas	133
Tabla 58. Asociaciones público privadas	135
Tabla 59. Asociaciones de usuarios de los distritos de riego en pequeña escala del Cesar	137
Tabla 60. Debilidades y oportunidades de la asociatividad en los distritos de riego	138
Tabla 61. Instancias de participación en el Cesar	142
Tabla 62. Sujetos de reparación colectiva	148
Tabla 63. Resguardos indígenas	151

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 64. Consejos comunitarios	152
Tabla 65. Variables críticas en el Cesar	155
Tabla 66. Identificación de roles de cada variable	161
Tabla 67. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Cesar	172

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	
Variación anual del PIB departamental y nacional (2010-2016pr) a precios constantes de 2005	2
Gráfico 2.	
PIB del Cesar y Colombia (2011-2016pr) en miles de millones de \$, a precios constantes de 2005	2
Gráfico 3.	
Actividades económicas de mayor importancia (miles de millones de \$, a precios corrientes 2016)	3
Gráfico 4.	
Distribución del valor agregado departamental por subregiones (2015pr)	4
Gráfico 5.	
Participación en el PIB departamental por sector económico (miles de millones de \$, a precios corrientes 2016)	6
Gráfico 6.	
Índice de competitividad del Cesar 2013-2017	8
Gráfico 7.	
IDC por factores y pilares 2016-2017	9
Gráfico 8.	
Participación de las cinco principales ramas industriales por niveles de producción en el valor agregado total 2016	12
Gráfico 9.	
Participación de las exportaciones del Cesar, 2015	13
Gráfico 10.	
Destino de las exportaciones del Cesar	14
Gráfico 11.	
Participación de las importaciones del Cesar, 2015	15
Gráfico 12.	
Origen de las importaciones en el Cesar, 2015	15
Gráfico 13.	
Importaciones y exportaciones en el Cesar	16

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 14. PIB per cápita Cesar y Colombia a precios corrientes	17
Gráfico 15. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo en el Cesar (2008-2017)	18
Gráfico 16. Variación de la tasa de desempleo en el Cesar y Colombia (2013-2017)	19
Gráfico 17. Generación de empleo por rama de actividad en el Cesar (2013)	21
Gráfico 18. Área sembrada y cosechada en Valledupar (2011-2016)	23
Gráfico 19. Producción y rendimiento agrícola	24
Gráfico 20. Área sembrada y cosechada (2011-2016)	26
Gráfico 21. Área sembrada y cosechada (2016)	27
Gráfico 22. Rendimiento y producción 2016	28
Gráfico 23. Relación porcentual de área sembrada de las apuestas productivas en el Cesar	34
Gráfico 24. Suelos agrícolas vs. áreas en agricultura del Cesar	39
Gráfico 25. Área, producción y rendimiento 1 del cultivo de palma de aceite en el departamento del Cesar, 2011-2016	35
Gráfico 26. Área, producción y rendimiento del cultivo de café en el Cesar, 2011-2016	36

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 27. Área, producción y rendimiento del cultivo de maíz en el Cesar, 2011-2016	38
Gráfico 28. Área, producción y rendimiento del cultivo de arroz en el Cesar, 2011-2016	42
Gráfico 29. Área, producción y rendimiento del cultivo de cacao en el Cesar, 2011-2016	40
Gráfico 30. Área, producción y rendimiento del cultivo de yuca en el Cesar, 2011-2016.	41
Gráfico 31. Área, producción y rendimiento del cultivo de caña panelera en el Cesar, 2011-2016	42
Gráfico 32. Área, producción y rendimiento del cultivo de aguacate en el Cesar, 2011-2016	43
Gráfico 33. Área, producción y rendimiento del cultivo de cítricos en el Cesar, 2011-2016	44
Gráfico 34. Área, producción y rendimiento del cultivo de mango en el Cesar, 2011-2016	45
Gráfico 35. Distribución del ganado bovino sacrificado vs. consumo interno y exportación en el Cesar, 2013-2017	48
Gráfico 36. Comparación anual del sacrificio de machos y hembras de ganado bovino en el Cesar, 2013-2017	49
Gráfico 37. Suelos para la ganadería y áreas de pastoreo	50
Gráfico 38. Inventario porcícola y avícola de traspatio en el Cesar, 2016-2017	52
Gráfico 39. Tamaño de la propiedad rural en el Cesar	54

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 40. Zonificación de aptitud para el cultivo de aguacate hass	58
Gráfico 41. Zonificación de aptitud para el cultivo de mango keitt	59
Gráfico 42. Zonificación de aptitud para el cultivo de caña panelera	60
Gráfico 43. Uso del suelo en el Cesar	63
Gráfico 44. Área y distribución porcentual de los conflictos de uso del suelo en el Cesar	63
Gráfico 45. Área y distribución porcentual de exclusiones y condicionante legales de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales	65
Gráfico 46. Área y distribución porcentual de las condicionantes para actividades agrícolas, pecuarias y forestales detalladas	66
Gráfico 47. Infraestructura de riego existente	67
Gráfico 48. Demanda por departamentos	73
Gráfico 49. Destino de créditos finagro en el Cesar, 2017	80
Gráfico 50. Distribución de créditos 2017, por tipo de productor (cifras en millones de \$)	81
Gráfico 51. Banco agrario - distribución de crédito agropecuario a pequeños productores por subregión 2011-2017 (cifras en millones de \$)	81

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 52. Porcentaje de participación en distribución de créditos por tipo de productor, 2011-2017	83
Gráfico 53. Pirámide poblacional por rangos de edad y sexo	84
Gráfico 54. Pirámide población rural por rango de edad y sexo	85
Gráfico 55. Población rural por autorreconocimiento étnico	87
Gráfico 56. Comportamiento de las líneas de pobreza y pobreza extrema	88
Gráfico 57. Pobreza y pobreza extrema	89
Gráfico 58. Índice de miseria rural y urbana	90
Gráfico 59. Población por encima de la línea de miseria urbana y rural	90
Gráfico 60. Coeficiente de GINI	91
Gráfico 61. Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) urbana y rural	92
Gráfico 62. Índice NBI servicios y hacinamiento urbano	93
Gráfico 63. NBI vivienda, servicios y hacinamiento rural	93
Gráfico 64. Tasa de mortalidad por desnutrición en 100.000 nacidos vivos menores de 5 años	96

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 65. Grupos de investigación e investigadores	100
Gráfico 66. Número de grupos de investigación que cuentan con productos de divulgación científica	101
Gráfico 67. Número de niñas, niños y jóvenes que participan en el Programa Ondas	102
Gráfico 68. Número de jóvenes investigadores	102
Gráfico 69. Máximo nivel educativo de los productores agropecuarios	103
Gráfico 70. Distribución (%) de los productores residentes jefes de hogar en el área rural según nivel educativo alcanzado por sexo	104
Gráfico 71. Tasa de deserción escolar 2015	105
Gráfico 72. Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años en el área rural	106
Gráfico 73. Número de personas residentes en el área rural mayor de 15 años que reporta no saber leer ni escribir según sexo	106
Gráfico 74. Número de suscriptores a internet	108
Gráfico 75. Servicios públicos en viviendas rurales	110
Gráfico 76. Cohabitación y hacinamiento rural	110
Gráfico 77. Número de viviendas ocupadas al interior del departamento en el área rural dispersa censada, según material predominante de paredes	111

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 78. Número de viviendas según material predominante de pisos	112
Gráfico 79. Ecorregiones	115
Gráfico 80. Áreas y ecosistemas estratégicos del Cesar	117
Gráfico 81. Áreas protegidas del Sinap en el Cesar	118
Gráfico 82. Reservas forestales	120
Gráfico 83. Subcuencas hidrográficas	124
Gráfico 84. Evaluación potencial agua subterránea	125
Gráfico 85. Riesgo por cambio climático en el Cesar	128
Gráfico 86. Amenazas por cambio climático en el Cesar	130
Gráfico 87. Vulnerabilidad por cambio climático en el Cesar	131
Gráfico 88. Clasificación de los municipios con sensibilidad al cambio climático en el Cesar	132
Gráfico 89. Clasificación de los municipios con capacidad adaptativa al cambio climático en el Cesar	133
Gráfico 90. Evaluación del cambio climático por dimensión para el Cesar	135

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 91. Rangos de medición de desempeño municipal (MDM) en el Cesar	137
Gráfico 92. Calificación de la visibilidad de la gobernación del Cesar, 2015-2016	133
Gráfico 93. Institucionalidad gobernación del Cesar, 2015-2016	140
Gráfico 94. Control y sanción de la gobernación del Cesar, 2015-2016	141
Gráfico 95. Porcentaje de asociaciones rurales por actividades desarrolladas	143
Gráfico 96. Número de asociaciones por municipio	144
Gráfico 97. Porcentaje de asociaciones por subregión	145
Gráfico 98. Porcentaje de asociaciones de poblaciones diferenciales	146
Gráfico 99. Porcentaje de JAC en las áreas rural y urbana	148
Gráfico 100. Porcentaje total JAC en las subregiones	149
Gráfico 101. Porcentaje de las JAC en las subregiones en las áreas rural y urbana	149
Gráfico 102. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la asociatividad rural	156
Gráfico 103. Tasa de homicidios, 2013-2016	161
Gráfico 104. Número de acciones violentas, 2013-2016	162

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 105. Cifras de violencia de género	163
Gráfico 106. Tasas de ocurrencia de delitos sexuales contra la mujer	164
Gráfico 107. Desplazamiento forzado	165
Gráfico 108. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Cesar	173
Gráfico 109. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC en el Cesar	178
Gráfico 110. Variables estratégicas del Sistema Agropecuario y Rural Departamental	185
Gráfico 111. Resumen de Ábaco de Regnier, con las hipótesis seleccionadas por los actores	190

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGRONET	Red de Información y Comunicación Estratégica del Sector Agropecuario
ANM	Agencia Nacional de Minería
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
CENICAFÉ	Centro Nacional de Investigaciones de Café
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CO ₂	Dióxido de Carbono
CORPOCESAR	Corporación Autónoma Regional del Cesar
CORPOICA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
CRCCTIC	Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Cesar
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
EGPC	El <i>Green Power</i> Colombia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEDEGAN	Federación Colombiana de Ganaderos
FEDEORGÁNICOS	Federación de Orgánicos de Colombia
FEDEPALMA	Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
FEDEPESCE	Federación de Pescadores del Cesar
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IDC	Índice de Competitividad
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
JAC	Juntas de Acción Comunal
LGBTI	Hombres y mujeres Homosexuales, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

LISTA DE **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

NNAJ	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ODW	Organización Delegación Wiwa
OWYBT	Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona
PAT	Plan de Acción Territorial
PERCTI	Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación
PHVA	Planear, Hacer, Verificar y Actuar
PIB	Producto Interno Bruto
POMCA	Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas
PORH	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico
PBOT	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
POPSP	Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RUV	Registro Único de Víctimas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
UDES	Universidad de Santander
UNAD	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UPA	Unidad de Producción Agropecuaria
UPC	Universidad Popular del Cesar
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTT	Unidad Técnica Territorial 1 de la Agencia de Desarrollo Rural
ZOMAC	Zonas Más Afectadas por el Conflicto
ZRC	Zona de Reserva Campesina
ZRF	Zona de Reserva Forestal



PRESENTACIÓN

Los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (Planes), constituyen el instrumento de gestión para el desarrollo rural desde los territorios. Fueron formulados a partir de un concepto amplio de desarrollo rural, entendido como un sistema complejo compuesto por diferentes ámbitos, y con el reconocimiento de que, aunque durante décadas el concepto estuvo limitado al desarrollo agroproductivo, para alcanzarlo se requiere comprender su interrelación con otros ámbitos del desarrollo territorial.

Los Planes son competencia de las Entidades Territoriales y es responsabilidad de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), a través de las Unidades Técnicas Territoriales, promover su elaboración y adopción, apoyar su formulación, asistir su implementación y facilitar la cofinanciación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, producto de un ejercicio participativo realizado en el marco de cada Plan, en los componentes de asistencia técnica, acceso a activos productivos, adecuación de tierras, comercialización y asociatividad, entre otros (Decreto 2364 de 2015).

Los Planes están estructurados en dos tomos, el primero contiene el ejercicio de planeación del

desarrollo agropecuario rural, participativo y concertado en el departamento, y este tomo dos, la caracterización diagnóstica en las diferentes dimensiones: económica-productiva, socio-cultural, ambiental y político-institucional, construida a partir del análisis de los ejercicios de planeación recopilados y de la información disponible en fuentes secundarias. Adicionalmente, muestra el resultado completo y detallado del análisis prospectivo de cada una de las variables estratégicas identificadas en el territorio, que sirvió de punto de partida para el ejercicio de planeación consignado en el primer tomo.

Este tomo constituye una herramienta para la toma de decisiones en torno al desarrollo agropecuario y rural del departamento, donde el conjunto de información presentada resume los diferentes instrumentos de planificación del territorio en los últimos 20 años y el ejercicio participativo construido con el conjunto de actores territoriales del departamento. En tal sentido, representa la base del acuerdo estratégico consignado en el tomo uno y permitirá definir y fomentar la concurrencia en las prioridades de la política de desarrollo agropecuario y rural desde la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), las Entidades Territoriales y otras instituciones públicas.

1 CARACTERIZACIÓN MULTIDIMENSIONAL DEL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL DEL CESAR

1.1 Dimensión económica territorial

1.1.1 Características del desarrollo económico departamental

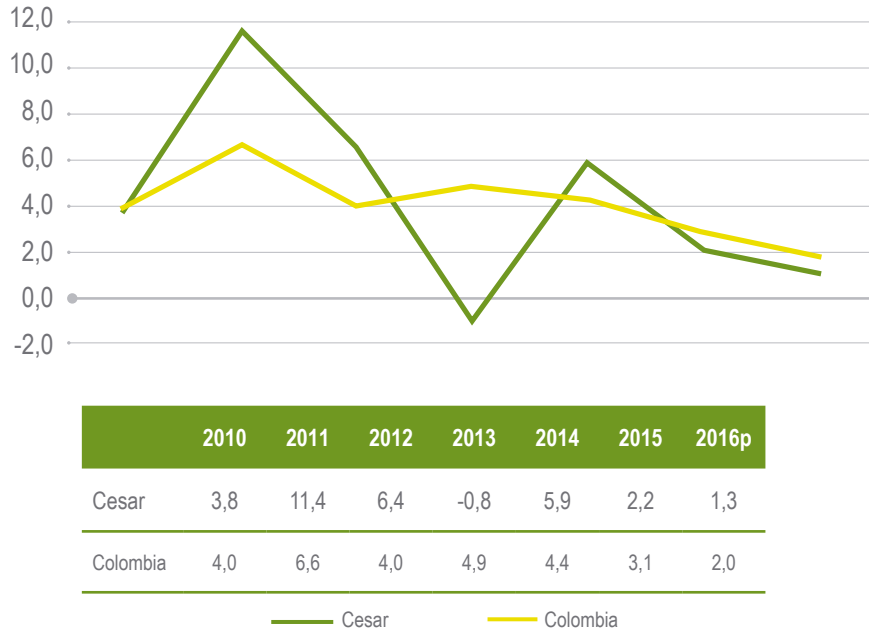
1.1.1.1 Producto interno bruto departamental (PIB)

Al analizar el comportamiento de la economía en el Cesar durante los últimos seis años, encontramos en 2011 una variación en el producto interno bruto (PIB) de 11,57% con relación al año inmediatamente anterior, debido principalmente al incremento del aporte del sector primario, en gran medida por la extracción de carbón, seguida de las actividades agropecuarias. En 2012 se observa una variación de 6,4% en la economía departamental y de 4% en la economía nacional; en ambas vigencias, la variación departamental superó a la nacional. Para el año 2013, el PIB departamental presentó una variación de -0,8%, debido principalmente a la disminución en los desempeños en la extracción minera y las construcciones, mientras que la variación del PIB

nacional fue de 4,9%. Para el 2014 se registró una recuperación de la economía con relación al año 2013, con una variación del 5,9%, dado el buen desempeño de las actividades de construcción, comerciales y de servicios, por encima de la variación nacional, que alcanzó un 4,4%. Para el año 2015 se alcanzó una variación de 2,2% por debajo de la nacional, de 3,1% (DANE, 2017f).

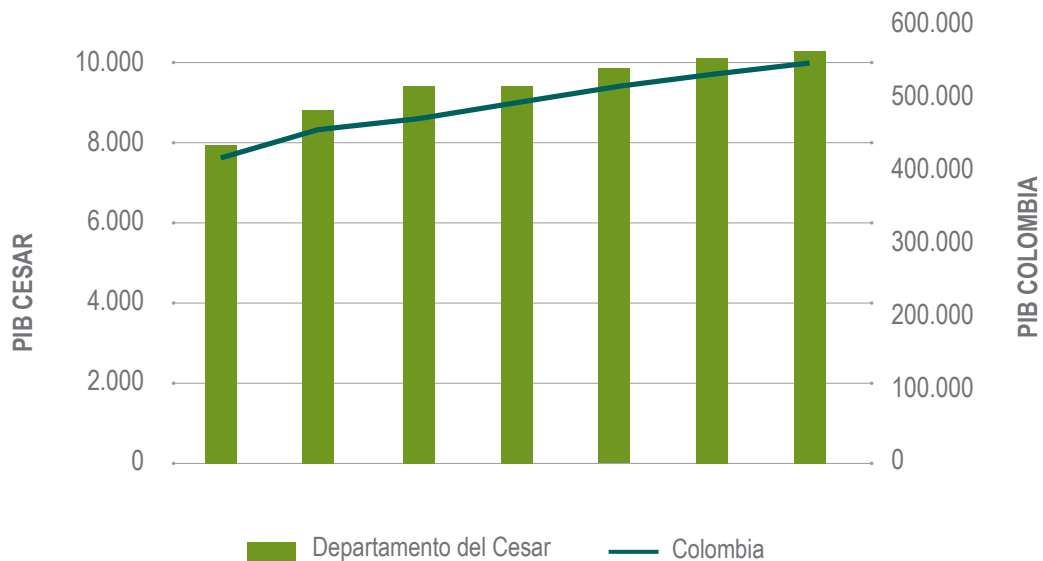
Para el 2016 (provisional), el Cesar registró una variación del valor agregado de 1,3% en relación con el año anterior, lo que le permitió contribuir a la economía colombiana con \$15.225 millones a precios corrientes, equivalentes a una participación de 1,8% (DANE, 2017a).

Gráfico 1. Variación anual del PIB departamental y nacional (2010-2016pr) a precios constantes de 2005



Fuente: DANE (2017f).

Gráfico 2. PIB del Cesar y Colombia (2011-2016pr) en miles de millones de \$, a precios constantes de 2005



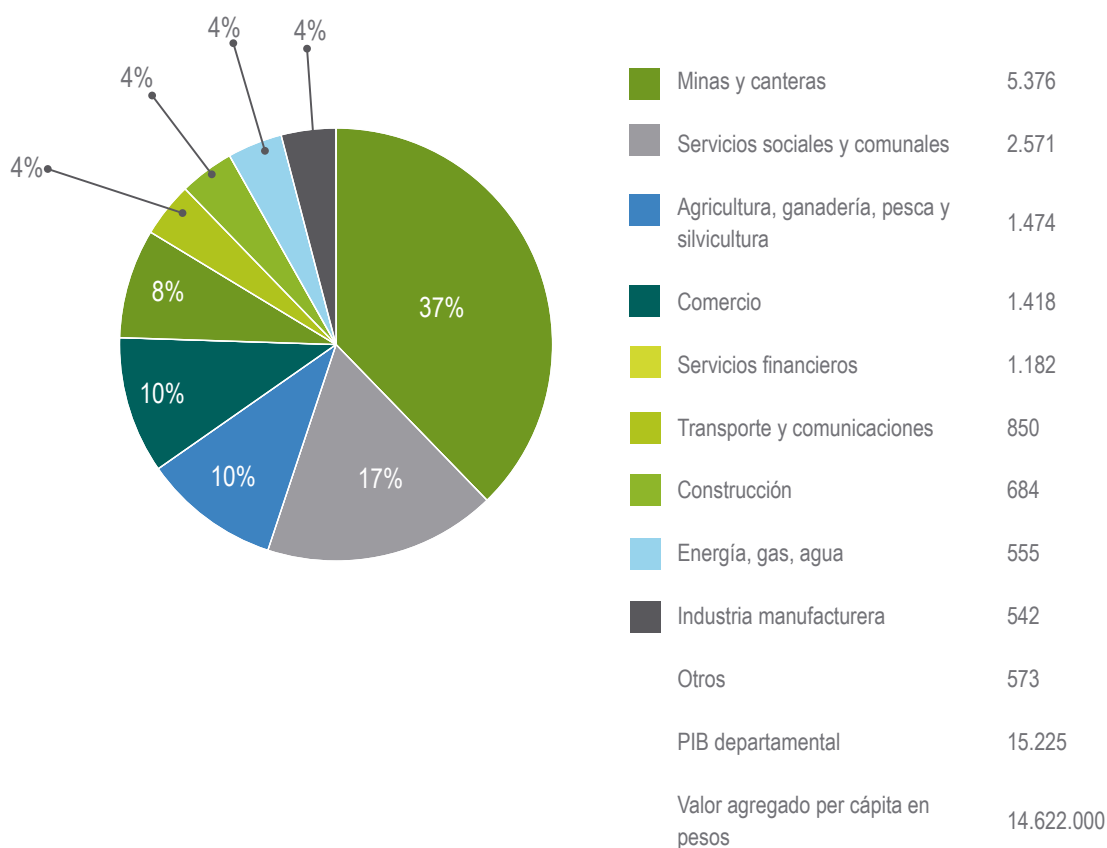
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016p
Cesar	7.980	8.887	9.456	9.381	9.935	10.156	10.287
Colombia	424.599	452.578	470.880	493.831	515.528	531.262	541.675

Fuente: DANE (2017f).

Según las cifras del DANE, la minería, los servicios y las actividades agropecuarias aportaron el 62% al PIB departamental en el año 2016pr, por

lo que se consideran las actividades de mayor importancia en ese año.

Gráfico 3. Actividades económicas de mayor importancia (miles de millones de \$, a precios corrientes 2016)

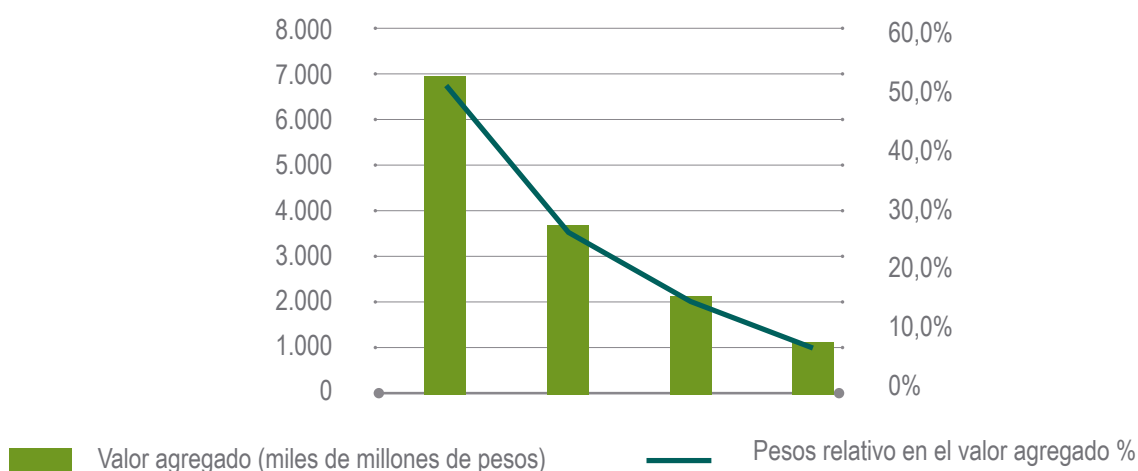


Fuente: DANE (2017f).

Para la vigencia 2015, la distribución del valor agregado de la subregión Norte alcanzó un peso relativo de 51,2%, con aportes representativos del comercio y los servicios sociales y empresariales; la subregión Centro alcanzó un 26,3%, jalonado por las actividades de extracción minera;

seguidamente encontramos a la subregión Sur, con un 15,2%, basado principalmente en el comercio y los servicios, y, por último, la subregión Noroccidental con el 8,4%, debido a las actividades comerciales y la extracción minera en el municipio del El Paso (DANE, 2015b).

Gráfico 4. Distribución del valor agregado departamental por subregiones (2015pr)



Subregión	Valor agregado (miles de millones de pesos)	Peso relativo en el valor agregado %
Norte	7.069	51,2%
Centro	3.631	26,3%
Sur	2.101	15,2%
Noroccidental	1.011	8,4%

Fuente: (DANE, 2015b).

1.1.1.2. Producto interno bruto sectorial

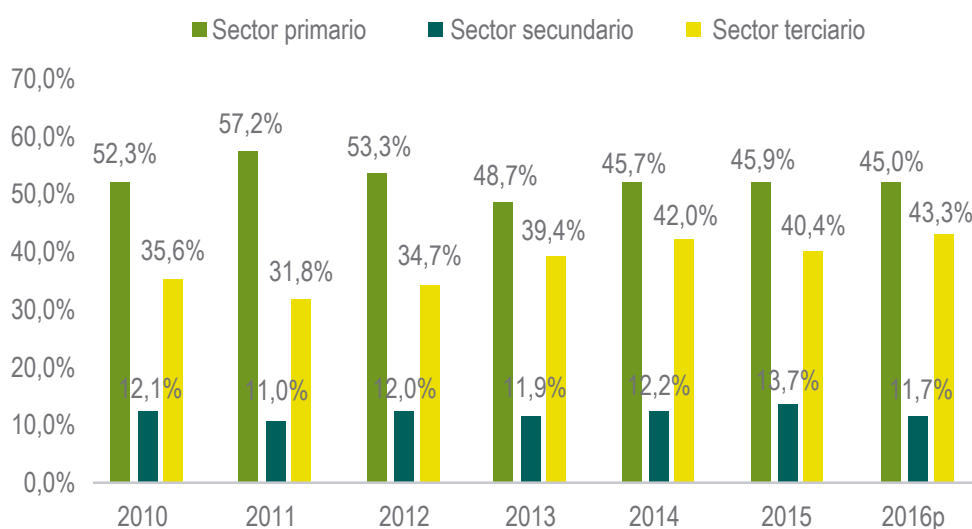
Según cifras preliminares del DANE (2017f), el PIB del Cesar aumentó durante 2016 y mejoró su dinámica de crecimiento con respecto al año precedente, en los sectores primario (aporte del 45%

en el PIB departamental) y terciario (aporte del 43,3% en el PIB departamental). Este resultado se explica principalmente por los sectores de minería, servicios sociales y servicios empresariales.

En un periodo de estudio de siete años (2010-2016), la mayor participación en el PIB departamental corresponde al sector primario, seguida del sector terciario y, por último, del sector secundario.

Según el informe del Observatorio del Desarrollo en los Territorios Rurales de Colombia (IICA, 2015), el componente de PIB en el Cesar muestra la necesidad de implementar programas que mejoren la productividad, principalmente de la industria, que presenta la participación más baja.

Gráfico 5. Participación en el PIB departamental por sector económico (miles de millones de \$, a precios corrientes 2016)



Año	PIB Sectorial		
	Primario	Secundario	Terciario
2010	5.321	1.235	3.620
2011	7.090	1.360	3.947
2012	7.164	1.617	4.670
2013	6.280	1.534	5.083
2014	6.142	1.643	5.646
2015	6.345	1.888	5.578
2016	6.850	1.781	6.593

Fuente: DANE (2017f).

1.1.1.3. Competitividad sectorial

El índice de competitividad (IDC) 2017 clasifica al departamento del Cesar en la Etapa de Desarrollo 2, donde están los departamentos con alta dependencia del sector minero-energético (Consejo Privado de Competitividad [Consejo Privado de Competitividad] y Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario (Cepec) - Universidad del Rosario, 2017).

En el IDC de 2017, el Cesar ocupa el puesto 20 de 26 departamentos analizados, donde los pilares 4 (educación básica y media: 6,14), 3 (tamaño del mercado: 5,73) y 5 (salud: 5,72) alcanzan los niveles más altos, mientras que los pilares 7 (educación superior: 2,44), 9 (sofisticación y diversificación: 2,98) y 10 (innovación y dinámica: 1,93) registran las calificaciones más bajas.

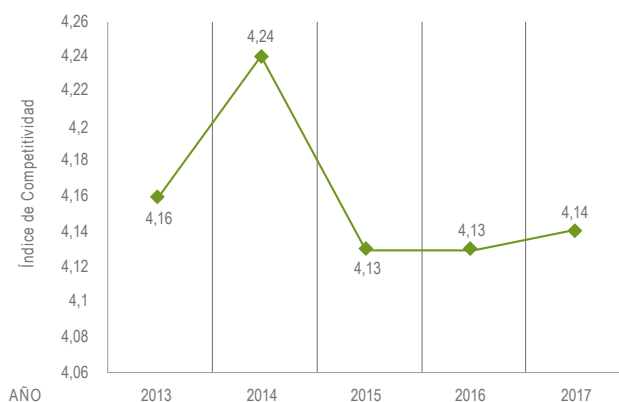
Tabla 1. Clasificación de los departamentos por nivel de desarrollo

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Caquetá	Cesar	Caldas Cauca Huila	Atlántico Bogotá
Chocó	Casanare	Magdalena Norte de Santander	Boyacá
Córdoba	La Guajira	Quindío	Cundinamarca
Nariño Sucre	Meta	Risaralda Tolima	Santander
	Putumayo		Valle del Cauca

Fuente: CPC y Cepec (2017).

Gráfico 6. Índice de Competitividad del Cesar 2013-2017

Vigencia	2013	2014	2015	2016	2017
IDC	4,16	4,24	4,13	4,13	4,14

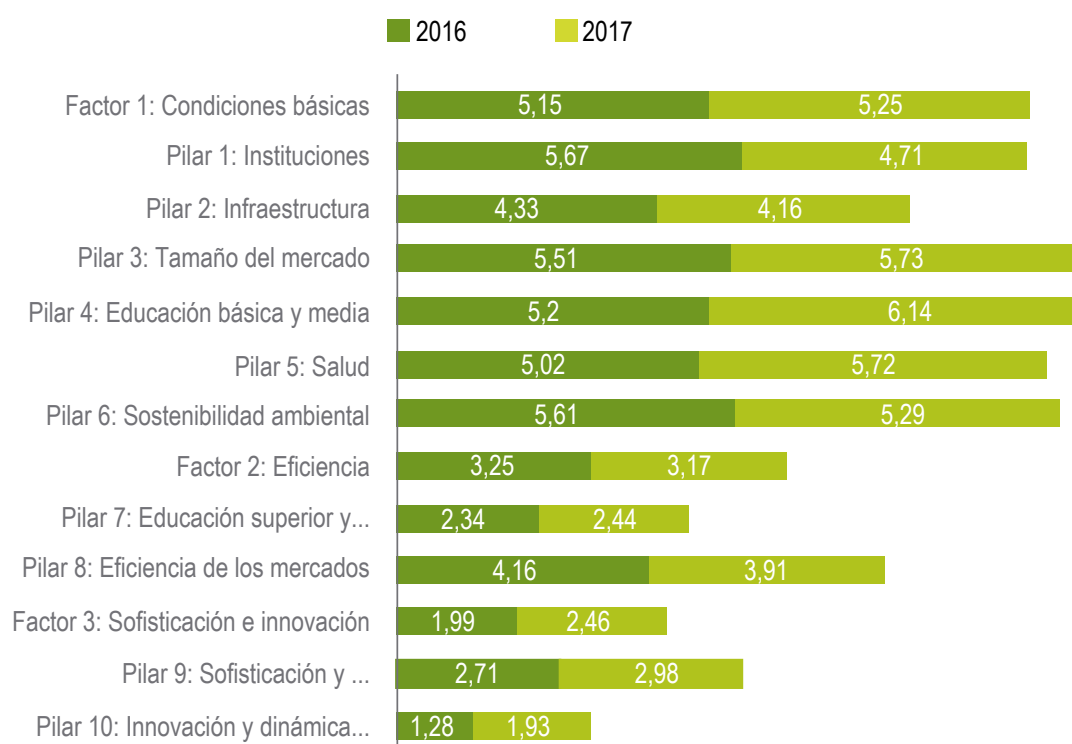


Fuente: CRCCTIC (2017).

Con respecto al año 2016, el IDC 2017 muestra un leve incremento en la calificación de los factores 1 (condiciones básicas), al pasar de 5,15 a 5,25, y 3 (sofisticación e innovación), al pasar de 1,99 a 2,46. La mejoría en las condiciones básicas se debe principalmente al desempeño en educación básica y media (al pasar de 5,2 a 6,14) y salud (5,02 a 5,72), mientras que la correspondiente a

sofisticación e innovación se debe al desempeño de la calificación de sus dos pilares. El factor 2 (eficiencia) muestra una disminución en su calificación, al pasar de 3,25 a 3,17. Los tres factores tienen diferente peso proporcional en la calificación: condiciones básicas (50%), eficiencia (40%) y sofisticación e innovación (10%) (CPC y Cepec, 2017).

Gráfico 7. IDC por factores y pilares 2016-2017



Fuente: CRCCTIC (2017).

La calificación del factor de condiciones básicas muestra el mejor desempeño para el departamento del Cesar, seguido del factor de eficiencia. Con un desempeño muy bajo encontramos el factor de sofisticación e innovación.

En el informe Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia, 2015, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(Cepal) considera al Cesar como un departamento emergente que, si bien no ha logrado ganar niveles de manera sostenida, sí ha construido ventajas competitivas que lo han hecho escalar posiciones (Ramírez y De Aguas, 2015).

La inversión del departamento del Cesar en actividades de ciencia, tecnología e innovación alcanzó un 0,07% respecto a la inversión nacional,

y en actividades de investigación y desarrollo tecnológico alcanzó un 0,08% con respecto a la inversión nacional, en gran medida por la poca financiación y sostenimiento de la inversión en los proyectos de impacto.

La actual administración departamental decidió orientar todos los recursos del Sistema General de Regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación hacia el sector agropecuario, con el propósito de impulsar proyectos productivos, empresariales y turísticos, con una inversión que supera los \$64.000.000.000, con recursos del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 (Gobernación del Cesar, 2016c).

Según el Informe de Competitividad 2017, el Cesar registra un bajo índice de sofisticación e innovación (2,46%), ocupando el puesto 20 de 26 (CPC y Cepec, 2017).

1.1.1.4. Productividad sectorial

Según cifras del DANE (2017f), las actividades de mayor importancia en la economía del Cesar son minas y canteras, con el mayor aporte del PIB a partir del año 2001; en segundo lugar se ubican los servicios sociales y comunales desde el año 2005, y en tercer lugar se encuentran las actividades de agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

Tabla 2. Actividades de mayor importancia en la economía del Cesar (PIB en miles de millones de \$ corrientes)

PIB por actividades de mayor importancia	2016p
Minas y canteras	5.376
Servicios sociales y comunales	2.571
Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura	1.474
Comercio	1.418
Servicios financieros	1.182
Transporte, comunicaciones	850
Construcción	684
Otros ¹	1.670

¹ Impuestos, Energía, Gas, Agua, Ind. Manufacturera

Fuente: DANE (2017f).

En el periodo 2011-2016, la agricultura y la ganadería realizan el mayor aporte en el valor del PIB del sector agropecuario, mientras la pesca y la silvicultura mantienen una participación constante. El aporte de las actividades agropecuarias presenta pequeñas oscilaciones, alcanzando su mínima participación en el año 2013, con el 8,76% y mostrando una recuperación a partir del 2014.

Las actividades agrícolas realizan el mayor aporte en los años de estudio, seguidas por las actividades pecuarias. El mejor desempeño de las actividades agrícolas corresponde al año 2016pr, en el cual realizó un aporte de 5,51% al PIB departamental, seguidas de cerca por las actividades pecuarias, con un aporte del 4,04% al PIB departamental.

Tabla 3. Participación del sector agropecuario en el PIB departamental 2011-2016pr

Participación del sector agropecuario en el PIB	2011	2012	2013	2014	2015	2016p
Cultivo de café	0,66	0,53	0,71	0,77	0,8	0,66
Cultivo de otros productos agrícolas	4,15	4,33	3,96	4,18	4,28	4,85
Producción pecuaria, caza, veterinaria	4,12	3,83	3,97	4,4	3,98	4,04
Silvicultura, extracción de madera	0,1	0,1	0,1	0,11	0,11	0,11
Pesca, piscicultura, actividades relacionadas pesca	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Aporte en el PIB anual	9,04	8,79	8,76	9,49	9,2	9,68

Fuente: DANE (2017a).

En 2016, el sector primario se destacó por su buen desempeño debido a la actividad minera, que participó con un 78,48% del 45% alcanzado por el sector; es decir, el 35% del PIB departamental. El subsector agropecuario aportó el

10% del PIB departamental, es decir, el 21,52% del sector primario (DANE, 2017a). De la producción nacional de carbón, 59% proviene del Cesar (Agencia Nacional de Minería, 2017).

Tabla 4. Participación de actividades agropecuarias y mineras en el PIB departamental 2016pr a \$ corrientes (cifras en miles de millones de \$)

Actividad productiva	PIB 2016p	Participación en el PIB del sector primario	Participación en el PIB departamental
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.474	21.52%	10%
Explotación de minas y canteras	5.376	78,48%	35%

Fuente: DANE (2017a)

En el año 2013 se registró una disminución de la productividad en los sectores primario (-4,6%) y secundario (-0,1%), lo que se reflejó en una caída del -4,1% del PIB departamental con respecto al año 2012 (DANE, 2015f). A partir del 2014, el comportamiento de la economía departamental ha mostrado un incremento gradual anual hasta

los registros del 2016pr, conservando el sector primario el liderazgo en el aporte al PIB. En el periodo 2010-2016, las actividades de comercio mostraron una dinámica positiva, al igual que las actividades hoteleras y de restaurante, las cuales incrementaron su participación en el PIB departamental.

Tabla 5. Productividad sectorial del Cesar (cifras en miles de millones de \$ corrientes 2016)

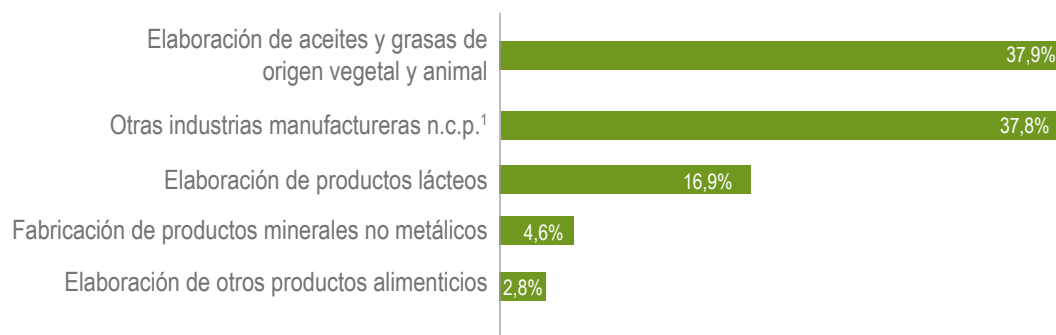
Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016p
Primario	5.321	7.090	7.164	6.280	6.142	6.345	6.850
Secundario	1.235	1.360	1.617	1.534	1.643	1.888	1.781
Terciario	3.620	3.947	4.279	4.711	5.182	5.578	6.593
PIB departamento del Cesar	10.517	12.786	13.451	12.897	13.431	14.344	15.225
PIB Colombia	544.924	619.894	664.240	710.497	757.065	799.312	862.675

Fuente: DANE (2017a).

Para el año 2016, las cinco principales ramas industriales por niveles de producción participaron en el valor agregado total de la producción del

Cesar (MinComercio, 2018), destacándose con un 37,9% la elaboración de aceites grasas de origen vegetal y animal.

Gráfico 8. Participación de las cinco principales ramas industriales por niveles de producción en el valor agregado total 2016



Fuente: MinComercio (2018)

¹ Fabricación de plumas, estilógrafos, rapidógrafos, lápices, minas para lápices, sellos, cintas para máquinas de escribir (Código de Actividad Económica es "No Clasificado Previamente")

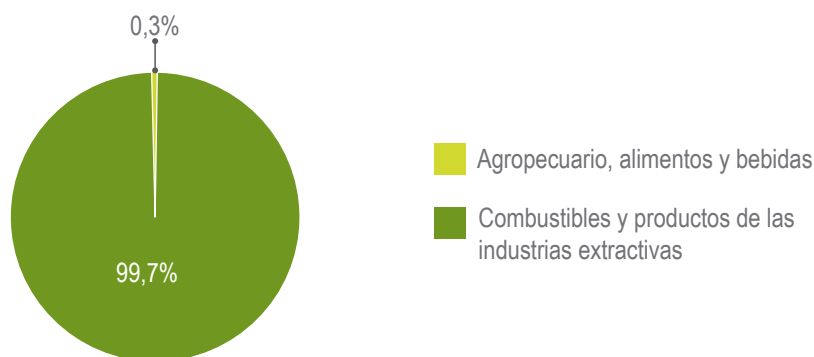
1.1.1.5. Balanza comercial

En 2015, las exportaciones del Cesar fueron valoradas en USD 2.088 millones FOB, inferior en 45,9% con relación a 2014. El 99,7% fueron de exportaciones tradicionales (USD 2.082 millones FOB), con un decrecimiento de 45,7%; entretanto, el restante 0,3% se refirió a exportaciones no tradicionales (USD 6,26 miles FOB), las cuales disminuyeron frente a 2014 en mayor proporción (con -74,7%). Según la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), el grupo que registró la mayor participación en

exportaciones tradicionales para el Cesar fue combustibles y productos de las industrias extractivas (con 99,9%), mientras que para no tradicionales, agropecuario, alimentos y bebidas participaron mayoritariamente con el 92,4%, seguidas de manufacturas, con 7,6% (DANE, 2016c).

De las exportaciones del Cesar, USD 163.000 FOB alcanzó la participación del sector agropecuario, la ganadería, la caza y la silvicultura (DANE, 2016c).

Gráfico 9. Participación de las exportaciones del Cesar, 2015



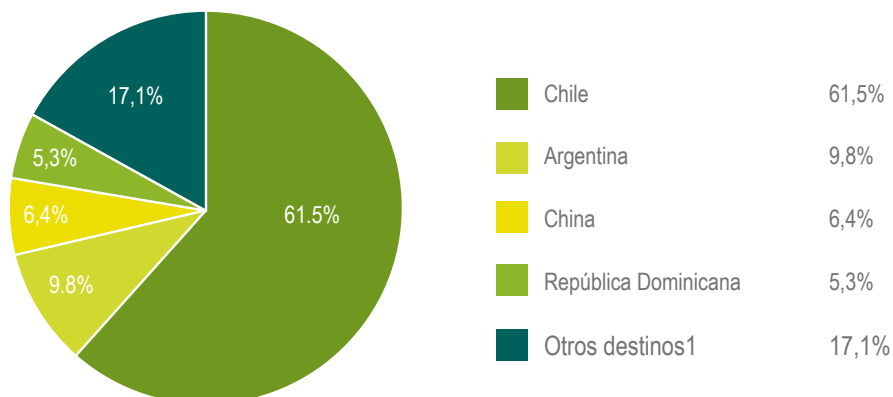
Cifras en miles de dólares FOB	
Combustibles y productos de las industrias extractivas	2,082
Agropecuario, alimentos y bebidas	6,26

Fuente: DANE (2016c)

Las exportaciones no tradicionales del Cesar tuvieron como principal destino a Chile (USD 4.080 miles FOB, 61,5% del total), Argentina (9,8%), China (6,4%) y República Dominicana (5,3%). El 17,1%

de las exportaciones no tradicionales llegaron a Brasil, Países Bajos, Estados Unidos y Uruguay (DANE, 2016c).

Gráfico 10. Destino de las exportaciones del Cesar

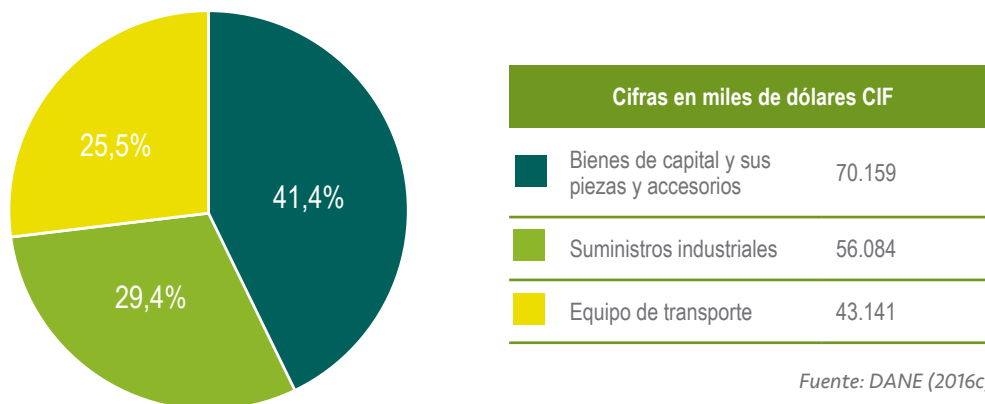


Fuente: DANE (2016c)

De acuerdo con la Clasificación por Grandes Categorías Económicas (CGCE), la mayor participación en las importaciones del Cesar fue de bienes de capital y sus piezas y accesorios (excepto el equipo de transporte), con 41,4%, equivalente a USD 70.159 miles CIF y una variación de 24,9% con relación al 2014, seguido de suministros

industriales no especificados en otra partida, que participó con 29,4% y decreció 18,9%, y por último equipo de transporte y sus piezas y accesorios, que representó el 25,5%, equivalente a USD 43.141 miles CIF, con una variación de 10,6 (DANE, 2016c).

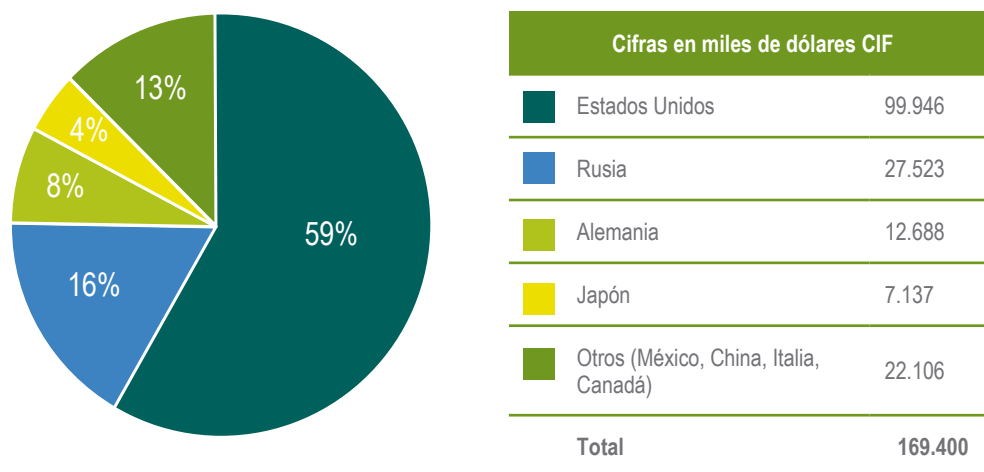
Gráfico 11. Participación de las importaciones del Cesar, 2015



Fuente: DANE (2016c).

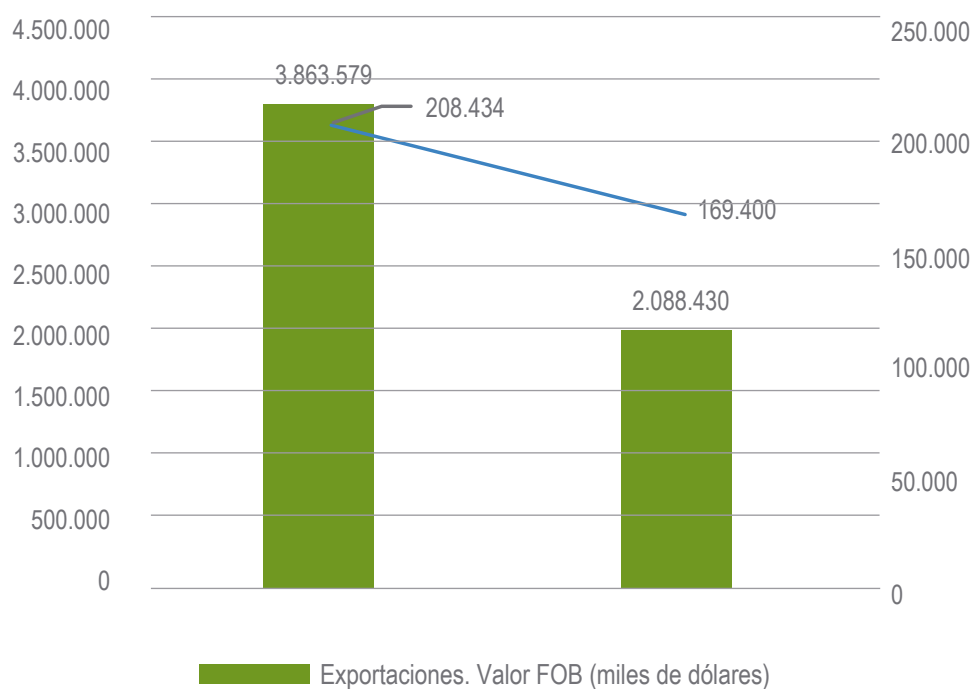
¹ Otros destino corresponde a Brasil, Países Bajos, Estados Unidos, Uruguay entre otros.

Gráfico 12. Origen de las importaciones en el Cesar, 2015



Fuente: DANE (2016c).

Gráfico 13. Importaciones y exportaciones en el Cesar



Fuente: (DANE, 2016c).

En 2015 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de USD15.616 millones FOB, mientras el déficit para el 2014 fue USD6.231 millones FOB. La balanza comercial

del departamento del Cesar registra superávit en los años 2014 (USD3.655 millones) y 2015 (USD1.919 millones).

Tabla 6. Balanza comercial

Balanza Comercial (miles de dólares)	2014	2015
Departamento del César	3.655.145	1.919.046
Colombia	-6.231.061	-15.616.817

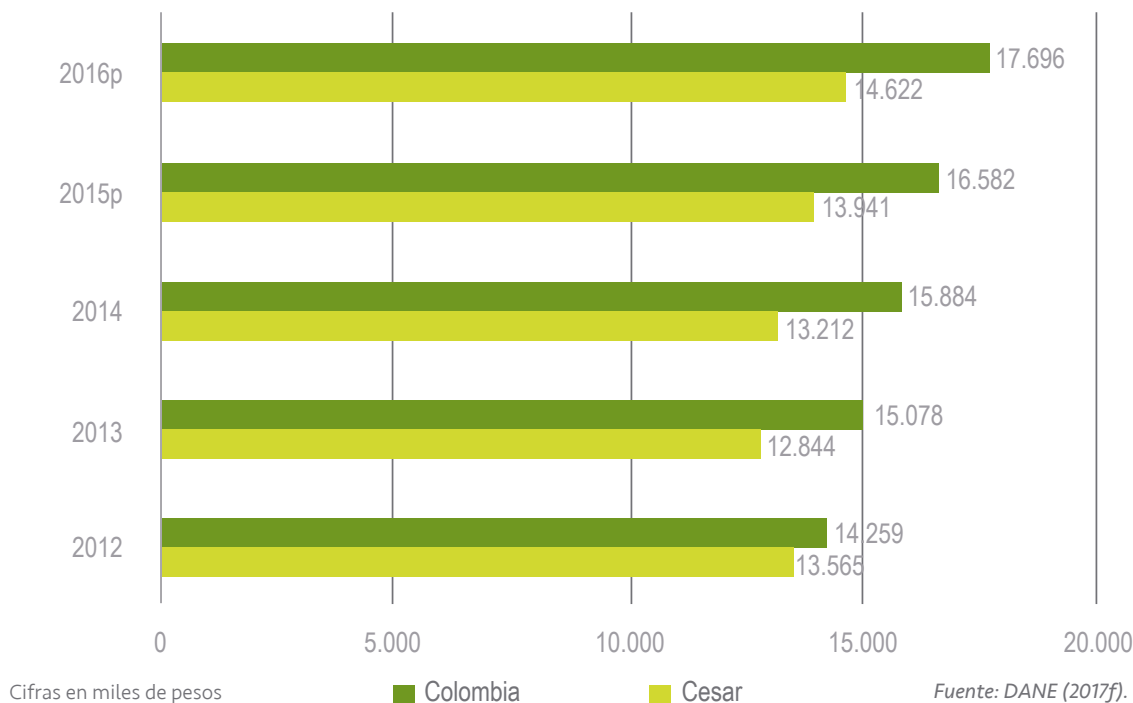
Fuente: DANE (2016b).

1.1.1.6. Ingreso per cápita departamental

El ingreso per cápita del Cesar para el año 2016 fue de \$14.622.495 corrientes, mientras el valor a nivel nacional alcanzó los \$17.696.729 (DANE, 2017f). Al igual que el PIB per cápita nacional, el departamental ha presentado incrementos a

partir del año 2010, con excepción del año 2013, cuando presentó una variación de -5,31% con relación al 2012, mostrando recuperación a partir del año siguiente (2014 a 2016).

Gráfico 14. PIB per cápita Cesar y Colombia a precios corrientes



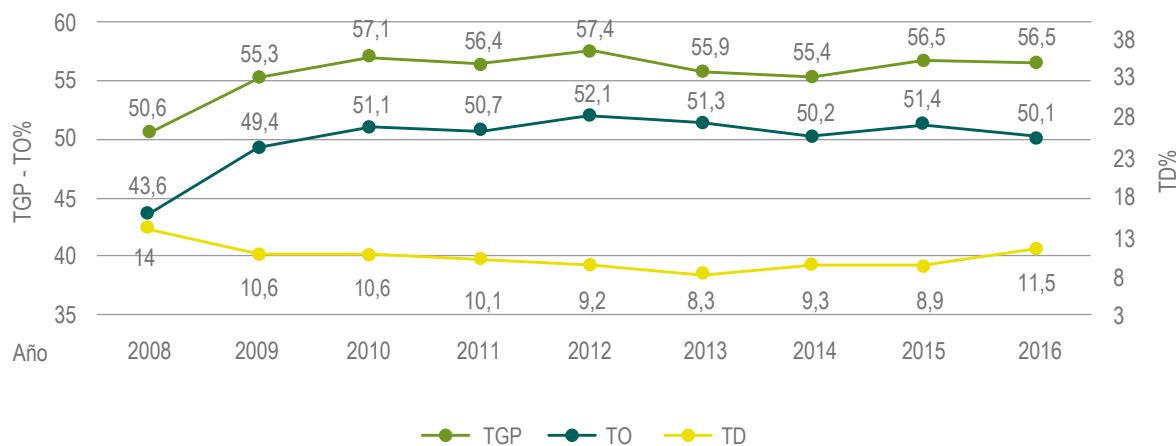
Con excepción del año 2013, el PIB per cápita del departamento del Cesar ha registrado un incremento anual, superando el incremento porcentual del PIB per cápita nacional en la vigencia 2015.

1.1.1.7. Empleo sectorial

En 2017, el departamento del Cesar presentó una tasa global de participación de 59,5%, evidenciando un aumento de 3,0 puntos porcentuales respecto al año anterior (56,5%). La tasa de ocupación en 2017 fue de 53,0%, con un incremento de 2,9 puntos porcentuales respecto al 2016 (50,1%). Por su parte, la tasa de desempleo fue 10,9% (DANE, 2018).

Gráfico 15. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo en el Cesar (2008-2017)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TGP	50,6	55,3	57,1	56,4	57,4	55,9	55,4	56,5	56,5
TO	43,6	49,4	51,1	50,7	52,1	51,3	50,2	51,4	50,1
TD	14	10,6	10,6	10,1	9,2	8,3	9,3	8,9	11,5



Fuente: DANE (2018).

En 2017, el Cesar presentó el segundo mayor crecimiento en la población ocupada con respecto al año 2016, con una variación de 7,5%. Igualmente, la población inactiva registró una disminución de 5,4% con respecto al 2016.

La tasa de desempleo en el Cesar se ubicó en 0,2% por debajo de la nacional en el 2013, y a

partir de ese año ha permanecido por encima de la tasa nacional, alcanzando la mayor diferencia en 2016. Mientras la tasa de desempleo en Colombia presentó en el 2017 un incremento del 1,9% con respecto al año 2016, la tasa de desempleo en el Cesar bajó al 10,9% (1,5% por encima de la nacional).

Gráfico 16. Variación de la tasa de desempleo en el Cesar y Colombia (2013-2017)



Año	Cesar	Colombia
2013	8,3	8,5
2014	9,3	7,7
2015	8,9	7,3
2016	11,5	7,5
2017	10,9	9,4

Fuente: DANE (2018).

El cambio en la vocación productiva del departamento es bastante notorio. La principal actividad económica que tenía lugar en el departamento era la actividad agropecuaria, pero en las últimas décadas el alto grado de crecimiento del sector minero ha transformado la composición de la actividad económica del departamento y de la economía nacional en general.

Este sector es intensivo en capital y no en mano de obra, y, por tanto, a pesar de ser el más importante en la producción total, no es un sector generador de empleos. (Ministerio del Trabajo, 2014).

La información de la Secretaría de Agricultura del Cesar reporta para el sector rural 145 mil personas en empleabilidad, entre cargos formales e informales, de los cuales 90 mil pertenecen al sector de la ganadería y el restante, al agrícola. Las cifras de la entidad indican que en la zona agrícola los cultivos que generan mayor empleo son maíz, arroz y palma de aceite. Este último es la fuente de 15 mil empleos directos y 25 mil indirectos (Secretaría de Agricultura, 2017a).

La producción de palma de aceite, con sus 75.194 hectáreas establecidas y en producción en veinte (20) municipios del departamento, generan el 92% del PIB agrícola, con una estructura

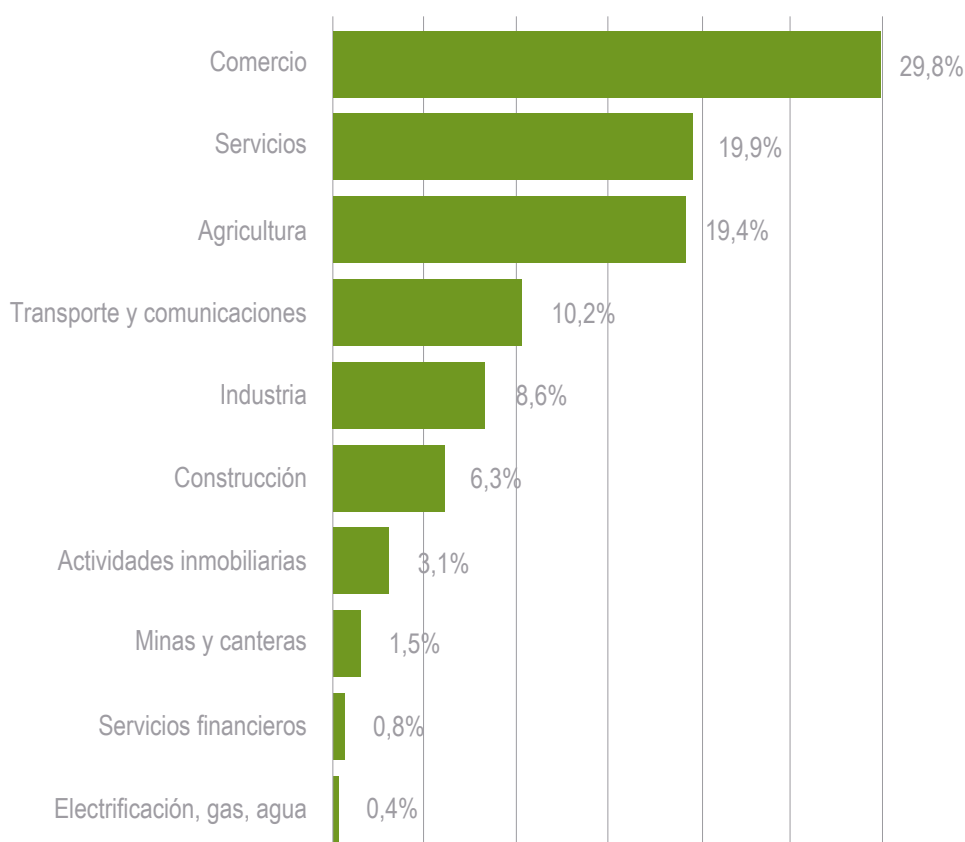
productiva conformada por 764 palmeros, 10 núcleos palmeros y 10 plantas extractoras de aceite. Según el informe de Fedepalma (2015), en actividades relacionadas con el cultivo de palma de aceite se generaron en el Cesar más de 26.000 empleos directos e indirectos en el año 2014.

Según el Centro de Estudios Económicos Regionales, el sector lácteo genera alrededor de 784 empleos al año en el Cesar, lo que se traduce en un promedio de \$8.311.359 de ingresos anuales

para los trabajadores en forma de sueldos y salarios, sin prestaciones sociales (Guzmán, 2013).

Según el Ministerio del Trabajo, en 2013 el mayor número de empleos fue generado por el comercio (29,8%), los servicios (19,9%) y la agricultura (19,4%), seguidos por el transporte y las comunicaciones (10,2%), y en menor proporción por la industria (8,6%) y la construcción (6,3%). Las actividades mineras, las cuales participan con el mayor porcentaje en el PIB departamental, generan un 1,5% de empleo en el departamento.

Gráfico 17. Generación de empleo por rama de actividad en el Cesar (2013)



Fuente: MinTrabajo (2014).

Si bien la explotación minera ha sido la actividad que de forma creciente ha jalonado el crecimiento del PIB departamental, no ha sido similar el crecimiento en la generación de empleo y la cobertura de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de estos municipios (MinTrabajo, 2014).

1.1.1.8. Análisis urbano-rural

Dentro de las dinámicas urbanas y rurales del Cesar, en lo que respecta a polos de desarrollo y flujos económicos, se destaca en primera medida la capital del departamento, Valledupar, dentro de la subregión norte, seguido por el segundo municipio con mayor población y epicentro de la subregión sur, Aguachica.

1.1.1.8.1 Valledupar

La capital del Cesar tiene un área de influencia administrativa, comercial y de servicios que comprende a la mayoría de los municipios de las subregiones norte, noroccidental y centro del departamento y a varios municipios del sur de La Guajira (incluso, algunas poblaciones del Magdalena). La ciudad posee una organización urbana reconocida como la más avanzada entre las ciudades del Caribe colombiano; su atractiva oferta de servicios públicos y educación le otorga condiciones para promoverse como ciudad-región y uno de los principales polos de desarrollo del Caribe norte y la zona fronteriza norte de Colombia y Venezuela (DNP, 2011).

Tabla 7. Población de Valledupar (proyectada a 2017)

Población proyectada a 2017	
473.521 habitantes	
Población urbana	Población rural
405.056	68.195
86%	14%

Fuente DANE (2010).

La posición de esta capital en relación con el Valle del Cesar, la Sierra Nevada de Santa Marta y La Baja Guajira es un elemento esencial para el crecimiento económico en los ámbitos de turismo, agroindustria y logística (Findeter y MinHacienda, 2016). En lo relacionado con actividades económicas, la tabla 8 destaca los aportes de los renglones de la economía con mayor importancia en el año 2015:

Tabla 8. Valor agregado municipal por sectores de mayor importancia de Valledupar (en miles de millones de \$)

Valor agregado municipal	4.102
Administración pública y defensa	549
Educación de no mercado	544
Comercio	331
Construcción de edificaciones	236
Actividades de servicios a las empresas	234
Hoteles, restaurantes y bares	231

Valor agregado municipal	4.102
Actividades inmobiliarias	221
Industria manufacturera	190
Servicios sociales y de salud de mercado	183
Otros	1.383
Valor agregado per cápita (en pesos)	8.668.032

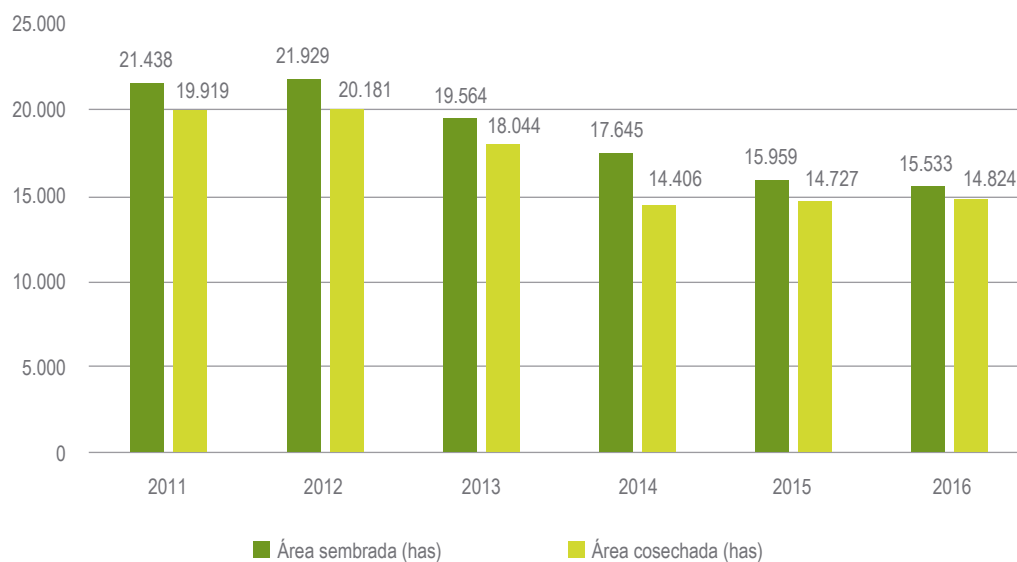
Fuente: DANE (2015c). Nota: Precios corrientes.

Con los datos resultantes y característicos de las ramas de la economía, el municipio de Valledupar contribuyó con el 29,2% del PIB departamental para el 2016, debido principalmente a las actividades comerciales y donde se concentra la oferta de bienes y servicios, así como el asiento de las instituciones públicas del orden nacional y la empresa privada.

En cuanto a las actividades agrícolas en Valledupar para el periodo 2011-2016, con respecto

al área sembrada y cosechada se aprecia una leve recuperación en el año 2012, e inicia desde allí el área sembrada una reducción significativa continua, hasta alcanzar las 15.533 hectáreas en el año 2016 (-28%). El área cosechada disminuye significativamente durante los años 2013 y 2014 (acumulado: -19,5%) e inicia su recuperación a partir del 2015, hasta alcanzar las 14.824 hectáreas en 2016.

Gráfico 18. Área sembrada y cosechada en Valledupar (2011-2016)

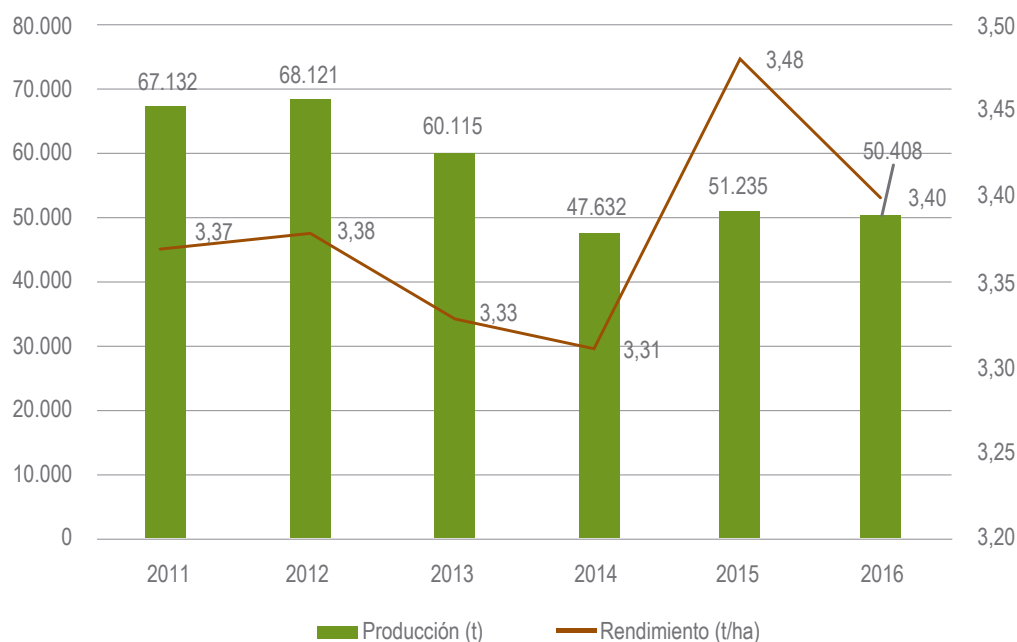


Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

En relación con lo anterior, también se vinculan a este análisis los niveles de producción y rendimiento ligado a las hectáreas sembradas y cosechadas. La producción agrícola acumulada en el

periodo 2011-2016 alcanzó las 334.643 toneladas (102.101 has cosechadas), logrando el mayor rendimiento en el año 2015 (3,48 ton/ha).

Gráfico 19. Producción y rendimiento agrícola



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

En cuanto a las actividades pecuarias, en 2015 se registró la siguiente producción para el municipio de Valledupar:

Tabla 9. Producción pecuaria en Valledupar, 2015

Bovinos (cabezas)	244.594
Porcinos (cabezas)	322
Producción de leche (litros)	85.434.868

Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

En el planteamiento de las estrategias de ordenamiento territorial en el departamento se destaca la iniciativa del Área Metropolitana del Valle del Cacicque Upar, constituida desde el año 2005 y formada por los municipios de Valledupar, La

Paz, San Diego, Manaure y Agustín Codazzi. En esta área no hay procesos de conurbación, sino que existen grandes espacios rurales entre los diferentes centros urbanos mencionados.

El Plan Integral de Desarrollo Metropolitano prioriza el diseño y la implementación de proyectos en suelo rural, que tiene como referente el área metropolitana hacia el fortalecimiento de los poblados rurales y las zonas de potencial agroindustrial. Estas, además, están orientadas a

propuestas ambientales tendientes a la recuperación de ecosistemas, así como al mejoramiento de caudales hídricos que permiten el aprovechamiento de reservorios para abastecer el consumo de la población y para desarrollar proyectos intensivos de producción agrícola para la seguridad alimentaria y la exportación (Área Metropolitana del Valle del Cacique Upar, 2013).

Según la proyección de población 2017 del DANE, la distribución porcentual de la población urbana y rural del Área Metropolitana de Valledupar sería bastante similar a la conformación de la población proyectada para el mismo año para Valledupar.

Tabla 10. Proyección de la población del área metropolitana

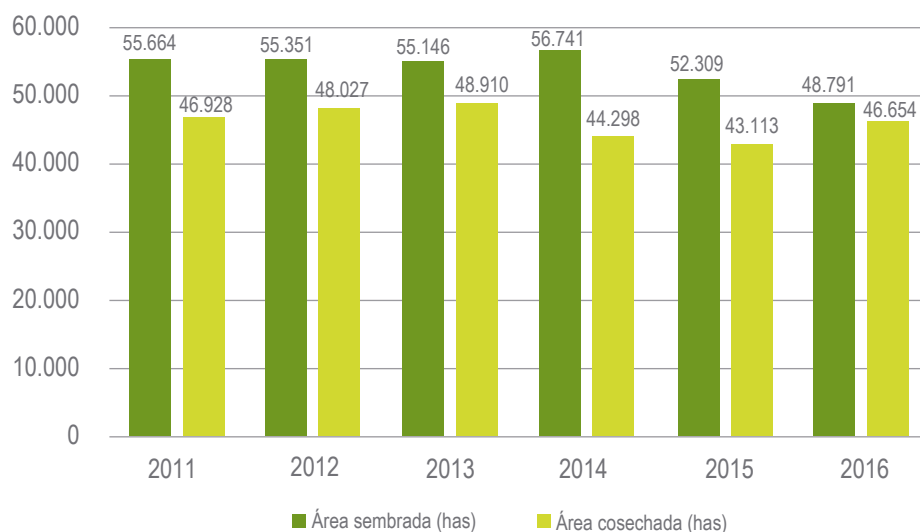
574.701 habitantes

Población urbana	Población rural
476.012	98.689
83%	17%

Según lo anterior, esta zona se constituye a corto, mediano y largo plazo, en un foco importante para el desarrollo del departamento, que alcanza en la actualidad los siguientes niveles de producción agrícola:

Fuente: DANE (2010).

Gráfico 20. Área sembrada y cosechada (2011-2016)



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

Estos resultados dan cuenta del potencial de desarrollo de esta importante área de ordenamiento territorial, en tanto que facilita la dinámica económica, productiva y social en el marco de la racionalidad del uso del suelo y las potencialidades naturales, aplicando tecnologías apropiadas en función del constante mejoramiento de la calidad de vida, desde la integración de los mundos urbano y rural en el universo del área metropolitana (Área Metropolitana del Valle del Cacicue Upar, 2014).

La gran oferta de producción agropecuaria en la zona, que requiere un adecuado sistema de vías y transporte para ubicar los productos en los centros de consumo, refleja la urgencia de implementar un sistema de movilidad regional eficiente, a través de la optimización de la red vial regional existente y la interconexión de las vías terciarias con el sistema vial departamental y nacional (Área Metropolitana del Valle del Cacicue Upar, 2014).

1.1.1.8.1 Aguachica

Con una población (proyectada a 2017) de 94.864 habitantes (DANE, 2010) y un aporte al PIB departamental de 4,9% en el año 2015pr, Aguachica representa un polo de desarrollo con importantes extensiones sembradas y cosechadas para el 2016.

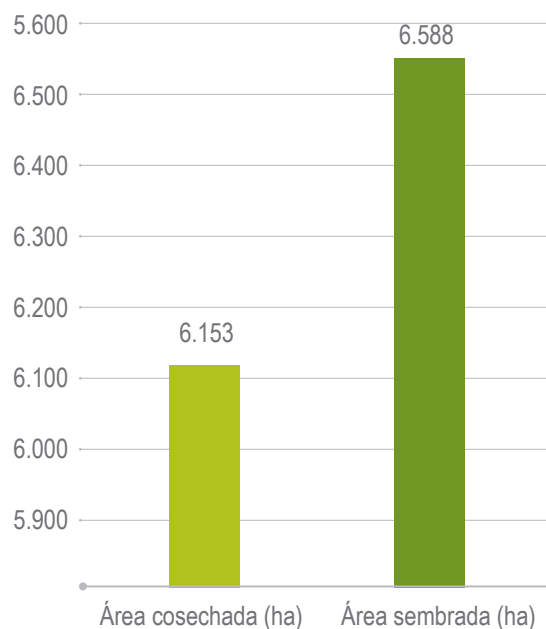
Tabla 11. Población de Aguachica (proyectada a 2017)

94.864 habitantes

Población urbana	Población rural
82.976	11.888
87%	13%

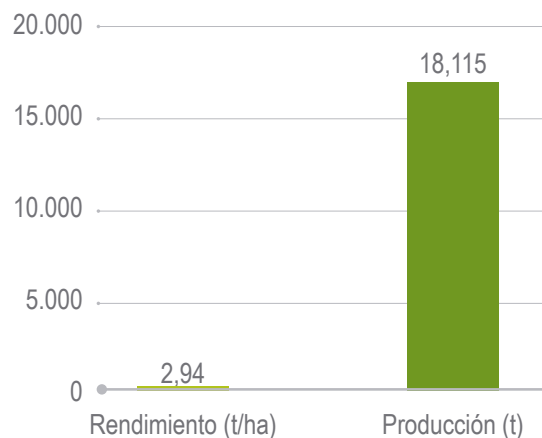
Fuente: DANE (2010).

Gráfico 21. Área sembrada y cosechada (2016)



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

Gráfico 22. Rendimiento y producción 2016



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

Como se muestra en los gráficos 21 y 22, se registra una producción importante ligada a los cultivos de maíz, yuca, frijol, arroz, algodón, plátano,

papaya, ají, palma de aceite y café. Igualmente, es representativo el inventario de cabezas de ganado:

Tabla 12. Inventario pecuario de Aguachica

Predios	Bovinos	Porcinos	Caprinos	Ovinos	Bufalinos	Equinos
631	68.277	1.46	956	2.442	439	2.477

Fuente: Alcaldía de Aguachica (2016).

Adicionalmente, en los ejercicios de planificación analizados se identificaron propuestas para la constitución de áreas estratégicas en municipios con gran posibilidad de inversión en el futuro próximo como Agustín Codazzi, Bosconia, La

Jagua de Ibirico y San Alberto, para los cuales se vislumbra un potencial por la combinación de sus características urbanas y rurales para el desarrollo económico y se toman como soporte los siguientes datos:

Tabla 13. Municipios con alto potencial de inversión en el futuro

<p>La Jagua de Ibirico 22.341 habitantes, 2017 17% aporte al PIB del Cesar</p>	<p>Agustín Codazzi 50.055 habitantes, 2017 9,1% aporte al PIB del Cesar</p>
<p>San Alberto 25.603 habitantes, 2017 2,5% aporte al PIB del Cesar</p>	<p>Bosconia 38.490 habitantes, 2017 1,7% aporte al PIB del Cesar</p>

Fuente: DANE (2010 y 2017f).

Finalmente, también es importante señalar la propuesta de modelo territorial Diamante Caribe y Santanderes, como estrategia para abordar los procesos de desarrollo de las regiones mediante el impulso de proyectos integrales con capacidad de transformación del territorio. Allí se destacan varias iniciativas en estrecha relación de las dinámicas urbanas y rurales, y de las cuales se identifica a Valledupar como proyecto ciudad-territorio, como espacio esencial para el desarrollo de sus ámbitos departamentales y cuya dinamización está asociada al impulso de sectores estratégicos con un alto potencial de crecimiento (Findeter y MinHacienda, 2016).

Por otra parte, se plantean los denominados Núcleos de Acceso al Territorio y Nodos de Servicios Rurales, que tienen la singularidad de estar próximos a espacios naturales con estructura urbana o valor patrimonial, y para el caso del departamento se identifica el municipio de Manaure. La otra propuesta corresponde a los nodos de servicios rurales, que son pequeños asentamientos localizados en ámbitos con potencial agropecuario, forestal y piscícola, que presentan cierta centralidad territorial y mantienen algunos servicios públicos y privados que superan el ámbito local, y en esa medida el municipio de Agustín Codazzi se definió como tal (Findeter y MinHacienda, 2016).

Adicionalmente, este modelo de región incluye, desde la óptica del desarrollo rural, el planteamiento de la Agrópolis Valledupar, como un proyecto para impulsar el desarrollo de los equipamientos, servicios e iniciativas que permitan fortalecer al departamento, en un sector primario altamente competitivo a nivel internacional. Se caracteriza por ser un espacio para acoger áreas de actividad para la localización de plantas industriales, centros de manejo de productos agropecuarios, áreas logísticas, espacios empresariales, centros formativos y de investigación, emplazamientos adecuados para acoger a nuevos emprendedores, agriculturas metropolitanas, etc. La agrópolis estará ubicada en Valledupar para permitir disponer de la masa crítica de la población, servicios y actividades que se precisan incidir efectivamente en la estructura productiva. Es un espacio que integra la producción, las empresas y la tecnología, pero que abarca, además, otros aspectos claves para la atracción de capital humano como el ocio y la calidad ambiental rural y urbana (Findeter y MinHacienda, 2016).

Esta estrategia de articulación urbana se incluyó en el Plan de Desarrollo Municipal de Valledupar 2016-2019, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible competitivo y equitativo del sector agropecuario y el mejoramiento del nivel de la calidad de vida de la población rural del municipio, en armonía con la política nacional y la participación comunitaria. Para lograr estos propósitos se han trazado un conjunto de acciones puntuales que estimulen la vocación agropecuaria, a fin de convertir a Valledupar en una "agrópolis" eficiente y proactiva que permita ser la despensa agrícola de la costa Caribe (Alcaldía de Valledupar, 2016).

1.1.2 Características del subsector agropecuario departamental

La frontera agrícola en el departamento del Cesar alcanza 1.398.236 hectáreas, es decir, el 62% del territorio. Al área objeto de zonificación ambiental corresponden 858.315 hectáreas, equivalentes al 38% (UPRA, 2017a).

1.1.2.1 Principales fuentes de generación de ingresos y empleo rural

El Cesar se ha caracterizado por su vocación agropecuaria desde su fundación hace 50 años, ya que este subsector es la principal fuente de ingresos y empleo rural. En la actualidad se mantiene la importancia del sector agropecuario con un aporte del 9,6% del PIB departamental y una generación de empleo del 19,4% (Ministerio del Trabajo, 2014). Como se indicó en detalle en el numeral de empleo sectorial, la generación de empleo en el sector agropecuario se da principalmente desde los cultivos de palma, café, arroz, cacao, maíz y caña panelera, y en el sector pecuario, con la producción lechera y ganadería doble propósito.

1.1.2.2 Mercado agropecuario

Hacia la década de los 50, el departamento del Cesar mostraba una tendencia de desarrollo o conformación urbana, mediante la infraestructura fluvial, hacia aquellas zonas ribereñas del río Magdalena. Una vez se fueron estructurando los proyectos viales de carácter nacional que atravesaban el territorio, el departamento fue tomando mayor importancia y así mismo el desarrollo del transporte carretero. Actualmente, el transporte del mayor volumen de productos agropecuarios se realiza a través de las carreteras, por lo que el sector agropecuario ha tenido que afrontar los

altos costos del transporte (productos e insumos) hacia y desde los sitios de comercialización (Gobernación del Cesar, 2012b).

Las vías terciarias y los caminos de penetración hacia los diferentes predios productivos se encuentran en muy malas condiciones, lo que genera una gran dificultad en la comercialización de los productos por la imposibilidad de su traslado a los centros de acopio del departamento. Este impedimento se acentúa especialmente en la época de invierno, debido a la falta de obras de drenaje, nivelación de la rasante y reposición del material de afirmado en la mayoría de esos caminos (Gobernación del Cesar, 2012b).

El Cesar cuenta con la Central de Abastos de Valledupar, encargada de servir de intermediaria en el proceso de comercialización de los productos que salen de muchas zonas del norte y los que ingresan de otras regiones a la capital. Los 25 municipios del departamento cuentan con plaza de mercado y en Valledupar se cuenta con una plaza exclusiva para pescados y mariscos.

Con el apoyo de la Alcaldía de Valledupar se desarrollan semanalmente mercados campesinos en el corregimiento de Azúcar Buena, municipio de Valledupar, con la participación de numerosos campesinos de las diferentes veredas y gran variedad de productos. En general se han obtenido buenos resultados, como opciones de comercialización para el productor y el consumidor local.

En los 25 municipios del departamento existen cooperativas de mercadeo agropecuario a través de las cuales los productores realizan la comercialización de sus productos. Las 122 asociaciones rurales de campesinos, pequeños productores (indígenas, mujeres, afros) agrícolas, agropecuarios, agroindustriales, piscícolas, avícolas, ganaderos,

apícolas y de especies menores se encuentran distribuidas así:

- 100 asociaciones rurales del registro de Cámara de Comercio de Valledupar (Cámara de Comercio de Valledupar, sin fecha).
- 22 asociaciones rurales identificadas en los mapeos de actores (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017).

El café tiene garantía de mercado con ocho puntos de compra de la Cooperativa de Cafeteros de la Costa (Caficosta) y siete compradores particulares, con cobertura en los 19 municipios productores de café en el Cesar. Se resalta la presencia de nueve asociaciones de productores campesinos e indígenas (arauacos y kankuamos) que comercializan café con certificación orgánica y fairtrade, que alcanzan el 18,9% de la producción de café del departamento, incluyendo a los asociados orgánicos de Caficosta (Gobernación del Cesar y Usaid, 2017).

Existen alianzas comerciales para la palma de aceite, con 10 núcleos palmeros y 10 plantas de beneficio, ubicadas en los principales municipios productores de palma (Fedepalma, 2015).

En cuanto al cacao, se cuenta con alianzas comerciales con la Compañía Nacional de Chocolates y Casa Luker, lo que garantiza la comercialización del producto.

En la comercialización de caña panelera, se resalta en Pueblo Bello la exportación de panela pulverizada hacia Estados Unidos e Italia, producida por la Asociación de Productores Indígenas Seynekun (Asoseynekun) en alianza con Doña Panela, que abre nuevos mercados para este producto.

Debido a la importancia de la producción de carne (en pie y en canal) y de leche en el departamento, es conveniente resaltar la disminución del sacrificio de ganado en los últimos cinco años: actualmente se sacrifican 67.439 cabezas de ganado.

El Cesar exportó ganado sacrificado hasta el año 2014, y a partir del 2015 fueron suspendidas estas exportaciones debido principalmente a la falta de condiciones técnicas y legales requeridas para esta actividad de exportación por parte de las plantas de sacrificio. La producción se destina esencialmente para el consumo interno del departamento (DANE, 2017b), de acuerdo con la

encuesta de sacrificio de ganado y a su comercialización con otros departamentos.

1.1.2.3 Producción agropecuaria

El departamento ha orientado esfuerzos en los últimos años a impulsar y fortalecer la producción agropecuaria en respuesta a la vocación de su territorio, a través de la priorización de las cadenas productivas, según la información de la Secretaría de Agricultura Departamental del Cesar y la Comisión Regional de Competitividad de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cesar (CRCCTIC) dentro de la política Cesar Siembra, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 14. Principales cadenas productivas del Cesar

	Agrícolas	Pecuarias
Frutales	Aguacate, cítricos, mango	Ovino - caprino
Permanentes	Café, cacao, palma de aceite, caña panelera	Apícola
Semipermanentes	Yuca	Leche y carne
Transitorios	Arroz, maíz	Pesca y piscicultura

Fuente: SADE (2017a).

1.1.2.3.1 Producción agrícola

La producción agrícola en el Cesar se ha diversificado en las últimas décadas, pasando de un dominio del algodón en los años 70, con 126.000 hectáreas, a la siembra y cosecha de 10 cultivos en el año 2016, con un área total de 156.683 hectáreas (Agronet - MinAgricultura, 2017b). El cultivo con mayor área sembrada es la palma de aceite, con 75.194 hectáreas (48%); en segundo lugar se encuentra el café, con 28.969 hectáreas (19%), y en tercer lugar está el maíz, con 17.490 hectáreas (11%), que suman el 78% del área sembrada en el departamento.

La producción agrícola que se presenta a continuación está basada en las cadenas productivas priorizadas para el Cesar, que alcanzan las 412.105 toneladas al año (Agronet - MinAgricultura, 2017b). Se destaca la palma de aceite con el 47% de la producción departamental, con un valor agregado a través de la transformación del fruto de palma a aceite crudo por medio de 10 plantas extractoras ubicadas en el departamento; le sigue la yuca con el 13,9%, cuya producción básicamente está ubicada en la zona plana en clima cálido; en tercer lugar está el arroz con 13,8%,

que produce dos cosechas en el año con promedio de 4,5 toneladas por hectárea; en cuarto lugar se encuentra el café con el 5,4% de la producción, y el quinto lugar lo ocupa el maíz, con

el 11% de la producción agrícola y que representa el principal cereal en área sembrada y cosechada del departamento, además de que hace parte de los alimentos para seguridad alimentaria.

Tabla 15. Áreas y producción de los principales cultivos del Cesar, 2016

Cultivo	Área sembrada (has)	Área cosechada (has)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Palma de aceite ¹	75.194	67.025	194.184	2,9
Café	28.969	26.001	22.330	0,9
Maíz ²	17.490	17.430	19.483	1,1
Arroz riego	13.172	13.172	56.654	4,3
Cacao	6.482	6.059	2.719	0,4
Yuca	6.360	6.360	57.176	9
Caña panelera	3.416	3.406	16.608	4,9
Aguacate	2.518	2.137	18.905	8,8
Cítricos ³	2.074	1.684	14.559	8,6
Mango	1.008	963	9.396	9,8
Total	156.683	144.236	412.015	

Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

En los procesos de planificación y ordenamiento del territorio es muy importante la identificación de los suelos agrícolas versus áreas en

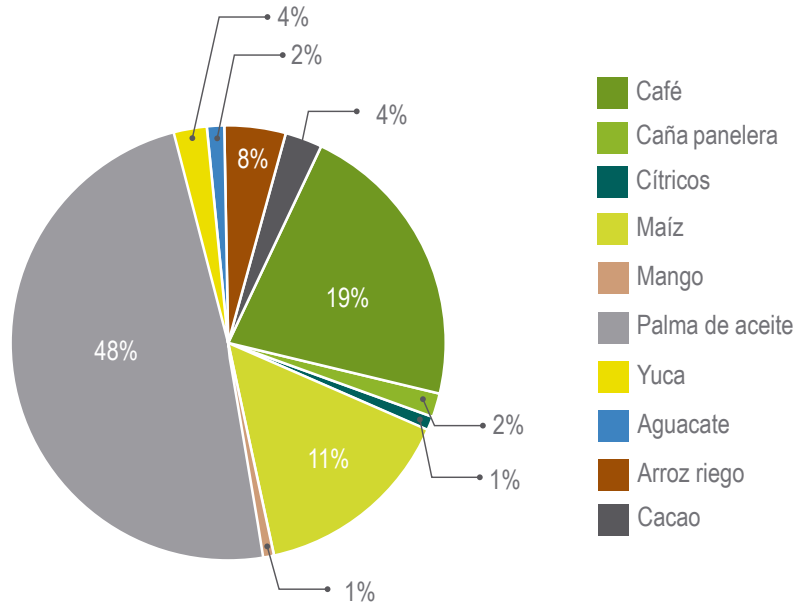
agricultura en el departamento, para el desarrollo de las apuestas productivas de acuerdo con la aptitud del suelo.

1 Palma de aceite: El rendimiento de este cultivo es en toneladas de aceite crudo.

2 Maíz: Incluye información de maíz tecnificado y maíz tradicional.

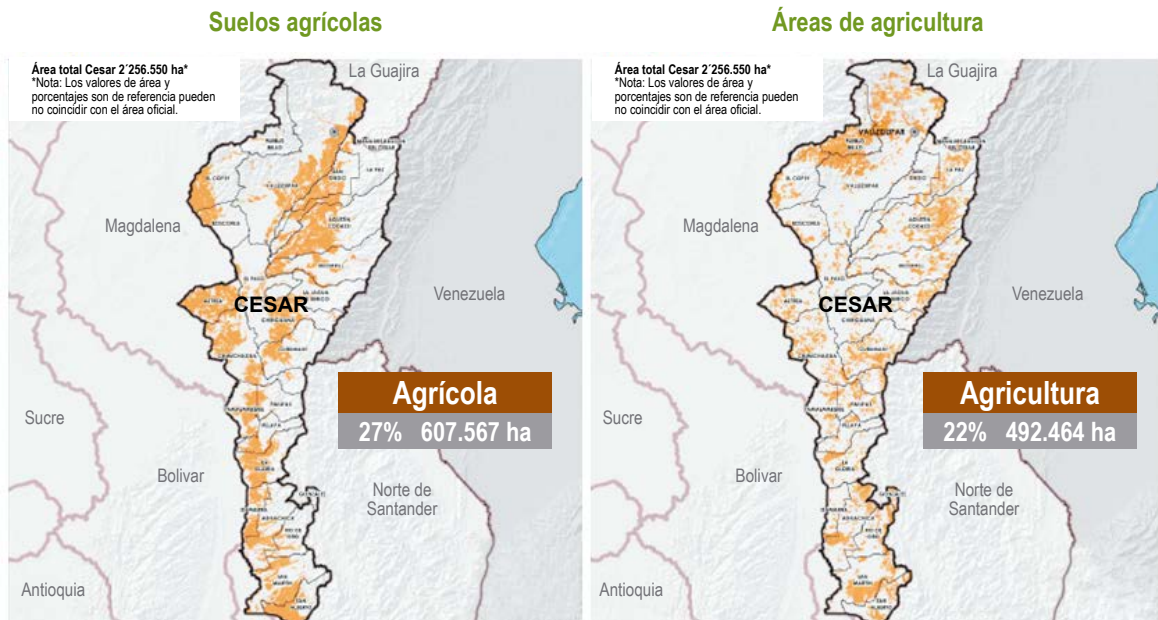
3 Cítricos: Incluye información de limón y naranja.

Gráfico 23. Relación porcentual de área sembrada de las apuestas productivas en el Cesar



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

Gráfico 24. Suelos agrícolas vs. áreas en agricultura del Cesar



Elaboró UPRA 2016, con base en IGAC et. Al. 2012. Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa nacional de vocación de uso de la tierra. Escala 1:100.000.

Elaboró UPRA 2016, con base en IDEAM, 2013. Mapa nacional de cobertura de la tierra, imágenes 2005 – 2009, Escala 1:100.000 versión 1.0.

Fuente: UPRA (2017b).

1.1.2.3.1.1 Palma de aceite

La palma de aceite reemplazó parcialmente al algodón en el Cesar después de varias décadas, y actualmente cuenta con 75.194 hectáreas ubicadas en 20 municipios del departamento, las cuales generan el 92% del PIB agrícola, con una estructura productiva conformada por 764 palmeros, 10 núcleos palmeros y 10 extractoras

de aceite. En el gráfico 25 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b). A partir del 2014 se ha mantenido el área sembrada, pero ha disminuido el rendimiento a 2,90 toneladas por hectárea de aceite crudo, especialmente desde el fuerte verano presentado en 2014.

Gráfico 25. Área, producción y rendimiento¹ del cultivo de palma de aceite en el departamento del Cesar, 2011-2016



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b). Nota: Producción y rendimiento corresponde a aceite crudo

1.1.2.3.1.2 Café

El Cesar es el principal productor de café de la zona Caribe, con 28.969 hectáreas y 8.598 familias que dependen de su producción, con un proceso de renovación de cafetales envejecidos y la implementación de variedades resistentes a la roya, que han permitido un valor constante en el área sembrada de café y la mejora del rendimiento por hectárea, pasando de 0,6 toneladas en el 2013 a 0,86 toneladas en el 2016.

En el gráfico 26 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b). Igualmente, su producción se realiza en 19 municipios del Cesar, en 9.035 predios (Comité Departamental de Cafeteros del Cesar y La Guajira, 2016).

Gráfico 26. Área, producción y rendimiento del cultivo de café en el Cesar, 2011-2016



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

Dentro de la mesa de la cadena productiva hay 2.605 familias cafeteras que producen cafés especiales, pertenecientes a comunidades campesinas e indígenas, con un área total de 10.462 hectáreas, de las cuales el 57% están certificadas en producción orgánica, lo que equivale a 5.963 hectáreas. El 94% del área total de café especial posee certificación en comercio justo.

La producción anual estimada de café en kilogramos de café pergamino seco (CPS) es de 7.436.695 kilos, que equivalen al 46,5% de la producción estimada para el departamento, y la producción de café especial se estima en un valor de cosecha de 48.658 millones de \$.

Tabla 16. Características productivas de las asociaciones de la cadena de cafés especiales del Cesar

Organizaciones productoras de cafés especiales	Número de familias	Áreas (has)	Producción anual estimada (kg CPS)	Área certificada orgánica (has)	Producción orgánica (kg CPS)	Área certificada en comercio justo (has)	Valor cosecha 2016-2017 (miles \$)
ASONAEI	495	2.731	2.691.339	1.728	1.702.812	2.731	17.609.431
ASOPROCAFE	58	382	223.100	329	192.348	382	1.459.743
ASOPROSIN	32	344	229.600	331	220.795	344	1.502.272
ASOPROCASINES	171	865	501.120	792	458.723	865	3.278.828
ASOPROCAE	84	461	242.560	269	141.565	461	1.587.070
CAFICOSTA	956	3.589	2.440.520	493	335.240	3.589	15.968.322
ASOPROKIA	110	637	365.000	637	365.000	637	2.388.195
ASOSEYNEKUM	160	287	145.500	287	145.482	287	952.006
ASOPROKAN	181	534	285.156	465	248.310	534	1.865.775
ASOCIT	358	632	312.800	632	312.800	0	2.046.650
Total	2.605	10.462	7.436.695	5.963	4.238.636	9.830	48.658.295

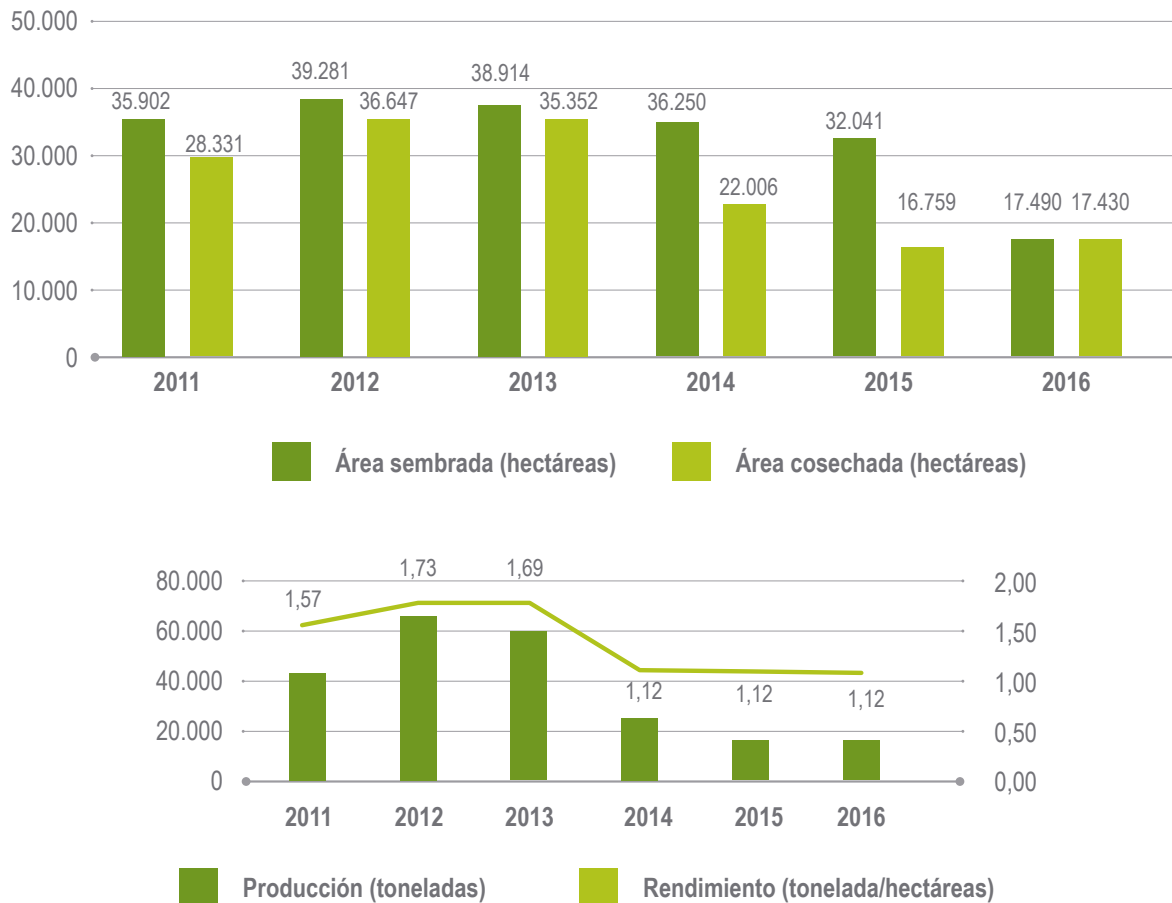
Fuente: Gobernación del Cesar y Usaid (2017).

1.1.2.3.1.3 Maíz

Para 2016, este cereal tiene un área sembrada de 17.490 hectáreas, que incluye el maíz tecnificado (1.380 hectáreas) y el maíz tradicional (16.110 hectáreas). Es el principal cultivo de ciclo corto en el departamento que se produce principalmente en la subregión sur, utilizado para el consumo humano y con proyección para el ensilaje en la alimentación de la ganadería y

especies menores. En el gráfico 27 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b). Su área, producción y rendimiento por hectárea han disminuido desde el 2013, debido a factores comerciales como las importaciones de este cereal y efecto climáticos.

Gráfico 27. Área, producción y rendimiento del cultivo de maíz en el Cesar, 2011-2016



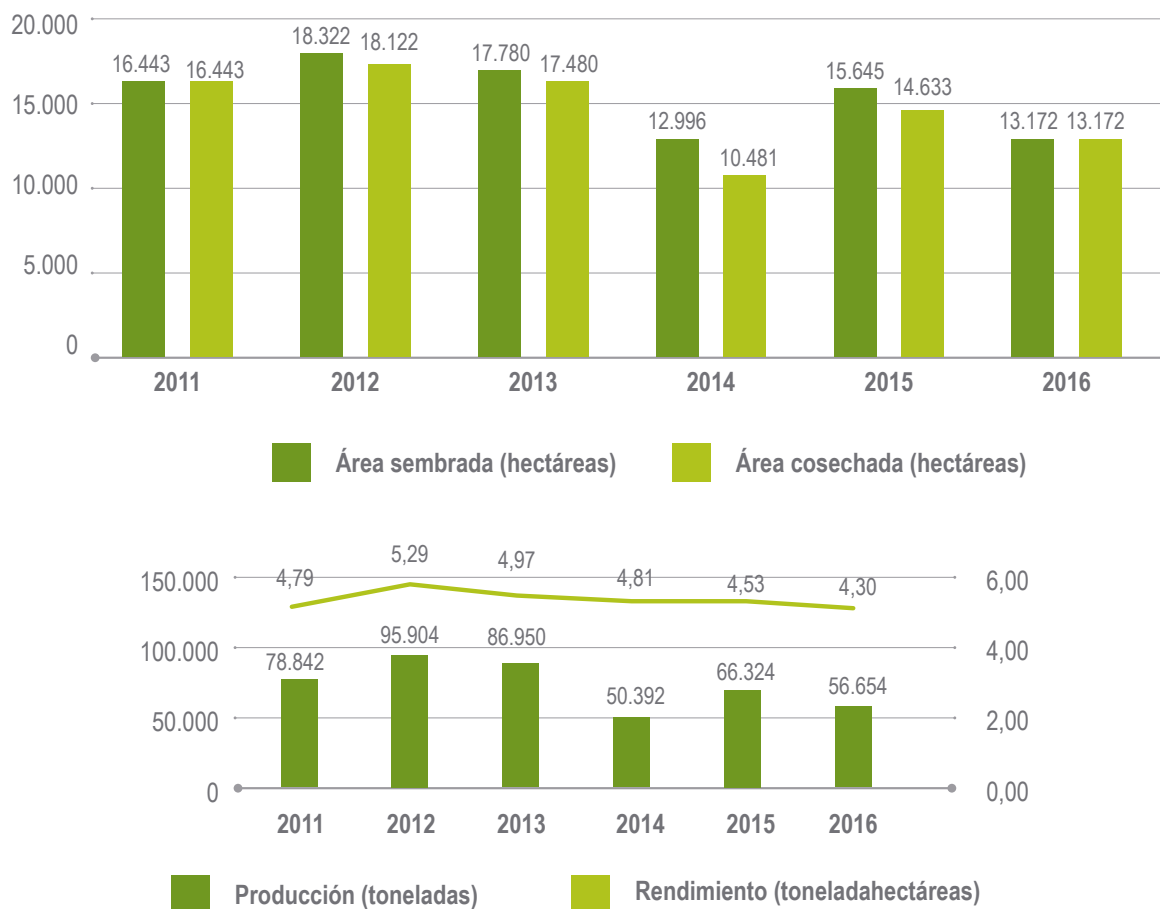
Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

1.1.2.3.1.4 Arroz

Es uno de los principales cereales sembrados en el departamento, especialmente en la subregión norte y sur, por lo general con un área sembrada igual a la cosechada anualmente y con un promedio de rendimiento de 4,5 toneladas por hectárea. Su área sembrada varía anualmente de forma considerable por efecto de las dificultades comerciales generadas por la importación de

arroz y en algunos momentos por las condiciones climáticas como las presentadas en el 2014, ya que su producción es básicamente bajo riego. El gráfico 28 muestra el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b), que representa el 8% de la producción agrícola.

Gráfico 28. Área, producción y rendimiento del cultivo de arroz en el Cesar, en el Cesar, 2011-2016



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

1.1.2.3.1.5 Cacao

Existen 6.482 hectáreas sembradas en el departamento con una buena proyección para aumentar su área debido a las condiciones agroclimáticas, el apoyo de aliados comerciales con la Compañía Nacional de Chocolates y Casa Luker, el establecimiento de cacao con arreglo agroforestal y la sustitución de cultivos de café de zona marginal baja por cacao. El rendimiento

de 450 kilos por hectárea está por debajo del promedio nacional, por lo que requiere del mejoramiento y la asistencia técnica para su implementación y cosecha. En el gráfico 29 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b), con una leve disminución a partir del 2014, que representa el 4% de la producción agrícola del departamento.

Gráfico 29. Área, producción y rendimiento del cultivo de cacao en el Cesar, 2011-2016



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

1.1.2.3.1.6 Yuca

Es un cultivo de importancia comercial y, a su vez, hace parte de la dinámica de los cultivos de seguridad alimentaria. Para 2016 poseía un área de 6.360 hectáreas sembradas y ha presentado oscilaciones en su área, producción y rendimiento

en los últimos años, lo que otorga importancia a los programas de investigación y asistencia técnica para este cultivo. En el gráfico 30 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b).

Gráfico 30. Área, producción y rendimiento del cultivo de yuca en el Cesar, 2011-2016



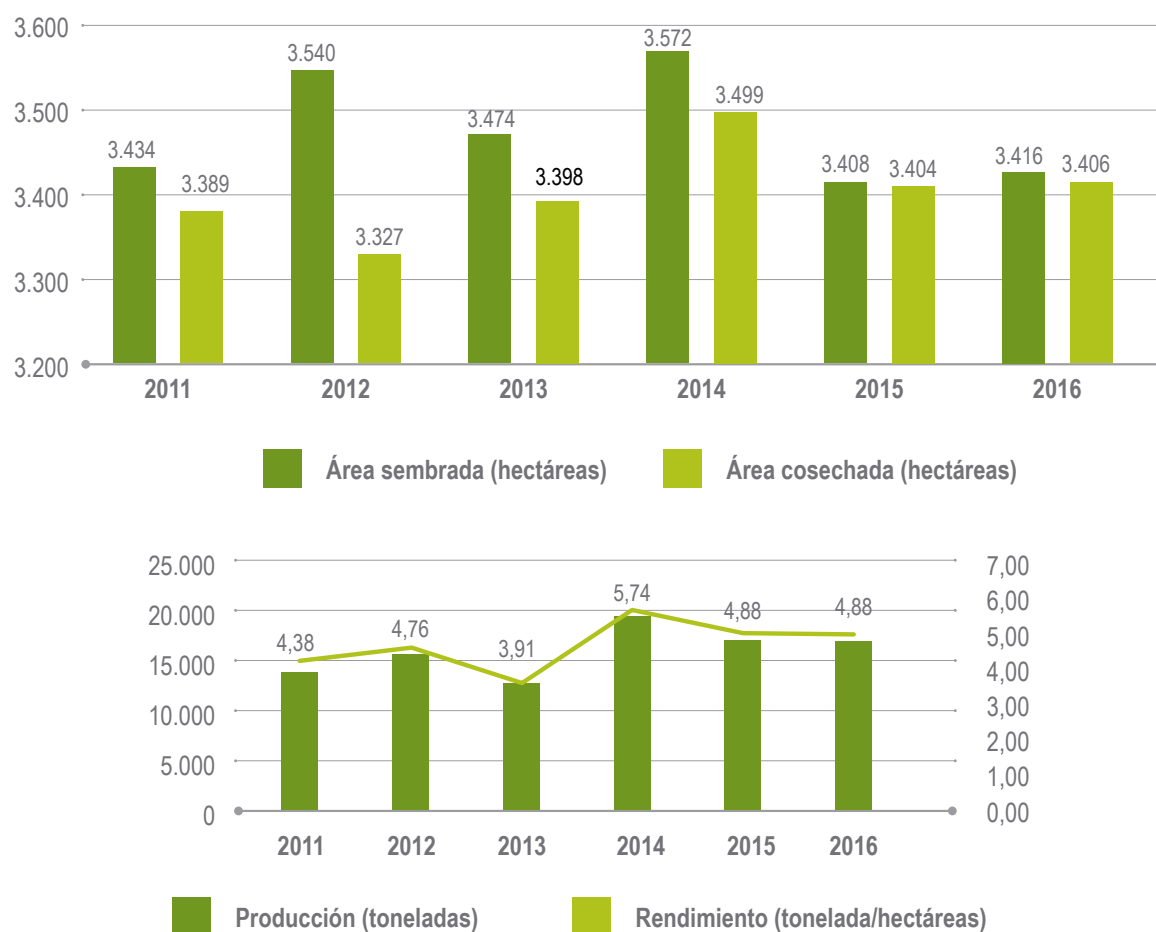
Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

1.1.2.3.1.7 Caña panelera

Se cuenta con 3.416 hectáreas en el Cesar, ubicadas principalmente en la subregión sur, especialmente en los municipios de González (2.200 hectáreas) y Río de Oro (16 hectáreas), donde se concentran 40 trapiches paneleros de los 60 que hay en el departamento. La subregión norte posee 1.200 hectáreas, con 840 hectáreas en Valledupar, 180 hectáreas en Pueblo Bello y las

180 hectáreas restantes entre La Paz, Manauere y Agustín Codazzi. El gráfico 31 muestra el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b). En el municipio de Pueblo Bello se destaca la exportación de panela pulverizada hacia Estados Unidos e Italia, producida por ASOSEYNEKUN, en alianza con Doña Panela.

Gráfico 31. Área, producción y rendimiento del cultivo de caña panelera en el Cesar, 2011-2016



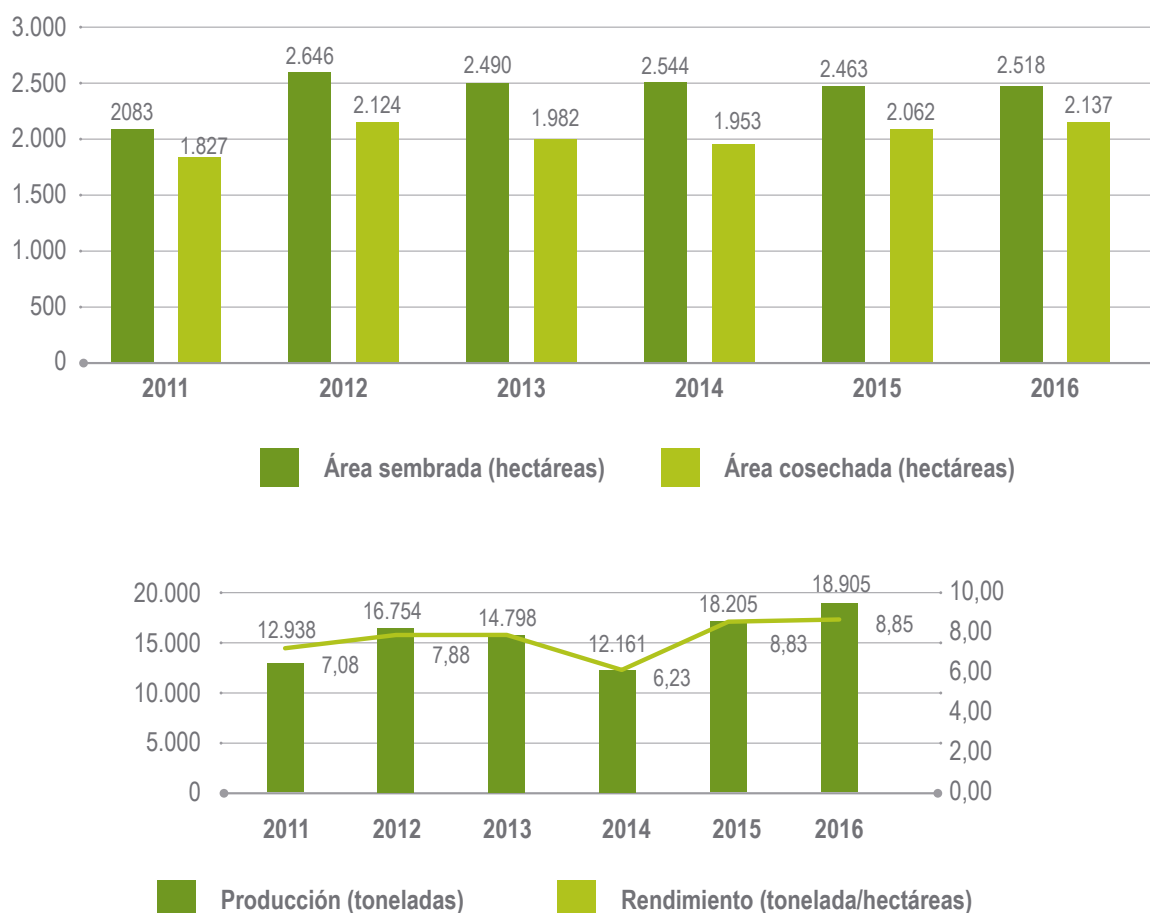
Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b)

1.1.2.3.1.8 Aguacate

Es uno de los frutales promisorios del Cesar, con un área sembrada de 2.518 hectáreas de las variedades lorena y criollo y unas 300 hectáreas de aguacate hass, que se ubican principalmente en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. Presenta un leve incremento en su área a partir del año 2013, al igual

que su rendimiento desde 2015. En el gráfico 32 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b), que representa el 2% de la producción agrícola departamental y una alternativa para la implementación de sistemas agroforestales.

Gráfico 32. Área, producción y rendimiento del cultivo de aguacate en el Cesar, 2011-2016



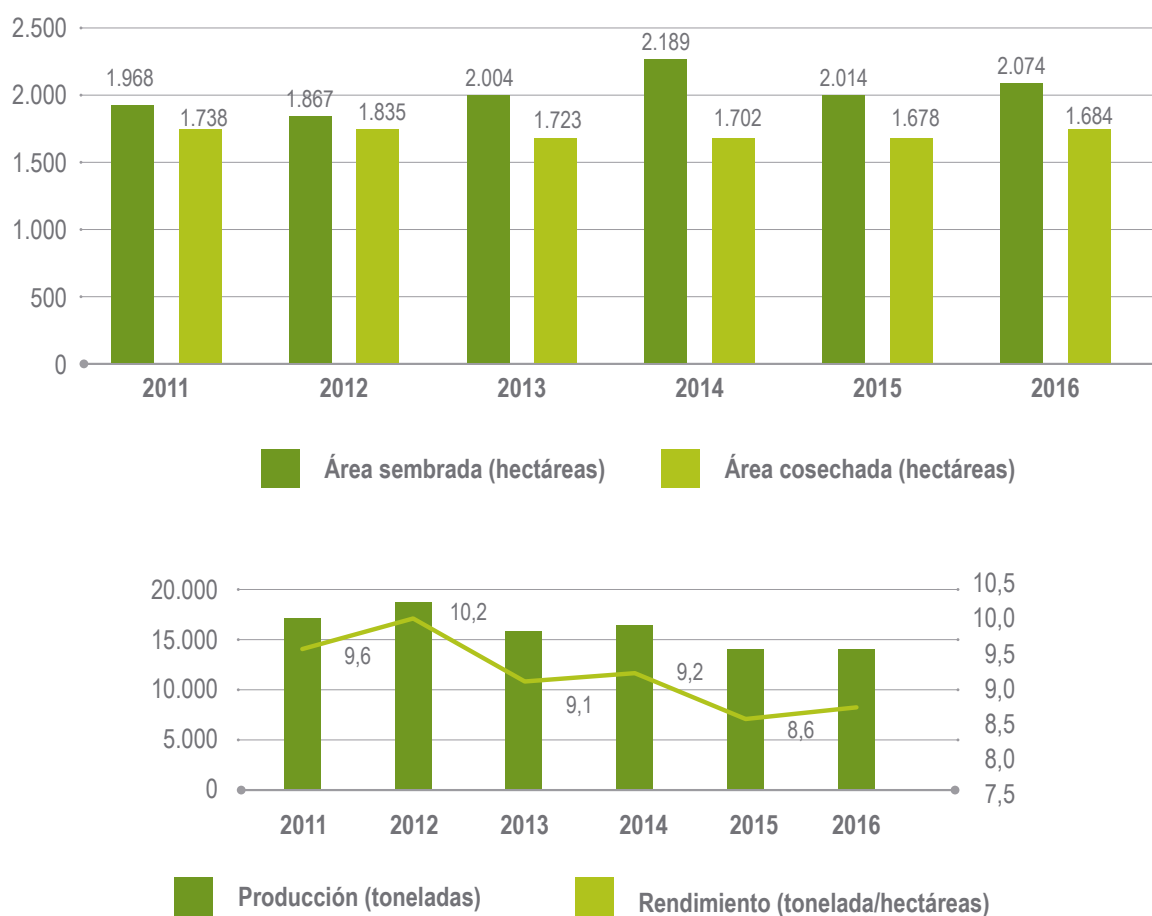
Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

1.1.2.3.1.9 Cítricos

Se incluyó en el área de cítricos el limón y la naranja, con un área total de 2.074 hectáreas, ubicadas principalmente en la subregión noroccidente, con 1.179 hectáreas entre Chimichagua y Astrea, y la subregión norte, con 400 hectáreas

en Pueblo Bello. El gráfico 33 evidencia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b), con una disminución en su producción y rendimiento a partir del año 2014.

Gráfico 33. Área, producción y rendimiento del cultivo de cítricos en el Cesar, 2011-2016



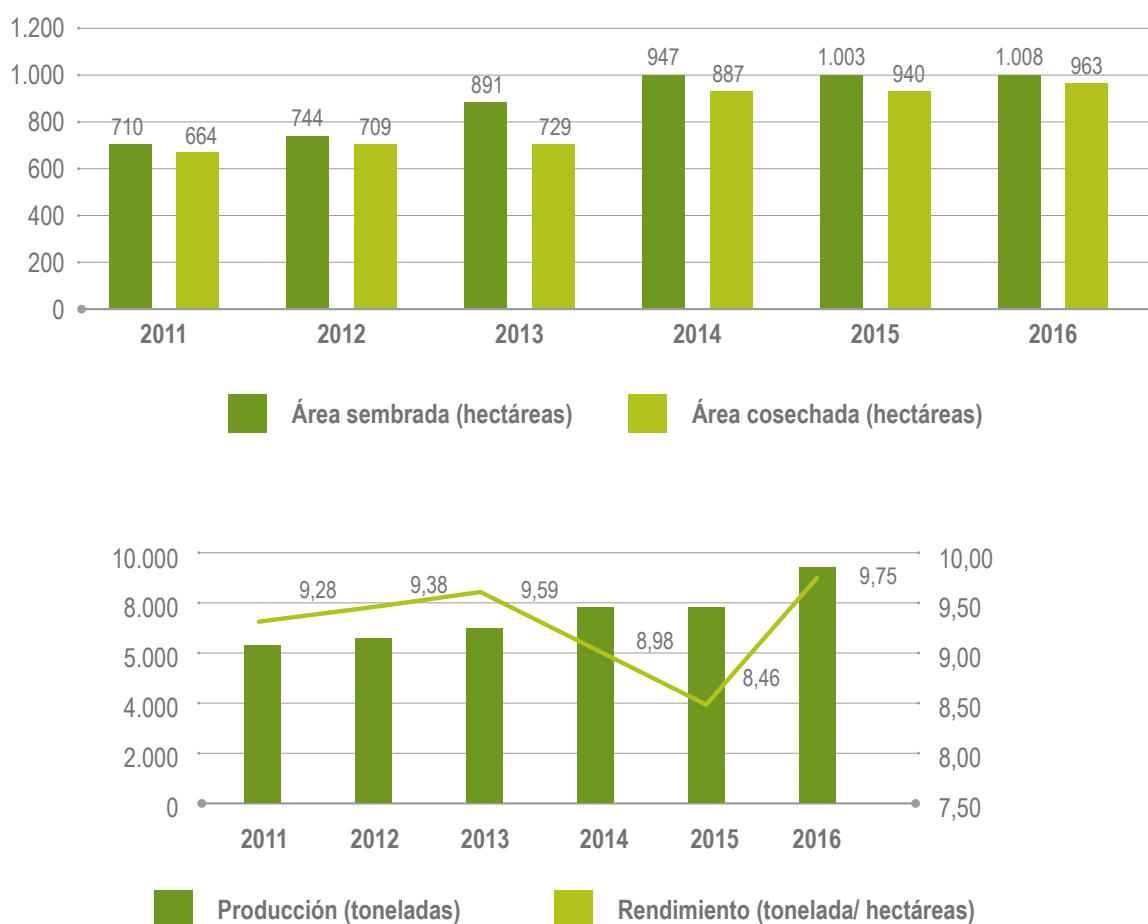
Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

1.1.2.3.1.10 Mango

Es uno de los frutales de mayor importancia para el departamento, que ha venido creciendo en área de siembra de forma paulatina durante los últimos seis años y en la actualidad cuenta con 1.008 hectáreas ubicadas principalmente en los municipios de Valledupar y Aguachica. En el

gráfico 34 se aprecia el comportamiento del cultivo entre 2011 y 2016 (Agronet - MinAgricultura, 2017b). Se resalta la implementación de la variedad keitt, que posee una buena proyección para los mercados internacionales.

Gráfico 34. Área, producción y rendimiento del cultivo de mango en el Cesar, 2011-2016



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

El departamento del Cesar dispone de un área de cultivos cercana de 1.000.949 has, para el desarrollo agrícola en las categorías transitorios o semestrales y los permanentes o perennes.

El plan de consolidación agropecuaria contempla el aumento de la frontera agrícola, a por lo menos de 50.000 hectáreas, con tecnología y buenas prácticas de manejo productivo y limpio. Se pretende lograr la consolidación de clúster y cadenas productivas prioritarias acordes con las vocaciones del territorio y sus subregiones, tales como el desarrollo minero-energético, agropecuario, turístico y cultural (DNP, 2011).

1.1.2.3.2 Producción pecuaria

Es un renglón de gran importancia en la producción agropecuaria del Cesar, que hace parte de la vocación y tradición en este territorio y está orientado básicamente a la producción bovina (carne y leche) para el consumo del departamento, con un total de 1.305.984 cabezas de ganado en el 2017 (ICA, 2017a), seguido de los equinos con 58.437 cabezas y de los búfalos, que ha venido creciendo en el Cesar con un total de 12.541 cabezas ubicadas en 185 predios.

Con respecto a las especies menores, predomina el sector avícola con 494.263 cabezas, con un incremento de 15.671 cabezas entre 2016 y 2017 (en esta población avícola se incluyen pollos de engorde, gallinas de postura y pollos y gallinas de traspatio).

También hay una importante producción porcina (levante, ceba y traspatio), con 62.630 cabezas, de las cuales 58.942 corresponden a cerdos de traspatio (ICA, 2017a). La producción de ovinos (101.171 cabezas) y caprinos (24.994 cabezas) está creciendo y tiene buenas proyecciones en el departamento.

Como producto promisorio se destaca la producción apícola (una de las cadenas productivas priorizadas por el departamento), la cual ha tenido en los últimos años un fortalecimiento a través de programas desarrollados por la Secretaría de Agricultura, Idecesar y el Programa de Tierras y Desarrollo Rural (PTDR) de Usaid, con un total de 80 productores distribuidos en 10 apiarios y 200 colmenas ubicadas en los municipios de Pueblo Bello y Manaure (idecesar, 2016). En la tabla 16 y en los gráficos 35 y 36 se puede apreciar el inventario pecuario y su dinámica durante los años 2016 y 2017.

Tabla 17. Inventario pecuario del Cesar, 2016-2017

Sector pecuario	2016		2017	
	N° Cabezas	N° Predios	N° Cabezas	N° Predios
Bovinos	1.357.512	12.449	1.305.984	12.743
Ovinos	88.370		101.171	
Porcinos ¹	65.577	7.595	62.630	7.637
Equinos	56.477		58.437	

Sector pecuario	2016		2017	
	N° Cabezas	N° Predios	N° Cabezas	N° Predios
Caprinos	23.726		24.994	
Búfalos	11.536	184	12.541	185
Avícola ²	478.592	11.190	494.263	11.253

Fuente: ICA (2016 y 2017a).

Debido a la importancia de la producción de carne (en pie y en canal) y de leche en el departamento, es conveniente resaltar la disminución del sacrificio de ganado en los últimos cinco años: actualmente se sacrifican 67.439 cabezas de ganado, todas para el consumo interno del Cesar (DANE, 2017b), de acuerdo con la encuesta de

sacrificio de ganado; por otra parte, se resalta que solo se exportó ganado sacrificado hasta el año 2014, con 6.163 cabezas y se suspendió la explotación porque la planta de sacrificio de Coolesar no cuenta con las condiciones técnicas y legales requeridas para esta actividad de exportación.

Tabla 18. Sacrificio de ganada bovino en el Cesar, 2013-2017

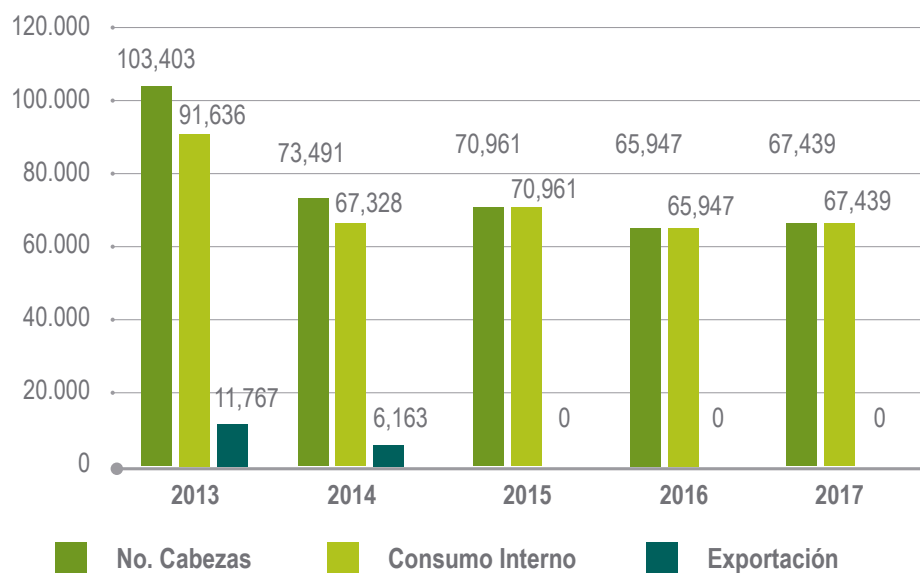
Año	Machos			Hembras		
	Cabezas	Peso en pie (kilos)	Peso en canal (kilos)	Cabezas	Peso en pie (kilos)	Peso en canal (kilos)
2013	30.548	13.717.861	7.285.931	61.088	23.179.329	11.622.730
2014	24.754	11.152.120	5.780.560	42.574	16.552.625	8.252.401
2015	32.987	14.287.255	7.507.332	37.974	14.961.766	7.443.643
2016	30.183	12.975.545	6.726.952	35.764	14.198.826	7.121.033
2017	41.847	18.465.065	9.804.184	25.592	9.632.861	4.831.333

Fuente: DANE (2017b).

¹ Porcinos: Incluye cerdos de levante, cerdos de ceba y cerdos de traspatio.

² Avícola: Incluye pollos de engorde, gallinas de postura, pollos y gallinas traspatio.

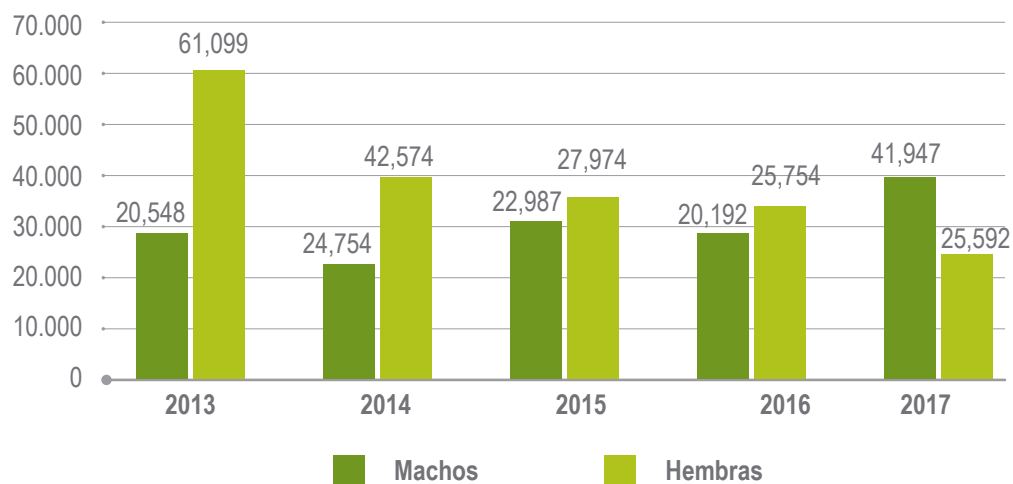
Gráfico 35. Distribución del ganado bovino sacrificado vs. consumo interno y exportación en el Cesar, 2013-2017



	No. cabezas	Consumo interno	Exportación
2013	103.403	91.636	11.767
2014	73.491	67.328	6.163
2015	70.961	70.961	0
2016	65.947	65.947	0
2017	67.439	67.439	0

Fuente: DANE (2017b).

Gráfico 36. Comparación anual del sacrificio de machos y hembras de ganado bovino en el Cesar, 2013-2017



	Machos	Hembras
2013	30.548	61.088
2014	24.754	42.574
2015	32.987	37.964
2016	30.183	35.764
2017	41.847	25.592

Fuente: DANE (2017b).

La producción de litros de leche al año ha disminuido en un 19,09% entre 2012 y 2015, pasando de producir 185.000.000 a 150.000.000 litros de leche.

Tabla 19. Producción de leche en el Cesar, 2012-2015

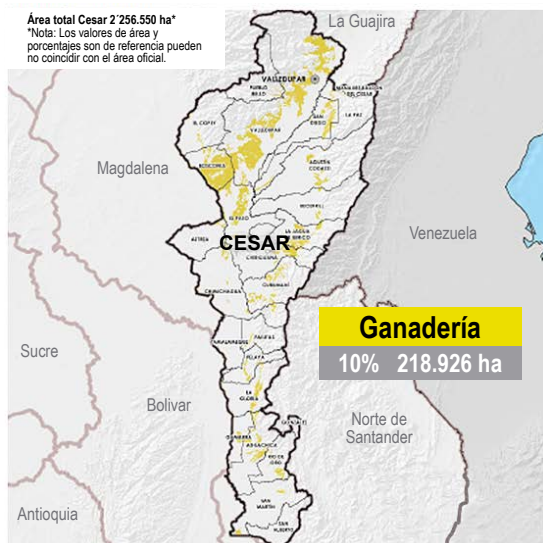
Año	Producción (litros)	Precio promedio (pesos/litro)	Valor (en miles de \$)
2012	185.809.861	690	\$128.208.804
2013	174.307.776	695	\$121.143.904
2014	154.485.164	736	\$113.701.080
2015	150.336.883	782	\$117.563.442

Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b).

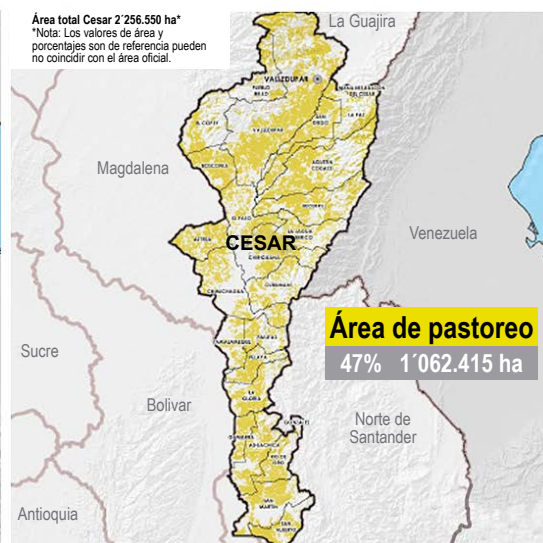
De acuerdo con el gráfico 37, es muy importante en los procesos de planificación y ordenamiento del territorio la identificación de los suelos para ganadería versus las áreas en pastoreo en el

departamento para el desarrollo de las apuestas productivas, según la aptitud del suelo, donde hay 1.062.415 hectáreas de pastoreo y solo 218.926 hectáreas son suelos para ganadería.

Gráfico 37. Suelos para la ganadería y áreas de pastoreo



Elaboró UPRA 2016, con base en IGAC et. Al. 2012. Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa nacional de vocación de uso de la tierra. Escala 1:100.000.



Elaboró UPRA 2016, con base en IDEAM. 2013. Mapa nacional de cobertura de la tierra, imágenes 2005 – 2009, Escala 1:100.000 versión 1.0.

Fuente: UPRA (2017b).

La explotación pecuaria que predomina en el Cesar es la ganadería doble propósito, aunque en los municipios de Tamalameque, Chiriguana y Bosconia se da la lechería tradicional, y en Becerril y La Paz la lechería especializada. La cantidad de leche que puede obtenerse con las caracte-

rísticas naturales y tecnológicas existentes en el departamento está entre 6 y 14 litros diarios por vaca con lechería especializada, con lechería tradicional entre 3 y 5 litros diarios y con los bovinos doble propósito entre 1,8 y 4 litros diarios (Guzmán, 2013).

El Cesar ha sido uno de los departamentos más importantes del Caribe en cuanto a la producción y acopio de leche cruda. Además, se destaca por su inventario bovino, por tener el mayor número de plantas de procesamiento que utilizan al menos 500 litros de leche diarios y porque su industria genera la mayor producción bruta, valor agregado y empleo en la región. Su importancia trasciende la costa Caribe y podría llegar a convertirse en el primer productor y exportador de lácteos del país (Guzmán, 2013).

1.1.2.4. Seguridad alimentaria

En la zona rural del departamento, la pobreza multidimensional alcanza el 89% del total de la población, la cual enfrenta dificultades para el acceso a una alimentación balanceada, sana e inocua. La inseguridad alimentaria en el Cesar supera el 51,8%; no obstante, se dispone de un área para cultivos cercana a 1.000.949 hectáreas, para el desarrollo agrícola en las categorías transitorios o semestrales y los permanentes o perennes (Gobernación del Cesar, 2016c). En los últimos años, el Cesar evidencia una menor actividad agropecuaria y un crecimiento del sector

minero, lo que ha generado una dependencia de alimentos de otras regiones para el abastecimiento de la población, con el agravante de los altos niveles de intermediación que se reflejan en el encarecimiento del costo de la canasta familiar.

Para el año 2004, el subsector agrícola alcanzó a utilizar el 21% del área disponible, equivalente a 211.006 hectáreas (Gobernación del Cesar, 2012a), mientras que para 2016 (con relación al 2015) el área en cultivos básicos se redujo en un 45% en arroz, maíz, yuca, malanga, fríjol y ñame (Agronet - MinAgricultura, 2017b).

En la seguridad alimentaria se resalta la importancia del sector pecuario, especialmente el relacionado con porcinos y avícola. Según el ICA (2016), se reporta un inventario de 58.942 cabezas de porcinos en traspatio, que corresponden al 94,1% del inventario porcino del departamento; es decir que solamente el 5,9% se encuentra en granjas porcícolas. Entretanto, el 7,17% del inventario avícola departamental se encuentra en traspatio con gallinas y pollos de engorde.

Gráfico 38. Inventario porcícola y avícola de traspatio en el Cesar, 2016-2017

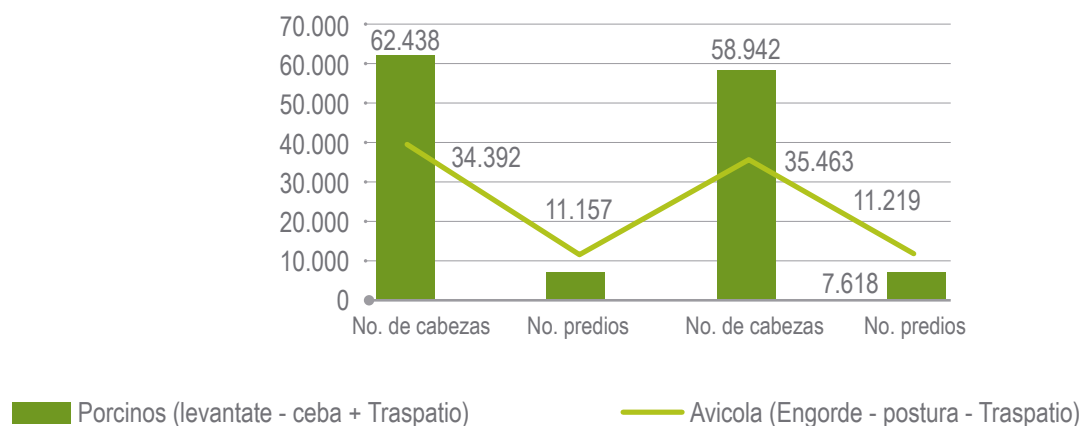


Gráfico 38. Inventario porcícola y avícola de traspatio en el Cesar, 2016-2017

Sector pecuario	2016		2017	
	No. de cabezas	No. de predios	No. de cabezas	No. de predios
Porcinos (lavante - ceba + traspatio)	62.438	7.576	58.942	7.618
Avícola (engorde - postura - traspatio)	34.392	11.157	35.463	11.219

Fuente: ICA (2016 y 2017a).

La reducción en la capacidad productiva del departamento para responder a la demanda de alimentos propios tiene en parte su origen en los problemas de disponibilidad y acceso a factores productivos, el bajo nivel de ingresos, la escasa formación de capital social y humano y la deficiente información y formación alimentaria y nutricional. Con el objetivo de mejorar la competitividad del sector productor acuícola, se fomentarán los proyectos productivos de especies menores y acuícolas con aportes de la Gobernación del Cesar e inversión privada (Gobernación del Cesar, 2016c).

En el Cesar se cuenta con importantes centros de producción agropecuaria, donde se cultiva arroz, maíz, frijol, plátano, ahuyama, yuca y frutas,

y la vocación ganadera permite la producción de grandes cantidades de lácteos (leche y queso) y carne bovina, ovino caprina y porcina.

La mayoría de estos alimentos se comercializan hacia zonas distantes como Bucaramanga, Cúcuta, Bogotá, Medellín y Barranquilla. Se busca fomentar el acopio y posterior distribución al interior del departamento y los excedentes, fuera del Cesar (Gobernación del Cesar, 2016c). Por esto, se prevé el mejoramiento de la infraestructura de almacenamiento y acopio, con el acondicionamiento y la puesta en marcha de tres Centros Regionales Agroindustriales y Centros de Acopio, en esfuerzo aunado con el sector privado, primordialmente en los municipios de Aguachica, Curumaní y Valledupar.

1.1.2.5. Ordenamiento productivo y social de las tierras rurales

1.1.2.5.1 Tamaño de la propiedad rural

Con un área de 2.256.550 hectáreas (UPRA, 2017a), el Cesar posee el 2% del total de área nacional.

Uno de los factores que incide de forma directa en los programas de desarrollo rural es la distribución de la propiedad rural según su tamaño y sus propietarios. De acuerdo con la información de

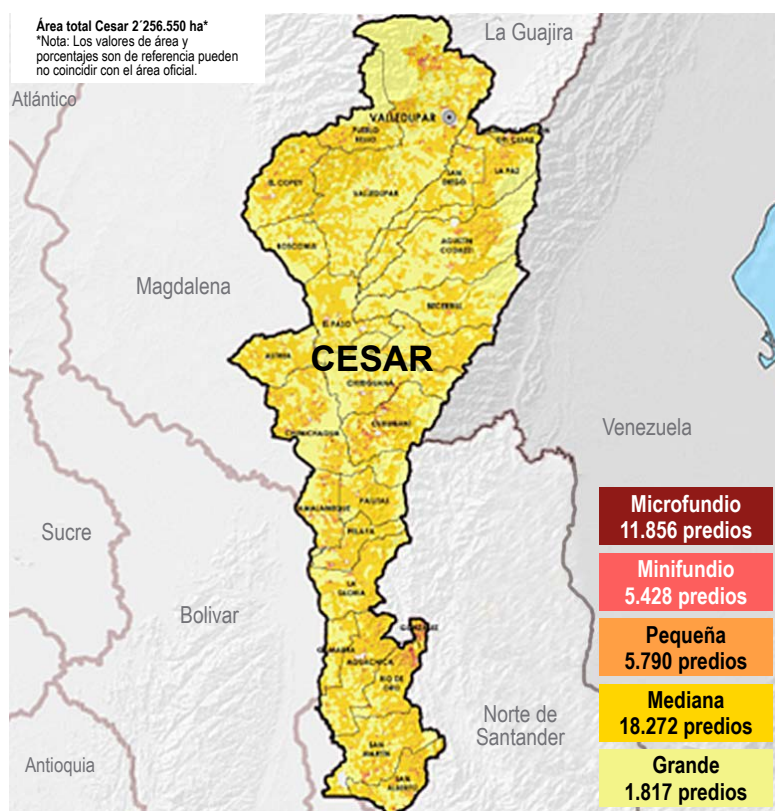
la UPRA, el departamento posee 43.163, predios de los cuales se resalta que el 27,5% corresponde a microfundios y el 42,3%, a medianos; existen 55.697 propietarios, que según los tamaños de microfundios y medianos son los que poseen un mayor porcentaje, con el 23% y el 46%, respectivamente.

Tabla 20. Distribución de los predios y propietarios de la tierra por tamaño en el Cesar

Tamaño de los predios		Predios		Propietarios	
		Número	Participación	Número	Participación
Microfundio	Menor de 3 has	11.856	27,5%	12.810	23,0%
Minifundio	3 a 10 has	5.428	12,6%	6.684	12,0%
Pequeño	10 a 20 has	5.790	13,4%	7.241	13,0%
Mediano	20 a 200 has	18.272	42,3%	25.621	46,0%
Grande	Más de 2 has	1.817	4,2%	3.342	6,0%

Fuente: UPRA (2017b).

Gráfico 39. Tamaño de la propiedad rural en el Cesar



Fuente: UPRA (2017b).

1.1.2.5.2 Unidades de producción agropecuaria

En departamento cuenta con 34.106 unidades de producción del área rural dispersa, de las cuales 28.754 (84,3%) corresponden a Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), con un área de 2.093.622 hectáreas, y 5.352 (15,7%) correspon-

den a Unidades de Producción No Agropecuaria (UPNA), con un área de 138.651 hectáreas, como se aprecia en la tabla 20, que indica un valor promedio por UPA de 72,8 hectáreas.

Tabla 21. Unidades y área en UPA y UPNA en el Cesar

Unidades de producción	Unidades censadas		Área	
	Unidades	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje
UPA	28.754	84,3	2.093.622	93,8
UPNA	5.352	15,7	138.651	6,2

Fuente: DANE (2014).

1.1.2.5.3 Producción agrícola del Cesar

El departamento posee una vocación agrícola, pero debido a diferentes inconvenientes del orden social, político y económico no ha podido desarrollarse de un forma adecuada y exitosa esta vocación, también afectada por décadas por el conflicto armado del país; sin embargo, genera una producción importante presentada

en la tabla 21, donde se destacan los municipios con un rango mayor de producción a 30.000 toneladas (Valledupar, El Copey, Codazzi, La Paz y San Alberto). Entre los primeros cinco productos (palma de aceite, yuca, arroz, maíz y café) se alcanzó una producción total en el año 2015 de 594.645 toneladas.

Tabla 21. Rangos de producción agrícola municipal del Cesar

Municipios	Producción - toneladas
Valledupar, El Copey, Codazzi, La Paz y San Alberto	Mayor a 30.000
Pueblo Bello, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, La Gloria y San Martín	21.000 - 30.000
Bosconia, Chiriguaná, Tamalameque, Pelaya, Aguachica, Río de Oro y González	14.000 - 21.000
Manaure, San Diego, El Paso, Astrea, Chimichagua, Pailitas y Gamarra	Menor de 14.000

Fuente: UPRA (2017b)

Tabla 23. Principales productos cosechados en el Cesar, 2015

Cultivo	Producción (toneladas)	Porcentaje
Palma de Aceite	203.867	34.3
Yuca	78.027	13.1
Arroz	68.418	11.5
Maíz	45.054	7.6
Café	22.241	3.7
Otros	177.038	29.8
Total	594.645	100

Fuente: UPRA (2017b).

1.1.2.5.4 Propuestas productivas en el Cesar

Teniendo en cuenta las propuestas productivas que impulsa la Gobernación del Cesar (2016c) a través del programa Cesar Siembra y los resultados del Plan de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural del departamento del Cesar (Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid, 2018), y articuladas a las áreas y a la producción reportadas por el DANE (2016b) y la Gobernación del Cesar (2015), se establece una dimensión inicial, como se presenta en la tabla 23.

Tabla 24. Área sembrada, cosechada y producción de las propuestas productivas del Cesar

Cultivo	Censo agropecuario			Gobernación del Cesar		
	Hectáreas sembradas	Hectáreas cosechadas	Producción en toneladas	Hectáreas sembradas	Hectáreas cosechadas	Producción en toneladas
Café	25.388	20.905	21.974	29.722	13.668	7.231
Cacao	3.255	2.468	1.051	6.420	2.607	1.048
Palma de aceite	57.655	43.023	129.617	84.970	39.515	109.619
Aguacate lorena	4.935	3.947	27.049	2.438	1.995	11.985
Naranja	4.194	2.896	23.000	2.014	1.678	13.873
Mango	7.784	6.540	21.269	1.148	906	7.544
Caña panelera	3.354	3.028		3.821	3.598	13.992
Yuca	9.040	9.040	100.028	5.517	1.764	8.886
Maíz	31.866	30.740	94.916	23.811	13.119	13.768
Arroz	19.723	24.398	133.310	11.168	7.929	32.610
Total	167.194	146.985	552.214	171.029	86.779	220.556

Fuente: DANE (2014); Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018).

1.1.2.5.5 Zonificación de aptitud para los cultivos de las apuestas productivas

A continuación, se presenta la tabla departamental de zonificación de aptitud del suelo para los cultivos de las apuestas productivas del Cesar, con base en la fase diagnóstica del Plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural

(Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid, 2018). También se presenta la mapificación de tres cultivos tomados de este estudio (aguacate, mango keitt y caña panelera).

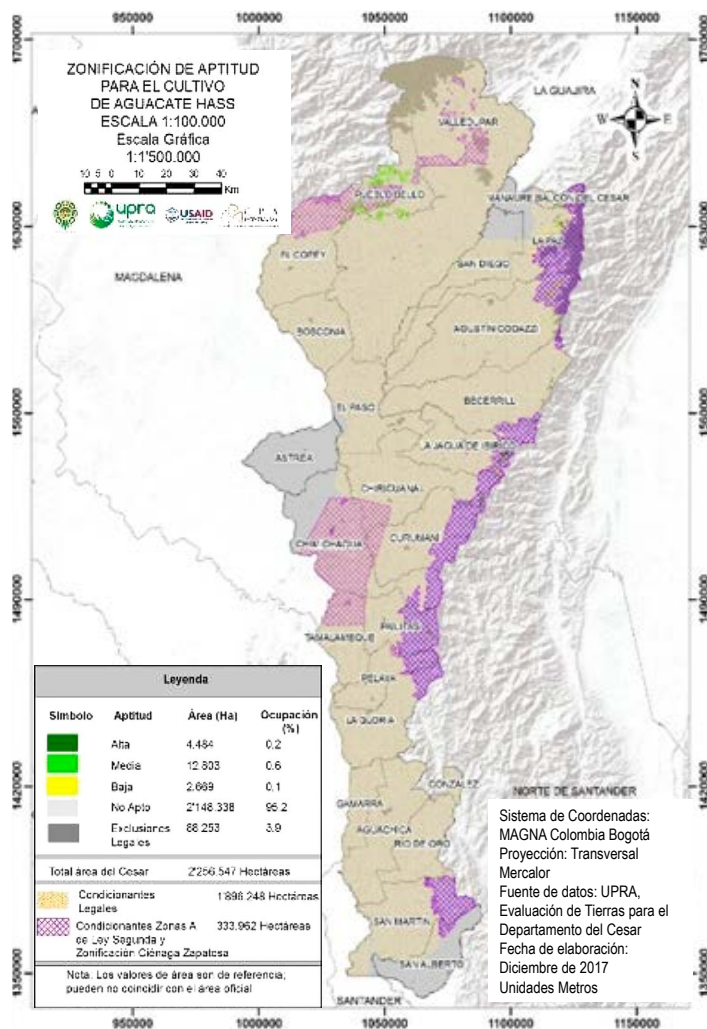
Tabla 25. Distribución del área sembrada por apuestas productivas vs. aptitud de uso de la tierra

Cultivo	Área sembrada (Ha) ¹	Aptitud alta ²	Área con aptitud (ha) ²
Aguacate	2.518	14.587	49.119
Palma de aceite	75.194	84.955	348.933
Café	28.969	35.335	79.011
Arroz riego	13.172	325.354	867.905
Cacao	6.482	238.103	437.130
Yuca	6.360	137.236	500.610
Naranja valencia	2.074	200.554	625.072
Mango Keitt	1.008	122.489	348.067
Caña panelera	3.416	185.802	594.518
Maíz	17.490	285.069	647.541

Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017b); Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018).

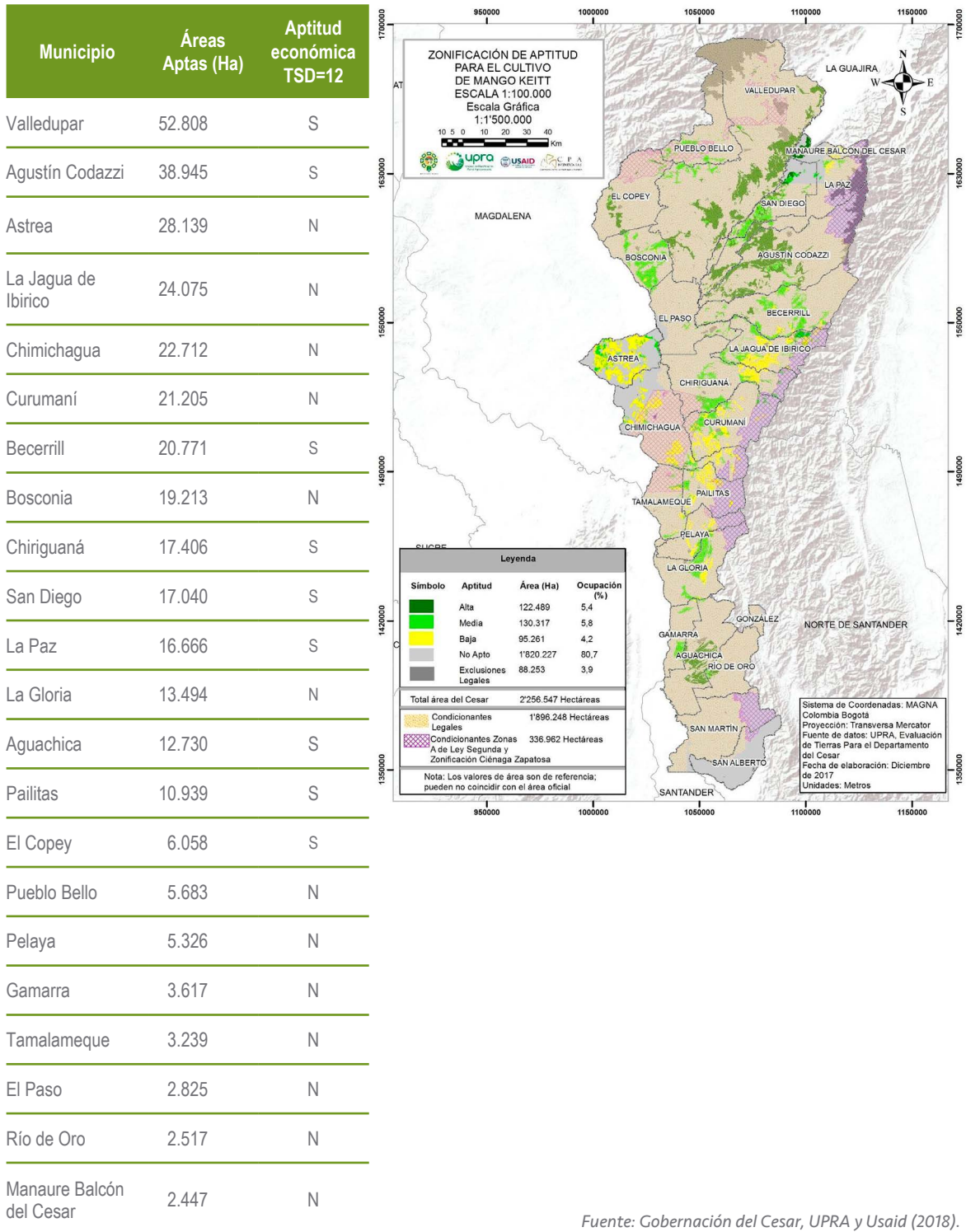
Gráfico 40. Zonificación de aptitud para el cultivo de aguacate hass

MUNICIPIO	ÁREAS APTAS (HA)	Aptitud económica TSD=12
Pueblo Bello	9.827	S
La Pjaz	2.446	S
Valledupar	2.045	S
Agustín Codazzi	1.521	S
La Jagua de Ibirico	1.275	S
El Copey	643	S
Becerrill	640	S
Manaure Balcón del Cesar	610	N
Chiriguana	450	S
Pailitas	311	S
Curumaní	94	S
La Gloria	45	S
San Martín	9	N
Gonzáles	4	N
Río de Oro	1	S



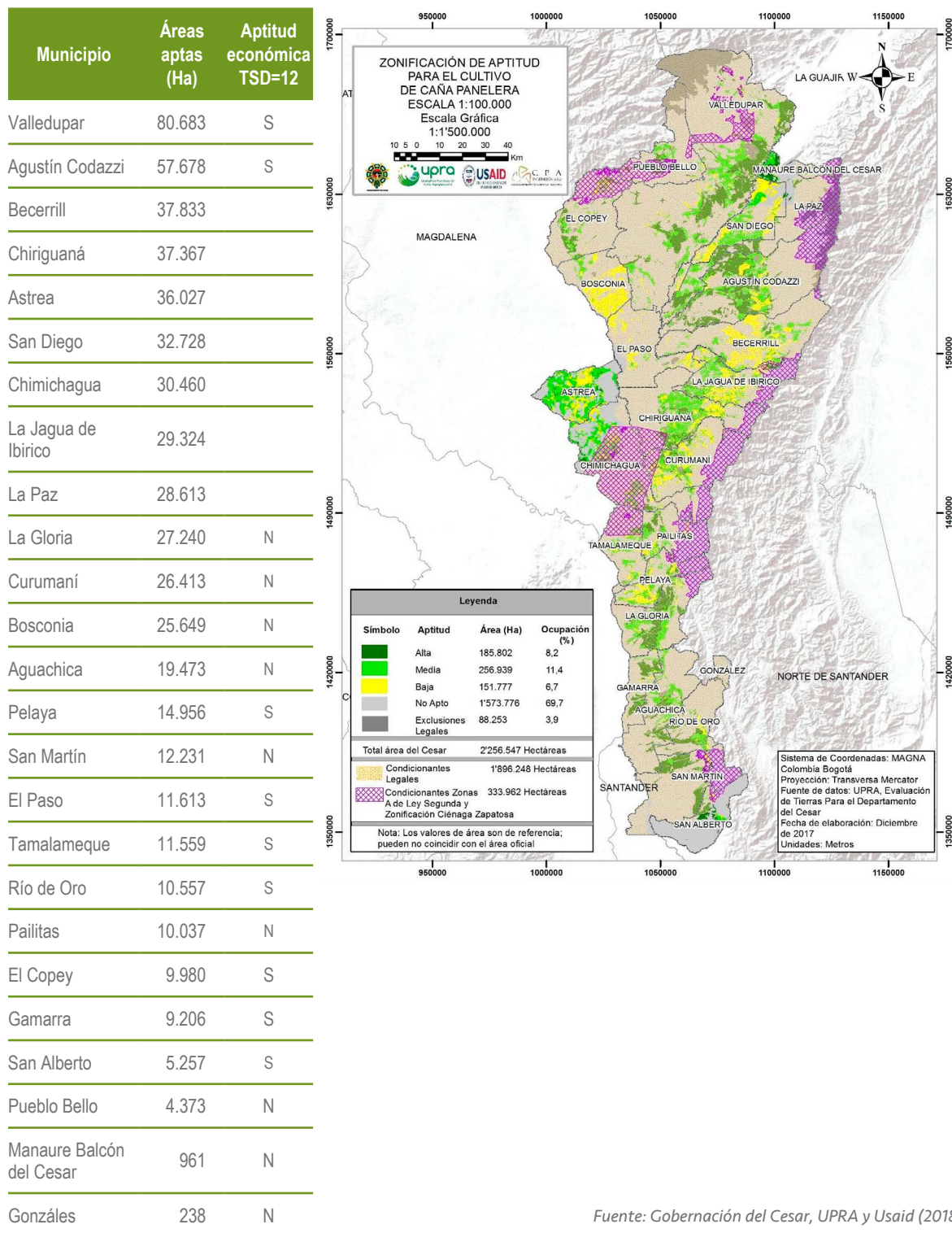
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018).

Gráfico 41. Zonificación de aptitud para el cultivo de mango keitt



Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018).

Gráfico 42. Zonificación de aptitud para el cultivo de caña panelera



Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018).

1.1.2.5.6 Uso y cobertura del suelo

El III Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), que corresponde al área rural dispersa censada del país, reporta para el Cesar un área de 2.232.273 hectáreas rurales, que se distribuyen como se muestra en la tabla 25.

Tabla 26. Área rural del Cesar según uso y cobertura del suelo

Área total	Área (hectárea) en bosques naturales	Área (hectárea) con uso agropecuario	Área (hectárea) con uso no agropecuario	Área (hectárea) con otros usos y cobertura de la tierra
2.232.273	516.302	1.477.787	138.651	99.533
Porcentaje	23,1	66,2	6,2	4,5

Fuente: DANE (2014).

El 66,2% corresponde a la cobertura con uso agropecuario (1,47 millones de ha); el 23,1% tiene bosques naturales (516.000 ha); el 6,2% es de uso no agropecuario (138.000 ha) y el 4,5% está destinado para otros usos y cobertura de la tierra (99.000 ha).

En un análisis por tipo de cobertura, el 66,2% del área rural dispersa censada se encuentra en cobertura con uso agropecuario. Dentro de esta se realizó una identificación por uso agropecuario y uso agrícola, con base en DANE (2014), como se presenta en la tabla 26.

Del total del área rural dispersa censada con uso agropecuario (1,47 millones de ha), el 64,8% corresponde a pastos (957.000 ha); el 20,65%, a rastrojos (305.000 de ha); el 14% es área agrícola (207.000 ha), y el 0,5% está ocupada con infraestructura agropecuaria (703.000 ha).

Del total del área rural dispersa censada con uso agrícola (207.000 ha), el 75,3% (156.000 ha) corresponde a cultivos, el 23,4% se destina para áreas en descanso (48.000 ha) y el 1,3% restante, para áreas en barbecho (2.695 ha).

Tabla 27. Área y porcentaje del uso agropecuario y agrícola del Cesar

Tipo de uso	Unidad	Área				Total
		Pastos	Rastrojo	Agrícola	Infraestructura agropecuaria	
Agropecuario	Hectáreas	957.942	305.213	207.278	7.355	1.477.788
	Porcentaje	64,8	20,7	14,0	0,5	100

Tipo de uso	Unidad	Área			
		Cultivos	Descando	Barbecho	Total
Agrícola	Héctareas	156.068	48.515	2.695	207.278
	Porcentaje	75.3	23.4	1.3	100

Fuente: DANE (2014).

De acuerdo con la UPRA (2017b), el Cesar posee un área de 2.256.550 hectáreas que corresponden al 2% del total nacional y que se detallan en la tabla 27. A través del análisis de los mapas de

vocación nacional del uso de la tierra y coberturas de la tierra realizados a escala 1:100.000, se identificó para qué sirven estos suelos y cómo se están utilizando en el departamento (tabla 28).

Tabla 28. Porcentaje de la aptitud y el uso del suelo en el Cesar

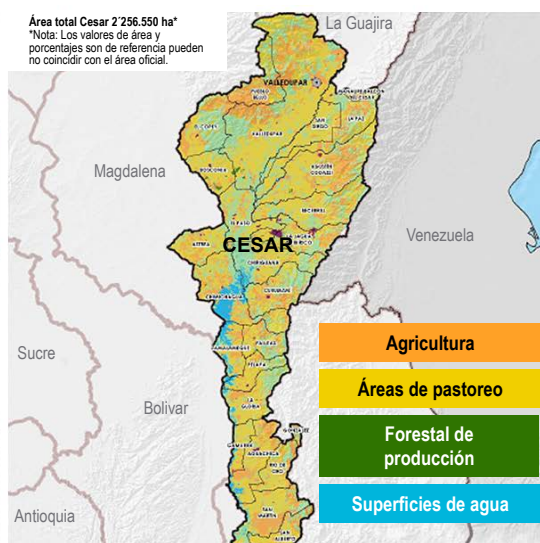
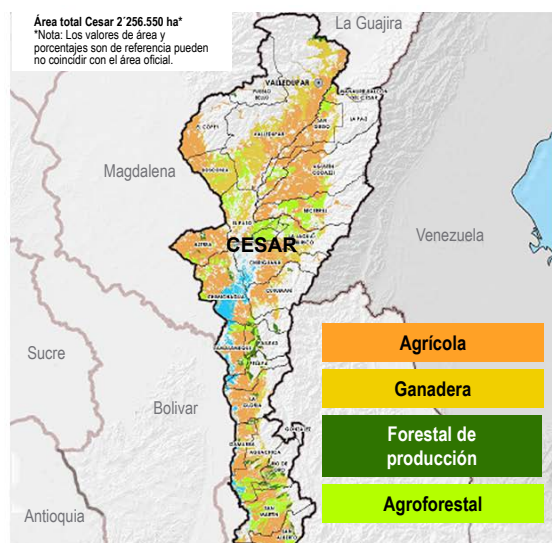
Aptitud		Uso	
¿Para qué sirven?		¿Cómo se están utilizando?	
Agrícola	27%	Agricultura	22%
Ganadería	10%	Área de pastoreo	47%
Forestal de producción	2%	Forestal de producción	0,20%
Agroforestal	7%	Superficies de agua	3%

Fuente: UPRA (2017b).

Gráfico 43. Uso del suelo en el Cesar

¿Para qué sirven?

¿Cómo se están usando?



Elaboró UPRA 2016, con base en IGAC et. Al. 2012. Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa nacional de vocación de uso de la tierra. Escala 1:100.000.

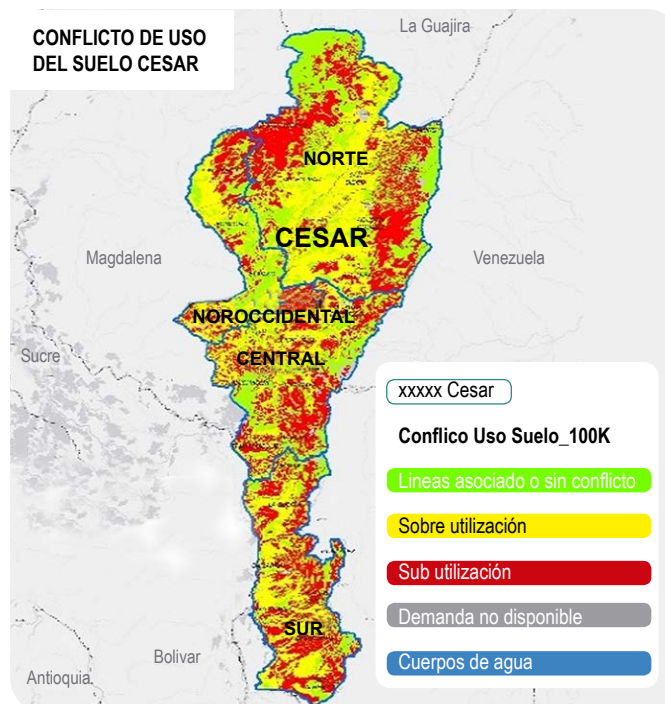
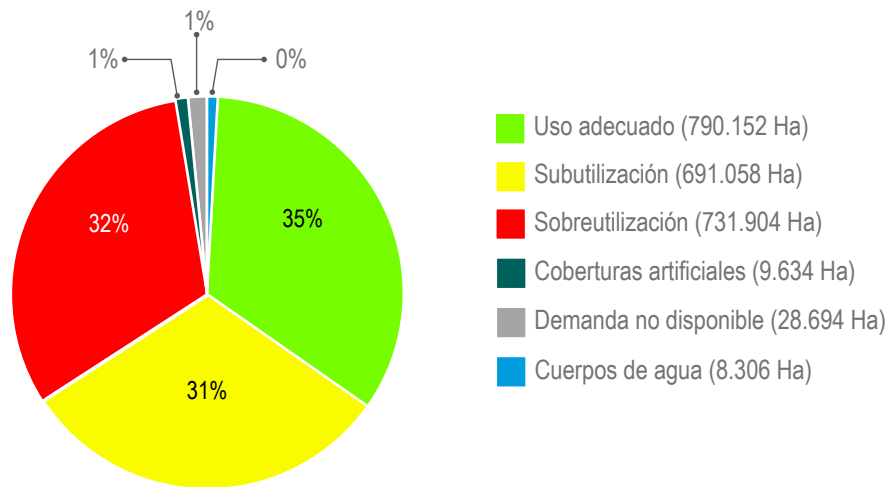
Elaboró UPRA 2016, con base en IDEAM. 2013. Mapa nacional de cobertura de la tierra, imágenes 2005 – 2009, Escala 1:100.000 versión 1.0.

Fuente: UPRA (2017b).

Teniendo en cuenta principalmente la aptitud y el uso del suelo en el Cesar, la UPRA determinó los conflictos de uso del suelo de acuerdo con las categorías de uso adecuado, sobreutilización y

subutilización, con un predominio del uso adecuado, con el 35%, seguido del sobreutilizado con el 33% y subutilizado con el 30%, como se aprecia en el gráfico 44.

Gráfico 44. Área y distribución porcentual de los conflictos de uso del suelo en el Cesar



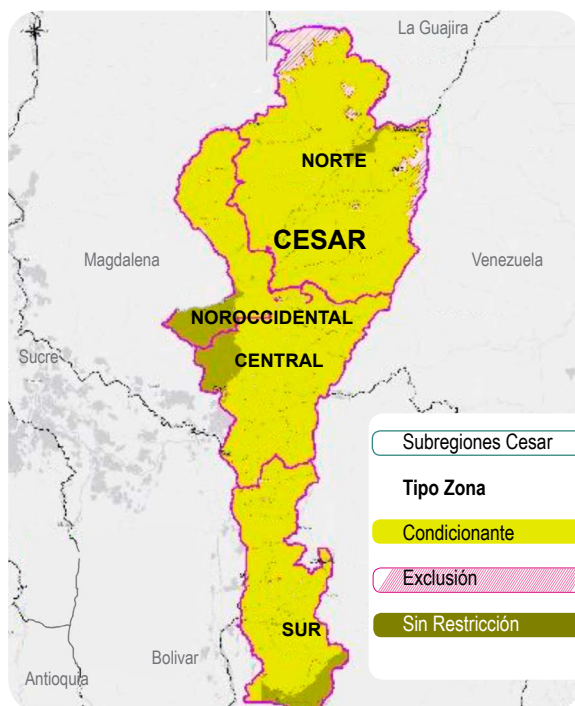
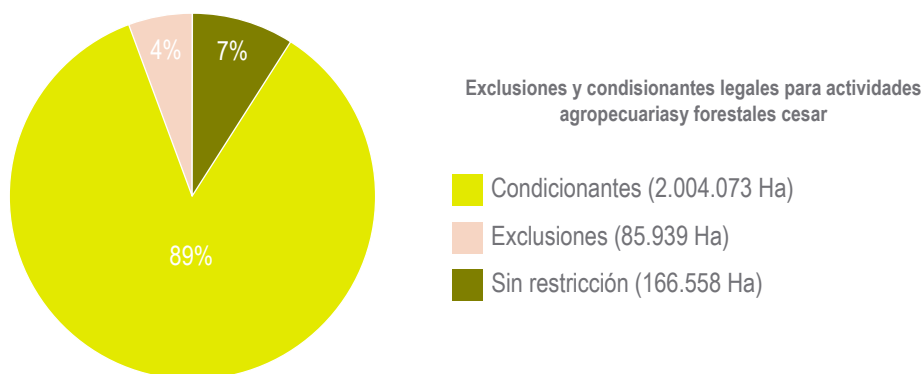
Fuente: UPAR (2017b).

1.1.2.5.7 Exclusiones y condicionantes de actividades agrícolas, pecuarias y forestales

Con respecto al uso del suelo, es importante tener en cuenta las exclusiones y condicionantes de tipo legal o de conservación que limitan las actividades agrícolas, pecuarias y forestales en el territorio departamental, como se evidencia en los gráficos 45 y 46, obtenidos de los mapas

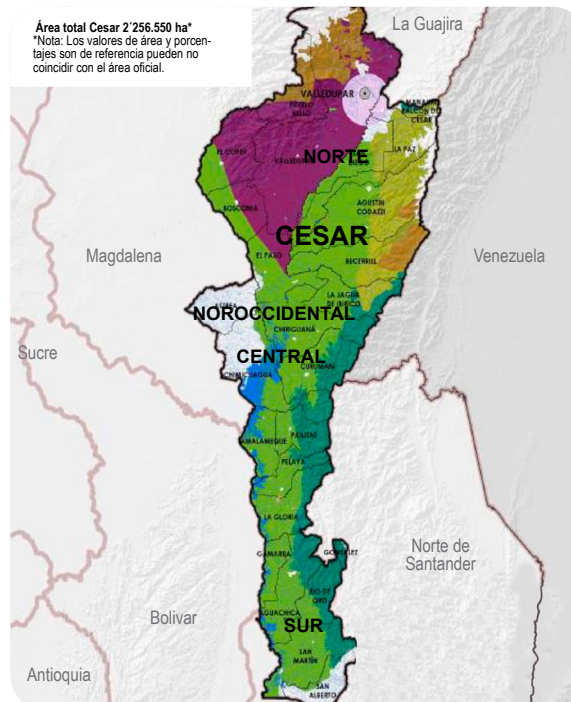
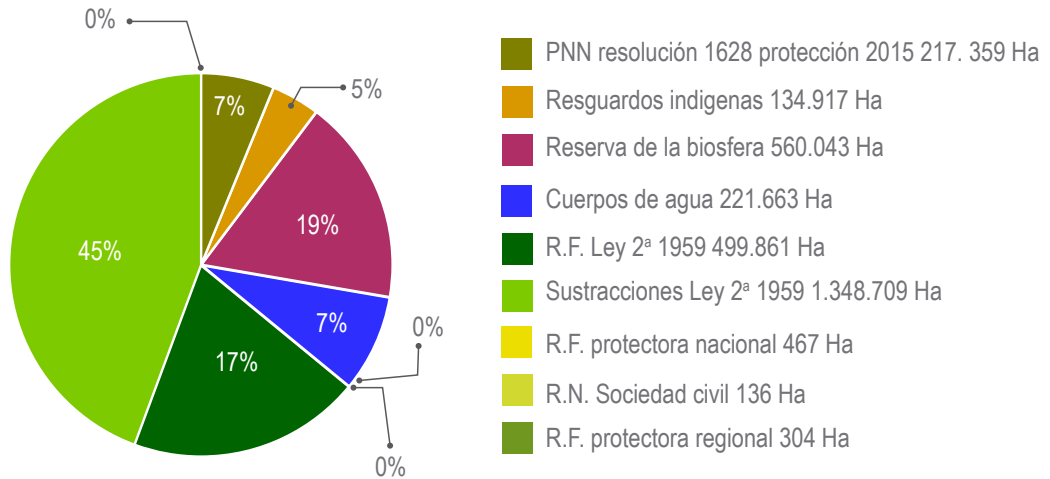
construidos por la UPRA (2017b), donde el 88% del área departamental tiene condicionantes legales para el desarrollo de actividades agropecuarias y forestales y 111.189 hectáreas excluidas por conservación.

Gráfico 45. Área y distribución porcentual de exclusiones y condicionante legales de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales



Fuente: UPRA (2017b).

Gráfico 46. Área y distribución porcentual de las condicionantes para actividades agrícolas, pecuarias y forestales detalladas



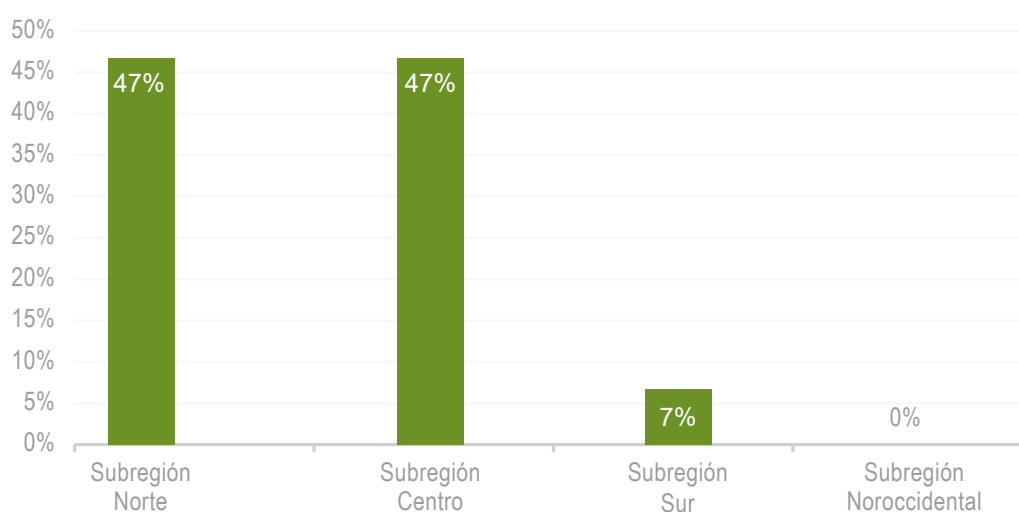
Fuente: UPRA (2017b).

1.1.2.6. Adecuación de tierras e infraestructura de riego

Desde la década de los noventa, en el Cesar han sido construidos con recursos públicos 15 distritos de riego en pequeña escala, de los cuales actualmente 5 se encuentran operando, y cada uno cuenta con su respectiva asociación de usuarios. A lo largo de 27 años, estos distritos han sido

objeto de rehabilitación o complementación, con recursos originados del Presupuesto general de la Nación, de la Gobernación del Cesar, administraciones municipales e inclusive de Cooperación Internacional.

Gráfico 47. Infraestructura de riego existente



Nombre	Municipio	Subregión
Pontón	Valledupar	Norte
Pueblo Bello	Pueblo Bello	Norte
Sabanas de León	Manaure	Norte
Betania	La Paz	Norte
Cerro Azul	Becerril	Norte
Iberia	Codazzi	Norte
Ave María	Codazzi	Norte
El Triángulo	La Jagua de Ibirico	Centro
La Estrella	La Jagua de Ibirico	Centro
Buenos Aires	Tamalameque	Centro

Nombre	Municipio	Subregión
Villa Lucy	Chimichagua	Centro
Pacho Prieto	Chiriguaná	Centro
La Vía	Curumaní	Centro
Anime	Chiriguaná	Centro
Torcoroma	La Gloria	Sur

Fuente: Usaid (2017).

Tabla 29. Unidades productivas agropecuarias en territorios étnicos con riego

Riego	Total, UPA	Utiliza riego	
		Sí	No
Colombia	207.245	23.350	179.402
	100%	11%	87%
Cesar	3.287	311	2.919
	100%	9%	89%

Fuente: DANE (2014).

En lo relacionado con adecuación de tierras, existen dos apuestas de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para la rehabilitación del distrito

de riego Torcoroma y la construcción del distrito de riego Lebrija, ambos localizados en la subregión sur:

Tabla 30. Proyectos de adecuación de tierras

Proyecto	Municipio	Subregión	Cadena productiva	Etapas	Familias	Inversión
Rehabilitación de la infraestructura existente en el distrito de riego de Torcoroma	La Gloria	Sur	Arroz	En ajuste	20	\$ 500.000.000
Construcción distrito de riego Lebrija	Aguachica	Sur	Sin definir	En estructuración		Por definir

Fuente:Elaboración propia (2017)

El Cesar cuenta con fuentes de agua superficiales y subterráneas que facilitarían el desarrollo de infraestructura de riego no solo de pequeña escala, sino también de mediana y gran escala. La disponibilidad de recurso hídrico y sitios naturales adecuados para almacenamiento de agua y la disponibilidad de tierras para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios en el Cesar reflejan potencialidades para la construcción de infraestructura de adecuación de tierras, embalses estratégicos multipropósito como Buturama, La Mula, Los Besotes y Las Marimondas, incluidos en el Plan Visión Cesar Caribe 2032, que busca

desarrollar un modelo económico y social sustentado en mecanismos ambientalmente sostenibles, que respeta sus ecosistemas estratégicos y garantiza el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables y no renovables, lo que genera un crecimiento del capital natural y con ello su participación en el PIB (DNP 2011). Existen estudios de factibilidad para dos proyectos importantes de riego: el Proyecto Multipropósito Valledupar, de gran escala, y el Proyecto de Riego y Drenaje Fundación Ariguaní (Usaid, 2017), con las siguientes características:

Tabla 31. Estudios de factibilidad para proyectos de adecuación de tierras

Nombre	Ubicación	Subregión	Área de riego (ha)
Proyecto multipropósito Valledupar	Valledupar, Cesar	Norte	10.004
Proyecto de riego y drenaje Fundación Ariguaní	Municipios El Copey (Cesar), Ariguaní y Fundación (Magdalena)	Noroccidente	20.077

Fuente: Usaid (2017).

Actualmente, la Gobernación del Cesar, en convenio con Usaid, adelantan la formulación del Plan de Irrigación del Cesar, que incluye la perforación de 10 pozos profundos y los diseños para igual número de distritos de riego en pequeña escala (Gobernación del Cesar y Usaid, 2018).

Actualmente, la Gobernación del Cesar, en convenio con Usaid, adelantan la formulación del Plan de Irrigación del Cesar, que incluye la perforación de 10 pozos profundos y los diseños para igual número de distritos de riego en pequeña escala (Gobernación del Cesar y Usaid, 2018).

1.1.2.7 Infraestructura productiva y de comercialización

El departamento del Cesar cuenta con una escasa infraestructura productiva agrícola, principalmente para procesamiento y almacenamiento de arroz, palma de aceite, café, cacao, algodón y maíz. Fedearroz cuenta con una planta de secamiento (con capacidad de secamiento de 120

ton/día y almacenamiento de 60.000 bultos en bodega) y una planta de almacenamiento de semillas (con capacidad de 4.000 toneladas de almacenamiento), ambas en la subregión norte. La tabla 31 muestra la ubicación por subregión:

Tabla 32. Infraestructura productiva agrícola en el Cesar

Infraestructura productiva y de comercialización	Subregión Norte	Subregión Sur	Subregión Noroccidente	Subregión Centro	Total
Centros de compra y acopio de café	18	3	2	2	25
Centros de acopio de cacao	6	3	1	3	13
Planta de secamiento y almacenamiento de arroz	1				1
Planta de semillas de arroz	1				1
Molinos (acopio, trilla, empaque, comercialización de arroz)		3			3
Desmotadoras de algodón	2	1	1		4
Planta extractora de aceite de palma	3	4	3		10
Trapiches	20	40			60
Plantas de procesamiento de leche	10	1	1	1	13

Fuente: Fedepalma (2015); Gobernación del Cesar (sin fecha); Fedearroz (sin fecha); Gobernación del Cesar y Usaid (2017).

Según el reporte del estado de plantas de beneficio animal del Invima, el departamento del Cesar cuenta con 9 plantas de sacrificio para ganado bovino (entre ellas una para ganado porcino) en

operación; entretanto, 22 plantas de sacrificio de ganado bovino, 16 para ganado porcino y 4 para aves se encuentran cerradas (MinTIC, sin fecha).

Tabla 33. Plantas de sacrificio animal

Plantas de sacrificio animal	Abiertas	Cerradas
Bovino	9	22
Porcino	1	16
Ovino caprino	0	0
Aves	0	4

Fuente: MinTIC (sin fecha).

El Cesar no cuenta con plantas abiertas de sacrificio para ganado ovino ni caprino, por lo que se requiere del traslado de los semovientes hasta centros cercanos ubicados en otros departamentos como Atlántico, Santander y La Guajira, lo que disminuye la rentabilidad y competitividad de esta actividad agropecuaria.

Se cuenta con importantes centros de producción bovina, pero la mayoría de estos alimentos se comercializan hacia zonas distantes como Bucaramanga, Cúcuta, Bogotá, Medellín y Barranquilla. Se busca fomentar el acopio y posterior

distribución al interior del departamento, y los excedentes, fuera del Cesar, a fin de fortalecer la cadena cárnico-láctica, con la construcción de tres plantas de beneficio bovino subregionales y centros de comercialización de carne (DNP, 2011).

1.1.2.8 Asistencia técnica integral

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) adelanta programas de asistencia técnica integral para nueve cadenas productivas, en convenio con la Gobernación del Cesar, Asohofrucol, el ICA, Fe-gacesar y el Comité de Cafeteros (ADR, 2017).

Tabla 34. Asistencia técnica integral en ejecución, Cesar 2017

Línea productiva	Proyecto	Municipios	Subregión	Cadenas productivas	Etapa	Familias	Inversión (miles)
Agricultura	Incrementar la productividad y competitividad de los productores de cítricos.	Valledupar, Codazzi, La Paz, Pueblo Bello	Norte	Cítricos	En ejecución	322	\$ 321.000
		Chimichagua, La Jagua de Ibirico	Centro				
		Astrea	Noroccidente				
Agricultura, ganadería	Mejorar la productividad y competitividad de los productores agropecuarios de siete cadenas productivas.	Todos los municipios	Norte, Sur, Centro y Noroccidente	Maíz, ganadería, aguacate, cacao, mango, caña, apícola	En ejecución	3.500	\$ 2.090.000
Agricultura	Renovar las hectáreas de café para 50 familias y disminuir riesgos ambientales en la transformación del grano a través de la entrega de 50 beneficiados ecológicos.	La Paz	Norte	Café	En ajuste	50	\$ 501.238

Fuente: ADR (2017).

Actualmente, la ADR adelanta la etapa de ajuste para nueve proyectos de asistencia técnica integral, dos agrícolas (plátano e higuera), seis pecuarios (ganadería bovina, porcina) y uno de pesca.

Tabla 35. Proyectos de asistencia técnica integral de la ADR, en etapa de ajuste

Municipio	Subregión	Cadena productiva
Aguachica, Codazzi, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Río de Oro	Sur, Centro, Norte	Plátano
Aguachica y San Alberto	Sur	Higuerilla
Becerril	Norte	Ganadería
La Jagua de Ibirico	Centro	Ganadería
Aguachica	Sur	Ganadería
Valledupar	Sur	Bovino
San Diego	Norte	Cerdos de engorde
La Gloria, Pelaya	Sur	Mejoramiento genético
Aguachica, Gamarra, Pelaya, Tamalameque	Sur	Pesca

Fuente: ADR (2017).

La creciente demanda de productos orgánicos a nivel regional y nacional garantizan su comercialización y generan excedentes para el productor. El programa de fomento de cultivos orgánicos de la cadena hortofrutícola, mediante asistencia técnica integral a proyectos productivos agropecuarios, pretende alcanzar altos estándares de calidad en la producción de melón, piña, mango y café, y la consolidación de clúster y cadenas productivas prioritarias acordes con las vocaciones del territorio y sus subregiones (DNP, 2011).

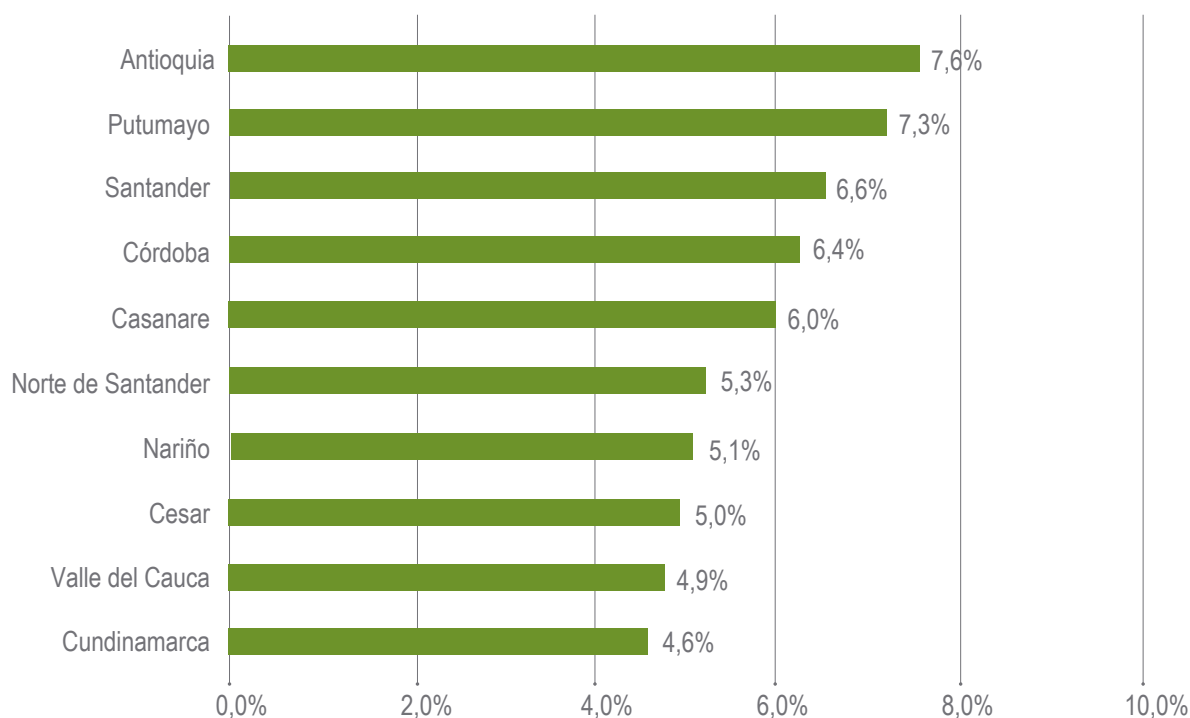
1.1.2.9 Innovación agropecuaria

La innovación agropecuaria en el Cesar es uno de los aspectos por fortalecer en el territorio y que requiere del trabajo conjunto y articulado entre el sector público y privado, con la participación

decidida de las universidades y los centros de investigación, para mejorar las condiciones productivas y competitivas agropecuarias a través de la ciencia, la innovación y la tecnología con la respectiva planificación e inversión de recursos en el sector agropecuario.

Según Corpoica, a través del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano, el departamento del Cesar ha solicitado la inclusión en las agendas de investigación a nivel nacional en las cadenas productivas de hortalizas, cacao, lácteos, ovino caprino, arroz y tabaco. En el gráfico 48 se aprecian las demandas departamentales de inclusión de investigación e innovación en las cadenas productivas, con un porcentaje del 5% para el Cesar.

Gráfico 48. Demanda por departamentos



Fuente: Corpoica, Colciencias y MinAgricultura (2016).

En los últimos años se puede destacar la gestión de la Gobernación del Cesar y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial, a través de asociaciones público privadas que permiten

el desarrollo de la innovación agropecuaria en el Cesar, con los proyectos que se presentan en la tabla 35:

Tabla 36. Proyectos de innovación, ciencia y tecnología para el sector agropecuario

Proyecto o programa	Descripción	Aliados	Estado	Resultados o valor
Mejoramiento genético de hatos ganaderos - Tránsito de embriones.	Tránsito de embriones.	Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar (CDT) y Gobernación del Cesar.	Ejecutado	5.194 preñeces que representan el 40% de preñez.
Optimización del agua y uso eficiente del suelo para mejorar la producción agropecuaria en escenarios de vulnerabilidad agroclimática en el Cesar.	Modelos de innovación de tecnologías del riego y optimización del uso del agua,	Agrosavia, Corpocesar y Gobernación del Cesar.	En ejecución	\$9.000 millones

Proyecto o programa	Descripción	Aliados	Estado	Resultados o valor
Desarrollo de un sistema integrado de manejo agronómico para el cultivo de la palma como respuesta a los efectos de la variabilidad climática en el Cesar.	Desarrollar un sistema integrado de manejo agronómico con aplicaciones en tecnologías para los productores del cultivo de palma ante los efectos de la variabilidad climática en el Cesar.	Fedepalma, Cenipalma, Universidad Popular del Cesar, Universidad Nacional y Gobernación del Cesar.	En gestión	\$ 12.697 millones
Desarrollo experimental para el mejoramiento de la competitividad del sector cafetero del departamento del Cesar	Mejorar la producción de café con una calidad sensorial que cumpla estándares de sostenibilidad económica, social y ambiental que aumente la rentabilidad de los caficultores del Cesar.	FEDECAFE, CENICAFE, UDES, Asociaciones de café especial y Gobernación del Cesar.	En gestión	\$ 12.900 millones
Plan de irrigación del Cesar	Promover el desarrollo rural sostenible mediante el uso del riego como un insumo fundamental para el incremento de la productividad y competitividad del sector.	Programa de tierras y desarrollo rural de Usaid y Gobernación de Cesar.	En ejecución	
Transferencia de conocimiento y tecnología para mejorar la productividad del sector ganadero en el departamento del Cesar.	Fortalecer el conocimiento, uso y desarrollo de las tecnologías existentes con potencial para mejorar la productividad del sector ganadero.	Fedegán, Cipav y Gobernación del Cesar.	En gestión	\$ 7.002 millones
Mejoramiento de la productividad a los campesinos de los municipios de Agustín Codazzi, Pueblo Bello y Chimichagua, mediante la implementación de un modelo social incluyente, a partir del cultivo de sacha inchi (<i>Plukenetia spp.</i>) y su agroindustria, como aporte a una paz estable y duradera.	Establecer cultivos de sacha inchi de forma tecnificada y con potencial de agroindustria.	Universidad de Santander, municipios de Agustín Codazzi, Pueblo Bello y Chimichagua, Sacha Colombia y Gobernación del Cesar.	En gestión	\$ 10.500 millones

Fuente: Elaboración propia con base en FAO y ADR (2018).

Los anteriores programas y proyectos se fortalecen con la articulación institucional y complementariedad entre algunos de ellos, que se desarrollan alrededor del uso eficiente del agua y la adaptación al cambio climático, iniciando con el Plan de Irrigación del Cesar (único a nivel nacional), con los modelos de innovación en tec-

nología de riego y optimización de los recursos hídricos y el suelo, denominado en el departamento como "la universidad del riego", liderado por Corpoica (ahora Agrosavia. Adicionalmente, el proyecto coordinado por Fedepalma y Cenipalma, mediante el sistema integrado de manejo agronómico, con aplicaciones tecnológicas que

den respuesta a los efectos del cambio climático en la palma de aceite, con la identificación de materiales tolerantes al déficit hídrico y el énfasis en adaptación al cambio climático.

1.1.2.10 Sanidad agropecuaria

En cuanto a sanidad agrícola, el departamento cuenta con los programas de vigilancia y control que desarrolla el Instituto Colombiana Agropecuario (ICA), de los cuales se resalta el mal de Panamá en banano y plátano, con un riesgo alto en el departamento, aunque en el país no se ha reportado la enfermedad; sin embargo, se hacen

monitoreos de vigilancia de forma preventiva en 6 municipios del departamento. Igualmente, se realiza este procedimiento en 13 municipios del Cesar para prevenir la presencia del caracol gigante africano, que puede afectar a varios cultivos de frutales.

Por último, el programa permanente de monitoreo y seguimiento de las poblaciones del picudo del algodón en los 6 municipios productores del territorio, que han reportado porcentajes por encima del umbral de alertas tempranas, para lo cual se han implementado estrategias de control.

Tabla 37. Monitoreo y vigilancia de prevención de plagas y enfermedades de los cultivos

Plaga o enfermedad	Agente causal	Cultivos afectados	Clasificación del riesgo	Municipios vigilados	Fuente
Mal de Panamá.	Fusarium oxysporum f.sp. cubense raza 4 tropical.	Banano y plátano.	Alto. (no se ha reportado en Colombia).	Becerril, Chiriguaná, La Paz, Manaure, Pueblo Bello y Valledupar.	ICA (2015).
Picudo del algodón.	Anthonomus grandis (Boheman).	Algodón.	8,02% de las lecturas de adultos sobrepasan el umbral de alerta temprana (UAT).	Aguachica, Agustín Codazzi, Gamarra, La Paz, San Diego y Valledupar.	ICA (2014).
Caracol gigante africano.	Achatina fulica Bowdich (Achatinidae).	Varios cultivos (rana, ají, papaya, maracuyá, plátano, aguacate, entre otros).	No se ha detectado presencia en el Cesar.	Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Chimichagua, El Copey, El Paso, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, Río de Oro, San Diego y Valledupar.	ICA (2014).

Fuente: ICA (2014 y 2015).

Con respecto a la sanidad pecuaria, el ICA reporta que en el Cesar han trascurrido 248 meses sin focos de fiebre aftosa a mayo de 2018 (ICA, 2018), lo cual es muy importante en el seguimiento y control de esta enfermedad, pero a su vez es el resultado de un proceso continuo y dedicado de los ciclos de vacunación y la responsabilidad institucional y de los productores. En la tabla 37

se observa el porcentaje de cobertura en animales vacunados (99,2% en bovinos y 98,6% en bufalinos), lo que indica que los controles sanitarios implementados en el Cesar, más la cobertura en los ciclos de vacunación, han sido eficaces a pesar de las dificultades presentadas por la cercanía a Venezuela y el paso de ganado de ese país hacia el nuestro.

Tabla 38. Segundo ciclo de vacunación de fiebre aftosa 2017 en el Cesar

Tipo de ganado	Predios marco	Predios vacunados	Cobertura predios	Total población	Total vacunados	Cobertura
Bovinos	13.408	13.321	99,4%	1.346.610	1.336.387	99,2%
Bufalinos	27	26	96,3%	2.711	2.674	98,6%

Fuente: ICA (2017b).

Otra de las enfermedades que afectan la ganadería es la brucelosis bovina, para lo cual el ICA trabaja en la certificación de predios libres de brucelosis. A 30 de abril de 2018, 15.296 predios a nivel nacional tienen certificación (ICA, sin fe-

cha), de los cuales 31 corresponden al Cesar, con el 0,2%, lo que quiere decir que esta área requiere esfuerzos institucionales y de los productores para aumentar la cobertura de predios libres de brucelosis.

1.1.2.11 Bienes públicos e infraestructura para la producción

1.1.2.11.1 Infraestructura vial y de transporte

El Cesar se encuentra recorrido de sur a norte por la Troncal de Oriente, que comunica a Bogotá y la región Andina con los principales puertos del Caribe colombiano. A partir del municipio de Curumaní se bifurca formando una Y, desde donde parte la vía a La Guajira y a Venezuela al Este, y la Vía Bosconia - Santa Marta (Invías, sin fecha).

La estructura vial del departamento comprende 7.341 km y está conformada por vías primarias (nacionales), secundarias y terciarias que conectan cabeceras municipales y corregimentales entre sí,

lo que facilita el transporte de la producción agropecuaria al interior del departamento y su posible comercialización fuera de él.

La red vial del Cesar es la infraestructura de transporte más importante para la movilización de la producción y de pasajeros al interior del departamento. El principal flujo se hace a través de las vías primarias, que actualmente están concesionadas en los siguientes sectores: Sector 2 desde Puerto Salgar hasta San Roque por Ruta del sol SAS, y Sector 3 San Roque Ye de Ciénaga

y Valledupar - El Carmen de Bolívar, a cargo de Yuma Concesionaria S.A., aunque es importante la movilización de pasajeros por vías secundarias y terciarias (Gobernación del Cesar, 2012b).

De acuerdo con el Invías, el Cesar cuenta con una red vial en la cual 746,09 km corresponden a vías de primer orden pavimentadas (Invías, sin fecha), y según información de la Gobernación del Cesar, se cuenta con 389 km de vías secundarias, de las cuales 178 están pavimentadas (Gobernación del Cesar, 2017a).

El informe de seguimiento al Plan Vial Departamental del Cesar 2012-2021 (Gobernación del Cesar, 2012b) contempla la rehabilitación y el mantenimiento de 115,22 km de vías secundarias. Existe un total de 17 empresas transportadoras de pasajeros interdepartamental y 22 de carga. Por otra parte, el Cesar cuenta con una terminal de autobuses de primer orden a nivel nacional, ubicada en Valledupar y a donde llegan los principales viajes interdepartamentales. Entre enero y diciembre de 2011 se movizaron desde la terminal hacia otros lugares del país 1.301.849 pasajeros y llegaron a la terminal de Valledupar aproximadamente 1.196.860 pasajeros (Gobernación del Cesar, 2012b).

Si se analizan ampliamente las zonas urbanas y rurales de los municipios, podemos concluir que el Cesar no cuenta con una buena cobertura del servicio de transporte, debido al mal estado de la infraestructura vial, lo que ha generado una problemática a gran escala y ha dado origen a un sistema de transporte informal (mototaxismo y vehículos particulares). Ello incide directa y negativamente en la voluntad de las empresas prestadoras del servicio de transporte, debido a la baja rentabilidad, lo que repercute en la economía del departamento, específicamente en el sector agropecuario, que ha tenido que afrontar

los altos costos del transporte de los insumos hasta los sitios de comercialización (Gobernación del Cesar, 2012b).

Las condiciones de navegabilidad del río Magdalena en su recorrido por el departamento sustentan el Plan de Recuperación de la Navegabilidad del río Magdalena y la puesta en marcha de dos puertos fluviales, el mantenimiento de cauces (dragados y protecciones) y la intervención de 126 kilómetros a lo largo del río Magdalena, en los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria y Tamalameque en la subregión sur. El valor del transporte por carretera representa más del 50% de los costos logísticos, lo que incide en la competitividad de los productos comercializados. Con el uso del transporte fluvial se logra la reducción de uno de los costos más impactantes de la cadena logística de comercialización de los productos agropecuarios: el costo del transporte. Como beneficio adicional, con el transporte fluvial se generará un 30% menos de emisiones de gas carbónico (DNP, 2011).

Se busca aprovechar las ventajas comparativas del departamento en conectividad (terrestre, fluvial y férrea) para potencializar los intercambios comerciales internacionales y con el interior del país.

1.1.2.11.2 Cobertura de servicios de energía eléctrica y gas natural

Para la zona rural, específicamente en los centros poblados dispersos, la cobertura del gas natural alcanza el 16,98% y la cobertura de la energía eléctrica alcanza el 48,89%. De un total de 149 corregimientos con que cuenta el departamento, 29 corregimientos (solo el 19%) tienen acceso al servicio de gas domiciliario. Con el programa Más Servicios Domiciliarios, en el cuatrienio la Gobernación del Cesar propone otorgar 14.000

subsidios de gas natural para usuarios, la construcción de 200 kilómetros de redes de media y alta tensión e incrementar la cobertura de gas natural al 20% y la de energía eléctrica al 51% (Gobernación del Cesar, 2016c).

1.1.2.11.3 Conectividad

El Cesar cuenta con una penetración de internet de 5,3% (Cepal, 2015) y 292 kioscos Vive Digital se encuentran distribuidos en zonas rurales del departamento (DANE, 2017d).

El Programa de Conectividad: Cesar Digital contempla apropiar e incorporar las TIC a los procesos de formación en todos los niveles educativos y a los procesos productivos tanto urbanos como rurales, y tiene como meta el 90% del territorio interconectado (DNP, 2011).

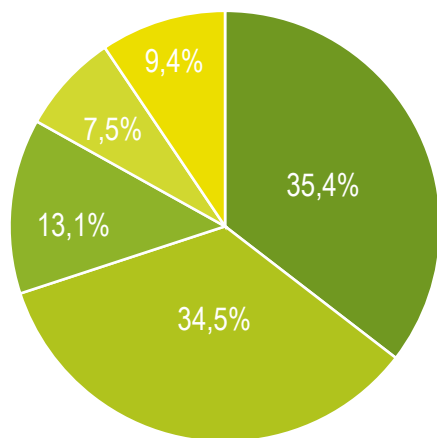
1.1.2.11.4 Red turística

Con la articulación de una red turística, reflejada en cinco zonas de desarrollo turístico de alto nivel (una de ellas en la Ciénaga de Zapatosa y tres con productos de calidad internacional), se pretende lograr el desarrollo y la implementación de un plan ecoturístico y etnoturístico para las ecorregiones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga de Zapatosa, con una oferta de alta calidad para un nivel de ingresos alto (DNP, 2011).

1.1.2.12 Servicios financieros al sector rural

Con corte a 30 de noviembre de 2017, la inversión de Finagro en el departamento del Cesar alcanzó los \$178.079.601.404 para créditos agropecuarios, con una participación importante en las actividades pecuarias, agrícolas, de maquinaria y equipo e infraestructura (Finagro, 2017).

Gráfico 49. Destino de créditos Finagro en el Cesar, 2017



Destino	Valor (millones de \$)
Pecuario	39.813
Agrícola	38.763
Maquinaria y equipo	14.754
Infraestructura	8.405
Otros	10.586

Fuente: Finagro (2017).

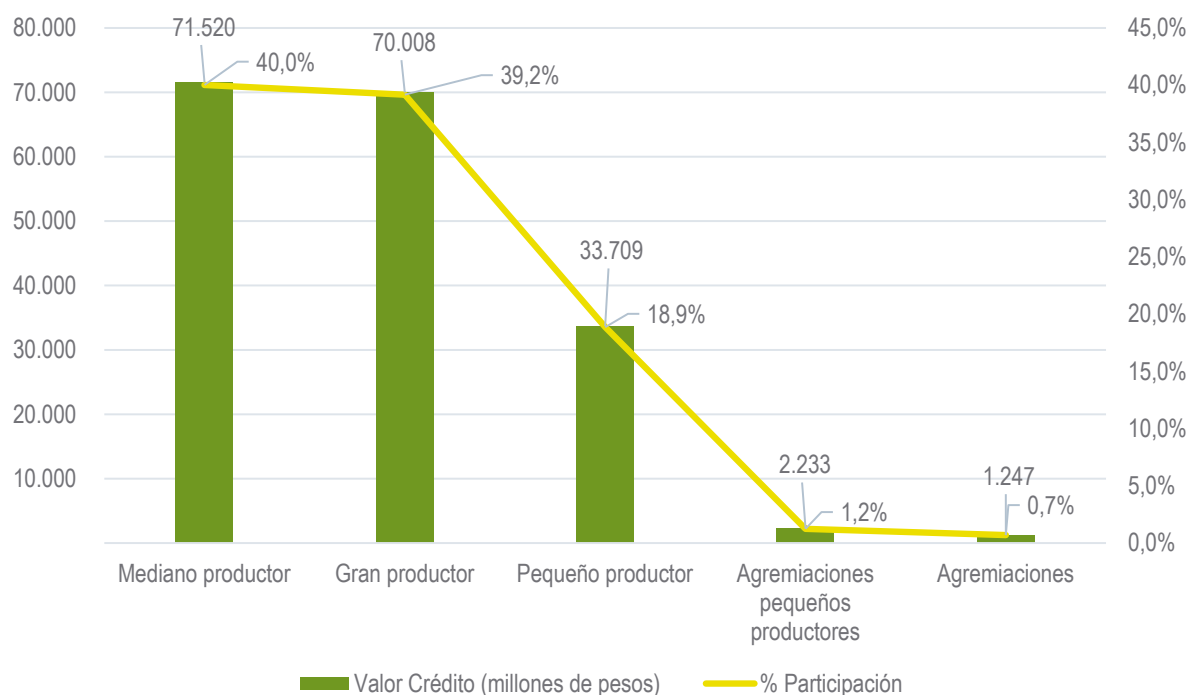
Los créditos para implementación y sostenimiento de cultivos corresponden a café, cacao, palma de aceite, aguacate, arroz, maíz, yuca, cítricos, guanábana, mango, caña panelera, ají, tomate,

cebolla, entre otros, mientras que los créditos destinados a producción pecuaria corresponden a los sistemas avícola, bovino, bufalino, porcino, pesquero y acuícola.

Del total de créditos colocados en 2017 por Finagro en el sector rural del Cesar, el 79,19% se encuentra en manos de medianos y grandes

productores agropecuarios, contrastando con el 20,11% entregado a pequeños productores. La distribución se puede observar en el gráfico 50:

Gráfico 50. Distribución de créditos 2017, por tipo de productor (cifras en millones de \$)

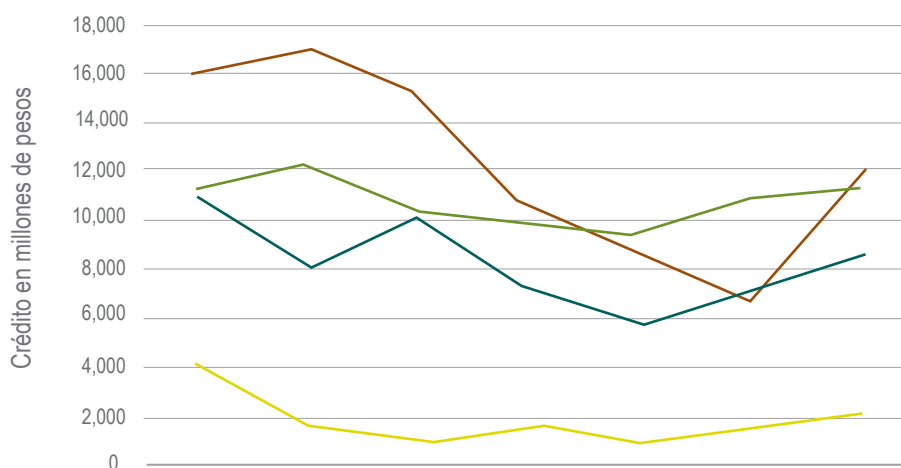


Fuente: Finagro (2017).

En lo relacionado con el Banco Agrario, la subregión norte es la mayor captadora de recursos de créditos dirigidos a pequeños productores, seguida de la subregión sur, en el periodo 2011-2017. La subregión noroccidental se queda con el

menor porcentaje de los créditos otorgados para pequeños productores, mientras que la subregión centro, después de una disminución gradual desde 2011, ha repuntado a partir del 2016.

Gráfico 51. Banco Agrario - Distribución de crédito agropecuario a pequeños productores por Subregión 2011-2017 (cifras en millones de \$)



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
— Subregión Norte	16.121	16.995	14.947	10.277	8.414	6.716	11.836
— Subregión Noroccidental	4.007	1.665	933	1.397	1.096	1.408	2.039
— Subregión Centro	10.888	8.183	10.092	7.037	5.931	6.733	8.575
— Subregión Sur	11.003	12.145	10.381	10.038	9.384	10.844	11.259

Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017a).

En el periodo 2011-2017, la participación del pequeño productor en la distribución de créditos del Banco Agrario ha alcanzado un máximo de 23,26%, mientras el porcentaje restante se ha repartido entre medianos y grandes productores.

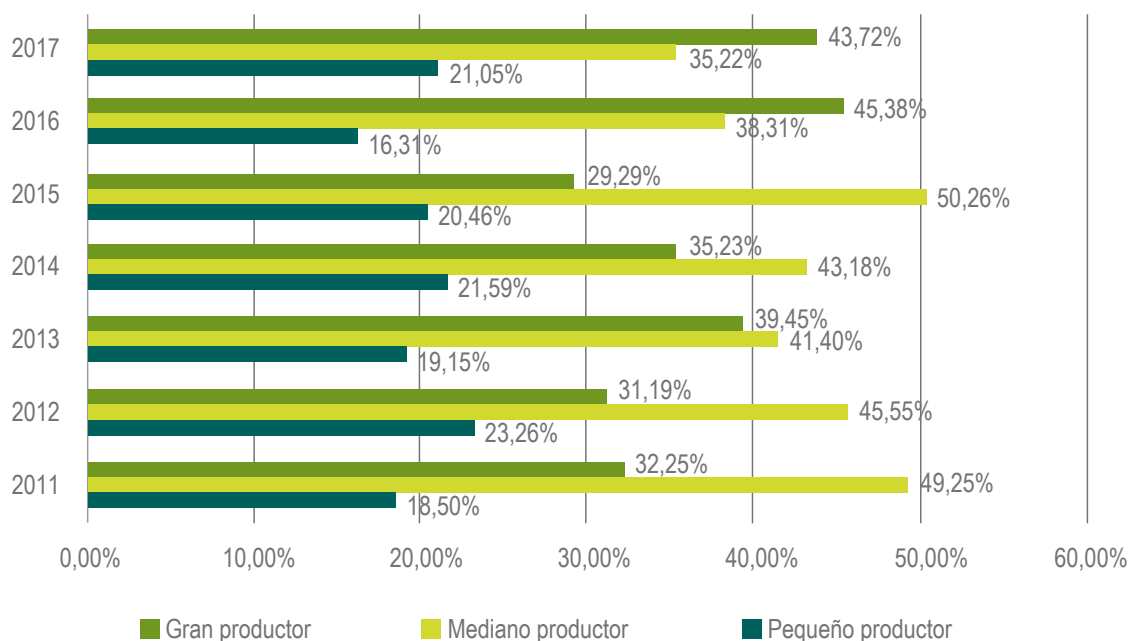
Durante los tres últimos años, la participación en la distribución de créditos del mediano productor ha disminuido un 15,04% y la participación de los grandes productores se ha incrementado en un 14,43%.

Tabla 39. Créditos del Banco Agrario por tipo de productor, 2011-2017 (cifras en millones de \$)

Vigencia	Pequeño productor	Mediano productor	Gran productor
2011	\$ 42.018,68	\$ 111.856,23	\$ 73.242,13
2012	\$ 38.987,76	\$ 76.335,55	\$ 52.278,40
2013	\$ 36.354,22	\$ 78.614,99	\$ 74.904,82
2014	\$ 28.794,27	\$ 57.592,58	\$ 46.979,38
2015	\$ 24.724,97	\$ 60.749,11	\$ 35.398,91
2016	\$ 25.700,47	\$ 60.372,36	\$ 71.519,63
2017	\$ 33.709,07	\$ 56.396,16	\$ 70.007,67

Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017a).

Gráfico 52. Porcentaje de participación en distribución de créditos por tipo de productor, 2011-2017



Fuente: Agronet - MinAgricultura (2017a).

1.2 Dimensión sociocultural territorial

1.2.1 Demografía

1.2.1.1 Indicadores básicos de población urbana y rural

En el marco de las características del desarrollo sociocultural del departamento del Cesar, es necesario en primera medida abordar las estimaciones poblacionales de acuerdo con la proyección

elaborada para el año 2017, con fundamento en la información del Censo Nacional de Población 2005 del DANE, que reporta las siguientes cifras:

Tabla 40. Datos demográficos del Cesar

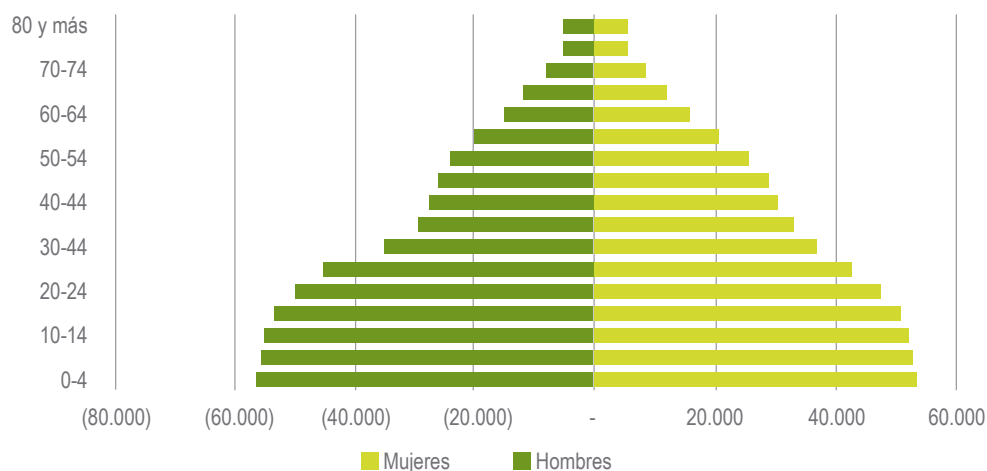
Población del Cesar	
Población total	1.053.475
Porcentaje población departamento del total nacional	2,2%
Población hombres total	526.053
Población mujeres total	527.422
Población urbana total	792.914
Población urbana hombres	368.764
Población urbana mujeres	424.15
Población rural total	260.561
Población rural hombres	153.054
Población rural mujeres	107.507

Fuente: DANE (2018).

El porcentaje de población del Cesar aportado al total del país es de 2,2%, representado en 1.053.475 personas. La proporción de hombres

es de 59%, con 153.054 personas, significativamente superior a las mujeres, que alcanza el 41%, con 107.507 personas.

Gráfico 53. Pirámide poblacional por rangos de edad y sexo



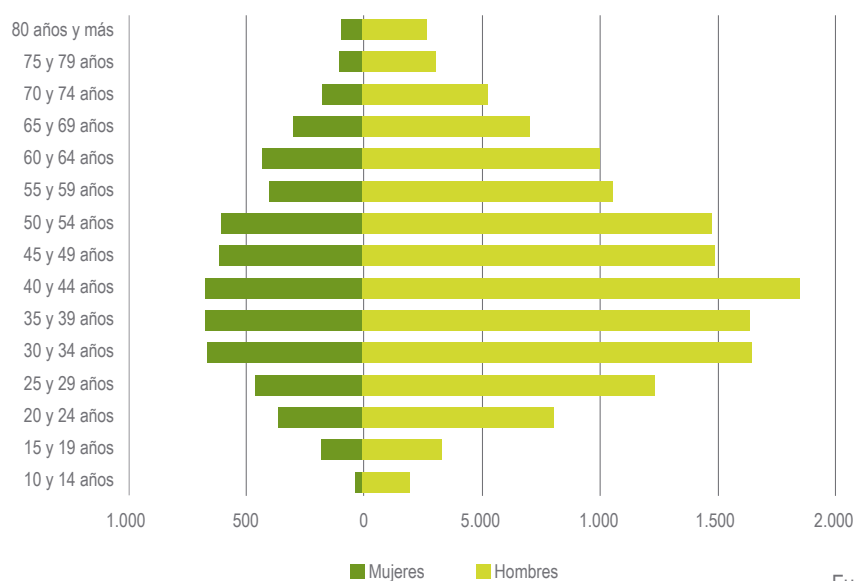
Fuente: DANE (2018).

Situación contraria ocurre con la diferencia que se muestra entre la cantidad de hombres y mujeres en la zona rural, que se está ampliando de manera significativa; por tanto, los hombres superan a las mujeres en 45.547 personas.

1.2.1.2 Pirámide poblacional por género y edad

Para contrastar los datos recopilados y respecto a los resultados arrojados por el III Censo Nacional Agropecuario, se encuentra que la población de hombres es superior a la de mujeres, como lo muestra la pirámide poblacional por rangos de edad y sexo en cuanto a productores residentes:

Gráfico 54. Pirámide población rural por rango de edad y sexo



Fuente: (DANE, 2014).

La inclinación de la pirámide refleja el aumento de la población de hombres en la zona rural del departamento, quienes alcanzan a ser 14.590, frente a 5.736 mujeres. Ello se explica en hechos como el conflicto armado y, de manera específica, el desplazamiento forzado, constituido en un fenómeno masivo, sistemático de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos, que condujo el abandono de las tierras, los bienes, la vida campesina y el desarraigo (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Por esta razón, las mujeres sobrevivientes y sus familias se desplazaron forzosamente a los centros urbanos. A partir de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), iniciada en el año 2005, y gracias al acompañamiento institucional en los procesos de retorno y el desarrollo de planes de reparación colectiva, se ha favorecido la recuperación de estas zonas, a las que ha retornado buena parte de la población. Son precisamente los hombres quienes han emprendido la tarea de la recuperación de las tierras y las actividades agropecuarias. Las mujeres se han mantenido en los centros urbanos para acceder con mayor facilidad a la oferta institucional (Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Estrategia Unidos) y para que sus hijos e hijas permanezcan en el sistema educativo (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Otro aspecto importante que atañe a las características etáreas de la población rural del departamento y que es fundamental tener en cuenta en el planteamiento e implementación de políticas públicas y apuestas productivas del sector agropecuario, es la cantidad de personas por edades. La mayor proporción de productores residentes está comprendida entre los 30 y los 54 años, equivalente al 55,73%, seguido por

aquellas personas entre los 55 y 80 años y más, que corresponden al 26,50%. Por último, está la juventud, que oscila entre los 10 y los 29 años y representa el 17,77%. Esto quiere decir que la población rural del Cesar está en evidente envejecimiento, y con ella son pocas las condiciones para el permanente relevo generacional, indispensable para la sostenibilidad de la producción (DANE, 2014).

Esta amplia diferencia entre la población joven y aquellos en proceso de envejecimiento también obedece a los impactos del conflicto armado, como se referenció anteriormente, y al aumento del interés de los jóvenes a desplazarse y permanecer en las ciudades y municipios, con el fin de acceder a una mayor y mejor oferta educativa y laboral, pues en las zonas rurales son limitadas y la carencia de bienes y servicios acentúa las dificultades ya presentadas, tal como lo visibilizó el III Censo Nacional Agropecuario en sus resultados presentados en el año 2016 (El Tiempo, 2015).

1.2.1.3 Población indígena y afrodescendiente

Los pueblos indígenas, afros o negros, raizales, palenqueros y Rrom constituyen la diversidad poblacional del Cesar, como lo presenta la tabla 41:

Tabla 41. Población étnica

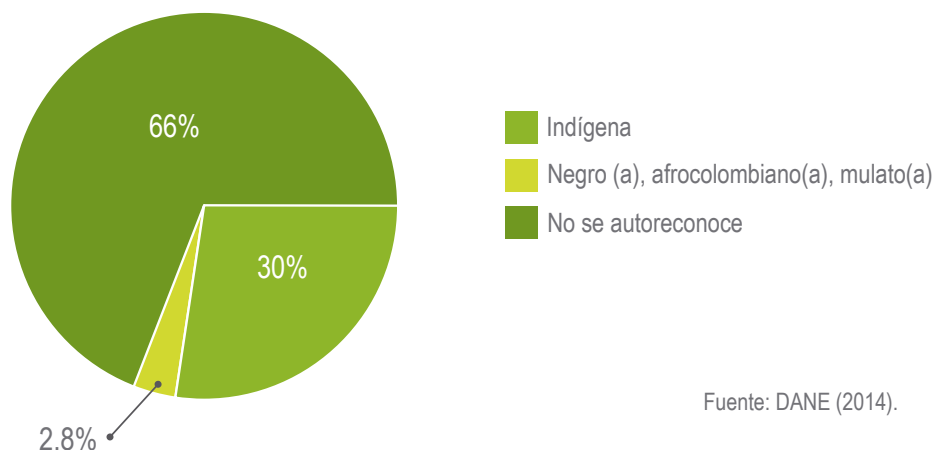
Población étnica del Cesar	
Población indígena	44.835
Población negra, mulata o afrocolombiana	105.273
Población Rrom	15
Población palenquera o de Basilio	12

Fuente: DANE (2017d).

La mayor población diferencial está representada por las comunidades negras o afrocolombianas, que alcanzan 105.273 personas, seguida por los pueblos indígenas arahuaco, kogui, kankua-

mo, wiwa, yukpa, ette ennaka y barí, con 44.853 personas. Existen, además, poblaciones indígenas provenientes de otras partes del país, como los pueblos inga y zenú.

Gráfico 55. Población rural por autorreconocimiento étnico



Fuente: DANE (2014).

Con fundamento en la autoidentificación como rasgo de la identidad, referida al sentido de pertenencia que expresa un individuo frente a un colectivo, de acuerdo con sus características culturales específicas (Movimiento Cimarrón, 2015), el 66,7% de la población encuestada expresó no pertenecer a un grupo étnico, el 30,5%

se identificó como indígena y el 2,8% como negro(a) o afrocolombiano(a) (DANE, 2014). Esta información expone los elementos del proceso de mestizaje presentado en la región desde la colonización, que como resultado final devela la imposibilidad de identificarse con un colectivo.

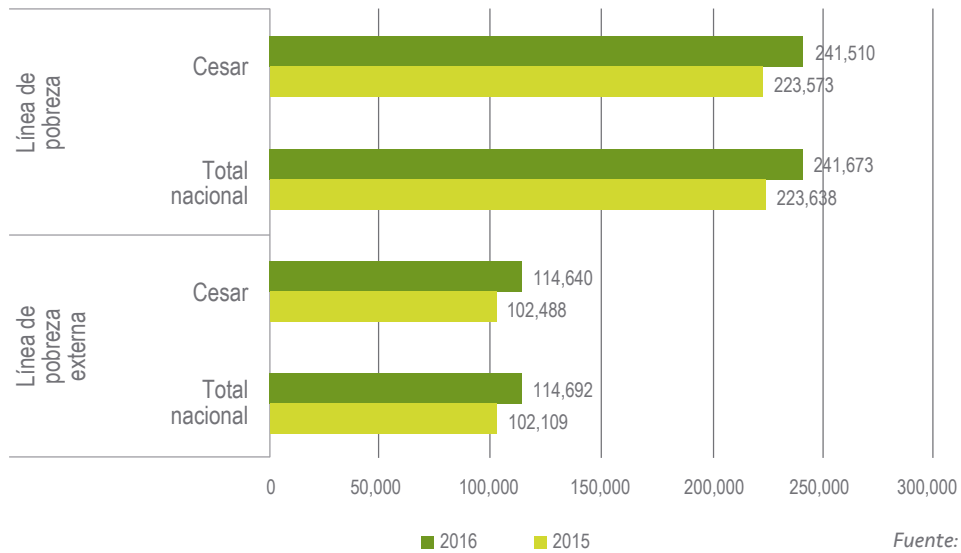
1.2.2 Pobreza

1.2.2.1 Pobreza monetaria y multidimensional urbana y rural

El índice de pobreza multidimensional en el Cesar es de 89,9%, por encima de la tasa nacional, que reporta el 17,8%. En el 2016 la línea de pobreza fue de \$ 241.510 frente a \$ 223.573 en 2015. Según lo anterior, en un hogar compuesto por cuatro personas, con este rubro no alcanza a comprar la canasta básica (DANE, 2017e).

Así mismo, la línea de pobreza extrema para el departamento en el 2016 fue de \$ 114.640, es decir que un hogar de cuatro personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$ 485.560 (DANE, 2017e).

Gráfico 56. Comportamiento de las líneas de pobreza y pobreza extrema

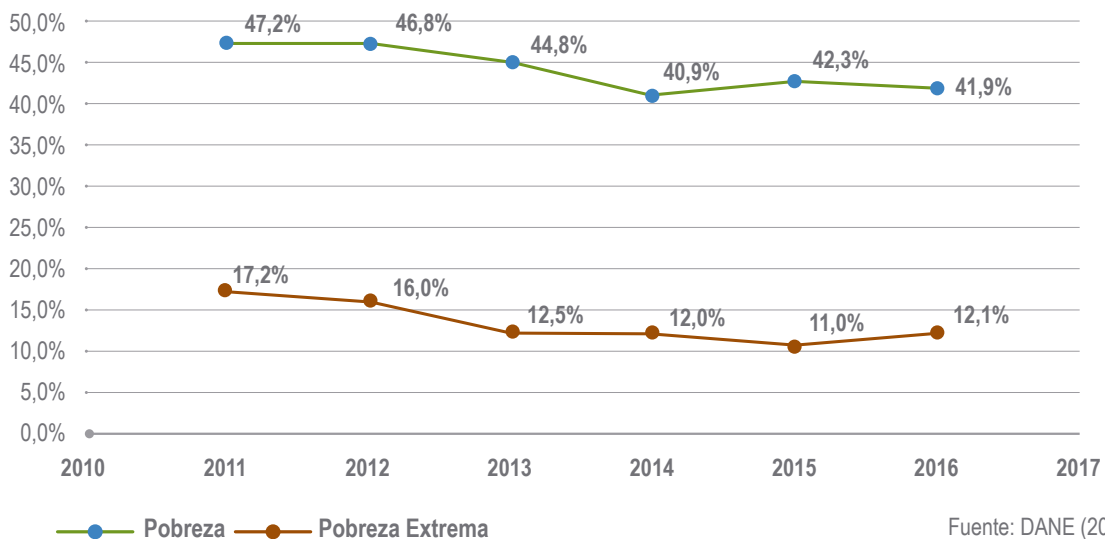


Fuente: DANE (2017e).

El comportamiento de las líneas de pobreza y pobreza extrema en el Cesar han aumentado ostensiblemente de un año a otro, en este caso del 2015 al 2016. Ello evidencia las dificultades que enfrenta la población para superarlas desde el limitado acceso a generación de mayores ingresos que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida, lo cual se debe, entre otras

razones, a la debilidad del mercado laboral y las pocas fuentes de empleo. Se estimó pertinente, además, incluir la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema, para lo cual se valoró la información desde el 2011 hasta el 2016, alcanzando para el este último año el 41,9% (DANE, 2017e), como lo exhibe el gráfico 57:

Gráfico 57. Pobreza y pobreza extrema



Fuente: DANE (2017e).

La incidencia de pobreza muestra un perceptivo descenso, pues parte de 47,2% en 2011, para iniciar la baja a 46,8% en 2012, 44,8% en 2013 y una notoria disminución en 2014 de 40,9%, aunque en 2015 repuntó a 43,3% y en 2016 recuperó la dinámica de caída a 41,9%. De otro lado, la incidencia de la pobreza extrema está dada por inestabilidad, puesto que presenta aumentos o menguas, de tal forma que en 2011 comienza con 17,2%, y luego en 2012 cae un punto aproximadamente, a 16,0% y 12,5% en 2013, lo que representa una caída significativa. En 2014 logra reducir el medio punto anterior a 12,0%, para llegar a 11,0% en 2015 y cerrar con un aumento de un punto en 2016 en 12,1%, pero es superior a la tasa nacional de 7,9% en 2015 y 8,5 en 2016 (DANE, 2017e).

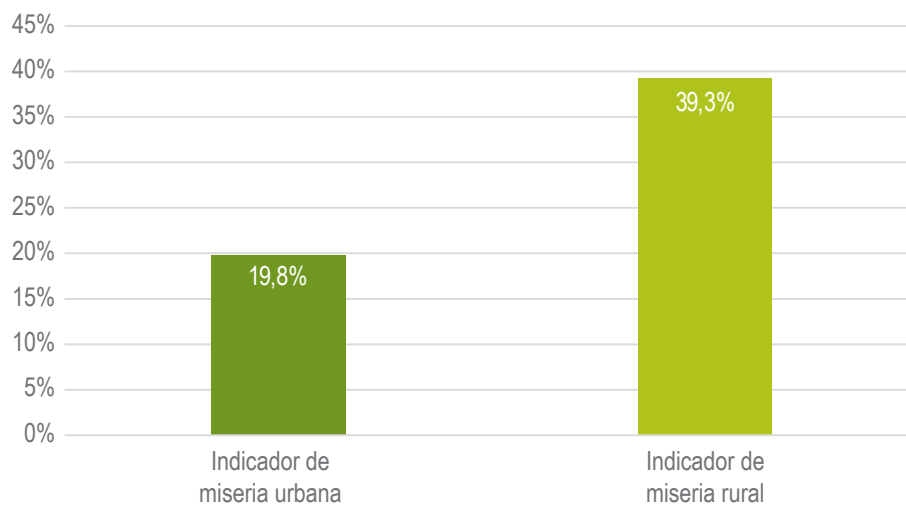
Estos datos contienen, a su vez, la realidad de la existencia e incidencia de las brechas sociales en las poblaciones rurales en condiciones de vulne-

rabilidad, que deben cerrarse progresivamente. Para el año 2016, este indicador alcanzó el 15,9% en el departamento del Cesar frente al 15,6% en 2015 (DANE, 2017).

Es alta la diferencia en cuanto al indicador severidad de la pobreza, que integra los indicadores de incidencia, y brecha de la pobreza: en 2016 fue de 8,5% frente al 8,1% del 2015, en comparación al nacional de 5,5% para 2015 y 5,4% para 2016 (DANE, 2017e).

Esta contextualización se complementa con la brecha de pobreza, que se situó en 4,5% en 2016 frente a 3,9% en el 2015 (un incremento de un punto y medio), y con la severidad de la pobreza extrema, que reportó en el mismo periodo 2,6% y 2,1%, respectivamente. De este modo, los índices de miseria rural y urbana en el Cesar son los siguientes:

Gráfico 58. Índice de miseria rural y urbana

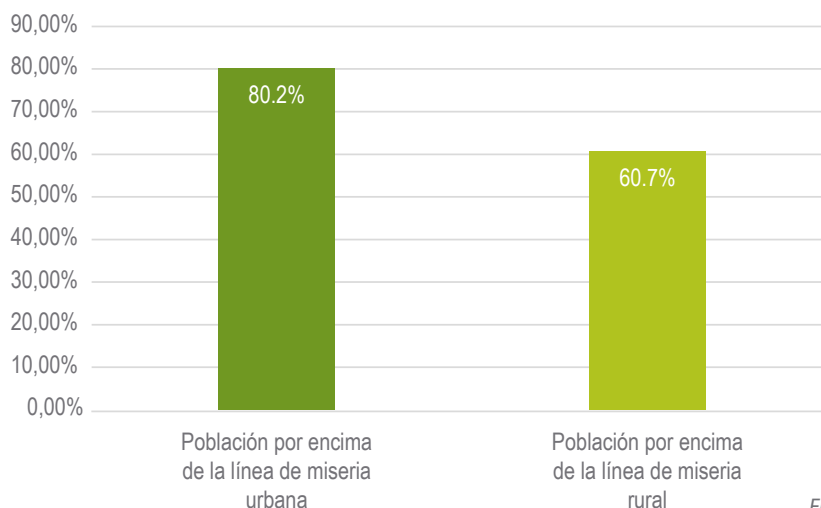


Fuente: DANE (2015d).

El índice de miseria rural es claramente más alto que el urbano, con un 39,30% de proporción de los habitantes, frente a 19,8% de la población urbana del departamento (DANE, 2015D).

En cuanto a la población que está por encima de la línea de miseria, tanto en las áreas rurales como urbanas en departamento, tenemos que:

Gráfico 59. Población por encima de la línea de miseria urbana y rural



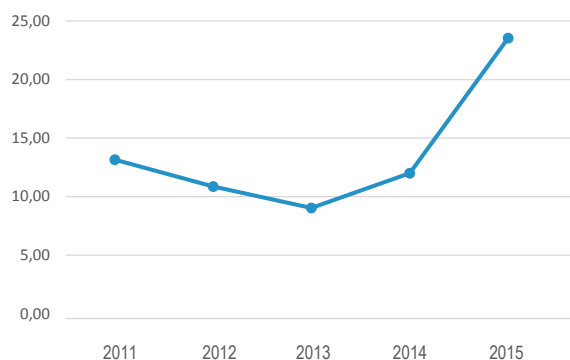
Fuente: DANE (2017e).

El 60,7% de la población rural y el 80,2% (DANE, 2017) de la población urbana están por encima de la línea de miseria, pero es preocupante la proporción que se encuentra en la miseria en la zona rural, por lo cual es necesario concentrar las acciones de política pública en esta zona del departamento, para contribuir al cierre de las brechas de desigualdad entre el mundo urbano y rural.

1.2.2.2 Coeficiente de GINI

Con el fin de determinar el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en el Cesar para profundizar en los parámetros del nivel de análisis de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, se consultó la medición del coeficiente de GINI entre los años 2011 y 2016, con estos resultados:

Gráfico 60. Coeficiente de GINI



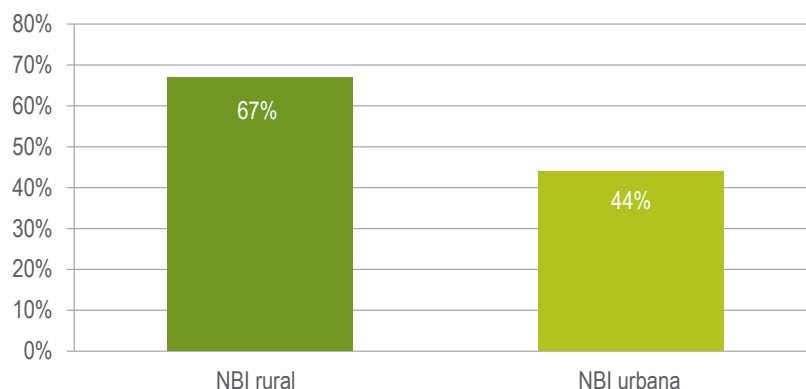
Fuente: DANE (2017e).

Las cifras indican que este coeficiente se ha mantenido desde el año 2013 hasta el 2016, con un porcentaje del 0,489% a 0,482% por debajo de la tasa nacional, que registra de 0,567% a 0,517% (DANE, 2017e) en el mismo periodo. Estas valoraciones denotan cómo la distribución equitativa de los ingresos en el Cesar aún no favorece la disminución de esta diferencia y se mantienen las situaciones de desigualdad.

1.2.3 Necesidades básicas insatisfechas en las áreas urbana y rural

Para la identificación de las carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza, se establecen los índices de las necesidades básicas insatisfechas en el Cesar, desde los ámbitos urbano y rural:

Gráfico 61. Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) urbana y rural



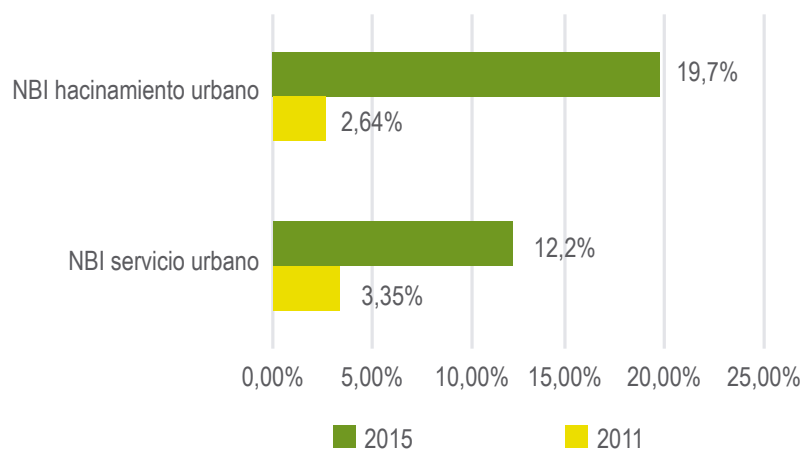
Fuente: DANE (2017e).

La proporción de las necesidades básicas insatisfechas de la población rural cesarense es superior al a población urbana, alcanzando 67% frente al 44% del área urbana (DANE, 2015d). No obstante, las dos cifras resultan preocupantes, puesto que una gran porción de la población aún no cuenta con mayores posibilidades de acceso

a ingresos que faciliten la satisfacción de las necesidades apremiantes y básicas en condiciones de vida digna.

Las anteriores valoraciones se cruzan con otras variables que complejizan los escenarios de miseria y pobreza, como se muestra en los siguientes gráficos:

Gráfico 62. Índice NBI servicios y hacinamiento urbano

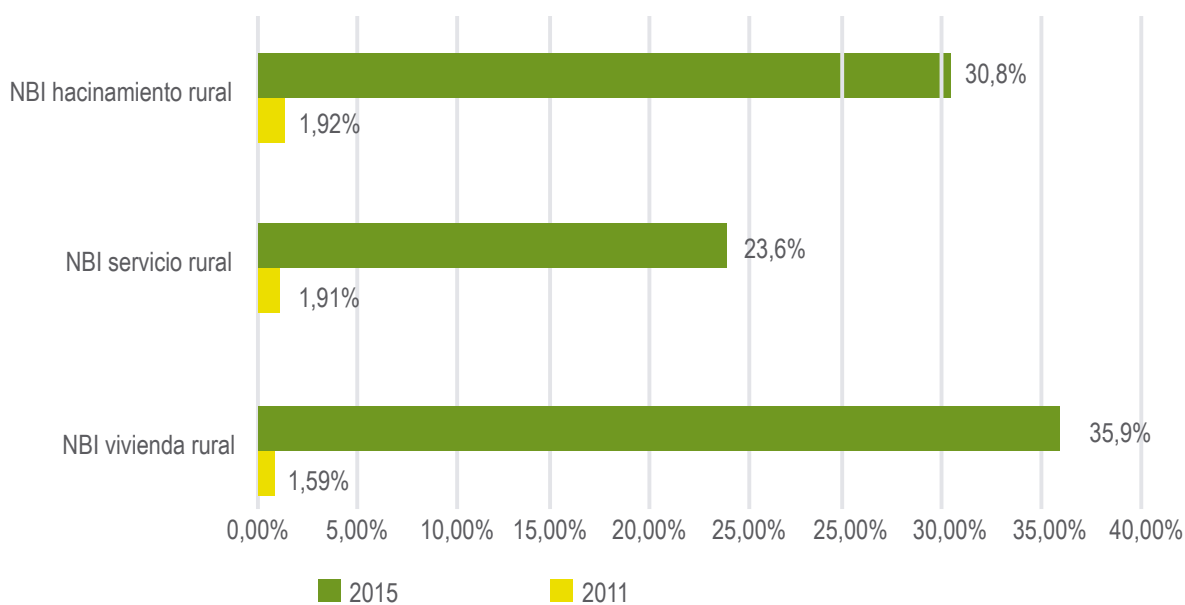


Fuente: DANE (2015d).

Los índices de necesidades básicas insatisfechas en cuanto a acceso a servicios públicos y hacinamiento urbano registran cifras altas en contraste con los años 2011 y 2015, que indican que en ese

periodo se ha incrementado significativamente de 2% al 19% (DANE, 2015d), aproximadamente, lo que se relaciona con el crecimiento de la población en el departamento.

Gráfico 63. NBI vivienda, servicios y hacinamiento rural



Fuente: DANE (2015d).

De acuerdo con las mismas variables y agregando el tópico de vivienda en el área rural, las cifras también resultan superiores entre los años 2011 y 2015, con un incremento de 28 puntos en lo que se refiere al hacinamiento, así como para servicios públicos con 21 puntos y para vivienda con 34 puntos (DANE, 2015d).

En tales circunstancias, el déficit de vivienda rural corresponde a 79%, frente al 5,54% del total nacional, ratificándose con esto la situación real de las condiciones y garantías socioeconómicas de las familias en el área rural del departamento, que atraviesan un estado de franco deterioro y empeoramiento frente a las mismas condiciones en las áreas urbanas, lo que exacerba las brechas de desigualdad.

1.2.4 Salud

1.2.4.1 Morbilidad urbana y rural

La atención integral en salud en el departamento del Cesar está dada por temas como la eficiente y adecuada atención; por lo tanto, la cobertura en salud es de 8,51% (puntaje de 0 a 10) y la cobertura en aseguramiento es de 100%. En contraste, la disposición de camas hospitalarias es de 269,69%, las camas para servicios especializadas corresponden al 111,99% y la cobertura en vacunación de triple viral es de 92,45% (CPC y Cepec, 2017).

La oportunidad en la atención en consulta de medicina general en el 2014 fue de 1,87% y la de Colombia asciende a 2,728201%. En la misma línea, la oportunidad, pero esta vez en la atención en consulta de urgencias en el mismo año fue de 19,07%, y la nacional está por encima con 32,6% (Ministerio de Salud, 2015).

Se accedió también a la información existente sobre las enfermedades por las cuales la población en el Cesar consulta ante los prestadores de estos servicios. Tales datos son recopilados por el Ministerio de Salud y se presentan en la tabla 41:

Tabla 42. Enfermedades consultadas en el servicio de salud

Enfermedades consultadas en el servicio de salud	Número de personas	Número de atenciones
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	279.308	474.631
Tumores	54.224	120.116
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos	47.062	79.565
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	181.153	420.670
Trastornos mentales y del comportamiento	44.768	103.069
Enfermedades del sistema nervioso	82.181	132.908
Enfermedades del ojo y sus anexos	156.122	272.549
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoidea	79.572	125.621
Enfermedades del sistema respiratorio	246.385	719.325
Enfermedades del sistema digestivo	425.555	666.122
Enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo	738.486	1.308.256
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	158.802	247.186
Enfermedades del sistema genitourinario	322.266	652.042
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	68.609	771.492
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	6.742	12.994
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	23.238	35.458

Enfermedades consultadas en el servicio de salud	Número de personas	Número de atenciones
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	14.124	20.189
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	921.692	2.328.469

Fuente: Ministerio de Salud (sin fecha).

En total consultaron 3.850.289 personas y se realizaron 8.490.662 atenciones por enfermedades (Ministerio de Salud, sin fecha), que van desde las infecciosas, parasitarias, tumorales, endocrinas, nutricionales, metabólicas, sanguíneas, como aquellas que incumben a los sistemas nerviosos, respiratorios, digestivo, osteomuscular, genitourinario y otras que se relacionan con trastornos mentales y del comportamiento.

Al establecer una escala de las enfermedades que registran mayor número de personas atendidas, en primer lugar se encuentran aquellas relacionadas con factores que influyen en el estado de salud (gripes, dolores musculares, malestar general e identificación de síntomas particulares, entre otras) y contacto con los servicios de salud, con 921.692 personas atendidas, seguidas de las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo, con 738.486 personas. En tercer lugar se

sitúan las enfermedades del sistema digestivo, con 435.555 personas atendidas (Ministerio de Salud, sin fecha).

En virtud de esta clasificación, se establecieron los mismos tres primeros lugares en el número de atenciones realizadas, de acuerdo con las enfermedades consultadas, de tal forma que, con 2.328.469 atenciones, los factores que influyen en el estado de salud y el contacto con estos servicios se ubican en el mismo lugar; después las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo con 1.308.256 atenciones y por último las enfermedades del sistema digestivo con 666.122 atenciones. Los otros dos lugares conciernen a las enfermedades del sistema genitourinario, con 322.266 personas y 652.042 atenciones, y luego las enfermedades infecciosas y parasitarias con 279.308 personas y 474.631 atenciones, (Ministerio de Salud, sin fecha).

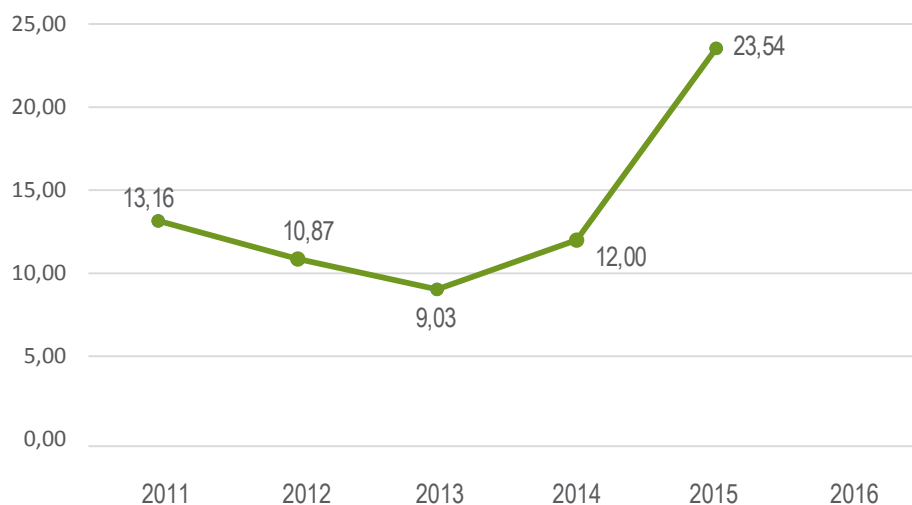
1.2.4.2 Desnutrición infantil y seguridad alimentaria en áreas rurales

La información disponible en el departamento sobre la seguridad alimentaria y nutricional se relaciona con los niveles de vulnerabilidad desde el ámbito municipal, en cuanto a las condiciones existentes para garantizar la realización de este derecho.

El Gobierno departamental consideró importante abordar esta temática a través de la emisión de una serie de instrumentos de política pública,

como la Ordenanza 8 del 28 de julio de 2010 de la Asamblea Departamental, y el 2 de julio del 2015 emitió el Decreto 12 de la Gobernación del Cesar, en el cual se instituyó el Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por esto, los datos que se pueden encontrar son pocos; son visibles aquellos que establecen las tasas de mortalidad por desnutrición en la población infantil:

Gráfico 64. Tasa de mortalidad por desnutrición en 100.000 nacidos vivos menores de 5 años



Fuente: Gobernación del Cesar (2015 y 2016c).

La tasa de mortalidad por desnutrición en 100.000 nacidos vivos menores de 5 años en el Cesar ha tendido al incremento desde el año 2011, con 13,16%, para luego descender en 2012 a 10,87% y 9,03% en 2013. Continúa con en alza en 2014 con 12% y casi se duplica en 2015 con 23,54%, lo que irremediamente es producto de la debilidad y ausencia de pertinencia en la aplicación de las políticas públicas en seguridad alimentaria.

A este escenario se suma el índice de inseguridad alimentaria, que para el año 2015 es de 51,8% por encima de la tasa nacional, equivalente al 48%, que agrava este ya complejo panorama. Según los resultados del Mapeo y Análisis de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional que elaboró en el 2013 el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), 5 de los 25 municipios del departamento del Cesar se clasifican en la categoría de mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional: Astrea, Chimichagua,

Gamarra, Pueblo Bello y Tamalameque. Tal debilidad está dada tanto por la baja capacidad de respuesta como por la alta exposición a los riesgos, asociados con el desplazamiento forzado y el conflicto en el uso del suelo, en donde un área extensa ha sido destinada al cultivo de palma de aceite, pastos y extracción minera, además de los riesgos ambientales por susceptibilidad a incendios (DPS y PMA, 2014).

La capacidad de respuesta frente a los riesgos está determinada principalmente por la alta producción agropecuaria expresada en una alta disponibilidad aparente de proteína y energía. Sin embargo, esta disponibilidad de alimentos es aparente, ya que no se cuenta con información relacionada con el consumo local ni con la cantidad de alimentos que ingresan o salen a otros departamentos (DPS y PMA, 2014).

De acuerdo con este diagnóstico departamental, las cifras de vulnerabilidad se plantean en la tabla 42:

Tabla 43. Seguridad alimentaria y nutricional

Componente	Indicador	Valor	Unidad de medida	Vulnerabilidad
Disponibilidad	Proteína	14,77%	Gramos/persona/día	Menor
		69,90%		Mayor
	Kilocalorías	20.616,14	Kilocalorías/persona/día	Mayor
		88.400,80		Menor
Acceso	Acceso económico a los alimentos	4,44%	Índice promedio de la calidad de la vivienda en personas (0 a 7)	Mayor
		2,07%		Menor
		1,76%	Índice promedio de tenencia de activos en personas (0 a 7)	Mayor
		0,52%		Menor
Acceso	Número de años promedio escolaridad	5,11%	Años de escolaridad de los jefes de hogar	Mayor
		3,50%		Menor
	Porcentaje de recursos propios del municipio	80,9%	Recursos propios municipales	Mayor
		22,70%		Menor
	Porcentaje de personas con no dependencia económica extrema a nivel municipal	79,21%	Personas no dependencia económica	Mayor
		66,04%		Menor
Uso e inocuidad	Porcentaje de población con servicio de acueducto	75,03%	Personas con servicio de acueducto	Mayor
		31,61%		Menor
	Porcentaje de población con pisos adecuados en sus viviendas	82,80%	Pisos adecuados	Mayor
		31,35%		Menor
	Porcentaje de población con servicio de recolección, eliminación y entierro de basuras	67,66%	Población con servicio de disposición de basuras	Mayor
		31,45%		Menor

Componente	Indicador	Valor	Unidad de medida	Vulnerabilidad
Uso e inocuidad	Porcentaje de población perteneciente al régimen contributivo	35,02%	Personas afiliadas	Mayor
		1,24%		Menor
	Número de años promedio de escolaridad de las mujeres en edad fértil con hijos nacidos vivos en los últimos cinco años	6,74%	Años de escolaridad	Mayor
		4,29%		Menor
	Porcentaje de población con servicio de alcantarillado	72,91%	Población con servicio de alcantarillado	Mayor
		23,21%		Menor

Fuente: DPS y PMA (2014).

Estos valores implican los niveles de vulnerabilidad, como el resultado de la exposición a un riesgo, y la capacidad de respuesta que tiene una población, grupo o individuo para enfrentar las consecuencias de los riesgos. Al mismo tiempo, a medida que disminuye la capacidad de respuesta, los indicadores evidencian condiciones menos favorables y limitantes para la seguridad alimentaria y nutricional (DPS y PMA, 2014).

Así mismo, la calidad de las viviendas, ya sea en espacio, servicios o materiales, es mejor en los municipios con mayor acceso a los alimentos, con 4,44% sobre 7, comparado con 2,07% en los municipios de menor acceso. Pasa igual con el índice de tenencia de activos en los municipios con mayor acceso a los alimentos, donde cada persona tiene en promedio dos activos (1,8%), lo cual representa mayores ingresos o la posibilidad de usar sus activos para enfrentar una crisis (DPS y PMA, 2014).

El indicador de escolaridad de los jefes de hogar en los municipios con mayor acceso a los alimentos es de 5,11 años, superando en casi dos años a los municipios con menor acceso, con 3,5 años,

lo cual significa mejores y mayores ingresos laborales. La baja escolaridad limita los ingresos y, por ende, el acceso a los alimentos y la compra y tenencia de activos mínimos. La relación del nivel educativo del jefe de hogar es directamente proporcional con la posibilidad de acceder a los alimentos, es decir, a menor escolaridad, menor acceso (DPS y PMA, 2014).

Así mismo, en los municipios con menor acceso a los alimentos, los recursos propios representan solo un 22,79% de sus ingresos corrientes, comparado con 80,9% en los municipios con mayor acceso. El nivel de generación de recursos propios permite llevar a cabo programas sociales y de seguridad alimentaria y nutricional, sin tener que depender de programas nacionales y departamentales.

Una vez que se accede a los alimentos, su uso y aprovechamiento biológico, así como la inocuidad, se pueden ver afectados por variables como el estado de salud, el acceso a servicios públicos como agua potable, saneamiento, eliminación de basuras y la calidad de la vivienda. Las categorías de menor uso de alimentos presentan menor acceso a servicios básicos, con menos del 25%

de la población con acceso a alcantarillado y una cobertura inferior a 32% de agua de acueducto para cocinar y eliminación adecuada de residuos sólidos. Comparado con los municipios ubicados en las categorías de mayor uso de los alimentos, estos municipios cuentan con acceso a servicios básicos en más del 65% de la población (DPS y PMA, 2014).

Esta es la realidad de la inseguridad alimentaria y nutricional del departamento del Cesar y los datos aquí presentados deben ser susceptibles de ser incluidos en las estrategias para la alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional.

1.2.5 Educación

En primera instancia, en el marco de los indicadores de ciencia, tecnología e innovación en el Cesar se instalan las cifras de graduados en educación superior en el periodo 2001-2014, con 27.184 graduados (Observatorio Laboral para la Educación, 2017), y en el 2015 los graduados de las universidades nacionales son 2.431 (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2016).

Tabla 44. Graduados en educación superior

Graduados del Cesar	
Graduados en educación superior 2001-2014	
	27.184
Graduados en universidades nacionales, 2015	
	2.431

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (2017); Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

Este universo de profesionales es el potencial de capacidades para el desarrollo de conocimientos, investigación, innovación y emprendimiento organizacional y empresarial del departamento y se constituye en el insumo prevalente que facilita la generación de iniciativas y apuestas para el desarrollo rural, pues aún es incipiente la contribución e incidencia de la academia y la fuerza de perfiles profesionales en el sector agropecuario como instrumento para optimizar las condiciones de vida de los habitantes rurales.

Por tal motivo, en el examen de los datos disponibles al respecto, se precisa que la promoción para la creación de grupos de investigación es elemental en el Cesar, en comparación con otros departamentos como Antioquia, que reporta 603 grupos. El gráfico 65 presenta lo encontrado en este tema:

Gráfico 65. Grupos de investigación e investigadores

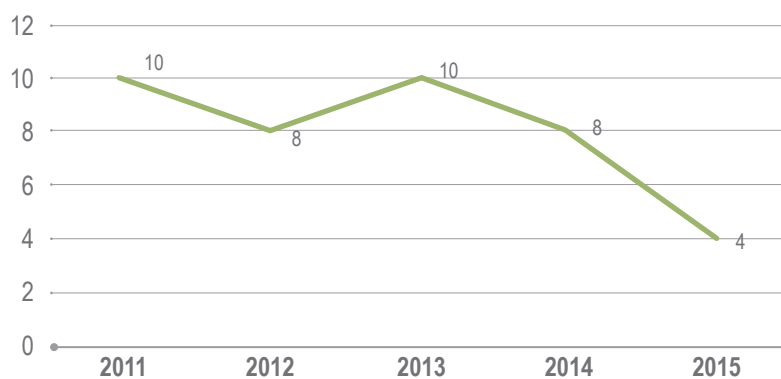


Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

Entre 2011 y 2015 hay una cifra mínima de 34 grupos de investigación, frente a los 1.982 que posee la capital del país. La situación no es diferente en lo que se refiere a la cantidad de investigadores, que en el mismo periodo solo alcanza 56 personas dedicadas a esta actividad tan importante para el desarrollo del departamento (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2016).

En la misma medida, estos grupos de investigación no cuentan con productos de divulgación científica necesaria que posicionen los temas pertinentes para contribuir al crecimiento social y económico del Cesar, como lo demuestra el gráfico 66:

Gráfico 66. Número de grupos de investigación que cuentan con productos de divulgación científica



Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

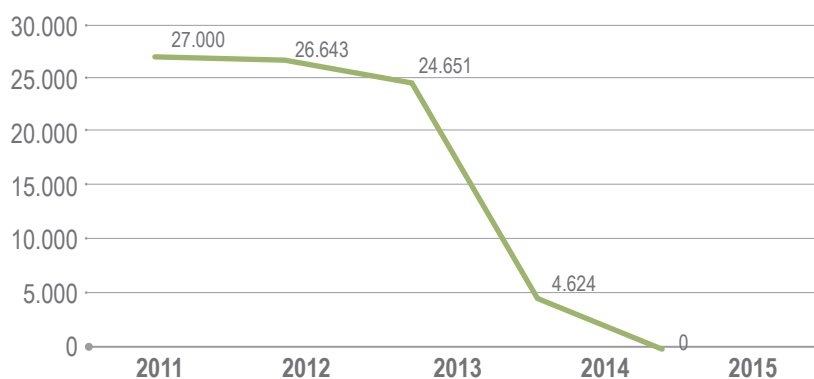
En cinco años de trabajo, los grupos de investigación cesarense han logrado producir en promedio 10 documentos de rigor y divulgación científica, pero entre los años 2014 y 2015 la disminución al respecto es reveladora de lo poco que se investiga, con cuatro apenas producciones (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2016).

La nula producción investigativa y científica se soporta en la ausencia de designación y disposición de recursos financieros para impulsar la investigación e innovación en las universidades públicas y privadas; son insuficientes los semilleros que se han creado en estas instituciones de educación superior y la mayoría han orientado sus estudios a los campos cultural e histórico. No obstante, desde la Universidad Nacional Abierta

y a Distancia (UNAD) y la Universidad de Santander (UDES) se han propiciado ejercicios de investigación sobre temas agropecuarios como la producción de café orgánico, en conjunto con la identificación de potenciales de asociatividad.

Precisamente, para favorecer la generación de conocimientos, investigación e innovación, desde las políticas de promoción de los semilleros de investigación de Colciencias, el Programa Ondas – iniciativa fundamental para fomentar una cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación, a través de la investigación como estrategia pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes del país (Colciencias, sin fecha)– ha propiciado la participación de los niños, niñas y adolescentes cesarenses, así:

Gráfico 67. Número de niñas, niños y jóvenes que participan en el Programa Ondas



Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

La motivación por la investigación y la innovación en la juventud del Cesar inició con la vinculación en el 2011 de 27.000 niños y niñas, y se mantuvo en 2012 con 26.643 y en 2013 con 26.641; sin embargo, 2014 presentó una caída hasta 4.624 participantes, para finalmente no tener ninguno en el 2015, según la información reportada por

el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

Igualmente, son pocos los jóvenes investigadores que mantuvieron el interés y la perseverancia en la investigación son pocos, como se muestra en el gráfico 68:

Gráfico 68. Número de jóvenes investigadores

Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

Solo permanecieron en el año 2011 16 jóvenes y bajó a 5 en 2012, para extenderse a 18 en 2013 y luego caer a 5 en 2014, hasta aminorar a 1 en el año 2015 (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2016). Esto demuestra que la motivación para la investigación en el Cesar es

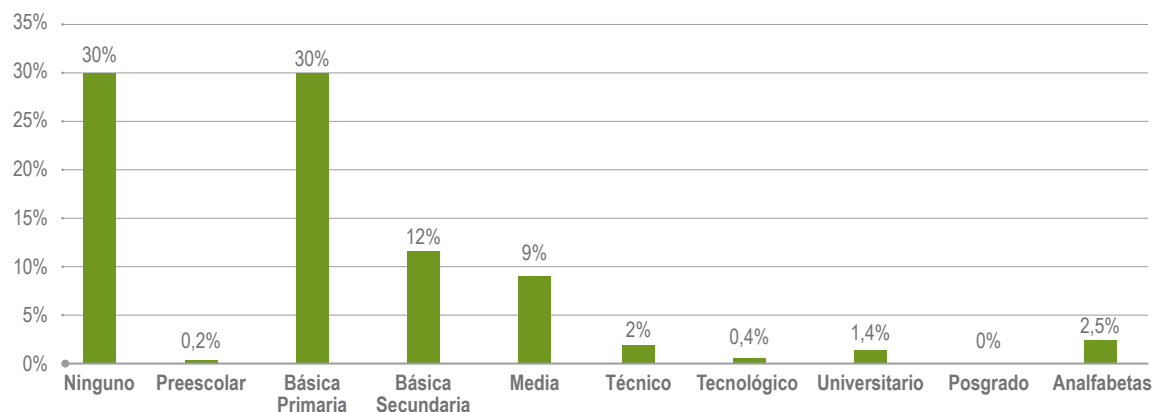
insuficiente, en la medida en que no son permanentes los procesos de formación y dotación de habilidades y no hay sostenibilidad financiera para la continuidad hacia una próspera investigación e innovación.

1.2.5.1 Nivel educativo y oferta educativa urbana y rural

Según el Índice Departamental de Competitividad para el Cesar, la cobertura en educación es de 7,11% (puntaje de 0 a 10); la neta preescolar de 58,68%; la neta en educación básica primaria es de 95,60%, la neta de educación secundaria es de 75,01% y la cobertura de educación media es de 42,61%. Otro aspecto para tener presente es el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema escolar antes de finalizar el año lectivo, que para el año 2016 es de 5,07% (CPC y Cepec, 2017).

Las diferencias que acentúan las brechas entre las zonas rurales y urbanas son obvias, no solo en aspectos económicos, sino también en la garantía del derecho a la educación. Para dar cuenta en primera instancia del nivel educativo de los productores agropecuarios en la zona rural del departamento, se tomaron los resultados obtenidos en el III Censo Nacional Agropecuario realizado en 2014:

Gráfico 69. Máximo nivel educativo de los productores agropecuarios



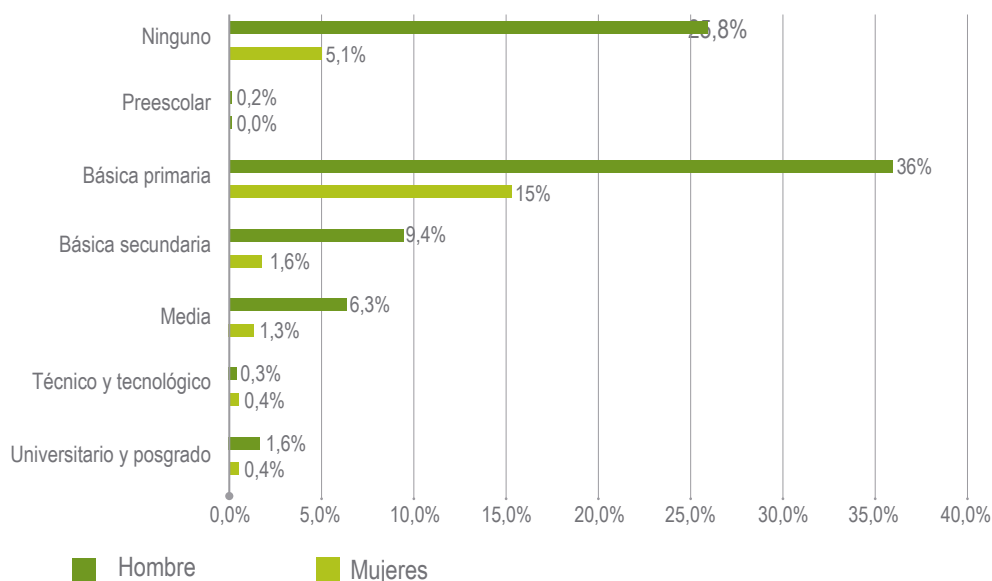
Fuente: DANE (2014).

El 30% de los productores residentes manifestaron que realizaron estudios hasta básica primaria, el 12% hasta básica secundaria, el 9% logró la media y en mínima proporción de 2% en descenso, aquellos que alcanzaron a técnico, tecnológico, universitario y nadie para posgrado. A la par del primer porcentaje están aquellos que optaron por responder ninguno, obteniendo el 30%,

así como el 0,2% que tuvo la oportunidad de hacer preescolar y el 2,5% que informó no saber leer ni escribir (DANE, 2014).

De manera particular, las estimaciones del nivel educativo alcanzado también se determinaron para los jefes de hogar, así:

Gráfico 70. Distribución (%) de los productores residentes jefes de hogar en el área rural según nivel educativo alcanzado por sexo



Fuente: DANE (2014).

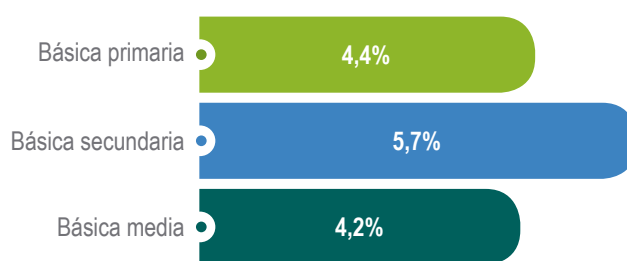
Entre los denominados jefes de hogar identificados en el área rural del departamento que alcanzaron a realizar básica primaria los hombres alcanzan el 36% y las mujeres solo el 15%. Entre quienes no tienen ningún nivel de escolaridad, los hombres representan el 25,8% y las mujeres, el 5,1%. Entretanto, los hombres con básica secundaria representan el 9,4% y las mujeres, el 1,6%; los hombres con educación media están en 6,3% y las mujeres, en 1,3%, y las demás proporciones están por debajo del 1%, a excepción de los estudios universitarios y de posgrado, que en los hombres supera el 1,6% (DANE, 2014).

La desigualdad en el acceso y la permanencia en el sistema educativo para hombres y mujeres es

manifiesta, en la medida en que esta situación está relacionada con las concepciones históricas, culturales y religiosas, que fijaron claramente los roles de las mujeres y los hombres: ellas ceñidas al ámbito privado, a las labores domésticas y de cuidado, que en las áreas rurales se acentúa y hace que aquellas adolescentes y jóvenes que estudian solo alcancen a llevar a cabo la básica primaria y se retiren para realizar labores de crianza y cuidado. A esto se agrega, como ya se mencionó, que el acceso y la oferta educativa es muy limitada y de pésima calidad.

En estos términos, la tasa de deserción escolar en el año 2015 en el departamento está representada en el gráfico 71:

Gráfico 71. Tasa de deserción escolar 2015



Fuente: Gobernación del Cesar (2016c).

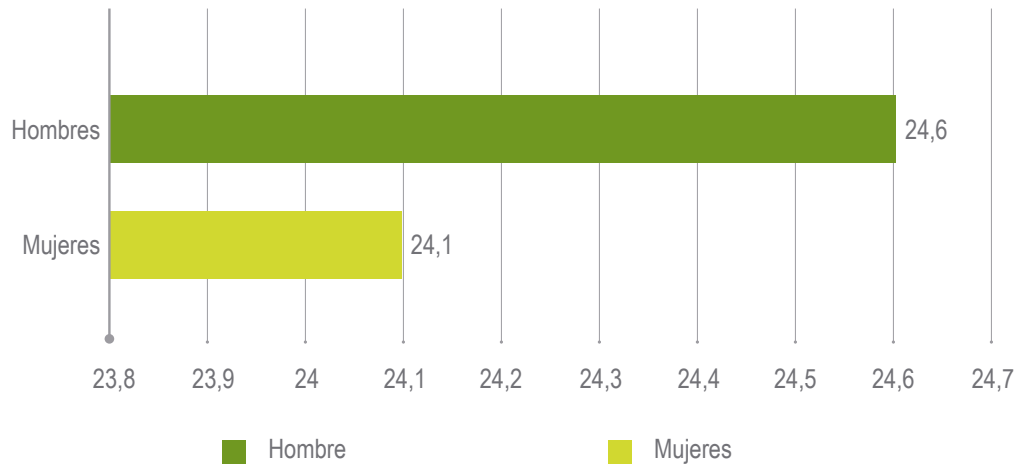
En general, la tasa de deserción escolar para el Cesar es de 4,9%, superior en comparación con la nacional, de 3,0% (Gobernación del Cesar, 2016c). A esto se suma las pésimas condiciones de calidad de la educación, puesto que, en los 24 municipios, a excepción de Valledupar, el promedio de las Pruebas Saber 11 fue de 239 a nivel general; en las instituciones oficiales urbanas llegó a 245, en las oficiales rurales a 231 y los colegios privados consiguieron un puntaje de 254. En consecuencia, ninguna de las tres poblaciones logró la media nacional.

Por otro lado, es necesario valorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos

educativos: 499 sedes no cuentan con fluido eléctrico, 147 no tienen agua y 618 no disponen de alcantarillado. A esta lamentable situación se suma la problemática informalidad de los predios en donde funcionan estas instituciones, y se encontró entonces que 927 establecimientos educativos no tienen documentos que acrediten su propiedad, solo 160 tienen escritura pública y 130 se encuentran en zonas de alto riesgo (Gobernación del Cesar, 2016c).

Las tasas de analfabetismo completan este panorama con las diferencias entre hombres y mujeres, como lo muestra el gráfico 72:

Gráfico 72. Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años en el área rural

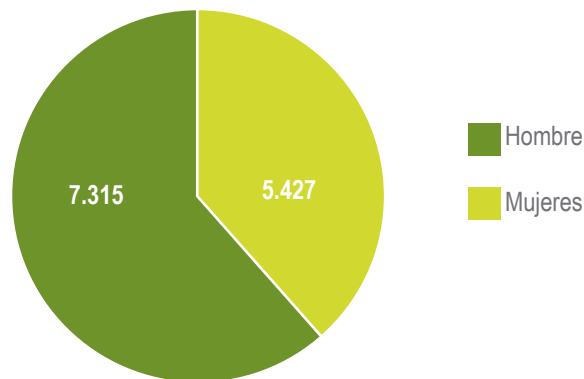


Fuente: DANE (2014).

Las tasas de analfabetismo en las zonas rurales son indudablemente más altas que en las urbanas, puesto que estas últimas se concentra la mayor oferta educativa y en la actualidad se brindan algunas facilidades para la permanencia

como el transporte y la alimentación, particularidades limitadas para los estudiantes rurales. El número de personas residentes en el área rural del Cesar mayor de 15 años que manifestó no saber leer y escribir también es representativo:

Gráfico 73. Número de personas residentes en el área rural mayor de 15 años que reporta no saber leer ni escribir según sexo



Fuente: DANE (2014)

El número de hombres que no saben leer ni escribir supera al género opuesto en 1.888 personas, para un total de 7.315, frente a 5.427 mujeres en esta misma condición, para un total de 12.742 personas, soportando así los planteamientos realizados a lo largo del abordaje de la educación rural.

De manera particular y con el fin de confirmar estos datos encontrados, se compiló la información de la oferta de educación superior dirigida al campo del conocimiento de las ciencias agropecuarias en el Cesar, como lo despliega la tabla 44:

Tabla 45. Oferta educativa pública y privada en relación con el sector agropecuario

Institución educativa	Programa	Nivel
Universidad Popular del Cesar	Ingeniería Agroindustrial	Profesional
	Ingeniería Ambiental	
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)	Agronomía	Profesional
	Zootecnia	
	Ingeniería Ambiental	
	Producción Agrícola	Tecnológica
	Producción Bovina	
	Saneamiento Básico	
	Sistemas Agroforestales	
Gestión Agropecuaria		
Universidad de Santander (UDES)	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Profesional
	Producción Ganadera	Tecnológica
	Venta de Productos y Servicios	Técnica
SENA	Mayordomía de Empresas Ganaderas	Técnica
	Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite	Técnica
	Tecnología de Gestión Agropecuaria	Tecnológica

Fuente: UPC, UNAD, UDES, Uniandina y Sena (2017).

Nota: Se consultaron las páginas web de estas instituciones de educación superior para compilar la información sobre la oferta de programas relacionados con el sector agropecuario en el Cesar.

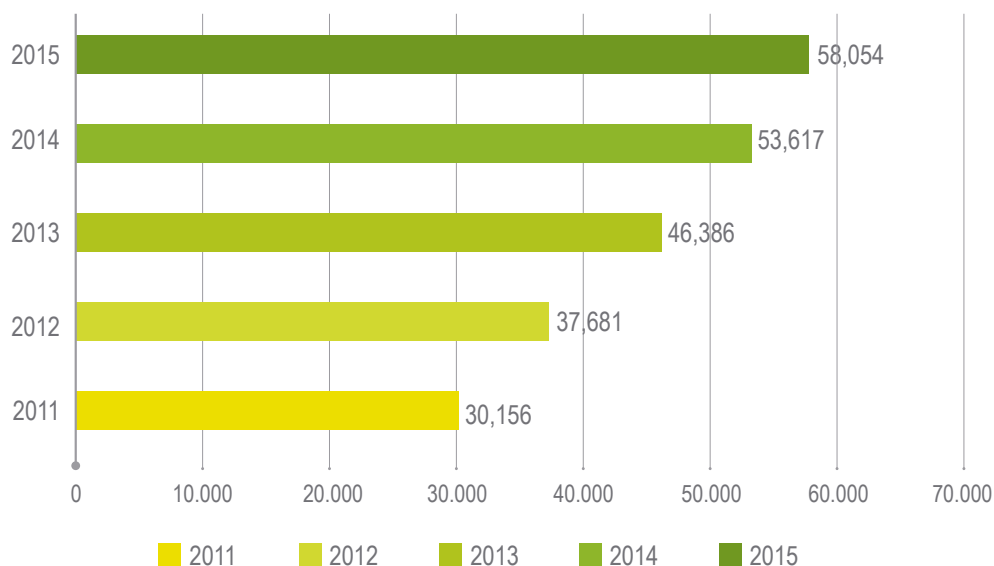
La oferta educativa superior referida al sector agropecuario en el departamento consta de 16 programas, que ofrecen formación técnica, tecnológica y profesional en universidades públicas y privadas. Dentro de la categoría de las universidades públicas, la Universidad Popular del Cesar (UPC) ofrece las carreras de Ingeniería Industrial y Ambiental, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) ha orientado sus programas en Agronomía, Zootecnia, Producción Agrícola y Bovina, Saneamiento Básico, Sistemas Agroforestales y Gestión Agropecuaria, así como la carrera de Ingeniería Ambiental. Esta es tal vez la institución con mayor diversidad en la oferta, junto con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), con programas como Producción Ganadera, Mayordomía de Empresas Ganaderas, Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite y Tecnología de Gestión Agropecuaria. En lo que a universidades privadas se refiere, solo la Universidad de Santander (UDES) ofrece el Programa de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

Como se evidencia, la oferta de formación profesional agropecuaria aún no es amplia ni variada, por lo que, desde la Gobernación del Cesar y la Universidad Popular del Cesar, se está diseñando desde finales del 2017 un Programa de Educación Rural que priorizará los programas que realmente impacten y contribuyan al desarrollo agropecuario del Cesar sostenible e incluyente.

1.2.5.2 Indicadores de cobertura de las tecnologías de la información

Sin duda, el elemento más representativo de las nuevas tecnologías es el ordenador, y más específicamente el internet. Como han planteado diversos autores, el internet supone un salto cualitativo de gran magnitud, que cambió y redefinió los modos de conocer y relacionarse de los individuos y la sociedad (Belloch, 2017). En el Cesar, los servicios para el acceso a las tecnologías de la información se determinan como factor fundamental por el número de suscriptores a internet, de la siguiente manera:

Gráfico 74. Número de suscriptores a internet



Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2016).

En este círculo de cifras sobre las suscripciones reportadas por las empresas prestadoras del servicio de internet al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en el periodo 2011-2015, se destaca un incremento en la misma secuencia por año: en el 2011 son 30.156 suscriptores, en 2012 hay 37.681, en 2013 sube a 46.386, en 2014 hay 53.617 y en el año 2015 son 58.054 los suscriptores (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2016).

El ancho de banda de internet promedio ponderado de la cantidad de información o de datos que se pueden descargar a través de una conexión de red por unidad de tiempo para el Cesar es de 4.633,4 (CPC y Cepec, 2017).

Esta información corresponde al total del departamento, puesto que no fue posible conseguir la distribución entre las zonas urbanas y rurales,

pero de acuerdo con las exigencias técnicas de este servicio, su consolidación se ha dado precisamente en las urbes, con poco acceso y servicio en las zonas rurales. Por lo tanto, con el interés de masificar el servicio y llegar a zonas con poca accesibilidad, el Gobierno nacional puso en marcha la estrategia Vive Digital, que pretende el desarrollo del sistema digital nacional para alcanzar la prosperidad democrática gracias a la apropiación y el uso de la tecnología (MinTIC, 2011).

En el departamento, según el Plan de Desarrollo Departamental "El camino del desarrollo y la paz", 2016-2019, se mantendrá la infraestructura de 265 kioscos de Vive Digital en las áreas rurales, que son la única fuente de acceso al servicio de internet para estas poblaciones, que por lo general funcionan en los espacios de las escuelas para facilitar el uso del servicio por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

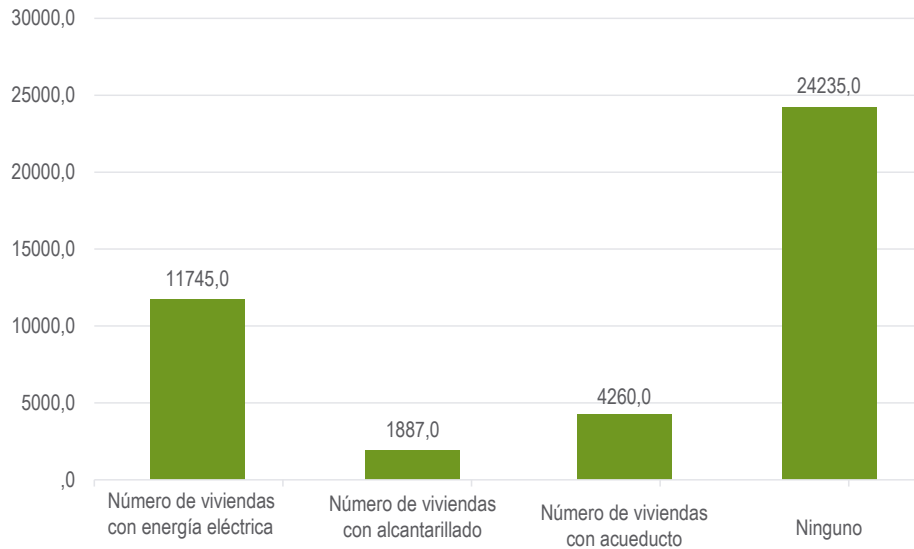
1.2.6 Habitabilidad

1.2.6.1. Cobertura de servicios públicos en áreas rurales y calidad de vivienda rural

Uno de los aportantes al ensanchamiento de las brechas de desigualdad entre las áreas rurales y urbanas es la garantía del acceso y la cobertura de los servicios públicos. Este es un indicador que se valora para determinar las condiciones de vida de las familias rurales, y por otro lado da cuenta del nivel de funcionamiento eficaz y pertinente de la institucionalidad pública en la garantía de los derechos –en este caso sociales– que se realizan de manera progresiva.

El promedio departamental del número de viviendas que cuentan con el servicio de acueducto sobre el total de viviendas de cada municipio por ponderado de la población para el 2016 es de 82,74%. Por su parte, el porcentaje de cobertura del servicio de energía es de 96,52% (CPC y Cepec, 2017)

Gráfico 75. Servicios públicos en viviendas rurales

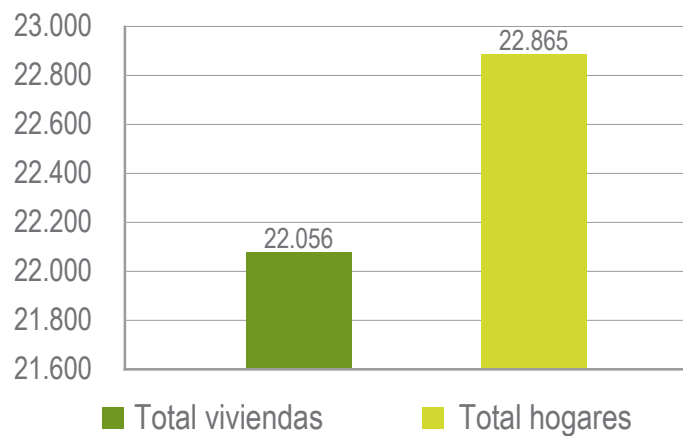


Fuente: DANE (2014).

En el área rural del Cesar, 24.235 viviendas no cuentan con ningún tipo de servicio público, solo 11.745 disponen del servicio de energía eléctrica, 4.260 tienen acueducto y 1.887 cuentan con alcantarillado (DANE, 2014).

De este modo, las condiciones de las viviendas y los términos de cohabitación y hacinamiento constituyen otro elemento primordial del entorno de subsistencia de las familias rurales. Del III Censo Nacional Agropecuario se obtuvieron los resultados que muestra el gráfico 76:

Gráfico 76. Cohabitación y hacinamiento rural

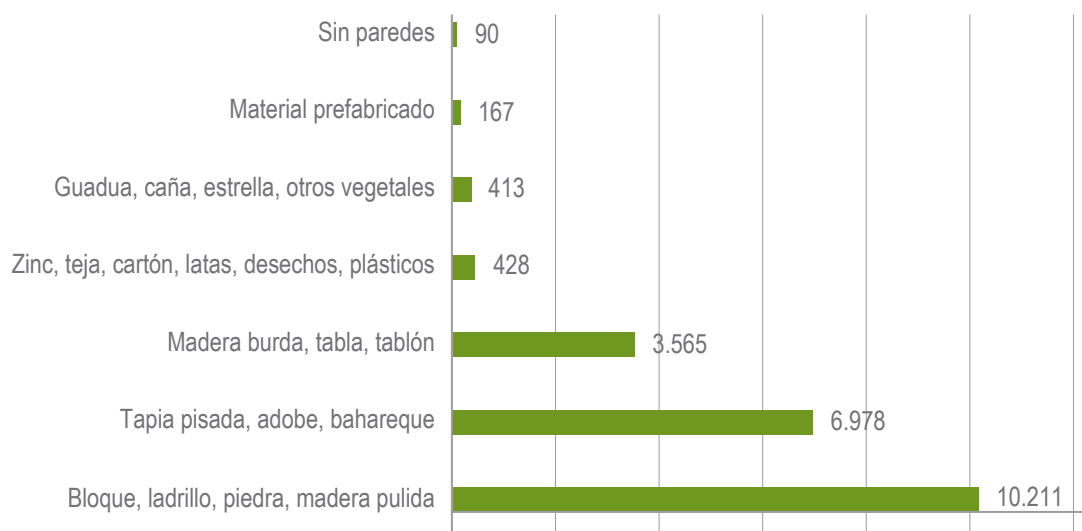


Fuente: (DANE (2014).

De las 22.056 viviendas existentes en la zona rural hay 22.865 hogares, que representa 1,04 hogares en promedio por cada vivienda (DANE, 2014).

En cuanto a los materiales con los que están construidas las viviendas se tiene la siguiente información:

Gráfico 77. Número de viviendas ocupadas al interior del departamento en el área rural dispersa censada, según material predominante de paredes

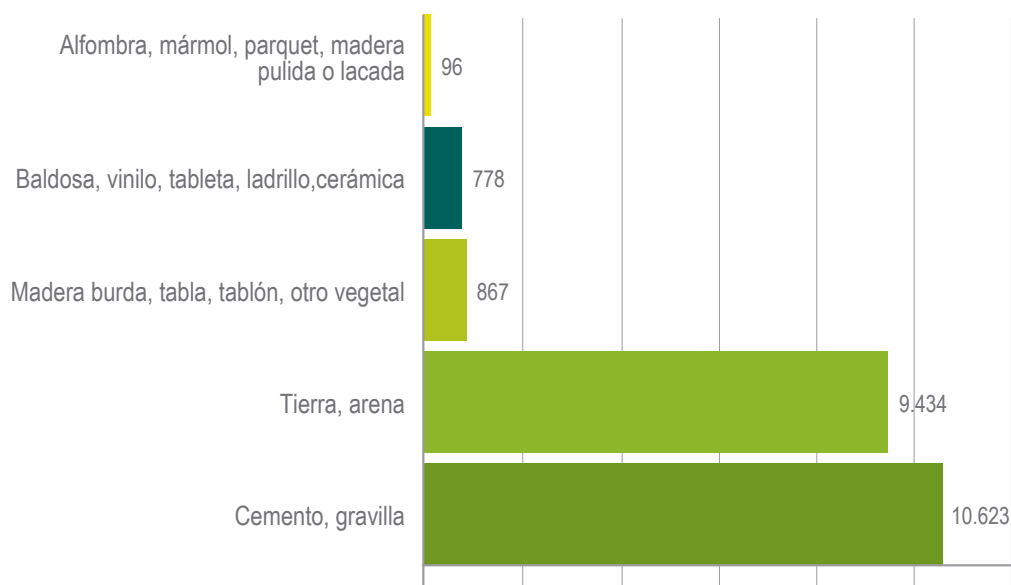


Fuente: (DANE (2014).

El número de viviendas ocupadas según el material de las paredes predominante denota que 10.211 de ellas están construidas en bloque, ladrillo, piedra o madera pulida; 6.978 son en tapia pisada, adobe y bahareque; 3.565 en madera burda, tabla y tablón; 428 en zinc, teja, cartón, desechos y plástico; 413 están hechos de guadua, caña, esterilla y otros vegetales; 167 en material prefabricado y 90 no tienen paredes (DANE, 2014).

Estos materiales señalan la facilidad o limitación de las familias rurales del departamento para obtener y disponer de ingresos económicos suficientes para la construcción de las paredes. Del mismo modo, se puede dar cuenta del material del que están compuestos los pisos de las viviendas:

Gráfico 78. Número de viviendas según material predominante de pisos



Fuente: DANE (2014).

Aquellos en cemento y gravilla alcanzan las 10.623 viviendas, seguidas de tierra y arena con 9.434 viviendas; 867 son de madera burda, tabla, tablón u otro vegetal; 778 son de baldosa, vinilo, tableta, ladrillo o cerámica, y 96 tienen alfombra, mármol, parquet, madera pulida o lacada (DANE, 2014).

En la misma línea de argumentos como en las paredes se tiene que, a mayor posibilidad de entrada de recursos económicos a las familias, se puede optar por mejorar la calidad del piso de las viviendas.

1.2.7 Patrimonio cultural

1.2.7.1 Análisis de la conservación de las tradiciones ancestrales y culturales territoriales

El departamento del Cesar comprende un territorio cuya topografía determina la amplia y diversa identidad cultural y las tradiciones ancestrales. Estas manifestaciones culturales están atravesadas por una debilidad institucional que muestran las instancias responsables del sector en cuanto a diseño, formulación e implementación de sus planes y programas, así como la escasez de recursos distribuidos en pocas manifestaciones del sector.

En ese escenario de diversidad también se destacan los siete pueblos indígenas con 10 resguardos reconocidos y la población afrodescendiente con 10 consejos comunitarios constituidos y reconocidos, que constituyen un territorio amplio y con gran variedad de expresiones y manifestaciones culturales, quienes han procurado mantener sus prácticas culturales y ancestrales, en oposición a la influencia de la cultura no étnica.

Según el Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019, es necesario promover el desarrollo social y cultural del Cesar a través del acceso, el fortalecimiento, la promoción y la divulgación de sus diversas expresiones. Para ello es necesario gestionar la construcción de la política pública de cultura, así como la creación y puesta en marcha del Instituto o Secretaría de la Cultura, y apoyar la creación de los espacios de participación a través de la activación del Consejo Departamental de Cultura, y en su mismo orden los municipales, con el fin de identificar, conservar, recuperar y promover la diversidad del patrimonio cultural en el departamento (Gobernación del Cesar, 2016c). Sin embargo, estas metas enfrentan grandes retos en cuanto a sostenibilidad, ausencia de estímulos a los gestores, trabajadores culturales y organizaciones culturales debidamente constituidas. La carencia de apoyo, fomento a la creación y fortalecimiento de industrias culturales sostenibles genera una crisis en el sector que implica mayor compromiso institucional como factor relevante para el desarrollo local y el apoyo a iniciativas de mejoramiento y crecimiento de mayores oportunidades. La ausencia de una política o estrategia de conservación, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural conlleva a que la comunidad cultural del departamento se encuentre con el desconocimiento del derecho a la identidad cultural, a la divulgación de los procesos patrimoniales, para lograr incorporarse al desarrollo económico y social (Gobernación del Cesar, 2016c).

1.2.7.2 Género

Dentro de la estructura administrativa y de funcionamiento de la Gobernación del Cesar, el tema de género se abordaba desde la Oficina de Política Social, pero a partir de la incidencia realizada por las organizaciones de mujeres y la voluntad política, a través de la Ordenanza 32

del 2011 de la Asamblea Departamental, se logró la disposición de la construcción de la Política Pública de la Mujer, que actualmente está en elaboración, de acuerdo con los lineamientos a nivel nacional, y se creó la Oficina Departamental de la Mujer.

El trabajo realizado a la fecha por esta oficina ha permitido determinar la necesidad e importancia de que las administraciones municipales, según sus capacidades institucionales y presupuestales, establezcan un Enlace Municipal de Asuntos de Mujer y desarrollen procesos de formación en competencias laborales para las mujeres del departamento.

En el ámbito rural, según el III Censo Nacional Agropecuario, las mujeres productoras ostentan solo el 10% de las Unidades Productivas Agropecuarias en el área rural dispersa censada. Del mismo modo, el 0,3% de la distribución de las UPA de menos de 5 hectáreas están en manos de mujeres. Esto denota los pocos avances en la garantía de los derechos de las mujeres sobre la tierra, aunado al desconocimiento e invisibilidad de su aporte a la economía rural (DANE, 2014).

1.2.7.3 Juventud

El Plan de Desarrollo Departamental estableció, con fundamento en las proyecciones de población del DANE, que la población joven entre 18 y 29 años en el año 2015 es de 207.636, de los cuales 106.338 son hombres y 101.298 son mujeres. Precisamente en este rango de edad se encuentra el mayor potencial de población económicamente activa (PEA) del Cesar (Gobernación del Cesar, 2016c).

La realidad de la difícil situación de esta población en cuanto a aspectos sociales, económicos y productivos se ve reflejada en factores el edu-

cativo: según la tasa de deserción en educación básica secundaria, para el año 2014 fue de 5,1% y se mantuvo estable para 2015 en 5,7%, pero en la educación media presentó un aumento. En cuanto a estudiantes recién egresados de los establecimientos educativos, el 70% (165.522 estudiantes en 2015) se encuentra sin acceso a la continuación de la formación (Gobernación del Cesar, 2016c).

De tal manera, en las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental se estima

garantizar a los alumnos de educación media la vinculación al Sena e instituciones superiores, así como disponer de asistencia técnica y acompañamiento para fortalecer las plataformas juveniles y crear el portal de juventud del Cesar, que incluya la oferta y demanda de servicios, y para mejorar las condiciones económicas y promover la implementación de programas del fomento del emprendimiento y empresarismo para los jóvenes (Gobernación del Cesar, 2016c).

1.3 Dimensión ambiental territorial

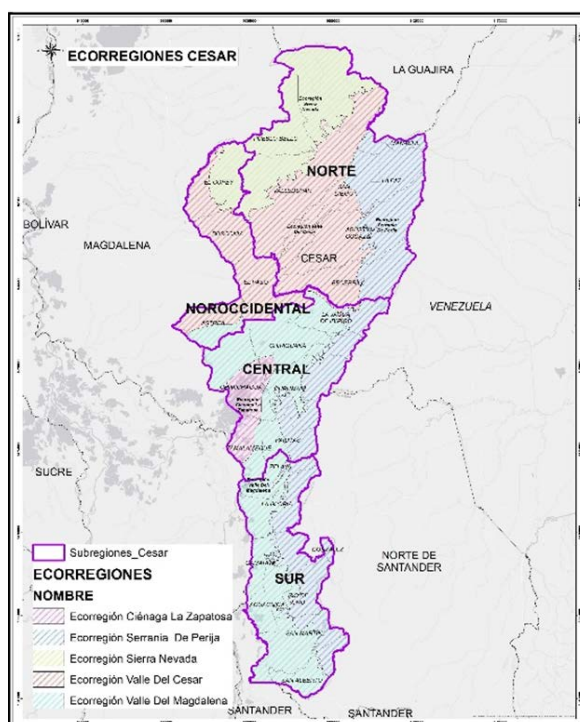
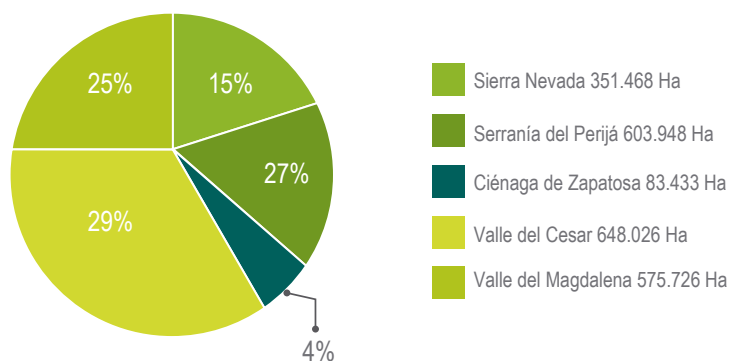
1.3.1 Ecorregiones

Dentro de las áreas protegidas hay que tener en cuenta las orientaciones de Corpocesar, a través de la identificación y caracterización de las ecorregiones. "La ecorregión se plantea como el territorio que integra a varias biorregiones, en donde la organización funcional de la ecosociedad se basa en una perspectiva endógena: planificación desde adentro de la sociedad civil y al servicio de los intereses de la población local o regional" (Corpocesar, 2013).

Estos fueron los criterios iniciales para definir las ecorregiones como unidad territorial:

- Relación de la oferta ambiental presente en unidades ecológicas prioritarias para la retención y regulación del agua, con la demanda en áreas urbanas o rurales.
- Territorio compartido por varias autoridades ambientales y entes territoriales.
- Tener adelantados procesos de gestión colectiva del medioambiente.
- Poder constituir referencias de gestión ambiental en territorios compartidos, y constituir una alta prioridad nacional en términos de gestión ambiental.

Gráfico 79. Ecorregiones



Fuente: Corpocesar (2013).

La de mayor área en el departamento es la ecorregión del Valle del Cesar, con un área de 648.026,11 ha y un porcentaje de 28,04% para el total del departamento. En segundo lugar está la Serranía del Perijá, con un área de 604.063,21 ha y un porcentaje de área de 26,70%; sigue la ecorregión del Valle de Magdalena, con un área

de 575.726,45 ha y un porcentaje de 25,44%; luego, la Sierra Nevada de Santa Marta, con un área de 351.472,41 y un porcentaje de 15,53%, y la ecorregión con menor área es la Ciénaga de Zapatosa, con 83.432,91 ha y un porcentaje de 3,69% (Corpocesar, 2013).

1.3.1.1 Ecorregión Ciénaga de Zapatos

Esta ecorregión presenta una importancia debido a la presencia de cuerpos de agua, que son hábitats transitorios o permanentes de numerosas aves migratorias intercontinentales y constituyen zonas de reproducción, alimentación y crecimiento de las poblaciones de peces y una gran diversidad biológica de aves, mamíferos, reptiles y vegetación acuática y semiacuática.

1.3.1.2 Ecorregión del Perijá

La Serranía del Perijá es considerada un ecosistema estratégico por varias razones: la condición de reserva forestal, que aunque hoy en día se encuentra bastante deteriorada en sus componentes biofísicos, aproximadamente en el 70% de su territorio, todavía alberga una importante diversidad florística y faunística que representa la naturaleza biótica de la región.

En esta ecorregión se encuentra el nacimiento de los 20 ríos principales y un sinnúmero de quebradas y arroyos que bañan los valles de los ríos Cesar, Magdalena y Lebrija, y alimentan el Complejo Cenagoso de Zapatos y el río Magdalena.

1.3.1.3 Ecorregión Sierra Nevada

La Sierra Nevada de Santa Marta ha sido catalogada como estratégica por varias circunstancias, dentro de las que se incluye su biodiversidad, dada la existencia de todos los pisos climáticos, que van desde clima cálido a orillas del mar hasta el nivel en los picos Colón y Bolívar a 5.775 y 5.560 metros, respectivamente; la riqueza étnica representada por la presencia de poblaciones indígenas autóctonas y campesinos provenientes de otras regiones del país; la condición de albergar dos parques nacionales naturales, como

son el Tayrona en el departamento del Magdalena y el otro, que lleva el mismo nombre de la ecorregión, compartido por los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena, y una reserva forestal protectora también compartida por estos tres departamentos, la cual se encuentra parcialmente degradada en sus componentes biofísicos.

1.3.1.4 Ecorregión del Valle del Cesar

La ecorregión del Valle del río Cesar cuenta con suelos considerados de alta productividad, que tradicionalmente se han constituido en uno de los pilares sobre los que se asienta el potencial económico del departamento del Cesar, por cuanto en ella tienen asiento los procesos productivos más importantes que contribuyen de manera primordial con el desarrollo socioeconómico del departamento, dentro de los que sobresalen la ganadería, la agricultura, la agroindustria y la minería.

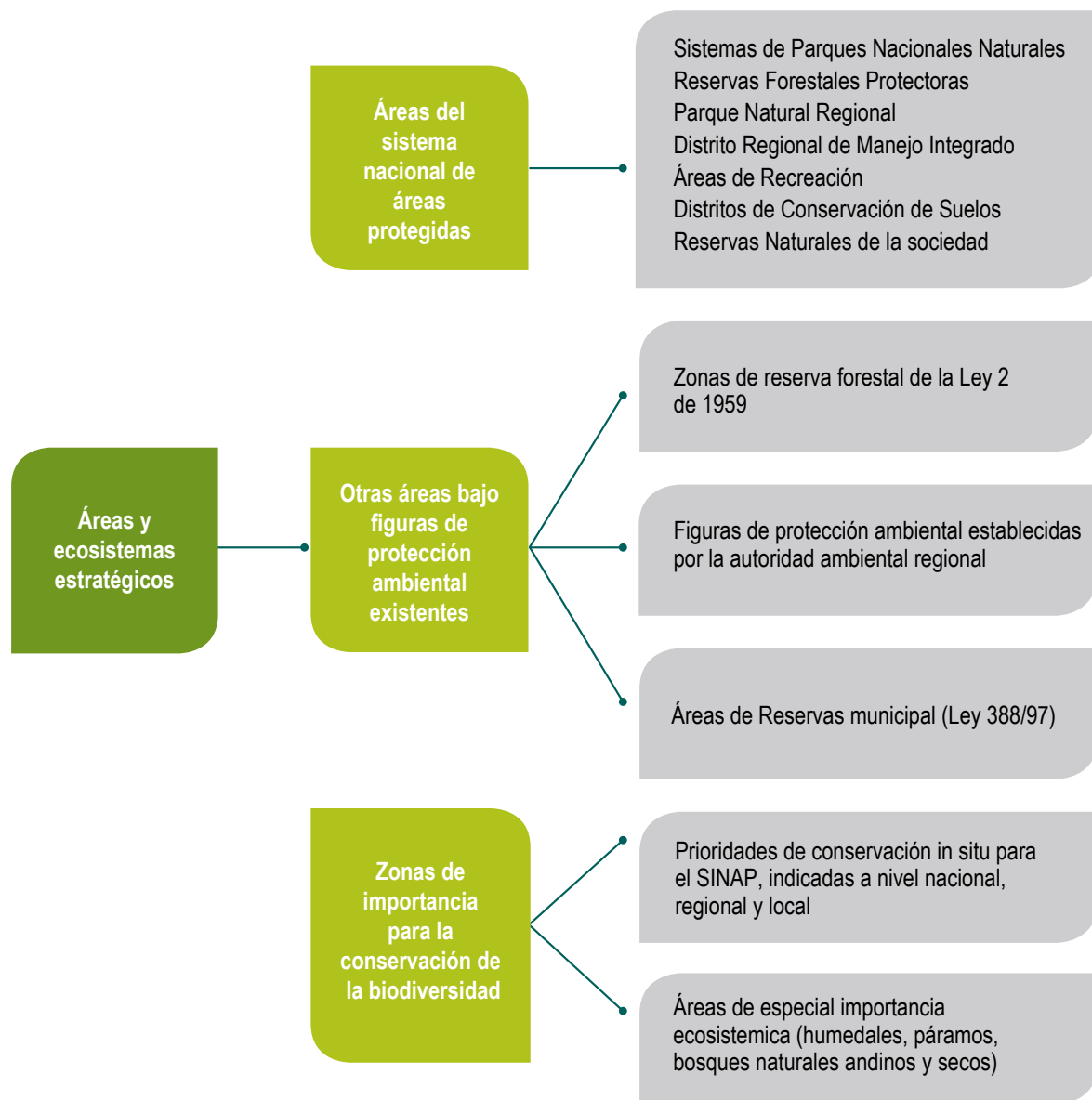
1.3.1.5 Ecorregión Valle del Magdalena

Por ser la zona en donde se desarrolla gran parte de la actividad agropecuaria del departamento, junto con el valle del río Cesar, y por ser la continuación de este último, aunque se tienen algunas diferencias en clima y en los sistemas productivos, el valle del río Magdalena ocupa un importante lugar para el desarrollo del departamento.

1.3.2 Áreas protegidas

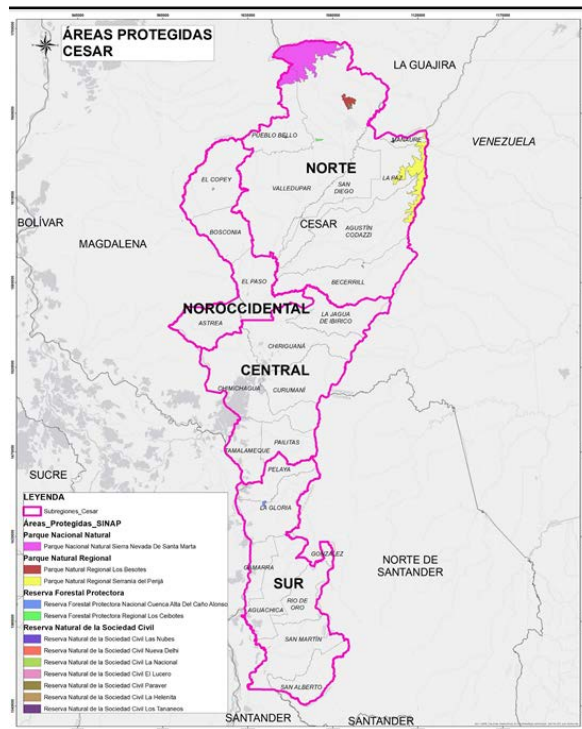
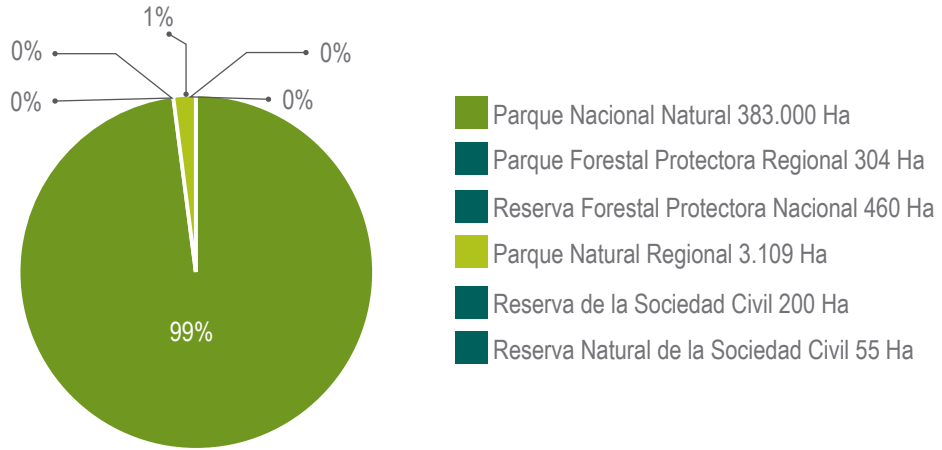
En el Cesar hay seis áreas protegidas reconocidas ante el Sinap, distribuidas en 387.128 hectáreas, cuyas características generales se indican en la tabla 45 y en los gráficos 80 y 81, que se presenta a continuación:

Gráfico 80. Áreas y ecosistemas estratégicos del Cesar



Fuente: Corpocesar (2013).

Gráfico 81. Áreas protegidas del Sinap en el Cesar



Fuente: Corpocesar (2013).

En la tabla 45 se describen las áreas protegidas declaradas por el Sinap, con su respectiva categoría, nombre, área, jurisdicción y acto administrativo.

Tabla 45. Áreas protegidas del Sinap declaradas en el Cesar

Categoría	Nombre	Área (ha)	Jurisdicción	Acto administrativo
Parque Nacional Natural	Sierra Nevada de Santa Marta	383.000	Parques Nacionales Naturales de Colombia	Resolución 191 de 1964 del Incora, aprobada por Resolución 255 de 1964 del Ministerio de Agricultura.
Reserva Forestal Protectora Nacional	Caño Alonso	460	Corpocezar	Acuerdo 9 de 1987 del Inderena, aprobado por la Resolución Ejecutiva 54 de 1987.
Reserva Forestal Protectora Regional	Ceibotes	304	Corpocezar	Acuerdo Consejo Directivo 10 de 1992; categoría homologada por el Acuerdo 49 de 2013.
Parque Natural Regional	Los Besotes	3.109	Corpocezar	Acuerdo Consejo Directivo 12 de 2008; categoría homologada por el Acuerdo 50 de 2013.
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Paraver	200	Propiedad de César Pompeyo Mendoza	Resolución SPNN 199 de 2001.
Reserva de la Sociedad Civil	El Lucero	55	Propiedad de Félix Joaquín Vides Pérez	Resolución SPNN 258 de 2005.

Fuente: Corpocezar (2013).

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Declarado Parque Nacional Natural por la Resolución Ejecutiva 164 del 6 de junio de 1977, el parque se ubica en los municipios de Valledupar y Pueblo Bello, ocupando una superficie de 205.795 hectáreas, aproximadamente.

Reservas Forestales de la Ley 2 de 1959

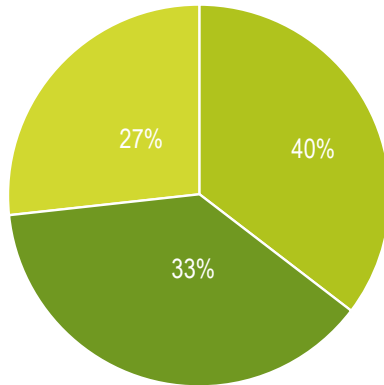
Declarada por la Ley 2 de 1959 y el Decreto 111 de 1959, de la cual el departamento del Cesar posee tres reservas que se describen en la tabla 46, con un área total de 536.917,63 hectáreas.

Tabla 46. Reservas forestales en el departamento del Cesar según la Ley 2 de 1959

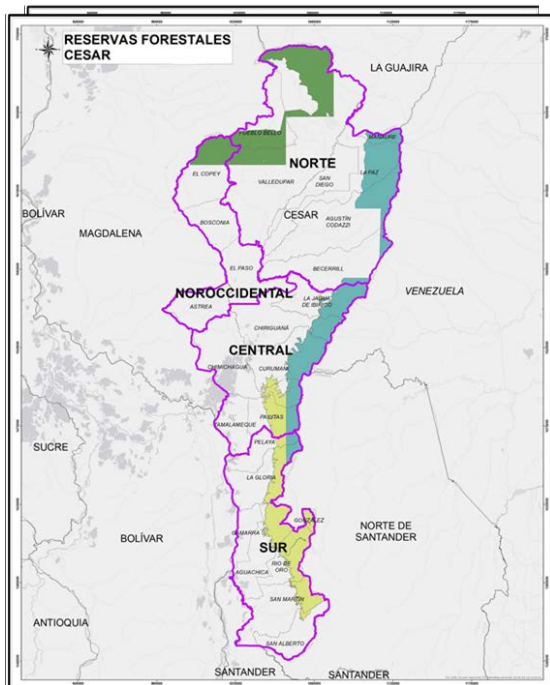
Reserva forestal nacional. Ley Segunda		
Reservas del departamento	Área (Ha)	Área (Ha)
Reserva Forestal, río Magdalena	205794,66	9,10%
Reserva Forestal, Serranía de los Motilones	192441,70	8,50%
Reserva Forestal, Sierra Nevada de Santa Marta	138681,27	6,13%
Total general	536917,63	23,73%

Fuente: Corpocezar (2013).

Gráfico 82. Reservas forestales



- Sierra de los Motilones 221.771 Ha
- Sierra Nevada de Santa Marta 179.441 Ha
- Río Magdalena 150.078 Ha



Fuente: MinAgricultura (2017).

1.3.2.2 Áreas regionales consideradas estrategias de conservación in situ

Corresponden a ecosistemas que han venido siendo priorizados en diferentes iniciativas nacionales, regionales y locales de conservación in situ, en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como las Áreas de Especial Importancia Ecosistémica definidas en las diferentes políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (páramos, humedales, ecosistemas secos, entre otros).

Complejos de páramos en el departamento: El Cesar cuenta con dos complejos de páramos: uno delimitado por la región, como es el del Cordón del Perijá, el cual está dentro de la zona de reserva forestal Los Motilones, y otro delimitado por el denominado Complejo de Páramos Sierra Nevada de Santa Marta.

Ciénagas y humedales: Los siguientes son los ecosistemas presentes en el departamento (Corpocesar, 2013):

- **Complejo de humedales Valle del río Cesar:** abarca 13.578,88 hectáreas, que corresponden al 2,36% de la Ecorregión Valle del Cesar.
- **Complejo Cenagoso Zapatosa:** representa el 43,55% de la Ecorregión Ciénaga de Zapatosa y tiene una alta representatividad tanto a nivel local como departamental.
- **Complejo de humedales Valle del Magdalena:** está ubicado en el sur del departamento, limitando al norte con el complejo cenagoso de Zapatosa. Estos humedales dispersos abarcan una extensión de 13.578,88 hectáreas, las cuales corresponden al 2,36% del área de la Ecorregión del Valle del Magdalena.

Ecosistemas de zonas secas de importancia ambiental:

Los ecosistemas de zonas secas son los más representativos del Cesar, con 964.200,04 hectáreas, que equivalen al 42,61% del total de departamento.

La Ecorregión Valle del Cesar posee el mayor territorio de este tipo de ecosistemas, con el 95,53% de su área bajo esta categoría. A continuación, se presentan los diferentes ecosistemas presentes en el Cesar (Corpocesar, 2013)

- **Helobiosomas del Magdalena y el Caribe:** son biomas con áreas de mal drenaje y encharcamiento permanente, ya sean bosques inundables o de galería. Involucran los pantanos y ciénagas del Bajo Magdalena o la Depresión Momposina. Funcionan como corredores biológicos y desempeñan un papel importante en la conservación y regulación del recurso hídrico, y sirven además como protectores del suelo ante los agentes erosivos.
- **Orobioma bajo de Santa Marta y La Macuira:** se encuentra caracterizado por la presencia de bosques naturales del orobioma bajo de la Sierra Nevada de Santa Marta y La Macuira. Estos biomas cubren ecosistemas en distintos estados de conservación y sucesión, lo cual incluye áreas mayormente alteradas, áreas agrícolas heterogéneas, pastos, arbustales y bosques.
- **Orobioma bajo de los Andes:** corresponde a las zonas de montaña localizadas aproximadamente entre los 500 y 1.800 msnm, donde se presentan temperaturas medias entre 18°C

y 24°C. En el país, a los orobiomas bajos comúnmente se les asigna el nombre de piso subandino, dada su relación con la cordillera de los Andes.

- **Zonobioma húmedo tropical del Magdalena y el Caribe:** comprende las tierras del piso térmico cálido húmedo con precipitación anual superior a los 2.000 mm en elevaciones desde 0-500 msnm. Desarrolla el bosque húmedo tropical también conocido como selvas pluviales o bosques basales, donde la temperatura y la precipitación permanecen más o menos constantes. Muestran una gran cantidad de especies biológicas y su estructura arbórea presenta todos los estratos.
- **Zonobioma seco tropical del Caribe:** incluye la llanura Caribe, con excepción de la franja del Bajo Magdalena, Cauca y el río San Jorge, conocida como la Depresión Momposina.

En condiciones poco alteradas, desarrolla bosque seco tropical caducifolio. El municipio de Valledupar posee la mayor extensión de zonas secas, con 278.434 ha.

1.3.2.3 Zonificación forestal

Las áreas de bosques naturales para el Cesar están distribuidas así: área de 42.127,61 ha de bosque de galería o ripario, de bosque denso se encuentra un área de 71.865,92 ha y de bosque fragmentado se encuentra un total de 48.723,10 ha. Esto constituye un total de 162.716,63 ha para todo el departamento (Corpocesar, 2013).

Tabla 47. Bosque natural por ecorregión en el Cesar

Ecorregión	Bosque de galería o ripario	Bosque denso	Bosque fragmentado	Total	% Área
Ciénaga de Zapatosa	227,92	95,16	147,42	470,51	0,29
Serranía del Perijá	7.251,98	41.030,74	24.855,73	73.138,45	44,95
Sierra Nevada de Santa Marta	3.251,11	20.583,93	13.029,46	36.864,51	22,66
Valle del Cesar	12.035,18	6.403,07	4.901,39	23.339,63	14,34
Valle del Magdalena	19.361,42	3.753,02	5.789,09	28.903,53	17,76
Total, hectáreas	42.127,61	71.865,92	48.723,09	162.716,63	100

Fuente: Corpocesar (2013).

La ecorregión con mayor cantidad de bosque natural es la ecorregión de la Serranía del Perijá, con 73.138,45 ha (44,95%) de bosque natural presente, seguido por la ecorregión de la Sierra Nevada con un área de 368.864,51 ha (22,66%) y la ecorregión del Valle del Magdalena con un área de 28.903 ha (17,76%). La ecorregión del Valle del Cesar presenta una cobertura de bosque natural del 23.339,63 ha (14,34%) de la cobertura de bosque natural del departamento. La ecorregión con menor cantidad de cobertura es la Ciénaga de Zapatosa, con 470,51 ha (0,29%) de bosque natural.

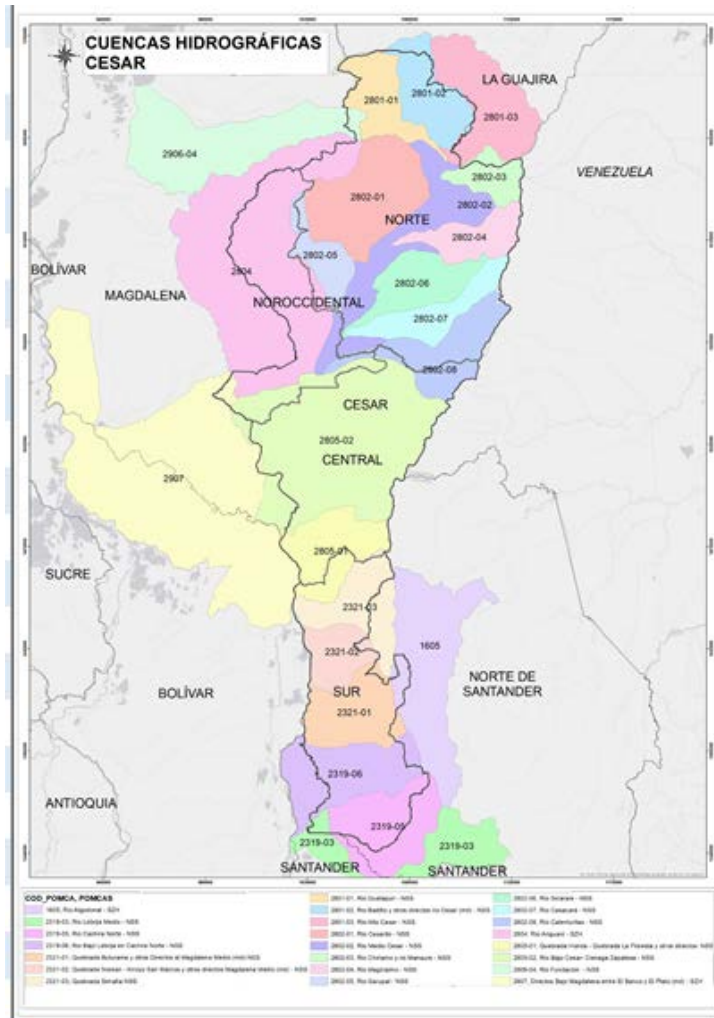
1.3.3 Gestión del recurso hídrico

Dentro de la gestión del recurso hídrico es importante conocer la definición de la oferta hídrica superficial, que se refiere al volumen de agua continental almacenada en los cuerpos de agua superficiales, en un periodo determinado (Sánchez, García, Jaramillo y Verdugo, 2010).

Aguas superficiales: A continuación, se presentan las principales subcuencas hidrográficas del departamento, con su respectiva ubicación, la oferta hídrica anual (12.481 Mm³) de la zona hidrográfica del Cesar y el resumen de los cuerpos de agua (55 con 48.633,6 hectáreas).

Gráfico 83. Subcuencas hidrográficas

Subcuencas Hidrográficas
Río Algodonal - SZH
Río Medio Cesar - NSS
Río Alto Cesar - NSS
Río Ariguaní - SZH
Río Bajo Cesar - Ciénaga Zapatosa - NSS
Río Guatapuri - NSS
Río Badillo y otros directores río Cesar (md) - NSS
Río Chiriamo y río Manaure - NSS
Río Magiriaino - NSS
Río Cesarito - NSS
Río Garupal - NSS
Río Calenturitas - NSS
Río Casacará - NSS
Río Sicarare - NSS
Quebrada Honda - Quebrada La Floresta y otros directos - NSS
Río Lebrija Medio - NSS
Quebrada Simaña - NSS
Río Bajo Lebrija en Cachira Norte - NSS
Río Cachira Norte - NSS
Quebrada Buturama y otros Directos al Magdalena Medio (md) - NSS
Quebrada Norean - Arroyo San Marcos y otros directos Magdalena Medio (md) - NSS



Fuente: IDEAM, 2013

Tabla 48. Oferta hídrica por zonas hidrográficas en Colombia (Mm3 = millones de metros cúbicos)

Zona hidrográfica	Área (km2)	Caudal año medio (m3/seg.)	Oferta anual medio (Mm3)
Cesar	22.931	1.581	12.481

Fuente: Sánchez, García, Jaramillo y Verdugo (2010).

Tabla 49. Resumen de cuerpos de agua en áreas hidrográficas

Zona hidrográfica	Ciénagas		Lagunas		Total	
	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)
Cesar	52	48.620,3	3	13,3	55	48.633,6

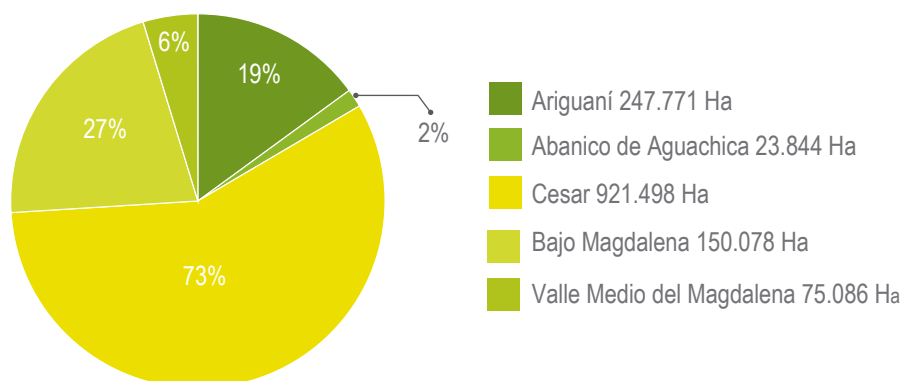
Fuente: Sánchez, García, Jaramillo y Verdugo (2010).

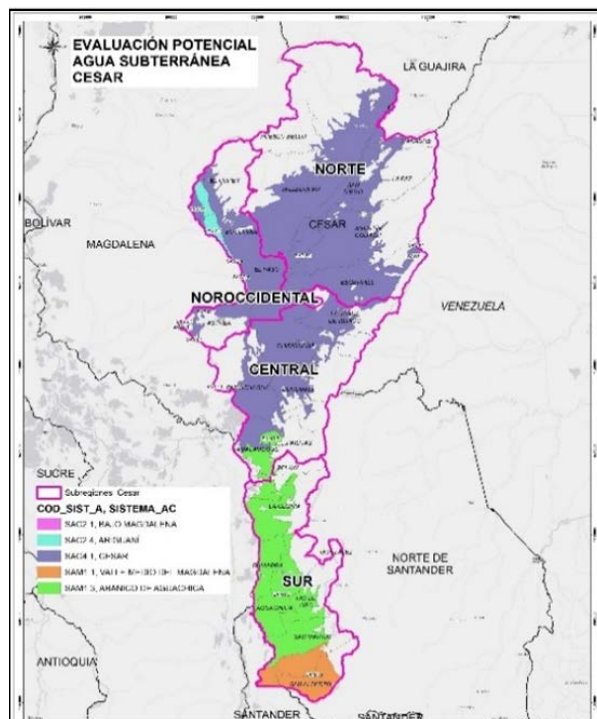
Aguas subterráneas: El aprovechamiento de las aguas subterráneas en la mayor parte del territorio colombiano es todavía incipiente, entre otras cosas por desconocimiento del potencial de tales recursos, tanto a nivel regional como local. Existen en el país grandes áreas susceptibles de ser incorporadas al desarrollo del país, en las cuales hay recursos de agua subterránea que po-

drían utilizarse para suplir necesidades de agua para diferentes usos (Sánchez, García, Jaramillo y Verdugo, 2010).

El Cesar cuenta con 1.068.908,858 hectáreas especiales para la recarga de acuíferos (Corpoce-sar e Ingeominas, 1995).

Gráfico 84. Evaluación potencial agua subterránea





Fuente: UPRA (2017b).

Tabla 50. Uso del agua subterránea en el Cesar

Uso del agua	Doméstico	Industrial	Agrícola	Pecuario	Servicio	Otros	Total
M ³ /año	66	1.443	2.577	0	3.900	0	7.985
Porcentaje	0,8	18,1	32,5	0	48,8	0	100

Fuente: Sánchez, García, Jaramillo y Verdugo (2010).

De acuerdo con el uso del agua subterránea en el Cesar, el 32,5% está dedicado al sector agrícola, con un volumen relativamente pequeño de agua (2.577 m³/año) con respecto al volumen existente en aguas subterráneas en el Cesar.

1.3.4 Análisis de vulnerabilidad y riesgo de los ecosistemas naturales frente al cambio climático

Colombia tiene el reto de generar mejor y mayor conocimiento acerca del cambio climático con miras a promover la toma de decisiones acertadas en el manejo del riesgo y la adaptación al fenómeno. Las decisiones que tomemos hoy como país en materia de infraestructura, zonificación, sistemas productivos,

entre otros temas, marcarán la senda de desarrollo resiliente en el mediano y largo plazo. De ellas depende que el país mejore su capacidad de respuesta ante fenómenos hidroclimáticos extremos o que, por el contrario, sea cada vez más sensible a ellos (Ideam, 2017).

1.3.4.1 Riesgo por cambio climático

Trece municipios del departamento presentan riesgo medio por cambio climático. Los tres primeros en la clasificación departamental corresponden a San Alberto, Chiriguana y La Gloria, como se aprecia en la tabla 51 y en el gráfico 86.

Tabla 51. Clasificación de los municipios con riesgo por cambio climático en el Cesar

Tipo de riesgo		Municipios
Muy alto	N/A	
Alto	N/A	
Medio		San Alberto, Chiriguana, La Gloria, Becerril, Aguachica, La Paz, Valledupar, San Martín, Gamarra, Chimichagua, El Copey, El Paso y la Jaga de Ibirico.
Bajo		Manaure, Pailitas, González, Bosconia y Tamalameque.
Muy bajo		San Diego, Curumaní, Pueblo Bello, Codazzi, Pelaya, Astrea y Río de Oro.

Fuente: Ideam (2017).

El análisis de riesgo muestra a San Alberto, Chiriguana y La Gloria como los tres municipios que presentan mayores valores de riesgo por cambio climático en el departamento. No obstante, se debe tener en cuenta que son 13 los municipios del departamento que están en riesgo medio por cambio climático. En cuanto a las dimensiones

analizadas, los temas de biodiversidad y recurso hídrico deben ser prioritarios para el departamento, puesto que en su mayoría tienen valores entre muy altos y altos de riesgo, aunque en conjunto tienen contribuciones bajas al valor total de riesgo por cambio climático de los municipios (Ideam, 2017).

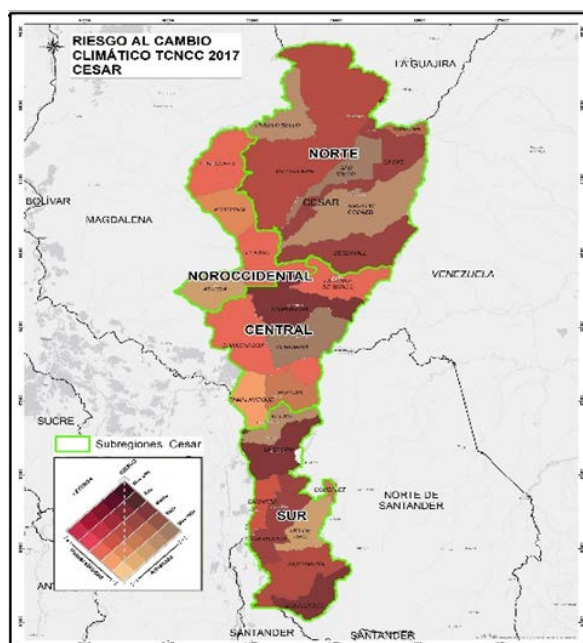
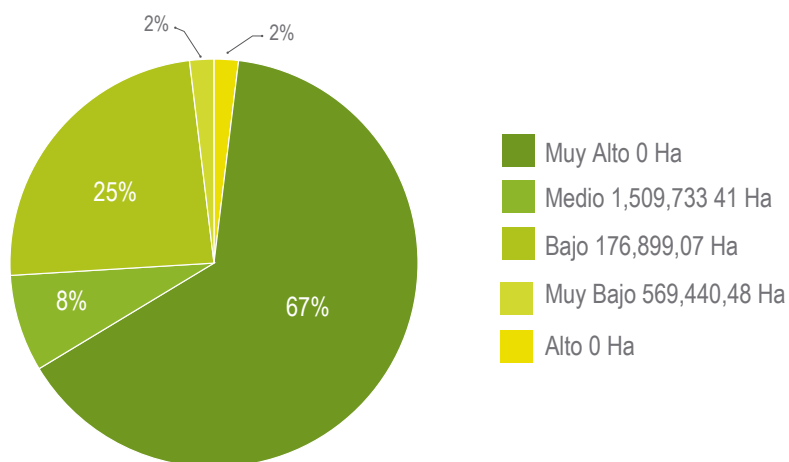
Tabla 52. Evaluación de las dimensiones de acuerdo con el riesgo por cambio climático en el Cesar

Dimensión	Evaluación	Calificación
Seguridad alimentaria	Presenta un riesgo muy bajo al cambio climático para casi todos los municipios	36,7%
Recurso hídrico		5,6%
Biodiversidad	Presenta riesgo alto al cambio climático para la mayoría de los municipios	10,1%
Salud		5,5%

Dimensión	Evaluación	Calificación
Hábitat humano	Presenta riesgo muy bajo al cambio climático para todos los municipios	23,5%
Infraestructura	Presenta riesgo muy bajo al cambio climático para todos los municipios	18,5%

Fuente: Ideam (2017).

Gráfico 85. Riesgo por cambio climático en el Cesar



Fuente: Ideam (2017).

1.3.4.1.1 Amenaza por cambio climático

El Cesar se encuentra en el primer puesto a nivel nacional en cuanto a la amenaza por cambio climático. Las dimensiones que presentan amenaza muy alta por cambio climático para el departamento son infraestructura y recurso hídrico. En general, la mayoría de los municipios del

departamento se encuentran en muy alta y alta categoría de amenaza por cambio climático. Los municipios de San Alberto, Becerril y San Martín son los que encabezan la lista de categoría muy alta de amenaza (Ideam, 2017).

Tabla 53. Clasificación de los municipios según amenaza por cambio climático en el Cesar

Tipo de amenaza	Municipios
Muy alta	La Paz, El Paso, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, La Gloria, González, Aguachica, San Martín y San Alberto.
Alta	Valledupar, Pueblo Bello, El Copey, Pailitas y Gamarra.
Media	Manaure y Chimichagua.
Baja	San Diego, Bosconia, Tamalameque y Río de Oro.
Muy baja	Codazzi, Astrea, Curumaní y Pelaya.

Fuente: Ideam (2017).

Gráfico 86. Amenazas por cambio climático en el Cesar

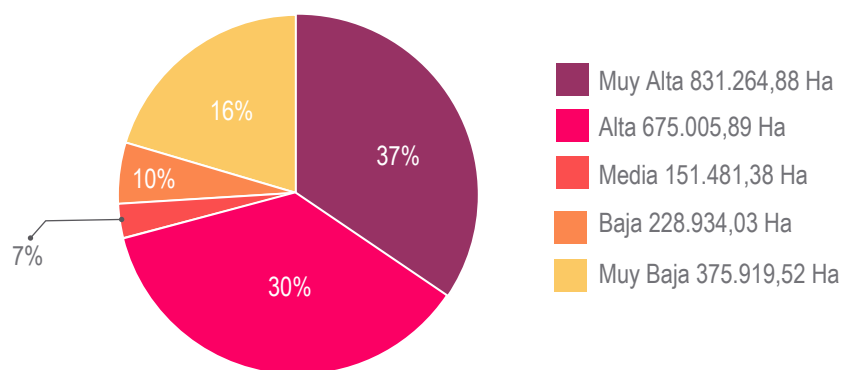
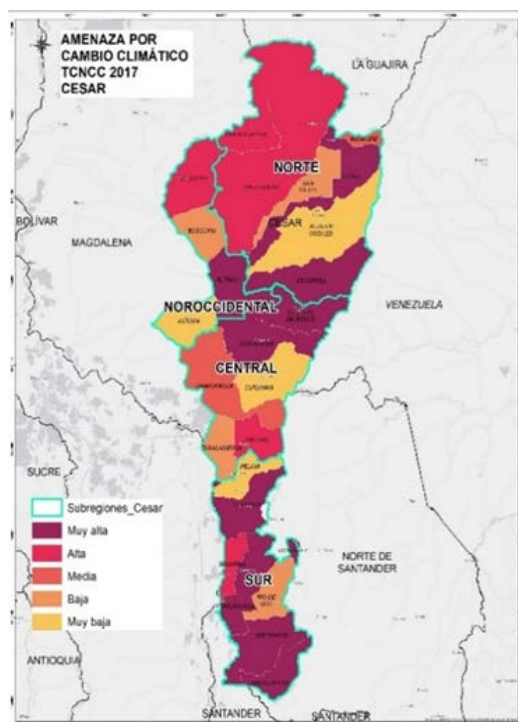


Gráfico 86. Amenazas por cambio climático en el Cesar



Fuente: Ideam (2017).

1.3.4.1.2 Vulnerabilidad por cambio climático

En general, los municipios del Cesar se encuentran en categoría baja de sensibilidad y muy alta en capacidad adaptativa, lo cual evidencia que el departamento presente una vulnerabilidad muy

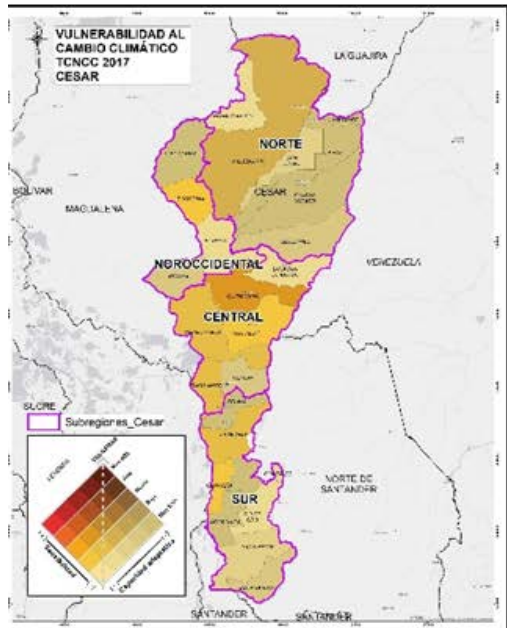
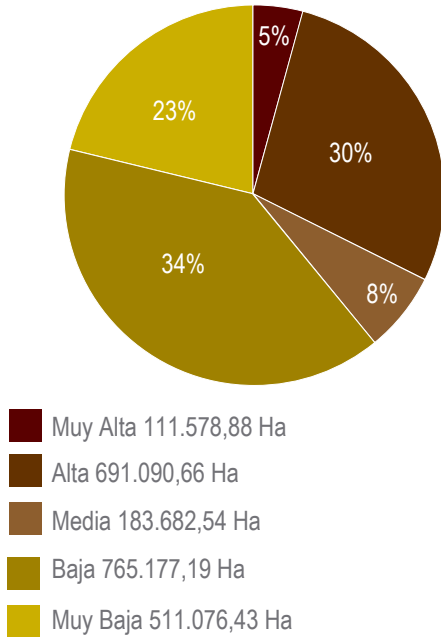
baja y se ubica en el puesto 29 a nivel nacional. En particular, los municipios de mayor vulnerabilidad en el departamento son Chiriguaná, Valledupar y La Gloria (Ideam, 2017).

Tabla 54. Clasificación de los municipios con vulnerabilidad por cambio climático en el Cesar

Tipo de vulnerabilidad	Municipios
Muy alta	Chiriguaná.
Alta	Valledupar, Chimichagua, Tamalameque y La Gloria.
Media	Bosconia, Curumaní y Gamarra.
Baja	El Copey, Manaure, La Paz, Codazzi, Becerril, Astrea, Pailitas, Pelaya y Aguachica.
Muy baja	Pueblo Bello, San Diego, El Paso, La Jagua de Ibirico, González, Río de Oro, San Martín y San Alberto.

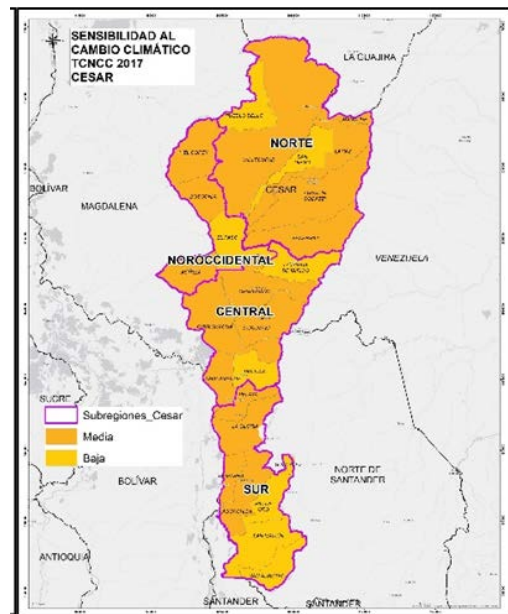
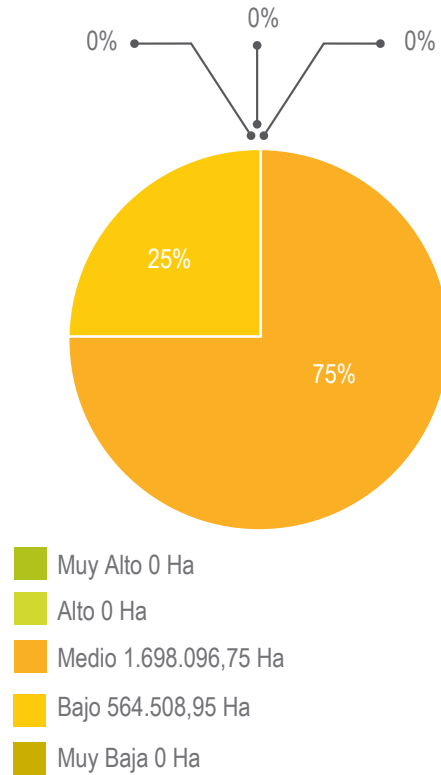
Fuente: Ideam (2017).

Gráfico 87. Vulnerabilidad por cambio climático en el Cesar



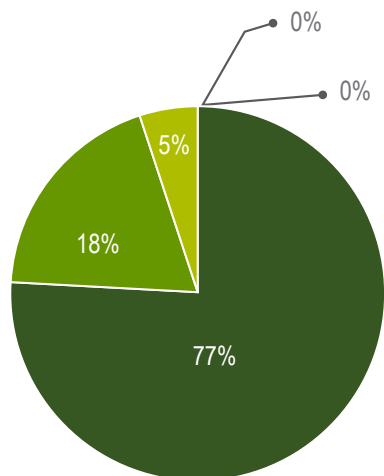
Fuente: Ideam (2017).

Gráfico 88. Clasificación de los municipios con sensibilidad al cambio climático en el Cesar

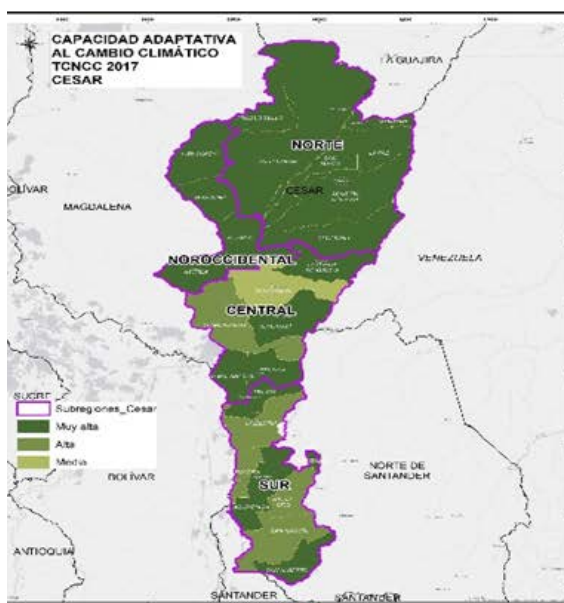


Fuente: Ideam (2017).

Gráfico 89. Clasificación de los municipios con capacidad adaptativa al cambio climático en el Cesar



- Muy Alta 1.742.777,83 Ha
- Alta Alto 408.248,99 Ha
- Media 111.578,88 Ha
- Baja 0 Ha
- Muy Baja 0 Ha



Fuente: Ideam (2017).

1.3.4.1.3 Evaluación general

La evaluación general Ideam (2017) del Cesar puede apreciarse en el gráfico 90.

Riesgo: recurso hídrico y biodiversidad tienen valores de riesgo muy altos, pero en conjunto tienen una contribución baja al riesgo total por cambio climático del departamento.

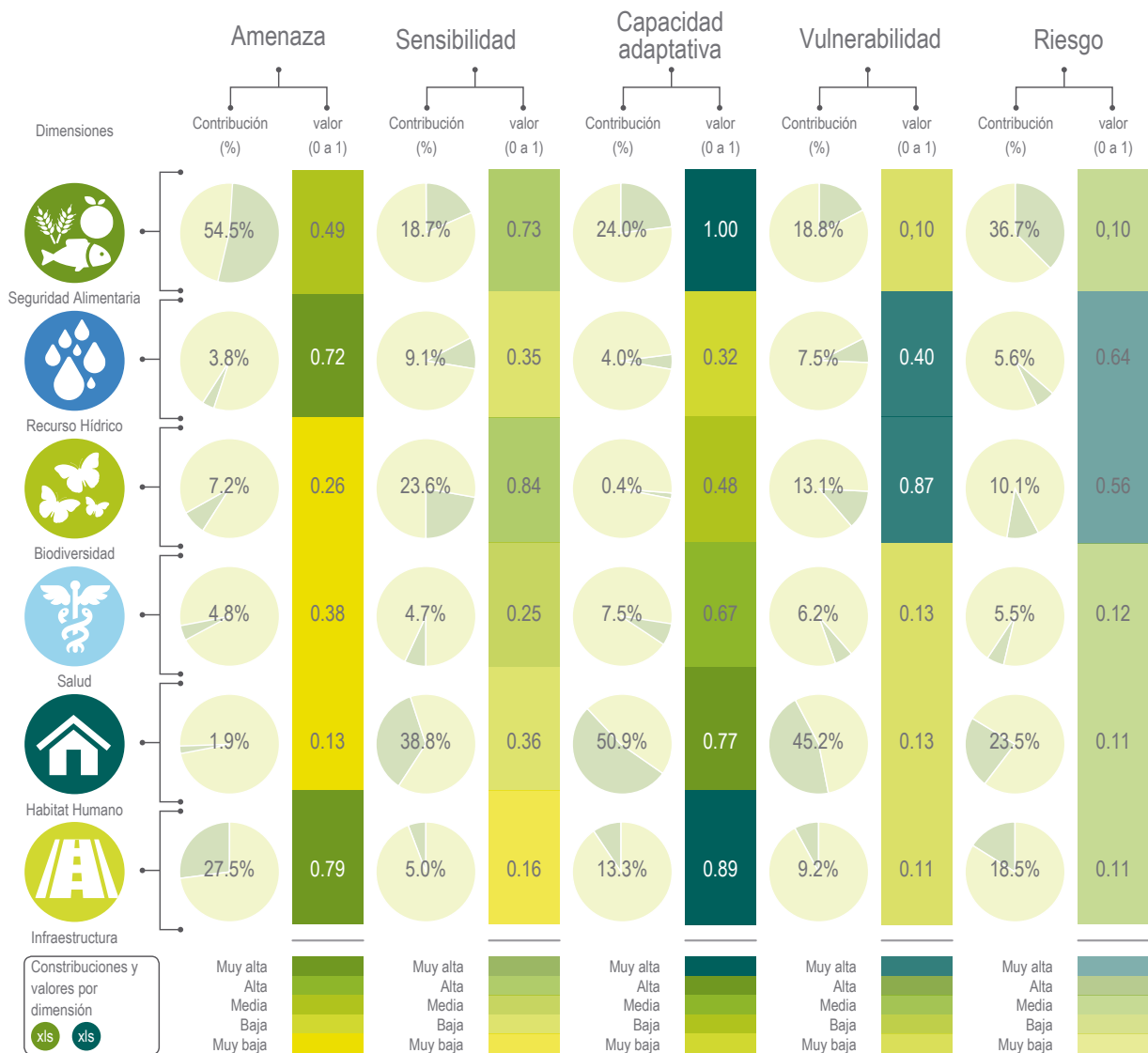
Amenaza: infraestructura y recurso hídrico tienen amenaza muy alta y en conjunto peso moderado en el valor total de amenaza para el departamento.

Vulnerabilidad: biodiversidad y recurso hídrico tienen vulnerabilidad muy alta, y en conjunto su contribución es moderada en el valor total de vulnerabilidad para el departamento.

Sensibilidad: biodiversidad y seguridad alimentaria tienen sensibilidad muy alta y en conjunto su contribución es relevante en el valor total de sensibilidad para el departamento.

Capacidad adaptativa: seguridad alimentaria e infraestructura tienen capacidad adaptativa muy alta, además en conjunto su peso es moderado en el valor total para el departamento.

Gráfico 90. Evaluación del cambio climático por dimensión para el Cesar



Fuente: Ideam (2017).

1.3.5. Gestión del riesgo

De acuerdo con el reporte histórico nacional de eventos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, meteorológicos, hidrometeorogeomorfológicos y meteopiroecológicos, desde 1939 el departamento se ha visto afectado principalmente por eventos de inundación y vendavales (Ideam, 2017).

En los últimos 30 años (1985-2015) se han registrado 474 eventos de inundación (eventos hidrometeorológicos) y 190 eventos de vendaval (eventos meteorológicos), que representan respectivamente el 55% y el 22% del total de fenómenos reportados en el Cesar. Durante este periodo, las mayores frecuencias en los eventos de

inundación se registraron en los años 1999, 2007 y 2010, donde se reportaron 49, 44 y 42 eventos, respectivamente. En el caso de los vendavales, los tres años con mayores registros en los últimos 30 años fueron 2014, 2013 y 2012, con 26, 26 y 23 eventos reportados, respectivamente.

Otros fenómenos registrados con menor frecuencia en los últimos 30 años han sido incendios forestales (13%) y deslizamientos (4%). En cuanto a incendios forestales, se observan altas frecuencias en 2013 y 2014, con 40 y 32 eventos registrados, respectivamente.

1.4 Dimensión político-institucional territorial

1.4.1 Institucionalidad pública

1.4.1.1 Índice de desempeño institucional departamental y municipal (IDI)

Para el año 2016, el Índice de Desempeño Fiscal en el Cesar fue de 75,72, considerado sostenible por su rango (DNP, 2016), mientras el 16% de sus municipios está clasificado en nivel alto, el 56% en nivel medio y el 28% en nivel bajo, sin considerar las diferencias en las condiciones iniciales de los municipios al interior de cada departamento.

En Colombia, la experiencia del IDI ha dejado lecciones interesantes sobre la utilidad de medir el desempeño de los municipios para orientar la política pública desde lo nacional y lo territorial. Medir la capacidad de gestión y los resultados de desarrollo de las entidades territoriales (ET) es incluso ahora más importante que nunca para la implementación del Acuerdo de Paz. Contar con entidades de Gobierno local capaces de afrontar sus retos y proveer servicios públicos de manera eficiente y de calidad es una condición necesaria para el desarrollo territorial, el cierre de brechas y la descentralización (DNP, 2016).

A nivel nacional, el municipio de Agustín Codazzi se encuentra en el grupo de las entidades territoriales que más orientación a resultados mostraron en su primer año de gobierno, y que por

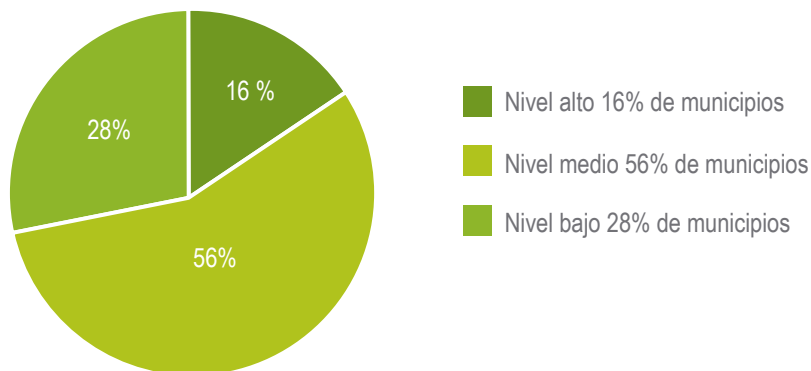
ende mejoraron en mayor medida su puntaje de gestión por mejoras en indicadores de desarrollo como acceso a educación, salud y servicios públicos por grupo de dotaciones iniciales. Así, alcanzó el nivel Medio Alto, escalando 27 posiciones con respecto al año 2015 (DNP, 2016).

En la medición de desempeño municipal (MDM) 2016 del departamento del Cesar, en el componente de gestión pública (movilización de recursos propios, ejecución de recursos, gobierno abierto y transparencia y ordenamiento territorial), los puntajes más bajos corresponden a municipios clasificados en G5-Nivel Bajo en capacidades iniciales, con excepción de El Paso. El 36% de los municipios obtuvo una calificación superior a 50, el 48% obtuvo calificación en el rango de 40 a 49, mientras que el 16% obtuvo calificaciones en el rango de 32 a 39.

En el componente de resultados, el 72% de los municipios obtuvo calificación por encima de 70 (educación, salud, servicios públicos y seguridad y convivencia).

La MDM 2016 muestra al municipio de Becerril con la mejor calificación del Cesar (67,5), mientras que el 36% de los municipios se encuentra en el rango de 50 a 59, el 44% ocupa el rango de 40 a 49 y el 16% está en el rango de 30 a 39.

Gráfico 91. Rangos de medición de desempeño municipal (MDM) en el Cesar



Fuente: DNP (2016).

Tabla 55. Medición de desempeño municipal en el Cesar

Municipio	Grupo de Capacidades iniciales	Gestión	Resultados	MDM
Becerril	G1 - Nivel Alto	67,2	71,5	67,5
La Jagua de Ibirico	G1 - Nivel Alto	55,3	75,1	56,1
Agustín Codazzi	G2 - Nivel Medio Alto	53,8	71,7	55,8
Pelaya	G3 - Nivel Medio	56,0	71,7	55,6
Bosconia	G3 - Nivel Medio	52,3	72,0	53,2
La Gloria	G2 - Nivel Medio Alto	51,1	70,5	51,3
San Martín	G1 - Nivel Alto	50,3	71,3	50,7
Curumaní	G3 - Nivel Medio	50,3	74,6	50,4
Chiriguaná	G1 - Nivel Alto	48,4	77,3	50,3
La Paz	G3 - Nivel Medio	49,5	71,0	50,1
El Copey	G3 - Nivel Medio	50,7	69,2	49,8
Valledupar	G1 - Nivel Alto	49,2	73,6	49,6
Gamarra	G3 - Nivel Medio	48,0	69,9	48,5
San Alberto	G1 - Nivel Alto	47,4	69,3	47,0
Pailitas	G4 - Nivel Medio Bajo	45,5	73,4	46,0
Aguachica	G2 - Nivel Medio Alto	45,6	72,3	46,0
González	G5 - Nivel Bajo	45,9	61,6	45,8

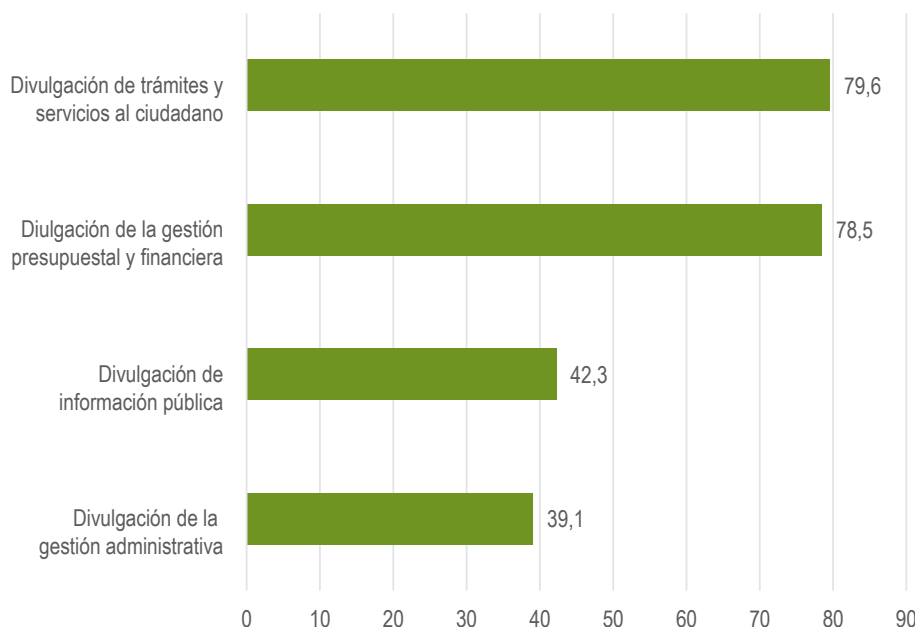
Municipio	Grupo de Capacidades iniciales	Gestión	Resultados	MDM
Tamalameque	G5 - Nivel Bajo	43,9	71,3	45,2
Río de Oro	G3 - Nivel Medio	44,2	66,0	43,2
San Diego	G4 - Nivel Medio Bajo	42,8	72,9	42,4
Manaure	G5 - Nivel Bajo	41,8	64,3	42,1
El Paso	G1 - Nivel Alto	38,9	75,6	39,3
Chimichagua	G5 - Nivel Bajo	35,1	72,3	35,2
Pueblo Bello	G5 - Nivel Bajo	34,3	62,4	34,3
Astrea	G5 - Nivel Bajo	32,5	73,0	32,4

Fuente: DNP (2016).

Según la Corporación Transparencia por Colombia, Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, que evalúa los factores de visibilidad, institucionalidad, control y sanción, el Índice de Transparencia 2015-2016 de la Gobernación del

Cesar es de 53,1, el cual corresponde a un riesgo alto de corrupción (Corporación Transparencia por Colombia, 2016). La calificación muestra un rezago en la divulgación de la gestión administrativa y la divulgación de información pública.

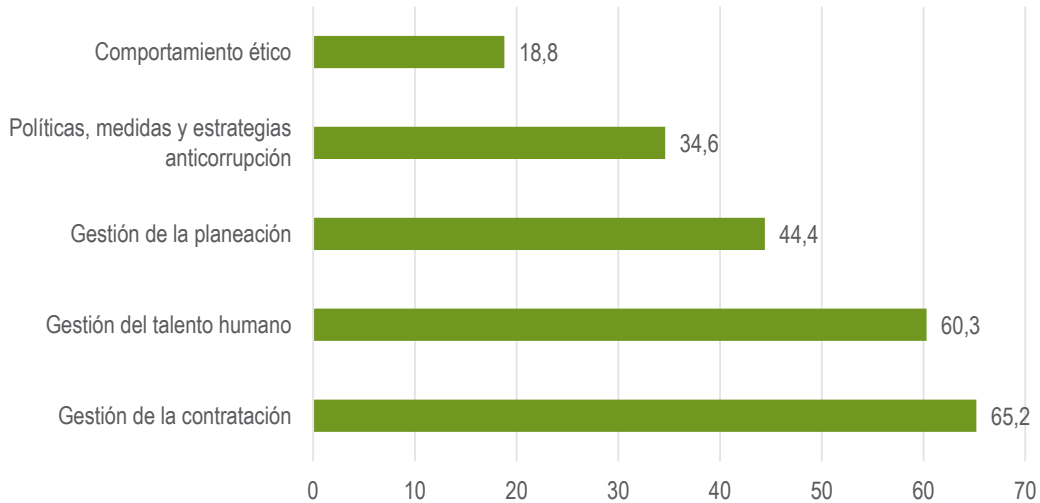
Gráfico 92. Calificación de la visibilidad de la Gobernación del Cesar, 2015-2016



Fuente: Corporación Transparencia por Colombia (2016).

En cuanto a la institucionalidad, el comportamiento ético y las medidas anticorrupción obtienen la calificación más baja (Corporación Transparencia por Colombia, 2016).

Gráfico 93. Institucionalidad Gobernación del Cesar, 2015-2016

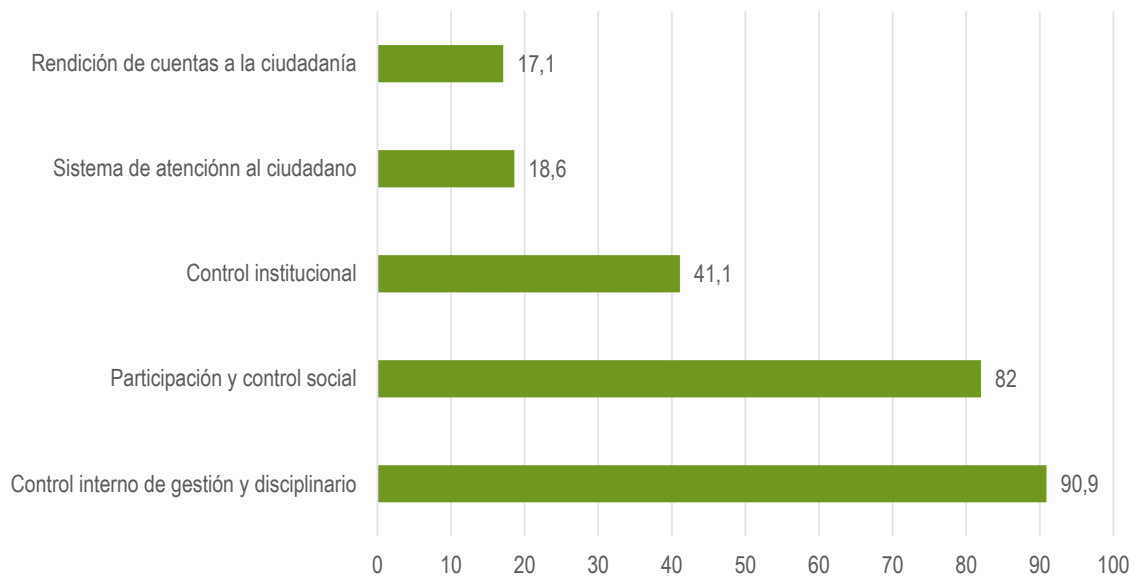


Fuente: Corporación Transparencia por Colombia (2016).

En lo relacionado con el control y la sanción, no obstante alcanzar una alta calificación, el sistema interno de gestión, la rendición de cuentas a la

ciudadanía y el sistema de atención al ciudadano impiden que este factor repunte, debido a su baja calificación.

Gráfico 94. Control y sanción de la Gobernación del Cesar, 2015-2016



Fuente: Corporación Transparencia por Colombia (2016).

1.4.2 Institucionalidad privada

1.4.2.1 Inversiones del sector privado en el sector agropecuario y rural

La Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz) construyó y puso en funcionamiento la Planta de Secamiento y Almacenamiento de Arroz de Valledupar, ubicada en el kilómetro 12 de la vía que de la capital del Cesar conduce a Bosconia. La planta cuenta con una infraestructura de avanzada y un sistema computarizado que optimiza los procesos y facilita a futuro la automatización. La planta de secamiento fue puesta al servicio de los agricultores de los departamentos de Cesar,

La Guajira y Magdalena, zona donde se siembran aproximadamente 20.000 hectáreas de arroz, con una producción cercana a las 100.000 toneladas de arroz paddy. La planta consta de dos líneas de recibo con capacidad de 30 toneladas por hora. Se maneja secamiento por torre, con capacidad de 120 toneladas al día. La capacidad de almacenamiento total es de 60.000 bultos en bodega.

1.4.3 Organizaciones de la sociedad rural

1.4.3.1 Asociatividad rural en el Cesar

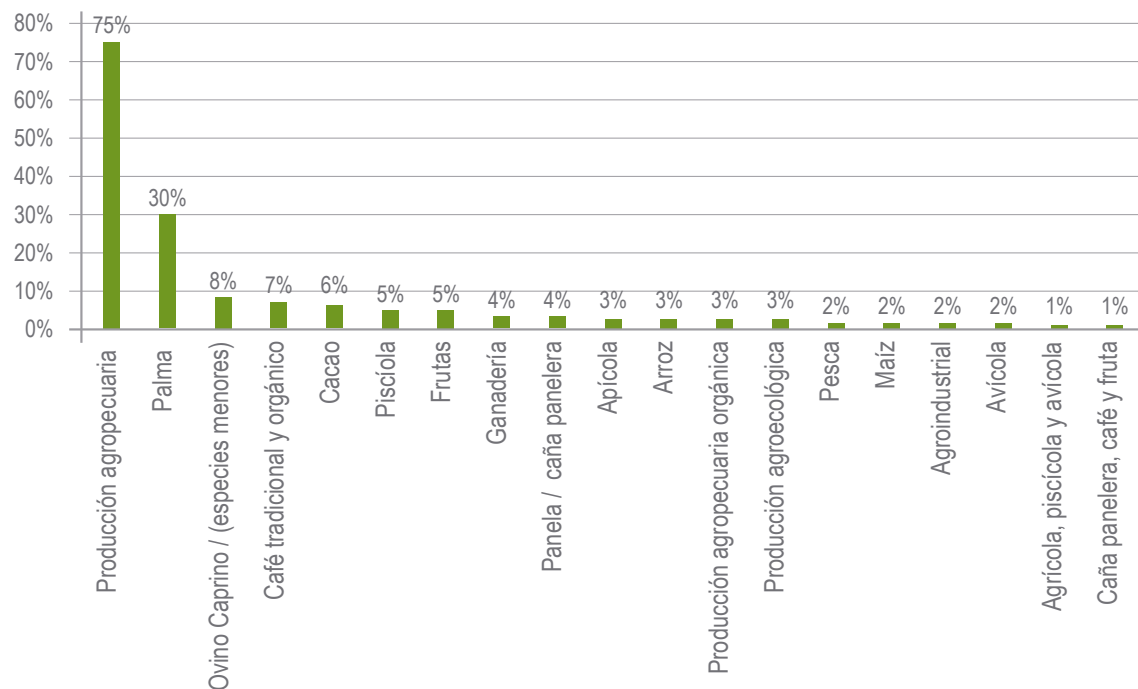
Lamentablemente no se dispone de información suficiente ni registrada en el escenario de la asociatividad en el Cesar; por lo tanto, se consultó el registro de la Cámara de Comercio de Valledupar y los mapeos de actores construidos en la formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural del Cesar en convenio con FAO y ADR, y el Plan de Ordenamiento Social Productivo de las Tierras, entre la UPRA, la Gobernación del Cesar y Usaid. Se encontraron 122 asociaciones rurales de campesinos, pequeños productores, indígenas, mujeres y afros, en actividades agrícolas, agropecuarias, agroindustriales, piscícolas, avícolas, ganaderas, apícolas y especies menores, distribuidas así:

100 asociaciones rurales del registro de Cámara de Comercio de Valledupar (sin fecha).

22 asociaciones rurales identificadas de los mapeos de actores (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017)

La información encontrada, en cuanto al porcentaje de las asociaciones rurales de acuerdo con las actividades desarrolladas respecto al total, se presenta en el gráfico 95:

Gráfico 95. Porcentaje de asociaciones rurales por actividades desarrolladas



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO (2017).

Según estos datos, la actividad con mayor número de asociaciones es la producción agropecuaria, que representa el 75%, ya sea como agrupación de pequeños productores o combinado con otras actividades como ganadería, piscicultura y turismo (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017).

Las demás organizaciones atañen de acuerdo con su nombre en menor proporción a la producción de palma, café tradicional y orgánico, piscícola, ganadería, cacao, frutas, ovino caprino, apícola, panela o caña panelera, arroz, pesca, maíz, porcina, avícola, entre otras, que van del 30% al 1% de representatividad del total (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017).

Estos resultados reiteran la vocación productiva del departamento, enmarcada en cultivos tradicionales como arroz, maíz, caña y café. También en lo pecuario, la ganadería y, en pequeña escala, la porcicultura y los ovino caprino. Se subrayan la piscicultura y la pesca, teniendo en cuenta los cuerpos de agua que posee el departamento, como los ríos Cesar y Magdalena y el Complejo Cenagoso de Zapatosa (Corpocesar, 2015).

Al mismo tiempo, con mayor auge en el presente se está introduciendo la apicultura como actividad complementaria, y es una apuesta de la administración departamental en la que se pretende la entrega y puesta en funcionamiento de 6.000 colmenas (Gobernación del Cesar, 2016c),

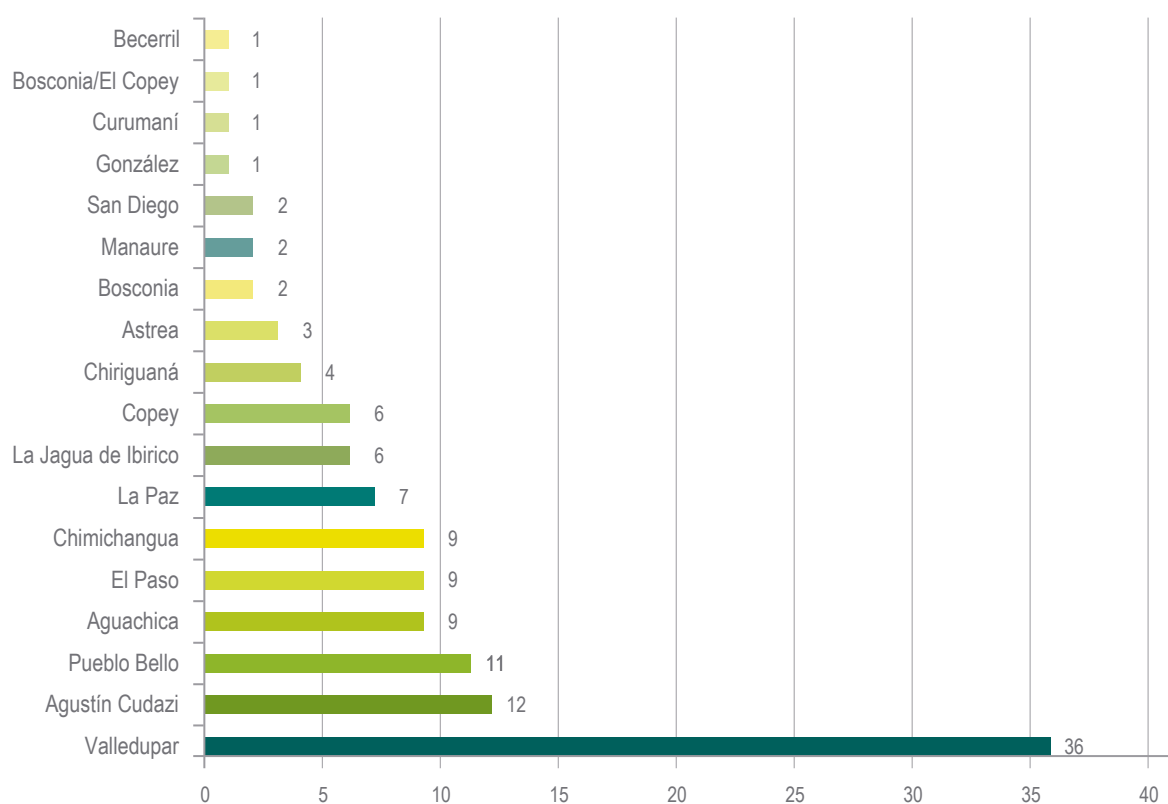
para ampliar la producción de miel y sus derivados, así como la generación de ingresos adicionales para los campesinos independientes de la agricultura.

Congruentemente, también va en crecimiento la producción agroindustrial, agroecológica y orgánica, que para el Cesar es menos significativa, en la medida que la infraestructura para su desarrollo es incipiente y poco a poco se ha ido abordando desde la formulación y ejecución de los planes de desarrollo (Gobernación del Cesar, 2016c). Adicionalmente, la agroecología y la producción orgánica es un tema incipiente y cuenta

con pocas iniciativas, como lo corroboran las cifras de las asociaciones registradas.

En los mismos registros, es posible clasificar estas organizaciones de acuerdo con el municipio donde están ubicadas, lo que conduce a establecer que los niveles de avance en los procesos asociativos del sector rural en cuanto a estas jurisdicciones varían de acuerdo al grado de desarrollo que han presentado, la implementación de políticas públicas y las vocaciones productivas representativas, lo que lleva a la elevación o disminución del número de expresiones.

Gráfico 96. Número de asociaciones por municipio



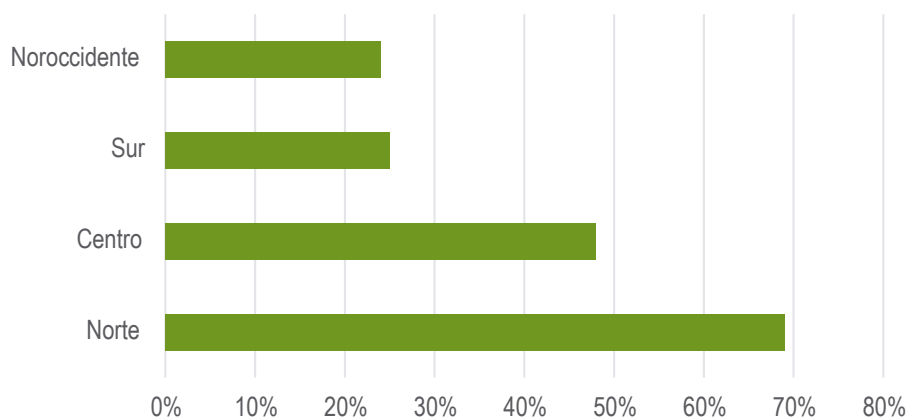
Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO (2017).

De lo presentado, la capital del departamento posee el mayor número de asociaciones, con un 36%, consecuente con la cantidad de población, extensión y concentración de la oferta institucional, seguida por Agustín Codazzi con 12%, que si bien no es el siguiente municipio con mayor número de población, sí representa en la actualidad la despensa de alimentos, debido a que su posición geográfica está enclavada en la Serranía del Perijá, cuya diversidad de pisos térmicos facilita los cultivos diversos de alimentos. En la misma premisa se ubica a Pueblo Bello, que posee similares características, pero ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, con el 11% (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017)

La posición en la que aparece Aguachica, con el 9% de las asociaciones, no representa obligatoriamente el desarrollo del sector agropecuario en este territorio del sur del departamento, puesto que el maíz y el arroz son los ejes de su producción. La menor proporción la ostentan siete municipios por debajo del 8%: Astrea, Bosconia, Maunaure, San Diego, González, Curumaní y Becerril.

A continuación, se exponen los porcentajes de las asociaciones de acuerdo con las subregiones:

Gráfico 97. Porcentaje de asociaciones por subregión



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO (2017).

Indiscutiblemente, la subregión Norte agrupa el mayor número de asociaciones, con un 69%; le sigue la subregión Centro, con el 48%; en tercer lugar está la subregión Noroccidente, con 25%, y en último lugar, pero por diferencia mínima, la subregión Sur, con 24% de las asociaciones (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017). Este cifra significativa corresponde con la concentración de bienes y

servicios en Valledupar y el área metropolitana, así como las sedes de las instituciones.

En otro aparte, concerniente al número de organizaciones que conformadas por poblaciones diferenciales, los datos son bajos y no es posible determinar cuáles cuentan con participación de mujeres, jóvenes, afros e indígenas. La tabla 56 muestra las 10 asociaciones con registro:

Tabla 56. Número de asociaciones por poblaciones diferenciales

Enfoque diferencial	No. Asociaciones	Actividad desarrollada	Municipios
Mujeres	6	Agropecuaria, artesanías	Valledupar, El Paso y La Paz
Indígenas	4	Café, caña panelera, agroecológica, orgánica, ambiental	Valledupar y Pueblo Bello
Afros/Negros	2	Agropecuario, turismo, ambiental, ovino caprino	El Paso, Chiriguana

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO (2017).

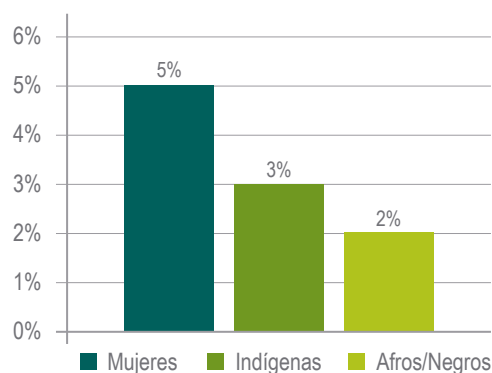
Solo se registran seis asociaciones de mujeres, con el 5%, y no son significativas frente al número de las asociaciones campesinas registradas, que también pueden estar compuestas por mujeres, pero que con la información disponible no es posible precisar.

Sin embargo, estos datos revelan varias circunstancias que se presentan en el ámbito rural. En primera medida, las pocas organizaciones de mujeres develan que aún hoy este tema es dominado por los hombres y son pocos los espacios que facilitan la participación de las mujeres en dinámicas organizativas.

A ello se suma que, en el progreso logrado por ellas para realizar tareas antes vedadas, aún sus compañeros no hacen incursión en las labores domésticas; por tanto, la suma de trabajo realizado por las mujeres se ha incrementado, y prácticamente no cuentan con el tiempo necesario para asociarse.

Son pocas las mujeres que lideran o representan organizaciones rurales.

Gráfico 98. Porcentaje de asociaciones de poblaciones diferenciales



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO (2017).

En el mismo orden de ideas, no se encontraron organizaciones constituidas por jóvenes, y con la información recolectada no es posible definir si sus integrantes hacen parte de esta población, que en lo indicado en la legislación colombiana abarca de los 14 a los 29 años (Ley Estatutaria 1622 de 2013).

Esta situación se explica por lo arrojado en el III Censo Agropecuario realizado en 2014. Según el

índice de envejecimiento en el campo, por cada 50 adultos mayores hay 100 menores de 15 años (DANE, 2014), lo cual está relacionado con las consecuencias del conflicto armado, que desplazó forzosamente a personas económicamente activas o que estaban en la niñez y hoy son jóvenes. Ello se refleja en las cifras del Informe de Desplazamiento Forzado de 1985 a 2012, que reportó en el Registro Único de Víctimas (RUV) a 4.790.317 personas expulsadas de su territorio de 1.117 municipios (UARIV, 2013).

Otro indicador relevante de la escasa participación de la juventud en procesos asociativos es el promedio de personas que viven por hogar: el censo del 2015 arrojó una cifra de 3,32 personas por hogar, que en comparación con el mismo estudio para el 2005 era de 4,23. De estos hogares, el porcentaje con adultos mayores (con más de 60 años) es de 39,5%, un crecimiento de 10 puntos porcentuales respecto del 30% encontrado en 2005. Por su parte, el porcentaje de hogares con personas menores de 15 años fue de 50,6%, con una disminución mayor de 13 puntos, pues en 2005 fue de 64,2% (El Tiempo, 2015).

A lo anterior se suma el desinterés mostrado por la juventud rural, pues algunos de ellos no están interesados en relevar a sus padres en las actividades productivas y prefieren migrar hacia las urbes en busca de oportunidades laborales, lo que se complejiza con la debilidad institucional en el suministro de bienes y servicios (mercadeo, educación, salud, saneamiento básico, vías-conectividad, etc.), así como salud y educación, que resulte atractiva y significativa para garantizar mayores oportunidades de desarrollo rural. Tal argumento señala algunos de los componentes de la crisis del campo colombiano, que se corroboró con la información arrojada por el reciente censo (Agencia de Noticias UN, 2016).

Dentro de las poblaciones nativas, los indígenas representan a siete pueblos (arahuacos, wiwa, kankuamo, yukpa, kogui, ette ennaka y barí) en el departamento, quienes actúan bajo estructuras y cosmogonía colectiva, característica que se les ha facilitado transitar a las asociaciones, con el fin de acceder a la oferta institucional y las posibilidades de negocio. De sus asociaciones se destacan las de café y caña para la producción de panela y manejo de especies menores como los ovino caprinos, que en su mayoría están constituidas por indígenas arahuacos y kankuamos (Cámara de Comercio de Valledupar, UPRA, Usaid y FAO, 2017).

En lo que tiene que ver con colectividades de las poblaciones afro, negras, raizales o palenqueras, solo se identificaron dos asociaciones con el 2% del total, por cuanto la producción de alimentos está destinada al autoconsumo, y en menor medida han incursionado en asociaciones para mayor producción y con fines de comercialización, como la cría de especies menores, ovino caprinos y porcinos, y las mujeres han reactivado la elaboración de artesanías con su respectiva asociación (Gobernación del Cesar, 2016a).

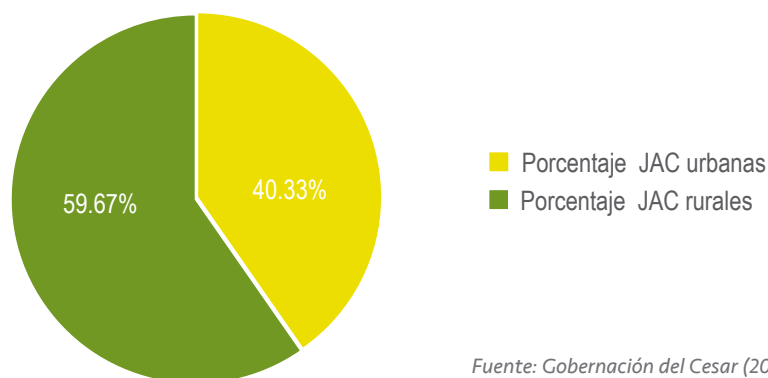
Adicionalmente, una de las mayores dificultades que no ha permitido el incremento de la producción agropecuaria de estas comunidades es la inexistencia de títulos de los territorios colectivos. Las comunidades negras han iniciado los respectivos trámites tanto de constitución de Consejos Comunitarios como de solicitud de territorios colectivos, pero han enfrentado serias dificultades en el proceso, puesto que se cruzan con concesiones y explotación minera, entre otros temas.

1.4.3.2 Juntas de Acción Comunal

Dentro del universo de manifestaciones asociativas en el departamento también se encuentran las Juntas de Acción Comunal (JAC), que están facultadas por la Ley 743 de 2002 y tienen por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de los organismos de acciones comunales en sus respectivos grados asociativos.

Esta figura se reglamentó por el Decreto 2350 de 2003, en determinación de los aspectos esenciales para el buen desenvolvimiento de la organización comunal. De los registros llevados por la Gobernación del Cesar, se tiene un total de 1.922 juntas de acción comunal de ámbito barrial, corregimental y veredal. De acuerdo con las áreas rurales y urbanas, ese total se agrupa de la siguiente manera:

Gráfico 99. Porcentaje de JAC en las áreas rural y urbana



Fuente: Gobernación del Cesar (2016b).

El número de JAC es significativamente mayor en el área rural, con un 60%, reflejado en juntas circunscritas a los corregimientos y las veredas de cada uno de los municipios, en comparación con el área urbana, que alcanza el 40%. Esta característica denota que las bases asociativas del departamento son rurales, entendidas como las principales asociaciones que se conforman para el ejercicio propio y natural de una comunidad (Gobernación del Cesar, 2016b).

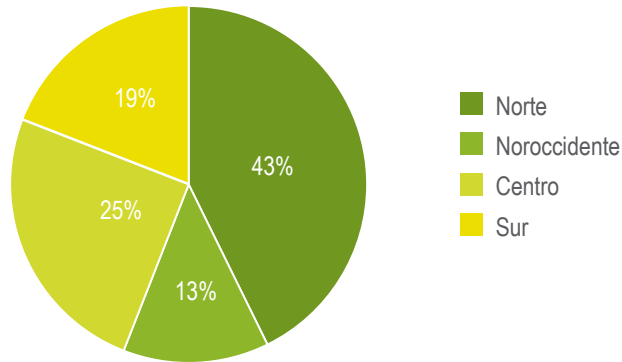
Son claros ejemplos de esta situación municipios como Chimichagua, que posee 122 JAC, de las cuales 88 son rurales y 38 urbanas; La Paz, con 72 juntas, que equivalen a 56 y 16, y La Jagua

de Ibérico, con 87, para 50 y 37, respectivamente. Además, un municipio tiene mayor número de juntas urbanas, Bosconia, con un general de 51, de la cual 40 son urbanas y 11 rurales (Gobernación del Cesar, 2016b).

Esta condición se configura en una oportunidad para la identificación de las potenciales apuestas productivas en cuanto a la presencia de una masa asociativa que se traduce en una importante base de capital social en el área rural que faculte este plan.

Así mismo, en el conglomerado de las subregiones, el número de las JAC se agrupan así:

Gráfico 100. Porcentaje total JAC en las subregiones



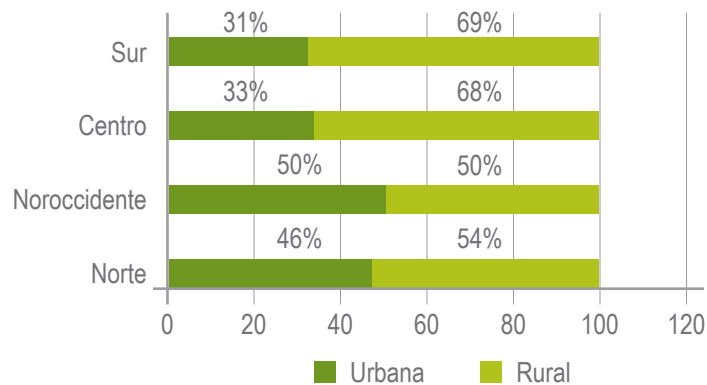
Fuente: Gobernación del Cesar (2016b).

El porcentaje más alto, de 42,72%, pertenece a la subregión norte, en la que se concentra el mayor número de juntas y que aglomera los municipios con más población e importantes zonas rurales para la producción agropecuaria. Se resalta la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, así como el Valle del río Cesar (Gobernación del Cesar, 2016b).

Se posiciona en el segundo lugar la subregión centro, con un 24,97% de las JAC, seguido de la subregión sur, con el 19,09%, y la región noroccidente, con 13,22% del total de las juntas de acción comunal existentes (Gobernación del Cesar, 2016b).

Adicionalmente, el número de JAC en las subregiones puede analizarse en los ámbitos rural y urbano, de acuerdo con los sucesivos porcentajes:

Gráfico 101. Porcentaje de las JAC en las subregiones en las áreas rural y urbana



Fuente: Gobernación del Cesar (2016b).

De este comparativo, la subregión sur tiene el mayor porcentaje de JAC en el área rural, con 69%, seguido por la subregión centro con 68%, para después posicionarse la subregión norte con 54% y, por último, la subregión noroccidente con 50%. El otro 50% pertenece a las juntas en el área urbana, como caso equitativo.

Esto indica que la subregión sur y centro tienen una vasta estructura de organizaciones comunales, representadas en un número significativo de JAC, como base de la movilización social de estas comunidades, las cuales deben ser tenidas en cuenta para la priorización de las apuestas productivas que se formulen en el Plan.

Aunque las subregiones norte y noroccidente no están distantes de esta realidad, pues muestran un número importante de JAC en el ámbito rural,

sí revelan que su desarrollo en los últimos años se ha orientado en los centros urbanos, como es el caso de Valledupar y Bosconia.

1.4.3.3 Alianzas productivas

En el marco de la política pública de las alianzas productivas impulsadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) desde el nivel nacional, a partir del año 2016 en el departamento se han priorizado a nueve asociaciones de productores en la producción de cafés especiales, frutas, cacao y palma, con una inversión aproximada de \$34.795.402.000, en los municipios de Pueblo Bello, La Paz, Agustín Codazzi, Valledupar, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Tamalameque, Chimichagua y Chiriguaná, como se muestra en la tabla 57.

Tabla 57. Alianzas productivas

Proyecto	Asociación	Municipios	Valor
Mejoramiento de la producción y comercialización del café orgánico en el municipio de Pueblo Bello, Cesar.	Asoseynekun	Pueblo Bello	\$ 1.343.898.000
Mejoramiento de la producción e infraestructura productiva de café orgánico, municipio de Pueblo Bello, Cesar.	Asonaei	Pueblo Bello	\$ 3.040.057.000
Implementación del cultivo de lulo en Agustín Codazzi, Cesar.	Agrosolidaria	Agustín Codazzi	\$ 783.329.000
Implementación de cultivos de cacao con arreglo agroforestal y sistema básico de conducción de agua para pequeños productores del municipio de Agustín Codazzi.	Asogranja Makenkal	Agustín Codazzi	\$ 1.381.360.000
Mejoramiento de las condiciones productivas y de beneficio de productores cafeteros orgánicos en el departamento del Cesar.	Asoprocasines	Pueblo Bello y La Paz	\$ 1.930.916.000
Mejoramiento de la productividad y la calidad del café orgánico del municipio de Pueblo Bello.	Asoprokia	Pueblo Bello	\$ 1.011.302.000
Fortalecimiento técnico productivo y desarrollo del agronegocio cacaotero con pequeños productores del municipio de Valledupar.	Apramesa	Valledupar	\$ 189.900.000

Proyecto	Asociación	Municipios	Valor
Fortalecimiento de unidades productivas de cacao de pequeños productores del municipio de Pueblo Bello, Cesar.	Aprofruver	Pueblo Bello	\$ 1.314.667.000
Implementación de sistemas de riego para pequeños palmicultores de los municipios de Curumaní y Chiriguaná.	Pequeños Palmicultores	Curumaní y Chiriguaná	\$ 1.921.893.000
Alianza productiva para el escalamiento regional de pequeños cacaotales en el municipio de La Jagua de Ibirico.	Asocajagua	La Jagua de Ibirico	\$ 1.895.524.000
Proyecto de escalamiento regional de pequeños cacaoteros.	Asociación de Productores Agropecuarios de Poponte (Asopoponte)	Curumaní, Pailitas y Chiriguaná	\$ 2.826.532.000
Alianza para el desarrollo cacaotero de 59 pequeños productores del municipio de Valledupar.	Asociación de productores orgánicos de la Sierra Nevada (Asoprosin)	Valledupar	\$ 1.316.668.000
Alianza productiva para el fortalecimiento de pequeños productores del municipio de Chiriguaná a través de la siembra de mango keitt y fríjol caupí.	Asociación Campesina para el Progreso de Poponte (Asogropoponte)	Chiriguaná	\$ 535,844,000
Mejoramiento de la productividad de los sistemas de producción ovinos y caprinos en el municipio de Agustín Codazzi a través de la implementación de estrategias del manejo nutricional y reproductivo.	Asovicod	Agustín Codazzi	\$ 593.664.000
Fortalecimiento de la actividad acuícola en jaulas flotantes con énfasis en especies nativas en vía de extinción en la ciénaga de Zapatosa en el municipio de Chimichagua.	Asociación de Pescadores Productores de Chimichagua (Asopesprochi)	Chimichagua	\$ 639.113.000
Implementación de sistemas de riego de pequeños palmicultores de los municipios de Becerril, La Jagua de Ibirico, El Paso y Codazzi.	Asociación de Palmeros de Becerril	Becerril, La Jagua de Ibirico, El Paso y Agustín Codazzi	\$ 1.243.455.000
Formulación e implementación de un plan de nutrición para los cultivos de los pequeños palmicultores de los municipios de Tamalameque y Chimichagua.	Cooperativa Campesina Integral del Cesar (Coocic)	Tamalameque y Chimichagua	\$ 1.027.280.000
Total			\$ 34.795.402.000

Fuente: SADE (2017a).

Como se evidencia en la tabla 57, se ha privilegiado el fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones productivas en el Cesar, aunque las aquí mencionadas presentan un valioso avance asociativo en cuanto a habilidades de gestión, presentación de iniciativas y proyectos, así como de incidencia en los sectores público y privado. También se suma que esta oferta se concentró en la subregión norte, que recoge el mayor número de asociaciones, como se demostró en el primer aparte de este documento, además de la centralización de bienes y servicios institucionales. De estas 17 asociaciones, 4 son de origen indígena de los pueblos arahuaco y kankuamo.

En cuanto a los recursos, estos provienen de MinAgricultura y de otras fuentes de cofinanciación como la Gobernación del Cesar, y solo una de estas asociaciones aún no tiene identificada la

asociación que trabajará en el proyecto de palma. Todas se encuentran en proceso de implementación.

1.4.3.4 Asociaciones público privadas

Dentro de las apuestas departamentales de las políticas agropecuarias que se están llevando a cabo en la actualidad están las asociaciones público privadas (APP), como estrategias en las que confluyen los intereses, la contribución y la participación decidida del sector público, en este caso la Gobernación del Cesar, representada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADE), así como la empresa privada y las asociaciones de productores. Son tres las APP constituidas para la producción de cafés especiales, caña panelera y apícola:

Tabla 58. Asociaciones público privadas

APP	Asociaciones	Ubicación productores	Aliados públicos y privados
	Asoprocasines	Valledupar, Pueblo Bello, La Paz	
	Asoprocafé	El Copey y Valledupar	
	Asoprokam	Valledupar, Pueblo Bello	
	Asoanei	Valledupar, Pueblo Bello, La Paz, Agustín Codazzi	Gobernación del Cesar, alcaldías de Pueblo Bello, El Copey y La Paz, DPS, Corpoica, Corpoesar, Procolombia, ICA, Idecesar, Banco Agrario, UNAD, Sena, Universidad Popular del Cesar, Universidad del Área Andina, Cámara de Comercio de Valledupar, Federación de Cafeteros, Se Origin SAS, PTDR, Usaid.
Cafés especiales	Asocit	Pueblo Bello	
	Asoprosin	Valledupar, Pueblo Bello, Manaure	
	Asoprocae	Pueblo Bello	
	Caficosta	Valledupar, Pueblo Bello, La Paz, Agustín Codazzi, Manaure, Becerriil, Chiriguaná, Curumaní, González, La Gloria, Río de Oro, San Diego	

APP	Asociaciones	Ubicación productores	Aliados públicos y privados
Cafés especiales	Asoprokia	Pueblo Bello	
	Aoseynekun	Pueblo Bello	
Caña panelera	Asoprokam	Valledupar	Gobernación del Cesar, ADR, Alcaldías de Pueblo Bello, González y La Paz, Corpocesar, DPS, ICA, Corpoica, Idecasar, UNAD, Universidad Popular del Cesar, Banco Agrario, Cámara de Comercio de Valledupar, Universidad del Área Andina, Procolombia, Doña Panela, PTDR - Usaid, Fedepanela y Comité de Cafeteros.
	Aoseynekun	Pueblo Bello	
	Asociación de Productores de Marquetalia	Pueblo Bello	
	Agrosolidaria	Agustín Codazzi	
	Asoproencantos	La Paz	
	Apropanela	González	
Apícola	Asociación de Productores de Manaure - Apimaná	Manaure	Gobernación del Cesar Idecasar, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Alcaldías de Manaure y Pueblo Bello, Comercializadora de Productos Apícolas Montes de María - Apimontes SAS, Cooperativa Multiactiva de Apicultores Orgánicos de Montes de María - Coapomiel, Cooperativa Agroindustrial de Miel de Abejas - Coagromiel, Sociedad Cooperativa de Ecologistas Colombianos - Coambiental, PTDR - Usaid.
	Asocit	Pueblo Bello	
	Asociación de Productores Apícolas de Pueblo Bello	Pueblo Bello	

Fuente: SADE (2017a).

En total son 16 asociaciones de productores vinculadas a las 3 APP, en 15 municipios en todas las subregiones del departamento. De este balance se destacan las asociaciones conformadas por indígenas de los pueblos arahuaco y kankuamo en la producción de cafés especiales y caña panelera, así como una asociación de caña panelera con una larga historia en la producción de panela en el municipio de González, en donde la actividad se realiza tradicionalmente.

En estos espacios también se propende por el fortalecimiento de las competencias de las aso-

ciaciones de productores, algunas de ellas con una amplia trayectoria en el tema, como las de cafés especiales y otras como las apícolas, quienes están iniciando su proceso asociativo, y con otras que con el transcurrir del tiempo se han debilitado como las de caña panelera.

Por este motivo, estas APP se constituyen en una de las diversas maneras de contribuir al incremento y robustecimiento de la base asociativa del Cesar, para que no solo sean sujetos de las políticas públicas, sino también sujetos activos, aportantes y determinantes del desarrollo rural.

1.4.3.5 Asociaciones de usuarios de los distritos de riego en pequeña escala del Cesar

Otro de los aspectos importantes en el universo de la asociatividad del Cesar es la experiencia de las asociaciones de los distritos de riego en pequeña escala del Cesar, que se promovieron desde las entidades del orden nacional en los años 90, para el acceso al agua para los cultivos con el mecanismo de riego. Con la garantía de su funcionamiento se constituyeron este tipo de organizaciones, conformados por pequeños agricultores en los municipios de Valledupar, Pueblo Bello, La Paz, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Chiriguana, Chimichagua, Tamalameque y La Gloria.

A partir de allí, la administración departamental identificó dentro de sus apuestas para fortalecer la productividad rural la rehabilitación de estos

distritos en el marco del Plan de Irrigación y se incluyó en el Plan de Desarrollo Departamental (Gobernación del Cesar, 2016c). Para esta tarea se contó con la asistencia técnica de la Cooperación Internacional, y puntualmente el Programa de Tierras y Desarrollo Rural de Usaid elaboró los estudios para la rehabilitación y formuló los proyectos productivos para motivar el funcionamiento de esta infraestructura para el riego, que se presentó ante la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), para su financiación, con una inversión de \$ 500.000.000 (ADR, 2017).

En la tabla 59 se relacionan las asociaciones de usuarios por los municipios, el caudal de agua, el número de familias, el área y el tipo de proyecto productivo priorizado:

Tabla 59. Asociaciones de usuarios de los distritos de riego en pequeña escala del Cesar

Distrito	Caudal (Its x Seg)	Familias	Área	Ubicación	Tipo de proyecto
Avemaría	65	57	130	Agustín Codazzi	Arreglo productivo de limón, yuca, ají y fríjol.
Cerro Azul	65	14	38	Becerril	Ganadería en sistema silvo-pastoril.
El Triángulo	51	20	40	La Jagua de Ibirico	Mango keitt.
La Estrella	55	30	71	La Jagua de Ibirico	Mango keitt.
Villa Lucy	30	15	35	Chimichagua	Mango keitt.
Pontón	30	28	25	Valledupar	Hortalizas.
La Iberia	103	65	70	Agustín Codazzi	Cacao agroforestal.

Distrito	Caudal (lts x Seg)	Familias	Área	Ubicación	Tipo de proyecto
Betania	75	102	120	La Paz	Hortalizas.
Torcoroma	240	10	120	La Gloria	Arroz.
Buenos Aires	180	24	170	Tamalameque	Palma de aceite y arroz.
Pacho Prieto	30	25	62	Chiriguaná	Cacao agroforestal.
La Vía	25	18	170	Curumaní	Cacao agroforestal.
Pueblo Bello	35	90	130	Pueblo Bello	Hortalizas.

Fuente: Usaid (2017).

En estos estudios de rehabilitación se estimó la aplicación de una herramienta cuantitativa para determinar el estado y desempeño organizativo de las asociaciones de usuarios, denominada Índice de Competencias Organizaciones (ICO), construido por el Programa Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (Midas) de Usaid (Usaid, 2011). Esta evalúa cinco aspectos centrales, que abarcan desde el manejo democrático y participativo; la situación económica y

financiera; la capacidad gerencial, administrativa y de gestión; los servicios ofrecidos a los asociados o a la comunidad o a terceros, y las habilidades y capacidades en el desarrollo humano. De este examen que identifica fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se estableció que todas las asociaciones de usuarios se encuentran en estado crítico frente a las condiciones de funcionamiento y en rasgos generales destaca (Usaid, 2017):

Tabla 60. Debilidades y oportunidades de la asociatividad en los distritos de riego

Manejo democrático y participativo	Gerencial, administración y gestión	Situación económica y financiera	Planificación estratégica	Capacidades en el desarrollo humano
Tienen estatutos, juntas directivas y los cargos surtidos Procuran realizar las reuniones periódicas	Intentan en lo posible tomar decisiones en asamblea. Concentración de funciones en el representante y/o presidente	Cuentan solo con los aportes de cada uno de los asociados. No llevan informes contables	No llevan a cabo planeación estratégica. Carecen de acciones de seguimiento, evaluación o rendición de cuentas	Participan en procesos de formación y sensibilización sobre el funcionamiento de los distritos y la asociación

Fuente: Usaid (2017).

En este ítem, además, se incluyó la información resultante del grupo focal que se llevó a cabo en enero de 2018 para profundizar al respecto.

Finalmente, de lo presentado se exponen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la asociatividad rural para el Cesar:

Gráfico 102. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la asociatividad rural



Fuente: elaboración propia con base en Usaid (2017).

De estos puntos identificados, se establecen, entre otras, las siguientes conclusiones extraídas del Plan Departamental de Empleo del Cesar:

La estructura societaria del tejido empresarial del norte y centro del departamento está conformada en su mayoría por sociedades de responsabilidad limitada. Sin embargo, esta región no fue ajena al auge de las Sociedades por Acciones Simplificadas, el nuevo tipo de organización jurídica creado por el Gobierno nacional, y que ha favorecido la creación de nuevas sociedades gracias a las mayores garantías y espacios para el desarrollo de actividades comerciales (Ministerio del Trabajo, 2014).

De igual manera, también se constatan algunas dificultades notorias, el bajo impacto de la dinámica de emprendimiento y asociatividad es consecuencia, entre otras razones, de la ausencia de productos y servicios diferenciadores y de la escasez de recursos para el financiamiento en las etapas tempranas, especialmente, los de capital semilla (Ministerio del Trabajo, 2014).

Estas estimaciones son necesarias para establecer un marco de actuación y parámetros de política pública pertinentes para abordar la asociatividad en la Agencia Nacional de Desarrollo Rural.

1.4.3.2 Análisis de la participación de actores rurales en instancias de participación

Del total de 24 instancias de participación identificadas en el ejercicio de mapeo de actores validado con la unidad de Plan en el Cesar, se halla que 12 de ellas cuentan con participación de los actores rurales y 11 no.

De las instancias que tienen estipulada o facilitan la participación de los actores se encuentran las siguientes:

Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural del Cesar - Consea: Reglamentado Resolución 164 de 2004 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Espacio de coordinación y articulación de las entidades públicas, organizaciones productoras y actores con responsabilidad en la política agropecuaria departamental, con alta legitimidad y en el que se toman las decisiones sustanciales del sector agropecuario y los distintos factores que la engloban.

Consejos de Desarrollo Rural - (CDDR y CDMR): La Ley 101 de 1993 establece que estos Consejos están conformados por los de orden municipal y departamental; sin embargo, están inactivos, solo el que registra mayor dinámica hasta el año 2015 es del Valledupar y en lo corrido del 2017 no se han llevado a cabo sesiones. De estos consejos hacen parte la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) de cada municipio, representantes de comunidades rurales y algunas de las organizaciones del sector agropecuario.

Consejo Territorial de Planeación: La Ley 152 de 1994 y la posterior Ordenanza 3 de 1995 de la Asamblea Departamental del Cesar erigen la vida de este consejo desde la tarea de formulación de los Planes de Desarrollo, para lo cual se conforman ternas equivalentes a cada una de las cuatro subregiones del departamento del Cesar, con representantes de cooperativas de productores agropecuarios y mujeres, entre otros. Se realizan sesiones de trabajo cada cuatro años, previas al inicio de la formulación de los planes de desarrollo municipal y departamental.

Comisión Regional de Competitividad Ciencia Tecnología e Investigación del Cesar – CRCCTI:

se constituyó a partir del decreto No. 0000321 del 08 de noviembre de 2012 de la Gobernación del Departamento del Cesar y en su dinámica se destaca la realización reuniones bimensuales, en ella participan, entre otros, un representante por cada uno de los gremios productores agropecuarios de palma, ganado, café, cacao, arroz, maíz, pesca, panela y un representante del Comité Intergremial Agropecuario para plantear propuestas y hacer seguimiento de las debilidades y potencialidades de la productividad respecto a la competitividad.

Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT:

Este comité se instituyó con la promulgación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y además de las instituciones con competencia en el diseño e implementación de la política de víctimas, participan dos representantes de la Mesa de Víctimas hacen parte de este comité, quienes representan al sector rural.

En la otra orilla de la situación, está los espacios de articulación y coordinación de diversa índole con influencia en las zonas rurales, pero que lastimosamente no incluyeron dentro de su composición y funcionamiento la participación de los actores rurales, estas son:

- Consejo Departamental y municipales de Ordenamiento Territorial.
- Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología del Cesar (CODECTI)
- Consejos Departamental de Gestión del Riesgo
- Consejos Municipales de Gestión del Riesgo
- Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Consejos Departamental y Municipales de Política Social
- Comité Interinstitucional de Cambio Climático del Departamento del Cesar (CODICC)
- Consejo Departamental de Turismo
- Subcomité de tierras
- Mesas de Competitividad
- Mesa de empleo
- Subcomisión Departamental de Concertación de las Políticas Salariales y Laborales

Aunque son pocas las instancias que se encuentran inactivas, algunas de ellas, como los Comités de Desarrollo Rural, que representan un espacio de coordinación y articulación para el sector agropecuario, para el caso de Valledupar, no sesiona desde el año 2015 y los otros municipios desde más tiempo, según lo informado por el representante de la administración municipal, en entrevista con el equipo. En cuanto al departamental este no funciona, y la dinámica está concentrada en el CONSEA.

Mesas Temáticas: De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico del Cesar, se determinó que las mesas temáticas ya no subsisten, como el caso de la Mesa Departamental de Tierras, con un gran trabajo desde sus inicios en el 2008 y que en el 2016 fue absorbida por el Subcomité de Tierras en el marco de la Ley de 1448 de 2011. También se aclaró que de manera informal sesiona la mesa de minería, pero que no está soportada en trabajo constante que den cuenta de las problemáticas de este sector que afectan el sector rural (FAO, 2017).

Tabla 61. Instancias de participación en el Cesar

Instancia de partición	Participación de actores rurales	Activo	Legitimidad	Relevancia
Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA	Si	Si	Alta	Alta
Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Cesar	Si	Si	Alta	Alta
Consejo Departamental y Municipales de Desarrollo Rural	Si	No	Alta	Alta
Consejo Territorial de Planeación	Si	Si	Alta	Alta
Comités Territoriales de Justicia Transicional	Si	Si	Alta	Alta
Comités Municipales de Cafeteros	Si	Si	Alta	Alta
Comité Departamental de Cafeteros	Si	Si	Alta	Alta
Comité Departamental de Ganaderos	Si	Si	Alta	Alta
Alianza Pública Privada Caña Panelera	Si	Si	Alta	Alta
Alianza Pública Privada Cafés Especiales	Si	Si	Alta	Alta
Alianza Pública Privada Apícola	Si	Si	Alta	Alta
Mesas Efectivas de Participación de Víctimas	Si	Si	Alta	Baja
Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología del Cesar - CODECTI	No	Si	Alta	Baja
Comisión Regional de Ordenamiento Territorial: Departamental	No	Si	Alta	Baja
Comisión Regional de Ordenamiento Territorial: Municipal	No	Si	Alta	Baja
Consejo Departamental de Gestión del Riesgo	No	Si	Alta	Alta
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	No	Si	Alta	Alta
Consejo Departamental y Municipales de Política Social	No	Si	Alta	Alta
Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional	No	No	Alta	Alta
Mesa de Empleo	No	No	Baja	Baja
Subcomisión Departamental de Concertación de las Políticas Salariales y Laborales	No	No	Baja	Baja

Fuente: (FAO, 2017).

Por último, en el marco de la implementación de las políticas públicas nacionales sobre el sector agropecuario, en el departamento del Cesar, se han realizado ejercicios pertinentes para conformar las instancias de participación contempladas en los marcos normativos establecidos para tal fin, en algunos de ellos convergen actores estratégicos de carácter público, privado y de la sociedad civil, pero persisten debilidades de funcionamiento y sostenibilidad, en relación a los siguientes factores que se identificaron en diálogo con la Secretaría Departamental de Agricultura y Desarrollo Económico – SADE (FAO, 2017):

- Existencia de un alto número de espacios de participación en los cuales convergen los mismos actores, lo que lleva al desgaste institucional sin resultados ni impactos.

- No se evidencian impactos representativos en la producción, comercialización y calidad de vida de los productores rurales con relación a la toma de decisiones de estos espacios.
- Inexistencia de procesos de planificación, seguimiento, evaluación de las actividades emprendidas en las instancias de participación.
- Los entes territoriales no garantizan la continuidad de los delegados que asisten a las instancias.
- Los delegados de los entes territoriales carecen de capacidad en la toma de decisiones ante los diferentes temas tratados.

1.4.4 Seguridad y convivencia ciudadana urbana o rural

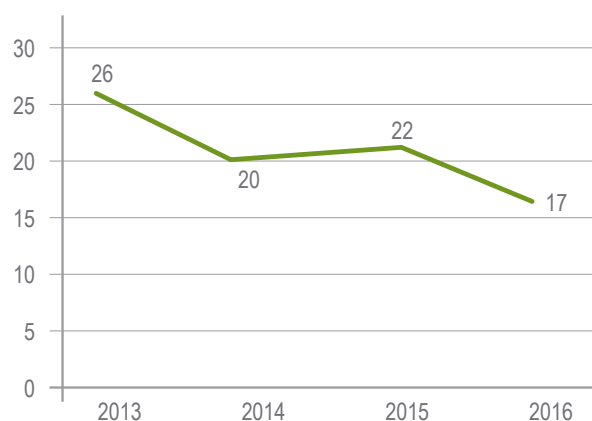
1.4.4.1 Tasa de homicidios

En el marco del conflicto armado, el fenómeno de los homicidios fue una constante en el departamento del Cesar, y de manera específica los asesinatos selectivos se constituyeron en la modalidad de violencia empleada por actores armados que más muertos provocó en el periodo comprendido entre 1985 – 2012 (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2013).

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, los asesinatos selectivos que se presentaron con más de 30 víctimas en el Cesar se registraron mayormente en los municipios de Valledupar, El Copey, Bosconia, La Paz, San Diego, Agustín Codazzi, Becerril, San Alberto y San Martín, en los mismos años (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2013).

Igualmente, las tasas de homicidios en el departamento del Cesar, en el periodo de comprendido entre el 2011 y 2016, se presenta de la siguiente manera:

Gráfico 103. Tasa de homicidios, 2013-2016



Fuente: (Unidad para las Víctimas, 2018) y (Ideas para la Paz, 2018).

Desde el año 2013, la tasa de homicidios ha presentado un descenso, con una variación al aumento en el 2015, situación que se debe a los diálogos y la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, y la disminución de la intensidad del conflicto armado.

El impacto de los homicidios también afecta de manera diferencial a hombres y mujeres, la tasa registrada del año 2016 fue de 163 y 16 casos, respectivamente, corroborando efectivamente que las principales víctimas de este delito son los hombres y en edad joven, entre los 15 y 29 años, se registran 72 casos (Ideas para la Paz, 2018).

Un hecho importante en el marco de esta información se refiere a la cifra de víctimas de homicidio correspondiente a la población indígena. De acuerdo con el Informe Forensis de Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el periodo analizado de 1974 al 2012, se presentaron 253 casos de homicidios en el Pueblo Kankuamo y se ubica en el segundo lugar a nivel nacional (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2012).

1.4.4.2 Acciones subversivas

El descenso de las acciones subversivas en el departamento se debe al Acuerdo de Paz firmado y los ataques principalmente a la fuerza pública e infraestructura que se han presentado desde el 2011 al 2016, atañe al accionar del ELN, quienes se encuentran en diálogos para alcanzar la paz con el Gobierno nacional.

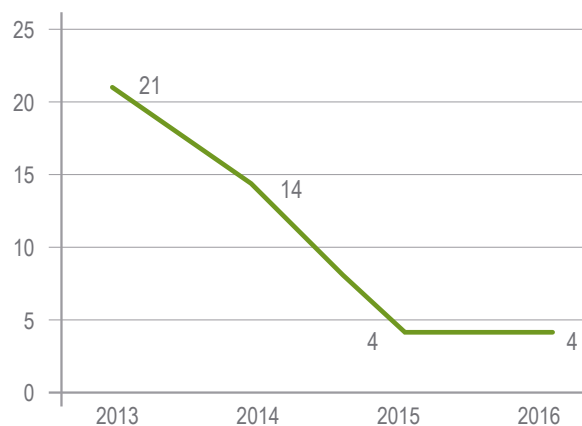
Las acciones subversivas que se registran son 5, desarrolladas en municipios del sur del departamento (Policía Nacional, 2016).

1.4.4.3 Acciones Violentas

Conforme al comportamiento de los anteriores ítem, las acciones violentas en el marco del conflicto armado han descendido ostensiblemente por las anteriores razones expuestas y la disminución de las acciones bélicas en la confrontación armada.

Las acciones violentas están constituidas por los contactos armados, y combates por iniciativa de la FFMM, ataques a la fuerza pública como emboscadas, hostigamientos, ataques a instalaciones de la Policía Nacional o de las FFMM y finalmente, ataques a la infraestructura y a otros bienes civiles (Unidad para las Víctimas, 2018). El gráfico 104 muestra esta situación:

Gráfico 104. Número de acciones violentas, 2013-2016



Fuente: (Unidad para las Víctimas, 2018).

Las acciones violentas que se registraban en el año 2013 fueron 24, para bajar a 14 en 2014, y 4 en el 2015 y 2016. Sin embargo, en el departamento se reporta la presencia de Grupos Armados Organizados, como el Clan del Golfo y la guerrilla del ELN.

A partir de esta cifras, el informe de Análisis de Emergencias Humanitarias del Cesar, 2015 – 2016, plantea qué, el riesgo y victimización de la población del Cesar, está relacionada, de un lado con la presencia del Clan del Golfo, a lo largo del departamento, y su interés por mantener el control sobre las rentas ilegales vinculadas a la cadena del narcotráfico (específicamente con el usufructo del microtráfico y el control, de las rutas), el contrabando de gasolina y la extorsión; y de otro, con la intensificación de la presencia del ELN en el oriente (sobre la Serranía del Perijá) y su accionar contra la fuerza pública, que de acuerdo a los hechos presentados, se ubican en los municipios de Pailitas, Pelaya, Curumaní y Río de Oro (Unidad para las Víctimas, 2018).

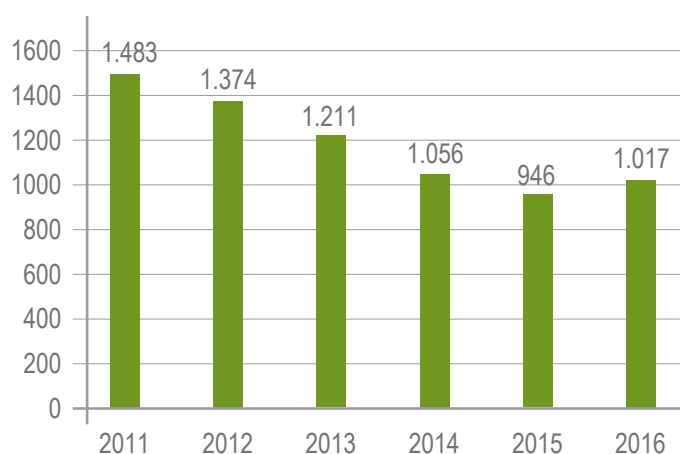
Este nivel de riesgo se evidencia en los 28 homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos que, según la Defensoría del Pueblo, que se han presentado en el Cesar desde el 01 de enero de 2016 al 27 de febrero de 2018, en contraste de la cifra nacional de 282 casos (Defensoría del Pueblo, 2018).

Adicional a este lamentablemente escenario de incremento de acciones violentas en contra de las bases sociales de las comunidades, también se considera desalentador balance de implementación del Acuerdo de Paz, firmado en 2016 con la FARC-EP; puesto que de las 558 disposiciones del Acuerdo Final a agosto de 2017, solo se ha ejecutado completamente el 17% actividades, el 6% se ha realizado de manera intermedia, el 22% tiene implementación mínima y el 55%, es decir, más de la mitad no se han iniciado (Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz, 2017).

1.4.4.4 Femicidio

La violencia de género de acuerdo con los indicadores establecidos en los informes Forensis del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses entre los años 2011 al 2016, mide la violencia interpersonal, intrafamiliar ejercida contra niñas, adolescentes y mujeres. De esta manera se tienen en el departamento las siguientes cifras:

Gráfico 105. Cifras de violencia de género



Fuente: (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2011 -2016)

Estas cifras simbolizan la persistencia de los imaginarios colectivos y culturales de discriminación, que ejercen violencia en contra de las mujeres, y estos casos solo reflejan las situaciones en las cuales se lleva cabo violencia física en los hogares, principalmente por las parejas, y el maltrato físico que se realiza sobre niñas y adolescentes. Aquí no se incluyen los casos de violencia, psicológica, económica y/o patrimonial (Ley 1257 de 2008, 2008).

El descenso de las cifras de 1.483 casos en 2011 a 1.017 en 2016 (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2011 - 2016), no necesariamente

muestra una disminución de ocurrencia de hechos, sino que puede estar condicionado a que no se presentan denuncias ante las entidades competentes.

En lo que concierne a los delitos de violencia sexual, otro de los componentes de las agresiones contra las mujeres y con fundamento en los informes Forenses del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses se tienen las tasas de ocurrencia de acuerdo con los exámenes médicos legales practicados a las víctimas en el proceso de denuncia:

Gráfico 106. Tasas de ocurrencia de delitos sexuales contra la mujer



Fuente: (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2011 -2016).

Como presenta el gráfico 106, el delito sexual contra mujer, tienen un aumento significativo de 2011 al 2013, de 457 a 509 (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2011 - 2016), que incluye además las agresiones a niñas y adolescentes. Sin mencionar los casos que no llegan a la denuncia, lo que indica que la cifra puede ser mayor.

Otro factor importante para comprender la dimensión de la violencia contra mujeres, son las tasas de feminicidio, que antes de la promulgación de la Ley 761 del 2015, que tipificó este delito como autónomo para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres; puesto que se valoraban como homicidio, sobre todo aquellos cometidos por las parejas. La tasa en el 2016 es de 3,07%, con 16 casos presentados.

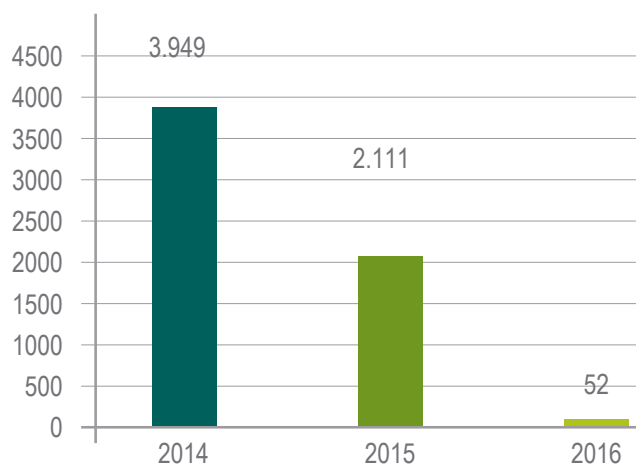
1.4.5 Procesos de reparación a víctimas del conflicto armado

1.4.5.1 Víctimas registradas en el departamento por hecho victimizante

El departamento del Cesar fue un territorio seriamente afectado por el conflicto armado, y las consecuencias fueron nefastas para la realidad y situación de los habitantes, particularmente los rurales, de dónde se desplazó forzosamente el mayor número de personas y se cometieron los homicidios y masacres.

El número de personas reportadas en condiciones de desplazamiento forzado para 2014, es de 3.949, 2015 de 2.111 y 2016 con 52 (Unidad para las Víctimas, 2018), evidenciado un sensible descenso respecto a los años más cruentos del 2000 al 2004, como lo muestra el gráfico 107:

Gráfico 107. Desplazamiento forzado



Fuente: (Unidad para las Víctimas, 2018)

Las cifras de víctimas reportadas en el Registro Único de Víctimas – RUV, es de 382.811 en el departamento. De las cuales se tiene 376.460 víctimas del conflicto armado y 310.798 son sujetos de atención (Unidad para las Víctimas, 2018).

Las víctimas estipuladas a través de las sentencias 6.351 y sujetos de atención 5.044. Así mismo las víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención alcanzan las 65.662 (Unidad para las Víctimas, 2018).

1.4.4.5 Sujetos de reparación colectiva y procesos de reparación

En implementación de las medidas establecidas en la Ley 1448 de 2011, la Unidad para las Víctimas ha llevado a cabo un proceso de identificación y desarrollo de planes integrales de reparación co-

lectiva dirigido a las con las comunidades víctimas rurales y étnicas del departamento. Se determinaron veinticuatro (24) procesos de reparación colectiva para igual número de comunidades, así:

Tabla 62. Sujetos de reparación colectiva

Comunidad	Municipio	Plan Integral de reparación colectiva	Fase actual
Comunidad campesina del corregimiento Santa Cecilia	Astrea	Aprobado	Alistamiento
Comunidad campesina del corregimiento de Casacará	Agustín Codazzi	Aprobado	Identificación
Comunidad campesina del corregimiento de Santa Isabel	Curumani	Aprobado	Implementación
Comunidad campesina del corregimiento de Poponte	Chiriguáná	Aprobado	Implementación
Comunidad campesina del corregimiento Seis de Mayo	Pelaya	Aprobado	Implementación
Comunidad campesina del corregimiento de Chimila	El Copey	Aprobado	Implementación
Comunidad campesina del municipio de Pailitas	Pailitas	Aprobado	Implementación
Comunidad campesina del corregimiento de Minas de Hiracal	Pueblo Bello	Aprobado	Alistamiento
Comunidad campesina de la parcelación El Toco	San Diego	No	Ninguna
Comunidad campesina del corregimiento de Estados Unidos	Becerril	Demanda de restitución de tierras	Identificación
Comunidad negra del corregimiento de Guacoche	Valledupar	Aprobado	Implementación
Comunidad negra de Guacochito	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento de Los Venados	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento El Perro	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento de Baidillo	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento El Alto de la Vuelta	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento de Caracolí	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento de Valencia de Jesús	Valledupar	Aprobado	Alistamiento
Comunidad negra del corregimiento de Guaymaral	Valledupar	Aprobado	Alistamiento

Comunidad	Municipio	Plan Integral de reparación colectiva	Fase actual
Consejo comunitario de La Jagua de Ibirico COAFROPAL	La Jagua de Ibirico	Aprobado	Alistamiento
Consejo comunitario del corregimiento de La Victoria de San Isidro - COAFROVIS	La Jagua de Ibirico	Aprobado	Alistamiento
Consejo comunitario de La Jagua de Ibirico COADNEJA	La Jagua de Ibirico	Aprobado	Alistamiento
Consejo comunitario del corregimiento de Boquerón	La Jagua de Ibirico	Aprobado	Identificación
Consejo comunitario El Pato yuyo	Pelaya	Aprobado	Alistamiento

Fuente: (Unidad para las Víctimas - Territorial Cesar - La Guajira, 2017).

De este total, 14 pertenecen a comunidades negras y/o afrodescendientes, abordados desde los consejos comunitarios, desde a adecuación institucional lograda en el marco del enfoque diferencial étnico en la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 del 2011. En cuanto a la ubicación en las subregiones, hay en el norte 13 planes; noroccidente, uno en la subregión Centro, ocho y dos en el sur. Las medidas implementadas en estos procesos contienen acciones diversas desde la atención básica a las víctimas

en temas documentales, registro e identificación, componentes psicosociales, emocionales y duelos colectivos. En el mismo orden, los tramites de indemnizaciones, la validación de los planes como tal, ajustes de las medidas que no guardan relación con los daños, viabilidad en la implementación, construcción, aprobación y desarrollo de los planes de retorno. También aquellas medidas de satisfacción, reconstrucción de la memoria histórica, transformación de escenarios locales y obras de infraestructura, entre otras.

1.4.6 Zonificación especial en el territorio

1.4.6.1 Zonas con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Por una decisión del Gobierno nacional se llevaron a cabo ajustes institucionales en el tema de tierras en el país y mediante Decreto 2366 de 2015 fue creada la Agencia de Renovación Territorial – ART, encargada de coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

Esto surgió en los diálogos de paz y se materializó con la implementación de los acuerdos, para lo cual se promulgó el Decreto No. 893 del 2017, en el que se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, como un instrumento de planificación y gestión para tramitar y desarrollar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral incluida en el texto del Acuerdo de Paz, firmado.

Desde la cobertura geográfica se determinaron la realización de 16 PDET, en 170 municipios del país, y comprende al departamento del Cesar, la zona de la Sierra Nevada y Perijá con injerencia además en los departamentos del Magdalena y La Guajira.

1.4.6.2 Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC)

A través del Decreto No. 1650 del 09 de octubre de 2017, se determinaron las zonas más afectadas por el conflicto armado, que corresponden a 344 municipios que recibieron las mayores afectaciones en esta confrontación armada y se seleccionaron considerando variables que reflejan el grado de incidencia del conflicto y el grado de vulnerabilidad de los municipios para lo que se utilizaron indicadores de debilidad estatal, pobreza y acceso a centro urbanos. De igual forma, se tuvo en cuenta los municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), establecidos en el Decreto 893 de 2017.

Este instrumento ofrece unos beneficios tributarios para las nuevas sociedades que se instituyan en estos territorios, que para el departamento se establecieron 15 municipios dentro los cuales se encuentran, Aguachica, Agustín Codazzi, Becerril, Bosconia, Chiriguana, Curumaní, El Copey, La Gloria, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello y San Diego.

1.4.6.3 Zonas de Reserva Campesina (ZRC)

Las zonas de reserva campesinas se plantean como una alternativa de protección de los territorios y de garantía de los derechos de la población víctima que han retornado a sus territorios y que sueñan construir un proyecto de vida con

En la actualidad la ART, está llevando cabo el proceso de construcción de los PDET en ocho municipios del Cesar, Valledupar, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Pueblo Bello, San Diego, y La Paz, en donde se inició en primera medida.

condiciones de dignidad, caracterizados por estar integrados por campesinos en su mayoría.

Por lo anterior, en el departamento del Cesar, se construyó una iniciativa de conformación de la ZRC del Perijá en el año 2011, constituida por los municipios de Pailitas, Curumaní, Chiriguana y Chimichagua con el apoyo del liquidado INCODER, Alcaldías Municipales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el PNUD.

Para tal efecto se construyó el Plan de Desarrollo Sostenible del Perijá, y entre INCODER y el PNUD se elaboraron los estudios técnicos que sustentan la propuesta de sustracción de una franja de zona de reserva forestal de la Serranía del Perijá, para la constitución de esta zona. Todos estos procedimientos y trámites se llevaron a cabo si está a la espera de la decisión al respecto por parte de la Agencia Nacional de Tierras, quienes sustituyeron al INCODER y los campesinos de estos municipios se construyeron en una organización denominada Mesa Campesina del Cesar.

1.4.6.4 Resguardos Indígenas

El Cesar, se caracteriza por ser un departamento multiétnico y pluricultural y así, lo demuestra la existencia de 10 resguardos indígenas distribuidos de la siguiente manera en el territorio:

Tabla 63. Resguardos indígenas

Resguardo	Pueblo Indígena	Ubicación	Subregión	Población
Resguardo Kogui Malayo Arahua	Kággaba (Kogui)			3,408
	Wiwa (Arzarios)	Valledupar, Pueblo Bello y El Copey	Norte y Noroccidente	4,651
	Iku (Arhuaco)			31,486
Resguardo Businchama	Iku (Arhuaco)	Pueblo Bello	Norte	
Resguardo Campo Alegre	Wiwa (Arzarios)	Becerril	Norte	233
Resguardo Kankuamo	Kankuamo	Valledupar	Norte	12,714
Resguardo Socorpa		Becerril	Norte	1,362
Resguardo Iroka		Agustín Codazzi	Norte	2,933
Resguardo Menkue Misaya La Pista	Yukpa			
Resguardo Caño Padilla				
El Rosario Bellavista Yukatán		La Paz	Norte	334
La Laguna El Coso Cinco Caminos				
Sin resguardo constituido	Ette Ennaka (Chimilas)	Valledupar, El Copey, Bosconia Chimichagua	Norte, Noroccidente y Centro	2061

Fuente: (DANE, 2005) y (Plan de Salvaguarda del Pueblo Ette Ennaka, 2013)

Estos resguardos indígenas están ubicados principalmente en las subregiones norte, y noroccidente en comprensión de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, pero también se encuentra población indígena en otros municipios, producto del desplazamiento forzado y la reducción de su territorio a causa del conflicto armado y la llegada de campesinos por las mismas circunstancias. Solo un el pueblo Ette Ennaka, no tienen constituido resguardo en el

Cesar, por lo que presentaron una solicitud de restitución de derechos territoriales por el Decreto No. 4633 de 2011, con el propósito de que se les reconozcan su territorio y se les tittle.

Los pueblos indígenas también ha constituido organizaciones con el fin de gestionar, incidir y ejecutar recursos gubernamentales y proyectos de diversas índole, dentro de las cuales se destacan la Confederación Indígena Tayrona (CIT)

Nota: 1 esta cifra corresponde a la caracterización elaborada por el Pueblo Indígena Ette Ennaka en el marco de la elaboración del plan de salvaguarda.

del pueblo Arahuaco; Delegación Wiwa, Organización Indígena Kankuama (OIK), Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada (ASOCIT), Organización Sekuime del pueblo Yukpa, Organización Wiwa Yugumaiun Bunkunurrua Tayrona (OWYT) y solo la Organización de Mujeres Indígenas Kankuamas y la Asociación de Mujeres Artesanas indígenas Kankuamas.

Otras de las herramientas de política publican respecto al ordenamiento del territorio tiene que ver con la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETIS), según lo dispuesto

en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), y definen que serán delimitadas por el Gobierno nacional, con participación de los pueblos indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento territorial, pero ha transcurrido el tiempo y esta no ha sido reglamentada.

Además, también plantea la transferencia directa de los recursos del Sistema General de Participaciones a los resguardos. Se conoce que el Cesar, solo están constituida la ETIS del resguardo Iroka del pueblo Yukpa en el municipio de Agustín Codazzi.

1.4.6.5 Consejos comunitario de poblaciones negra y/o afrodescendientes

La población afrocesarense representa un sector importante para el departamento, por su aporte al desarrollo económico y social, puesto que sus usos, costumbres y practicas contribuyen a las manifestaciones culturales representativas, la economía y las bases sociales.

Los afrocesarences, negro y/o mulatos, totalizan una población de 105.273 personas, según el DANE y la cifra actualizada a 2017 (DANE, 2017); y se agrupan en consejos comunitarios, como los relacionados en la tabla 64:

Tabla 64. Consejos comunitarios

Consejo comunitario	Estado	Municipio	Subregión
Consejo comunitario de comunidades negras de San Ramón	En proceso de Constitución	Agustín Codazzi	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras de Casacará	En proceso de Constitución	Agustín Codazzi	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras La Divina Pastora de Llerasca	En proceso de Constitución	Agustín Codazzi	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras Caño Candela	En proceso de Constitución	Becerril	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras los Cardonales del corregimiento de Guacoche	Constituido	Valledupar	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras, Arcila Cardón y Tuna del corregimiento de Guacochito (Valledupar)	Constituido	Valledupar	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras José Prudencio Padilla del corregimiento de Badillo	Constituido	Valledupar	Norte

Consejo comunitario	Estado	Municipio	Subregión
Consejo comunitario de comunidades negras Graciliano Guillen del Alto de la Vuelta	En proceso de Constitución	Valledupar	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras Manuel Salvador Suárez al Menarez del corregimiento de los venados	Constituido	Valledupar	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras Carlota Redondo de Alvarez de el Perro	Constituido	Valledupar	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras Marcelimo Ochoa Alvarez de Guaymaral - Cotelo	Constituido	Valledupar	Norte
Consejo comunitario de comunidades negras Julio Altamar Muñoz de la Loma	En proceso de Constitución	El paso	Noroccidente
Consejo comunitario de comunidades negras Alejandro Durán del corregimiento del Vallito - El Paso - Cesar	En proceso de Constitución	El paso	Noroccidente
Consejo comunitario de comunidades negras de El Paso Alejo Durán - COCOMAD	Constituido	El paso	Noroccidente
Consejo comunitario de comunidades negras de la Sierrita el Cruce y las Estación - Conesice	Constituido	Chiriguaná	Centro

Fuente: (Ministerio del Interior, 2017) y (Gobernación del Cesar, 2016).

En el total de la información proporcionada por la Secretaría de Gobierno departamental y accedida de la página web del Ministerio del Interior, están relacionado dieciocho (18) consejos comunitarios, de los cuales 10 están constituidos, ubicados en las subregiones norte y noroccidente esencialmente y ocho que están en proceso de constituirse; aunque la cifra puede ser mayor, puesto que los proceso tiene dinámicas disímiles y ninguno a la fecha han construido planes de etnodesarrollo.

Sin embargo, estas comunidades aún no cuentan con territorios colectivos titulados; la iniciativa

más avanzada al respecto, la tiene el Consejo Comunitario Los Cardonales del corregimiento de Guacoche en el municipio de Valledupar, que está a la espera de la resolución expedida por la Agencia Nacional de Tierras y adicionalmente está solicitando ante la Unidad de Restitución de Tierras, la caracterización de derechos territoriales para integrar los dos procesos y lograr la titulación colectiva. En el panorama nacional la situación no es distinta, solo el 13% de las 271 solicitudes de titulación colectivas a comunidades afro no han sido iniciadas (Observatorio de Territorios Étnicos, 2017).

2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

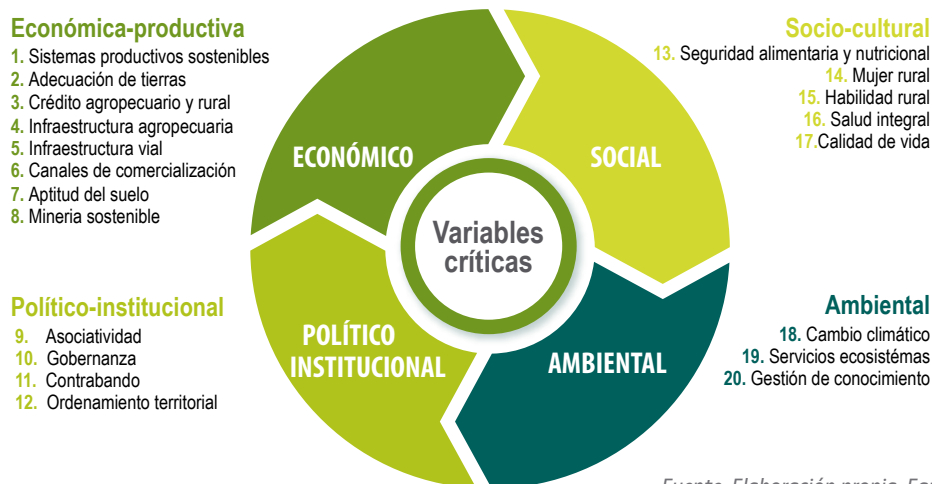
2.1 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del departamento del Cesar

2.1.1 Identificación de variables críticas

En cada una de las dimensiones analizadas en la fase de diagnóstico se seleccionaron un conjunto de variables, que de acuerdo con lo expuesto en el acápite de conclusiones del diagnóstico síntesis, constituyen las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, y representan los puntos críticos en términos de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de este. Para la selección de dichas variables se utilizó el criterio analítico del equipo de la Uni-

dad del Plan, sobre la base de aquellos aspectos que son más reiterativos en los diferentes ejercicios de planeación analizados, y aquellos cuyas evidencias indican que son los que mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural departamental. El Gráfico 108, presenta el conjunto de las 20 variables críticas identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural analizadas en el departamento de Cesar.

Gráfico 108. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Cesar



Fuente: Elaboración propia, Equipo ADR-FAO.

Posteriormente, y con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas, se precisó la definición

de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza. La tabla 65 presenta las 20 variables críticas con su indicador y definición.

Tabla 65. Variables críticas en el Cesar

V1 Seguridad alimentaria y nutricional		
Nombre abreviado de la variable	SAN	Indicador: Inseguridad alimentaria: 52%
Definición de la variable	Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, acceso y el consumo oportuno y permanente de los estos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. (Conpes 113).	
V2 Mujer rural		
Nombre abreviado de la variable	MUJ RUR	Indicador: Tenencia de UPA en manos de mujeres: 1.193 frente a 4.057 de hombres.
Definición de la variable	Mujer rural es toda aquella que, sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada. (Ley 731 de 2002).	
V3 Habitabilidad rural		
Nombre abreviado de la variable	HAB RUR	Indicador: Déficit de vivienda rural: 79%
Definición de la variable	Conjunto de elementos de higiene, calidad, espacio, servicios públicos y disposiciones del entorno para que las familias rurales habiten sin peligro de que su integridad física y su salud estén en riesgo, en un lugar determinado. (Misión Rural para la Transformación del Campo, 2015)	
V4 Salud integral		
Nombre abreviado de la variable	SALUD IN	Indicador: Cobertura en salud: 100%
Definición de la Variable	Se comprende como el conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y servicios, que se materializan en atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos. (Ministerio de Salud, 2017).	

V5 calidad de vida

Nombre abreviado de la variable CAL VID **Indicador:** Índice de pobreza multidimensional: 89,9%

Definición de la variable

Condiciones de vida de los colombianos, incluyendo variables relacionadas con la vivienda (material de paredes, pisos y servicios públicos), educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos, tenencia de bienes y percepción del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida en el hogar. (DANE, 2017).

V6 Sistemas productivos sostenibles

Nombre abreviado de la variable SIST PROD **Indicador:** Área certificada en producción orgánica: 5.963 hectáreas
Área con uso adecuado: 790.152 hectáreas

Definición de la Variable

Conjunto estructurado de actividades agropecuarias que un grupo humano organiza, dirige y realiza, en un tiempo y espacio determinados, mediante prácticas y tecnologías que no degradan la capacidad productiva de los bienes naturales comunes. Tales actividades pueden ser propiamente productivas (cultivo, recolección, aprovechamiento, extracción, pastoreo) o de manejo (prevención, mantenimiento, restauración). Los sistemas productivos sostenibles producen alimentos seguros, saludables y de alta calidad; contribuyen a la mitigación y adaptación de los territorios al cambio climático; garantizan la viabilidad económica; prestan servicios ecosistémicos; gestionan las zonas rurales conservando la biodiversidad y la belleza paisajística; garantizan el bienestar de los animales, y contribuyen al bienestar y buen vivir. (MinAgricultura, Resolución 464/2017)

V7 Adecuación de tierras

Nombre abreviado de la variable ADEC TIERR **Indicador:** Cobertura de riego; 3,5%

Definición de la variable

Servicio público que involucra la planeación, diseño, construcción y manejo integral de infraestructura de riego, drenaje o protección contra inundaciones, como un instrumento para proveer las condiciones necesarias del uso eficiente del bien suelo - agua - planta, en función del ordenamiento territorial, con el propósito de aumentar la sostenibilidad agropecuaria que apoye el desarrollo rural del territorio (UPRA 2015).

V8 Crédito agropecuario y rural

Nombre abreviado de la variable CRED AG RU **Indicador:** Crédito agropecuario otorgado a pequeños productores: 20%

Definición de la variable

Crédito que se otorga para ser utilizado en el territorio nacional, en los distintos eslabones de las cadenas productivas agropecuarias y rurales, así como en los servicios de apoyo o complementarios relacionados. (Finagro, 2018)

V9 Infraestructura agropecuaria

Nombre abreviado de la variable INF AGROP **Indicador:** Producción agrícola: 144.236 ton/año

Definición de la Variable Instalaciones utilizadas en el desarrollo de la actividad agropecuaria como corrales, bodegas, galpones, estanques, pozos, canales de riego, campamentos, áreas administrativas en la UPA, etc. (DANE, 2014).

V10 Infraestructura vial

Nombre abreviado de la variable INF VIAL **Indicador:** Vías pavimentadas: 14%
Vías terciarias en mal estado: 80%

Definición de la variable Todo camino, arteria, calle o vía férrea, incluidas sus obras complementarias, de carácter rural o urbano de dominio y uso público (Invias, 2015).

V11 Canales de comercialización

Nombre abreviado de la variable CAN CIALIZ **Indicador:** 12 productos primarios con eslabones de transformación y comercialización.

Definición de la variable Son los conductos escogidos para llevar los bienes y servicios entre el productor y el consumidor final. (ADR, Procedimiento de estructuración de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, 2017).

V12 Aptitud del suelo

Nombre abreviado de la variable APT SUE **Indicador:** Área sobreutilizada: 32%

Definición de la variable Es un atributo de la tierra que puede medirse o estimarse y que puede utilizarse para hacer una distinción entre unidades de tierras de diferentes aptitudes de utilización y emplearse como un medio para describir las cualidades de la tierra. (UPRA. Evaluación de tierras. 2013)

V13 Minería sostenible

Nombre abreviado de la variable MIN SOST **Indicador:** Producción de carbón anual: 52% de la producción nacional

Definición de la variable Desarrollo de actividades extractivas de minerales, el cual requiere de un trabajo coordinado de los municipios, los gobiernos departamentales, el Gobierno nacional, las organizaciones sociales y las autoridades ambientales para garantizar el adecuado seguimiento y cumplimiento de las normas ambientales.

V14 Cambio climático

Nombre abreviado de la variable CAMB CLIM **Indicador:**
Área con amenaza muy alta por cambio climático: 861.234 hectáreas

Definición de la variable

De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), este se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables. (Ideam, 2014) - (Conpes 3700, 2011)

V15 Servicios ecosistémicos

Nombre abreviado de la variable S ECOSIS **Indicador:**
Disponibilidad de agua subterránea: 2.164 millones de metros cúbicos

Definición de la variable

Beneficios que los seres humanos obtienen de los ecosistemas sean económicos o culturales. La biodiversidad soporta una gran variedad de ellos que pueden ser: servicios de apoyo, aprovisionamiento, regulación y culturales. (Humboldt, 2014).

V16 Gestión del conocimiento

Nombre abreviado de la variable GEST CONOC **Indicador:**
Investigación y transferencia de tecnología de seis centros de investigación y cuatro universidades

Definición de la variable

Identificación de categorías de conocimiento necesario para apoyar la estrategia empresarial global, evaluación del estado actual del conocimiento de la empresa, y transformación de la base de conocimiento actual en una nueva y poderosa base de conocimiento, rellenando las lagunas de conocimiento (Gopal y Gagnon, 1995).

V17 Asociatividad

Nombre abreviado de la variable ASOC **Indicador:**
Asociaciones productivas agropecuarias: 14% de organizaciones sociales

Definición de la variable

La asociatividad incluye diversas expresiones de emprendimiento solidario formal y no formal sin ánimo lucro, que, empleando bienes y servicios privados, comunitarios o gubernamentales, construyen y prestan bienes para el beneficio de los asociados y sus familias, y de la sociedad en general. (Organizaciones Solidarias, 2017).

V18 Gobernanza

Nombre abreviado de la variable GOBER **Indicador:**
Informalidad de la propiedad: 58%

Definición de la variable

Se refiere a las normas, procesos y estructuras a través de las cuales se adoptan decisiones relativas al acceso a la tierra y su uso, la manera en la que se ejecutan y toman las decisiones, y la forma con la que se gestionan intereses contrapuestos relativos a la tierra (UPRA, 2015).

V19 Contrabando**Nombre abreviado de la variable**

CONTRAB

Indicador:

Incremento de contrabando: 43%

Definición de la variable

Introducción o extracción de mercancías en cuantía superior a cincuenta salarios mínimos legales mensuales, al o desde el territorio colombiano por lugares no habilitados de acuerdo con la normativa aduanera vigente. Ocultar, disimular o sustraer de la intervención y control aduanero mercancías en cuantía superior a cincuenta salarios mínimos legales mensuales, o ingresar mercancía a zona primaria definida en la normativa aduanera vigente sin el cumplimiento de las formalidades exigidas en la regulación. (Código Penal Colombiano)

V20 Ordenamiento territorial**Nombre abreviado de la variable**

OT

Indicador:

Área en sobreutilización: 731.904 hectáreas

Definición de la Variable

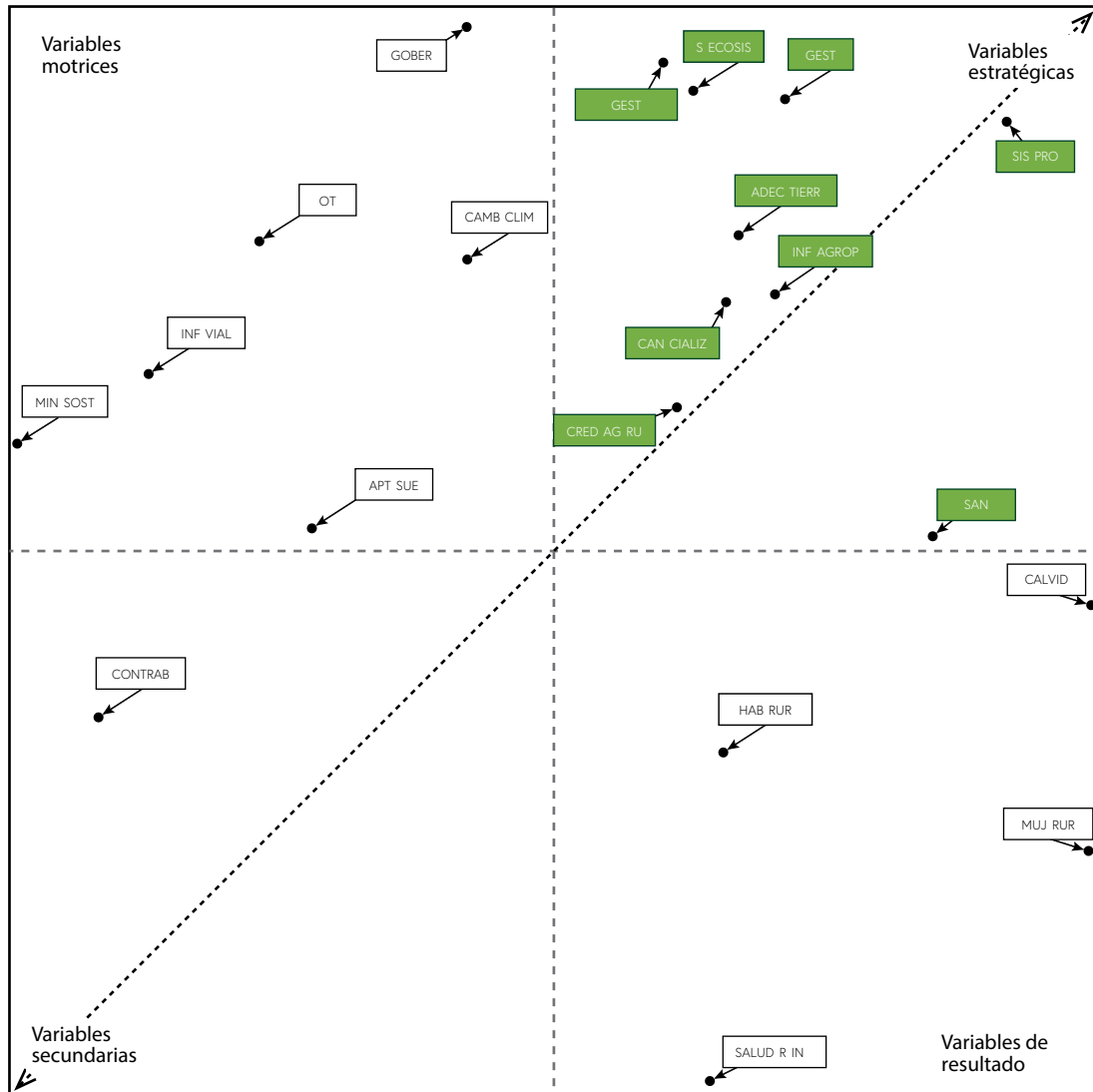
Es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia (UPRA, 2015)

2.1.2 Análisis de variables estratégicas

Este ejercicio permitió valorar el grado de influencia y dependencia que cada una de las variables tiene en el conjunto de dimensiones del sistema territorial, identificando el papel o el rol que posee cada una para la construcción de los escenarios deseados y del escenario apuesta del departamento.

Para este ejercicio se utilizó la técnica MICMAC (Matrices de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada para una Clasificación). El resultado del MIC-MAC departamental se presenta en el gráfico 109.

Gráfico 109. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC en el Cesar



Fuente: elaboración propia. Equipo ADR-FAO 2018.

La relación de influencia y dependencia de las variables permitió estimar el papel que cada variable cumple en el sistema territorial, identificando cuáles de ellas tienen mayor independencia y cuáles están determinadas en su relación con otras variables, proporcionando una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta para el desarrollo agropecuario y rural del

departamento y, por tanto, comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica.

La tabla 66 muestra el papel de cada variable (motriz, articuladora, autónoma o de resultado) explicando lo que este rol significa para el sistema agropecuario y rural.

Tabla 66. Identificación de roles de cada variable

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	VARIABLES DEL DEPARTAMENTO
VARIABLES MOTRICES	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, son determinantes en el comportamiento del sistema ya que lo definen en forma significativa, así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Son variables de entorno o de contexto generalmente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minería sostenible 2. Infraestructura vial 3. Aptitud del suelo 4. Ordenamiento territorial 5. Gobernanza 6. Cambio climático
VARIABLES DE RESULTADO	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el comportamiento de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables son resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad de vida 2. Habilidad rural 3. Salud integral 4. Mujer rural
VARIABLES AUTÓNOMAS	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema, ya que no ejercen influencia en las demás variables ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema, ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis. De alguna forma se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrabando
VARIABLES ARTICULADORAS O ESTRATÉGICAS	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que define la forma como se producen los flujos o procesos en su interior y permite conocer los mecanismos particulares como opera, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del conocimiento 2. Servicios ecosistémicos 3. Asociatividad 4. Canales de comercialización 5. Crédito agropecuario y rural 6. Adecuación de tierras 7. Infraestructura agropecuaria 8. Sistemas productivos sostenibles 9. Seguridad alimentaria

Fuente: Elaboración propia. Equipo ADR-FAO, 2018.

A continuación, se detalla el papel que cada una de las variables críticas tiene en el desarrollo agropecuario y rural del departamento.

Variables motrices

Gobernanza

La gobernanza del sector agropecuario y rural resulta ser una variable con alta influencia y baja dependencia, debido a la alta sobreexplotación y subutilización de la tierra, unidos a una informalidad del 58% de la propiedad rural existente. Se hace necesario el desarrollo de mecanismos que faciliten el acceso a la tierra por parte de los pobladores rurales y una transición hacia su uso adecuado, con el fin de disminuir el actual conflicto de uso del suelo.

Minería sostenible

La minería es una variable con baja dependencia y alta influencia, esta última especialmente sobre el sector agropecuario y económico del territorio, debido al impacto que genera su explotación sobre 154.464 hectáreas de carbón mineral a cielo abierto y la generación del 37% del producto interno bruto del Cesar. Para desarrollar un proceso de transición en los próximos 12 años desde la explotación minera hacia la producción agropecuaria con sistemas productivos sostenibles y la adecuación de tierras, se requiere de un trabajo coordinado de los municipios, los gobiernos departamentales, el Gobierno nacional, las organizaciones sociales y las autoridades ambientales.

Aptitud del suelo

La aptitud del suelo posee un rol de alta influencia y baja dependencia, variable que tiene una estrecha relación con el uso del suelo, con el 32% de su territorio en conflicto por sobreutilización, que incide directamente sobre el proceso de desertificación, que al 2017 alcanzó el 69%, tomando gran importancia el estudio de evaluación de tierras (UPRA, Gobernación del Cesar, Usaid, 2018) en el proceso de ordenamiento social y productivo del territorio.

Infraestructura vial

La infraestructura vial resulta ser una variable motriz, con alta influencia y baja dependencia, por su significativa importancia para el crecimiento y desarrollo del sector, debido principalmente a su incidencia en la movilización de carga; al ser doble eslabón en la cadena, se requiere para el acceso a los insumos e igualmente, al culminar el proceso productivo, para garantizar la oferta en los canales de comercialización. Esta variable influye directamente en la rentabilidad y calidad del producto final, lo que se refleja en la sostenibilidad de los proyectos productivos y los ingresos de los productores.

Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial que es un proceso de planificación que permite el desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo y ambientalmente sostenible, es una variable de alta influencia y baja dependencia en el departamento, que requiere de la articulación institucional para disminuir el conflicto de uso del suelo y la informalidad de la tenencia de la tierra rural, a través de implementación de este Plan y de los Planes de Ordenamiento de Cuencas (Pomcas), Plan de Ordenamiento Forestal, Plan de Irrigación y el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural.

Cambio climático

El cambio climático es una variable de alta influencia en el departamento, con el 69% del territorio con amenaza muy alta y alta, pero a su vez con un 77% en capacidad de adaptación al cambio climático (Ideam, 2017), que incide directamente en la biodiversidad, el recurso hídrico, la seguridad alimentaria y la salud, y que requiere con urgencia la implementación articulada del plan de cambio climático con sistemas productivos sostenibles, la explotación sostenible de los recursos naturales y la conservación de los boques y áreas protegidas existentes.

Variables resultado

Calidad de vida

Esta variable es de alta dependencia y baja influencia, puesto que, en el marco del Plan, es posible incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores rurales a través de las garantías de habitabilidad rural, el establecimiento de sistemas productivos sostenibles, canales de comercialización, adecuación de tierras e infraestructura productiva y vial, para contribuir al acceso a la vivienda digna, servicios públicos, educación, salud, empleo, ingresos y tenencia de bienes con las acciones integrales en el diseño e implementación de políticas públicas sociales.

Habitabilidad rural

La habitabilidad rural es una variable de resultado, de baja influencia en el comportamiento de otras variables y una alta dependencia de la dinámica que desarrollen las variables como la gobernanza, ordenamiento territorial, infraestructura vial, salud y educación rural; la evolución de estas variables, facilitará para las familias rurales habitar en condiciones de higiene, calidad, espacios, servicios públicos y disposiciones del entorno en complemento de las políticas sociales con enfoque diferencial.

Salud integral

La salud integral es una variable de baja influencia y alta dependencia en el sistema. El mejoramiento de la salud integral depende de la evolución del afianzamiento de la seguridad alimentaria y nutricional y de las variables que dan estabilidad al sistema; sin embargo, es perentorio establecer acciones coordinadas, complementarias y efectivas para materializar atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos necesarios.

Mujer rural

La mujer rural es una variable con alta dependencia y baja influencia en el sistema, su evolución depende en gran medida de los impulsos que a través del Plan se imprima en los procesos asociativos, los sistemas productivos sostenibles, los créditos agropecuarios y la seguridad alimentaria y nutricional, entre otros, para que sin distinción de ninguna naturaleza y de acuerdo con su actividad productiva, el trabajo e importancia de la mujer sea reconocido, como participante determinante en el desarrollo agropecuario y rural de departamento.

Variables autónomas

Contrabando

Esta variable resulta ser de baja influencia y baja dependencia en el desarrollo del sector agropecuario departamental. La afectación al sistema ha sido decreciente, debido principalmente a los controles que se ejercen en la zona de fronteras. Con relación a la seguridad alimentaria, la calidad e inocuidad de los alimentos de contrabando podrían estar comprometidos.

Variables estratégicas

Gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento es una variable de alta influencia y alta dependencia, que posee incidencia directa sobre la ciencia, la tecnología y la innovación, y que requiere de la articulación interinstitucional, de los gremios y los productores rurales para su desarrollo y proyección hacia el sector agropecuario, agroindustrial y ambiental, aprovechando como potencialidad la presencia de cuatro universidades (UPC, UNAD, UDES y Areandina), seis centros de investigación (CDT Agropecuario, Cenicafé, Cenipalma, Agrosavia, Cipav y Centro Biotecnológico del Caribe) y el apoyo tecnológico del Sena para fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología hacia los sistemas productivos sostenibles, el cambio climático, la seguridad alimentaria, los servicios ecosistémicos, la minería y el ordenamiento territorial.

Servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos son una variable de alta influencia y alta dependencia. Se posee una riqueza y diversidad de zonas de vida, suelos, cinco ecorregiones estratégicas, 2.164 millones de metros cúbicos de agua almacenados en los acuíferos, áreas de importancia internacional (Reserva de la Biosfera - Sierra Nevada de Santa Marta y humedal Ramsar - Ciénaga de Zapatosa), recursos que requieren de conservación y manejo sostenible por su relación con el cambio climático, la seguridad alimentaria, los sistemas productivos sostenibles, la minería y su influencia sobre la calidad de vida de la población urbana y rural.

Asociatividad

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia, toda vez que en el marco del Plan, es posible incidir en el fortalecimiento de las capacidades asociativas mediante el establecimiento de sinergias de los sistemas productivos sostenibles, canales de comercialización, créditos agropecuarios, adecuación de tierras, infraestructura agropecuaria y facilitar el acceso a diversas expresiones de emprendimiento solidario con participación de mujeres y jóvenes que a través del empleo de bienes y servicios privados, comunitarios o gubernamentales obtienen posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida digna.

Canales de comercialización

Los canales de comercialización resultan ser de alta influencia y alta dependencia, debido a su importancia por ser los conductos para llevar los productos desde el productor hasta el consumidor final, dependen en gran medida de la infraestructura vial, la intermediación, la asociatividad y las alianzas productivas existentes. En el departamento del Cesar, el mal estado de las vías terciarias, la antigüedad de los vehículos y su poca capacidad de carga hace que los costos de transporte se mantengan altos, afectando la competitividad de los bienes transportados.

Crédito agropecuario y rural

El crédito agropecuario y rural resulta tener alta influencia y alta dependencia en el desarrollo del sector, tiene gran influencia en la implementación y desarrollo de los sistemas productivos sostenibles, la infraestructura agropecuaria, los canales de comercialización, la productividad, los proyectos de tecnificación y la competitividad del sector agropecuario y rural. El bajo acceso al crédito agropecuario limita la generación de ingreso y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

Adecuación de tierras

La adecuación de tierras resulta ser una variable de alta influencia, por ser un instrumento indispensable para aumentar la productividad y sostenibilidad de los proyectos agropecuarios, ya que provee las condiciones necesarias para lograr un uso eficiente de los recursos suelo y agua, en función del ordenamiento territorial. La evolución de la adecuación de tierras depende en gran medida de los recursos ecosistémicos, del cambio climático y la aptitud del suelo. La implementación del plan de irrigación del departamento adelantada por la Gobernación del Cesar augura una tendencia creciente para esta variable.

Infraestructura agropecuaria

La variable infraestructura agropecuaria tiene alta influencia y alta dependencia en el desarrollo del sector, incide significativamente en los sistemas productivos sostenibles, los canales de comercialización, la calidad, rentabilidad y competitividad de los productos, y depende en gran medida del crédito agropecuario. La positiva evolución de la infraestructura agropecuaria evitará el actual traslado de los productos agropecuarios hacia otros departamentos y se reflejará en la reducción de los costos operacionales y el incremento de la rentabilidad y competitividad de nuestros productos.

Sistemas productivos sostenibles

Los sistemas productivos sostenibles son una variable de alta influencia y alta dependencia del sector agropecuario y rural en el Cesar, al estar orientados a la producción de alimentos seguros, saludables y de alta calidad, con una tendencia creciente, su evolución impactará favorablemente la mitigación y adaptación al cambio climático, la generación de bienes y servicios ecosistémicos, la seguridad alimentaria, conservación de la biodiversidad y la calidad de vida de los pobladores rurales. Esta variable tiene alta dependencia de la evolución de la infraestructura agropecuaria, la adecuación de tierras y la aptitud del suelo.

Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria y nutricional es una variable que depende en gran medida de la ejecución de procesos de gobernanza entre instituciones y comunidades, con alta influencia partiendo de la realización y reconocimiento del ordenamiento territorial y la aptitud del suelo, así como del funcionamiento de los sistemas productivos sostenibles, la adecuación de tierras, la infraestructura agropecuaria y vial, los canales de comercialización, el acceso a créditos y la Asociatividad en el marco del Plan, para la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, acceso y consumo permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica y así llevar una vida saludable y activa en el área rural del departamento.

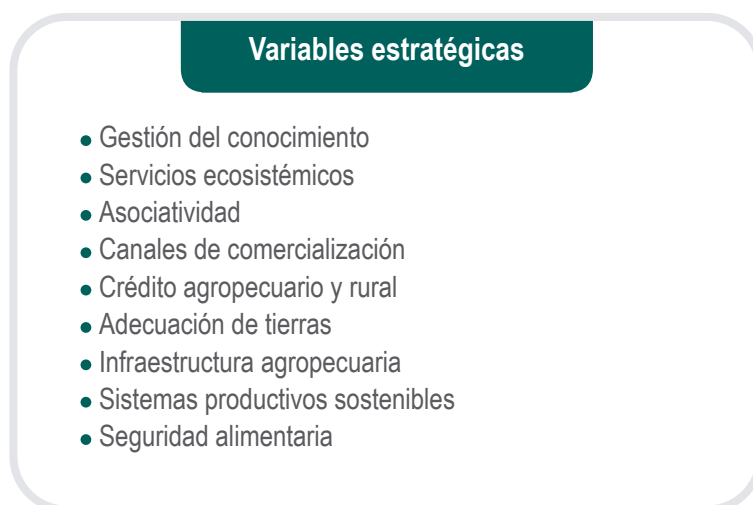
2.1.3 Análisis tendencial

Por tendencia, se entiende el comportamiento previsible de los indicadores clave que describen los procesos naturales, sociales, económicos, culturales o políticos en horizontes temporales de corto, mediano y largo plazo, por ejemplo, un año, cinco o veinte años.

Para construir tendencias fue necesario partir de una adecuada selección de las variables es-

tratégicas, las cuales son fruto del ejercicio de calificación de influencia y dependencia que arrojó el MIC-MAC. Dichas variables cuentan con la mayor influencia en el desarrollo agropecuario y rural del departamento de Cesar. Para realizar el análisis tendencial se recurrió a la información estadística disponible en el diagnóstico síntesis. Las variables estratégicas seleccionadas se observan en el gráfico 110.

Gráfico 110. Variables estratégicas del Sistema Agropecuario y Rural Departamental



Fuente: Elaboración propia. Equipo ADR-FAO 2018.

El propósito del análisis tendencial fue entender el tipo de comportamiento que han tenido las variables a través de sus indicadores en el pasado y su estado actual, permitiendo realizar una estimación de su comportamiento futuro. Este ejercicio trató de prever cómo sería el futuro del departamento en torno al desarrollo agropecuario y rural si continúa su tendencia y los efectos positivos o negativos que estos comportamientos pueden tener en el futuro del desarrollo agropecuario y rural.

A continuación, se presenta el resultado del análisis tendencial de cada una de las variables estratégicas del departamento.

1. Gestión del conocimiento: La gestión del conocimiento es una variable estratégica para el Cesar, que presenta una tendencia positiva con incremento en la proyección al 2038, con incidencia directa sobre la ciencia, la tecnología y la innovación que, de acuerdo al Concejo Privado de Competitividad & el Cepec (2017), el departamento contaba con una baja investigación (0,38 puntos de 10 posibles), transferencia de tecnología e innovación (1,93 puntos de 10 posibles) y baja extensión agropecuaria, por lo cual es necesario fortalecer la articulación entre centros de investigación, las universidades, gremios y productores para la investigación, innovación, transferencia de tecnología y extensión agropecuaria en todo el territorio.

Se resalta en los últimos años el desarrollo de la política de Cesar Siembra, liderada por la Gobernación del Cesar - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial, a través de proyectos de alianzas productivas con asociaciones de pequeños productores y la gestión de proyectos de CT+I con los gremios y centros de investigación (Fedecafé, Corpoica, Cenipalma) que le brindan una oportunidad al departamento para su desarrollo agropecuario.

2. Servicios ecosistémicos: Los servicios ecosistémicos representan una gran fortaleza y oportunidad para el territorio del Cesar, es una variable que presenta una tendencia positiva con incremento en su visión al 2038, se resalta en el departamento las 516.302 hectáreas en cobertura boscosa (DANE, 2016) y 2.164 millones de metros cúbicos almacenados en los acuíferos (Gobernación del Cesar, Usaid, 2018), pero también hay que tener en cuenta que se poseen 731.904 hectáreas en conflicto de uso por sobreutilización (UPRA, 2017) y una tasa de desertificación del 69% (Gobernación del Cesar, 2016), por lo anterior es necesario la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, el incremento de área boscosa y establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles acordes con la aptitud del suelo de acuerdo a la evaluación de tierras (Gobernación del Cesar, Usaid, UPRA, 2018).

3. Asociatividad: En el marco del desarrollo agropecuario y rural en el departamento, se ha comprendido la necesidad e importancia de fortalecer los procesos asociativos de los productores rurales, en la medida que facilita la implementación de iniciativas productivas con mayores impactos y sostenibilidad. En este contexto se encuentra que el 14% de las organizaciones sociales en el Cesar son asociaciones de productores y el 75% de ellas desarrollan actividades agropecuarias, de acuerdo con los registros de Cámara de Comercio de Valledupar y la Gobernación del Cesar.

Esta tendencia permite corroborar la continuidad de las acciones para incrementar las capacidades organizativas y las habilidades de incidencia y gestión de las asociaciones de productores. En tal sentido, el comportamiento de esta variable esperado a 2.038 es positivo y de incremento.

Por lo anterior, desde lo expresado por los diversos actores en los encuentros, es primordial avanzar en el fortalecimiento de las asociaciones productivas, a fin de propiciar las iniciativas y espacios necesarios para aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes, así como mejorar las capacidades y contribuir a los procesos de sostenibilidad en el transcurso del tiempo al interior de las organizaciones. De igual manera, reiteran que para lograr tal meta se debe propender por el establecimiento de sistemas productivos sostenibles con condiciones de infraestructura agropecuaria, canales de comercialización, créditos agropecuarios y adecuación de tierras a través de la implementación del Plan, para el mejoramiento de las condiciones de vida digna de los pobladores rurales del Cesar.

4. Canales de comercialización: Dentro de la política Cesar Siembra, la Gobernación del Cesar ha orientado esfuerzos en los últimos años para impulsar y fortalecer la producción agropecuaria en respuesta a la vocación de su territorio, a través de la priorización de 12 cadenas productivas: arroz, palma de aceite, café, cacao, apícola, mango, caña panelera, pesca y piscicultura, ovino-caprino, cítricos, cárnico-lácteo, las cuales cuentan con eslabones de transformación y comercialización (Gobernación del Cesar, 2016). Los canales de comercialización se han visto afectados en gran medida por la falta de mantenimiento de las vías terciarias, de las cuales el 80% se encuentra en mal estado. Lo anterior dificulta el traslado desde las alejadas zonas de producción hasta los centros de comercialización.

Para los actores civiles, es indispensable la ampliación y consolidación de los canales de comercialización, el mejoramiento de la infraestructura agropecuaria tanto para el almacenamiento como para la transformación de productos primarios y el mejoramiento de las vías terciarias. Los actores identificaron como indispensable la

consolidación de nuevas alianzas productivas que faciliten al pequeño productor la comercialización a precio justo de sus productos. Esta variable presenta una tendencia de incremento positivo, con gran dependencia del desarrollo de asociaciones público privadas.

5. Crédito agropecuario y rural: En la vigencia 2017, el 19% de los créditos agropecuarios otorgados en el Cesar llegó a pequeños productores, mientras que el 79% de los créditos fue otorgado a medianos y grandes productores, (Finagro, 2017). El bajo acceso a crédito agropecuario de los pequeños productores dificulta las posibilidades de desarrollo de proyectos de tecnificación y limita la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores rurales.

En los encuentros subregionales adelantados y teniendo en cuenta el incremento del 5% de créditos otorgados a pequeños productores en el 2017, con respecto a la vigencia anterior, los actores del sector agropecuario y rural percibieron una leve tendencia creciente para esta variable, e identificaron como una necesidad urgente el incremento de los recursos de crédito para pequeños productores y asociaciones, unido a proyectos productivos sostenibles y al fortalecimiento de cadenas productivas y canales de comercialización, con el objeto de incrementar la productividad y competitividad del sector; igualmente, manifestaron la necesidad de fortalecer líneas especiales de crédito agropecuario dirigidos a jóvenes y mujeres rurales. En el área rural dispersa censada del Cesar el 8,7% de las Unidades Productoras Agropecuarias solicitó crédito, de este porcentaje, recibió aprobación el 84,1% (DANE, 2014); con respecto a esta situación, los actores señalaron la dificultad para acceder al crédito, basada principalmente en la falta de respaldo financiero y el desconocimiento de la oferta de servicios financieros.

6. Adecuación de tierras: El 45% de los suelos con aptitud agropecuaria y forestal y la disponibilidad de agua superficial y subterránea contrastan con la baja cobertura de riego (3,5%) en el departamento del Cesar. Los esfuerzos de la Gobernación del Cesar, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y Usaid por rehabilitar distritos de riego en pequeña escala, dan cuenta de 314 hectáreas con riego para pequeños productores (Gobernación del Cesar, Usaid, 2017). En el área rural dispersa censada, el 39% de las unidades productivas agropecuarias utiliza riego para cultivos (sin determinar el nivel técnico), mientras en territorios étnicos esta proporción solo alcanza un 9%, del cual el 67% es artesanal (DANE, 2014).

La situación expuesta y la evaluación potencial de aguas subterráneas en el Cesar ha dado origen al plan de irrigación liderado por la Gobernación del Cesar y Usaid, en etapa de formulación. Con estos antecedentes, los actores civiles perciben una tendencia de crecimiento y manifiestan la urgencia de implementar la infraestructura de riego que les permita desarrollar proyectos productivos agropecuarios sostenibles, que garantice el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Es así como identifican el riego como herramienta para lograr el incremento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario y hablan de un significativo incremento de la cobertura de riego, que conduce al aumento del área sembrada con base en la aptitud del suelo, las cadenas productivas priorizadas y la implementación de sistemas productivos sostenibles en avance de la competitividad.

7. Infraestructura agropecuaria: Se conjugan esfuerzos a nivel departamental enfocados a la reactivación de infraestructura agropecuaria hasta hoy inactiva, sin embargo, no se alcanza a atender toda la producción, lo que obliga al

traslado de los productos agropecuarios hacia otros departamentos, incrementando los costos operacionales y disminuyendo la rentabilidad y competitividad de los productos.

Desde la administración departamental, existen iniciativas para la construcción de centros de acopio subregionales y la habilitación y certificación de las plantas de sacrificio animal existentes que no se encuentran operando. Estas iniciativas son bien recibidas por los actores civiles, quienes perciben para esta variable una tendencia creciente, manifiestan su interés en el desarrollo de la agroindustria y consideran fundamental el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura agropecuaria de acopio, transformación y comercialización, desarrollando calidad en los procesos de producción a través de alianzas público privadas y la gestión de recursos de cooperación internacional.

8. Sistemas productivos sostenibles: El departamento presenta una orientación y crecimiento hacia la implementación de sistemas productivos sostenibles a través del programa Cesar Siembra y su articulación con otros programas institucionales, como alianzas productivas del Ministerio de Agricultura que se suman a la gestión y trabajo conjunto con la comisión regional del competitividad, la Cámara de Comercio de Valledupar, Usaid, los gremios y los productores en proyectos productivos con buenas prácticas agrícolas, seguridad alimentaria, sistemas agroforestales en café promovidos por Fedecafé, sistemas agroforestales en cacao con el apoyo de la Compañía Nacional de Chocolates, Fedecacao y Agrosavia, sistemas silvopastoriles desarrollados por Fedegán, Cipav y Agrosavia y la producción de 5.963 hectáreas certificadas de producción orgánica con 2.605 familias productoras de café desarrolladas por las Asociaciones de café especial con el apoyo de la Gobernación del Cesar,

el Comité de Cafeteros y Usaid. Todo lo anterior dentro del enfoque de fortalecimiento y consolidación de las 12 cadenas productivas y de valor agropecuarias priorizadas en el departamento.

En este sentido, esta variable estratégica presenta un comportamiento creciente a nivel positivo y alta probabilidad con proyección al 2038.

En relación con este comportamiento tendencial esperado, los actores sociales manifiestan que es fundamental la formalización de la tenencia de la tierra, fortalecer la extensión agropecuaria, mejorar el acceso al crédito agropecuario y los activos productivos, incrementar las áreas con sistemas de riego y fortalecer las alianzas productivas que a través del Plan se articulen a la asociatividad y la transformación y la comercialización de los productos agropecuarios.

9. Seguridad alimentaria y nutricional:

Una de las metas primordiales del desarrollo agropecuario y rural en el Cesar es la superación de las vulnerabilidades actuales de inseguridad alimentaria y nutricional, para lo cual se han emprendido acciones de política pública que contrarresten esta situación, como la formulación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Corazón Contento" y los respectivos espacios de coordinación interinstitucional como el comité departamental. Sin embargo, de acuerdo con la tendencia identificada a 2015, el departamento tiene el 52% de inseguridad alimentaria por encima de la tasa nacional, que alcanza el 48%, y en consecuencia se han iniciado acciones institucionales como las mencionadas, así como la consolidación de 12 cadenas productivas necesarias para aumentar la producción de alimentos básicos para la alimentación en el departamento, a través de conformación de alianzas público privadas y alianzas productivas en trabajo articulado con el orden nacional y territorial. Por

supuesto, el comportamiento de esta variable es hacia el incremento positivo al 2.038.

De esta manera, los actores consideran primordial la seguridad alimentaria y nutricional, en la medida en que es un principio básico de las condiciones de vida digna, y por tanto desde el Plan se fortalecerán las capacidades y habilidades de producción agropecuaria, a través del reconocimiento del ordenamiento territorial, la aptitud del suelo en garantía del desarrollo de sistemas productivos sostenibles, aspectos de infraestructura, adecuación de tierras y acceso a créditos.

2.1.4 Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Cesar

Un escenario "es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios: - Exploratorios: parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a futuros verosímiles. - De anticipación o normativos: contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables. Se conciben de un modo retrospectivo. Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden, por otra parte, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o más extremas, ser tendenciales o contrastados" (Godet, 2007).

A partir del análisis de las tendencias (escenarios exploratorios) y de la definición de las hipótesis de futuro (escenarios de anticipación o normativos), se construyó el escenario apuesta, cuya estructura son cada una de las nueve variables estratégicas del departamento, en relación con el conjunto de las 20 variables críticas identificadas.

Como base para la construcción de los escenarios deseados, se implementó la técnica de

Análisis Morfológico¹. Esta técnica permite estructurar e investigar la totalidad de relaciones contenidas en un problema multidimensional, complejo y esencialmente no cuantificable, en este caso: el desarrollo agropecuario y rural departamental.

Su propósito general es el de explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de las combinaciones resultantes de la descomposición del Sistema Agropecuario Rural, incorporando así la probabilidad de ocurrencia de cada evento de forma cualitativa, cuantitativa y mixta (INTA, 2014).

Con base en las nueve variables estratégicas identificadas, la Unidad del Plan procedió a definir por cada una de dichas variables los siguientes componentes:

- Estado actual de la variable estratégica: construido con base en el análisis de interrelaciones contenido en el Diagnóstico Síntesis del Desarrollo Agropecuario y Rural Departamental.
- Hipótesis de futuro ideal: se plasmó en esta hipótesis de futuro el mejor estado de la variable en 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud.

- Hipótesis de futuro intermedia: se describió un estado intermedio entre el estado actual y su mejor estado a futuro a 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud.

- Hipótesis de futuro moderada: incluyó solo una sutil mejora incremental en 20 años respecto a su situación actual, bajo criterios verosímiles y de coherencia.

Con la participación de los actores participantes en los Encuentros Territoriales, se realizó la selección final y narración del conjunto de hipótesis de futuro, incorporando la información de las proyecciones elaboradas técnicamente y aquellas que se construyeron a partir de la intersubjetividad de los participantes en los encuentros. Se exploraron los futuros posibles para cada una de las variables estratégicas, definiendo nueve escenarios deseados.

El resultado de este proceso fue la selección de la hipótesis deseada, incorporando posteriormente los ajustes definidos por el conjunto de actores durante los encuentros. A continuación, se presenta en el gráfico 111 el Ábaco de Regnier, el cual resume el consenso y la favorabilidad de cada una de las hipótesis analizadas por parte de los actores territoriales.

¹“El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema” (Lipsor, 2000).

Gráfico 111. Resumen de Ábaco de Regnier, con las hipótesis seleccionadas por los actores

Variables	H1	H2	H3
1. Competitividad territorial			
2. Productividad			
3. Gobernanza territorial			
4. Educación rural			
5. Generación de ingresos			
6. Comercialización y acceso a mercados			
7. Acceso a activos productivos			
8. Asociatividad			
9. Ordenamiento social y productivo de la propiedad rural			

Fuente: Elaboración Propia. Equipo ADR-FAO, 2018. |

A partir del análisis de las tendencias y de la selección de las hipótesis de futuro, se construyeron los escenarios deseados para cada una de las variables estratégicas del departamento. La tabla 67 presenta las hipótesis de futuro seleccionadas

como de mayor favorabilidad por parte de los actores territoriales, las cuales representan el escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Cesar

Tabla 67. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Cesar

VARIABLES ESTRATÉGICAS	ESCENARIO DESEADO
Adecuación de tierras	Al 2.038, el departamento habrá alcanzado una cobertura de riesgo del 30% del área de siembra, con cultivos de las cadenas productivas priorizadas por la Gobernación del Cesar, incluyendo cultivos básicos para la seguridad alimentaria y nutricional.
Asociatividad	En el año 2.038 el departamento aumentará en un 50% sus asociaciones productivas fortalecidas organizacionalmente y de ellas el 20% serán de mujeres y jóvenes rurales.
Canales de comercialización	En el año 2.038 el departamento del Cesar contará con 5 canales de comercialización adicionales, y contará con una infraestructura para transformación de productos primarios, incrementada en un 30%.

Variables estratégicas	Escenario deseado
Crédito agropecuario y rural	En el año 2.038, el valor de los créditos agropecuarios para pequeños productores se alcanzará el 35% del total de los créditos otorgados.
Gestión de conocimiento	Al 2.038 se articula la investigación, innovación, transferencia de tecnología y extensión entre los centros de investigación, las universidades y los gremios, para que el 35% de los docentes e investigadores con sus respectivos semilleros de investigación generen conocimiento en las cadenas productivas con visión de sostenibilidad y adaptación al cambio climático.
Infraestructura agropecuaria	En el año 2.038 el departamento del Cesar contará con cuatro grandes centros de acopio y comercialización, contará con certificación de Invima para la operación del 50% de las plantas de sacrificio animal, y se habrán establecido tres infraestructuras de acopio y transformación.
Seguridad alimentaria y nutricional	En el año 2.038 la inseguridad alimentaria y nutricional habrá disminuido a 40%, y el 29% de unidades productoras contarán con lote para autoconsumo.
Servicios ecosistémicos	Al año 2.038 el departamento del Cesar incrementa en un 15% la conservación de las coberturas boscosas, y disminuye en un 30% el área de conflicto de suelo por sobreutilizado.
Sistemas productivos sostenibles	El departamento del Cesar cuente en el 2.038 con 10.000 hectáreas certificadas en producción orgánica y aumenta en un 50% el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles.

Fuente: Elaboración propia. Equipo ADR-FAO, 2018.

2.1.5 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Cesar

El escenario apuesta orienta las decisiones estratégicas del Plan y define el camino lógico que el departamento construirá en los próximos 20 años para el desarrollo agropecuario y rural. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias y rutas de futuro compartidas por los actores territoriales, retomando el conjunto de variables críticas definidas en el

diagnóstico síntesis y el rol que cada una de ellas tiene en el sistema territorial.

A continuación, se presenta el escenario apuesta construido con el conjunto de actores territoriales como ruta lógica y posible de lograr en el desarrollo rural agropecuario en el departamento en 20 años.

Escenario Apuesta para el Desarrollo Agropecuario y Rural de Cesar

En el 2038, el departamento del Cesar disminuyó significativamente las desigualdades entre la realidad rural y urbana, con o consecuencia de la implementación de las sinergias institucionales y comunitarias rurales, alcanzando el ordenamiento territorial agropecuario y ambiental la provisión adecuada de servicios y bienes públicos, la competitividad y el desarrollo sostenible, y mejorando las condiciones de calidad de vida de los pobladores rurales.

Mediante las asociaciones público privadas (APP), en el Cesar se fortaleció la asociatividad de los productores agropecuarios en un 50%, con alta participación de mujeres y jóvenes, basados en el empoderamiento para la gestión pública y privada. El permanente mantenimiento a la infraestructura vial logró la habilitación de las vías terciarias, lo que facilitó el transporte de los insumos y productos agropecuarios desde y hasta los centros de consumo, mejorando la comercialización, disminuyendo la intermediación e incrementando los ingresos de los pequeños productores.

Los servicios ecosistémicos como la diversidad de pisos térmicos y 826 mil hectáreas con la aptitud del suelo para actividades agropecuarias, sumadas a la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas y la puesta en marcha del plan de irrigación, incrementó la producción agropecuaria del Cesar, logrando el abastecimiento de la demanda interna y la exportación de productos con calidad y valor agregado.

La cobertura de riego se incrementó al 30% del área con aptitud agrícola, la implementación de los sistemas agroforestales y silvopastoriles aumentó en un 50%, y el 29% de las unidades productoras agropecuarias implementó lotes para el autoconsumo, lo que contribuyó a la disminución de la inseguridad alimentaria al 40%, por debajo de la tasa nacional.

La construcción y puesta en funcionamiento de cuatro grandes centros de acopio y transformación, ubicados uno en cada subregión y la operación de al menos el 50% de las plantas de sacrificio animal con certificaciones Invima, suplió la demanda interna y la exportación de carne en canal con altos estándares de calidad, en contraste con la situación presentada durante los años 2014 al 2018, cuando fueron suspendidas las exportaciones de carne debido a la inadecuada infraestructura y la falta de cumplimiento de las normas internacionales de calidad.

Con la participación de mujeres, hombres, familias y comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, en el 2038 se dispone de sistemas de agricultura campesina, familiar y comunitaria, principalmente en las cadenas productivas y de valor priorizadas, como caña panelera, arroz, palma de aceite, maíz, mango, aguacate, café, cacao, hortofrutícola, cítrica, ovino caprino, abejas y apicultura, cárnico-láctea, pesca y piscicultura, articuladas con alianzas productivas que asegurarán la producción, transformación y comercialización de los productos.

Así mismo, se desarrollaron sistemas de explotación sostenible y responsable de los recursos naturales, con base en el ordenamiento territorial y ambiental mediante el establecimiento de sistemas productivos sostenibles acordes con la aptitud del suelo, la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo, que articula la adecuación de tierras, investigación, innovación, transferencia de tecnología y extensión agropecuaria entre los centros de investigación, las universidades, los gremios y los productores agropecuarios con visión de sostenibilidad.

Estas óptimas condiciones de productividad se complementaron con el logro de entornos de habitabilidad digna, la prestación de un servicio de salud integral y educación de calidad con enfoque rural y diferencial, que en aprovechamiento de las políticas sociales fortaleció los sistemas comunitarios, culturales y autónomos de la diversidad poblacional rural del departamento.

Reconocidas las potencialidades de las dimensiones sociocultural, económica productiva, ambiental y político institucional, el Cesar tiene soluciones a las situaciones generadas por las limitaciones y los riesgos identificados, logrando de esta manera un adecuado y exitoso nivel de desarrollo agropecuario y rural integral, sostenible e inclusivo.

3

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR). 2017. Inversiones Departamento del Cesar. Valledupar.
- ADR. 2017. Plan de Acción 2017. Santa Marta.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). 2011. Índice de Competencias Organizacionales - ICO. Bogotá.
- Usaid. 2017. Informe Distritos de Riego. Valledupar.
- Usaid. 2017. Proyectos de rehabilitación y sostenimiento de los minidistritos del riego en el Cesar. Valledupar.
- Agencia de Noticias UN. 2016. "Educación y relevo generacional, retos de la política rural". 2 de diciembre de 2016. (disponible en: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/educacion-y-relevo-generacional-retos-de-la-politica-rural.html>).
- Agencia Nacional de Minería (ANM). 2017. "Producción de carbón en ascenso". Boletines de prensa ANM. 16 de mayo de 2017. (disponible en: https://www.anm.gov.co/?q=produccion_de_carbon_en_ascenso_boletin_prensa). Acceso: 20 de diciembre de 2017.
- Observatorio de Territorios Étnicos. 2017. Derechos Territoriales de las Comunidades Negras. Equilibrio Gráfico Edt. Ltda. Bogotá.
- Agronet - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2017a. Precios diarios mayoristas por producto. (disponible en: <http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/precios.aspx>). Acceso: 20 de diciembre de 2017.
- Agronet - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2017b. Estadísticas agropecuarias. (disponible en: <http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx>).
- Alcaldía de Aguachica. 2016. Plan de Desarrollo Por un Nuevo Aguachica Incluyente y en Paz. Aguachica: Alcaldía de Aguachica.
- Alcaldía de Valledupar. 2016. Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Valledupar Avanza. Valledupar.
- Área Metropolitana del Valle del Cacicque Upar. 2013. Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM. Valledupar.
- Área Metropolitana del Valle del Cacicque Upar. 2014. PEMOT 2014-2027. Valledupar.
- Banco de la República. Sin fecha. PIB, Metodología año base 2015. (disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/pib>).
- Belloch, Consuelo. 2017. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Valencia (España): Universidad de Valencia. (disponible en: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>).

- Cámara de Comercio de Valledupar. Sin fecha. Sistema Integrado de Información (portal de servicios virtuales de la Cámara de Comercio de Valledupar). (disponible en: <https://siivalledupar.confecamaras.co/parador.php>).
- Cámara de Comercio de Valledupar, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2017. Organizaciones Registradas y Mapeos de Actores. Valledupar: Cámara de Comercio de Valledupar; UPRA; Usaid; FAO.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2013. ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá. (disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). 2015. Indicadores ECD 2015. (disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/indicadores_ecd-2015_0.pdf).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). 2015. Indicadores ECD 2015. (disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/indicadores_ecd-2015_0.pdf).
- Comité Departamental de Cafeteros del Cesar y La Guajira. 2016. Estadísticas cafeteras del Cesar. Valledupar: Federación Nacional de Cafeteros.
- Congreso de Colombia. 1997. Ley 397 de 1997.
- Congreso de Colombia. 2008. Ley 1257 del 2008. Ley de Víctimas. (disponible en: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1257-de-2008/13647>).
- Congreso de Colombia. 2013. Ley Estatutaria 1622 de 2013. Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Consejo Privado de Competitividad (CPC) y Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario (Cepec). 2017. Índice Departamental de Competitividad 2017. (disponible en: <https://compite.com.co/idc/>). Acceso: 4 de diciembre de 2017.
- Corporación Autónoma Regional del Cesar (Corpocesar). 2013. Plan de ordenamiento forestal del Cesar. Valledupar.
- Corpocesar. 2015. Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR. Valledupar.
- Corpocesar e Ingeominas. 1995. Evaluación de aguas subterráneas en el departamento del Cesar Informe final. (disponible en: http://catalogo.sgc.gov.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=13380&shelfbrowse_itemnumber=13284). Acceso: abril 2017.
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica), Colciencias y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2016. Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano (2017-2027). (disponible en: <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sneci/Documents/pectia-terminado.pdf>).

- Corporación Transparencia por Colombia. 2016. Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. (disponible en: <http://indexedetransparencia.org.co/2015-2016/ITD/Gobernaciones>). Acceso: 20 de diciembre de 2017.
- Comisión Regional de Competitividad de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cesar (CRCC-TIC). 2017. Informe Análisis de Indicadores de Competitividad del Cesar 2016-2017. Valledupar.
- Defensoría del Pueblo. 2018. En 2018 han sido asesinados 164 líderes sociales y defensores de derechos humanos. Boletín de Prensa. (disponible en: <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/7706/En-2018-han-sido-asesinados-164-l%C3%A9deres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-Defensores-de-DDHH-Cauca-Antioquia-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo-Carlos-Negret-Mosquera-l%C3%ADderes-sociales.htm>). Acceso: abril 2018
- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). Sin fecha. Programa Ondas - Vocación. (disponible en: <http://www.colciencias.gov.co/cultura-en-cte/ondas/vocacion>). Acceso: 27 de diciembre de 2017.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2005. Censo Nacional de Población. Bogotá.
- DANE. 2010. Proyecciones de población. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>). Acceso: 20 de diciembre de 2017.
- DANE. 2014. III Censo Nacional Agropecuario. Bogotá.
- DANE. 2015a. Ficha Caracterización Territorial. Valledupar.
- DANE. 2015b. Indicador de importancia económica municipal. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/en/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales/indicador-de-importancia-economica-municipal>). Acceso: 20 de diciembre de 2017.
- DANE. 2015c. Información Estadística. Distribución del Valor Agregado por Departamento y Municipio.
- DANE. 2015d. Necesidades básicas insatisfechas (NBI). (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>)
- DANE. 2016a. 3er Censo Nacional Agropecuario, tomo 2, Vol. 2. Bogotá. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>).
- DANE. 2016b. Balanza comercial. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial>).
- DANE. 2016c. Informe de Coyuntura Económica Regional 2015, Cesar. (disponible en: https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Cesar2015.pdf).
- DANE. 2016d. Resolución 1361 de 2016. Bogotá.

- DANE. 2017a. Boletín Técnico. Cuentas departamentales - CD. Producto interno bruto 2016 preliminar. (disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Bol_dp-tal_2016preliminar.pdf).
- DANE. 2017b. Encuesta de sacrificio de ganado. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-de-sacrificio-de-ganado>).
- DANE. 2017c. Fichas de Caracterización Territorial. Bogotá.
- DANE. 2017d. Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral por departamentos 2017. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>).
- DANE. 2017e. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016#pobreza-monetaria-por-departamentos-2016>).
- DANE. 2017f. Resultados PIB departamental 2017 provisional (base 2015). (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>).
- DANE. 2018. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2017. Mercado laboral por departamentos. (disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_17.pdf). Acceso: 3 de mayo de 2018.
- DNP. 2011. Visión Cesar Caribe 2032: Un departamento en crecimiento generando bienestar. Bogotá. (disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/VISION%20CESAR.pdf>).
- DNP. 2016. Desempeño fiscal. (disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>).
- DNP. Sin fecha. Documentos de Políticas Públicas. (disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/Rutas-para-la-asociatividad-rural-en-Colombia.aspx>).
- Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA). 2014. Mapeo y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional. Valledupar.
- El Tiempo. 2015. "Envejecimiento del sector rural, ratificado en el Censo". Edición en línea de El Tiempo. 15 de septiembre de 2015. (disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16375382>).
- Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz). Sin fecha. Plantas. (disponible en: <http://www.fedearroz.com.co/new/plantas.php>). Acceso: 28 de diciembre de 2017.
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma). 2015. La palma de aceite en el departamento del Cesar (infografía). (disponible en: <http://web.fedepalma.org/sites/default/files/files/Infografi%CC%81a%20CESAR.pdf>) Acceso: abril 2017.

- Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) y Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MinHacienda). 2016. Diamante Caribe y Santanderes. Bogotá.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro). 2017. Informe noviembre 2017. Cesar.
- Fundación Ideas para la Paz. 2018. Violencia homicida en Colombia. (disponible en: <http://www.ideaspaz.org/especiales/data-fip/homicidios/#5/3.382/-70.115>).
- Gobernación del Cesar. 2012a. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento del Cesar "Corazón Contento". Valledupar.
- Gobernación del Cesar. 2012b. Plan Vial Departamental del Cesar 2012-2021. Valledupar. (disponible en: http://cesar.gov.co/d/files-main/ofiplaneacion/planes/plan_vial.pdf).
- Gobernación del Cesar. 2015. Cesar en cifras. Valledupar.
- Gobernación del Cesar. 2016a. Autoridades indígenas y afros del Cesar. Valledupar: Secretaría de Gobierno.
- Gobernación del Cesar. 2016b. Juntas de Acción Comunal 2016-2020. (disponible en: <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/menatciupartciu/menatciujac>).
- Gobernación del Cesar. 2016c. Plan de Desarrollo Departamental del Cesar 2016-2019. "El camino del desarrollo y la paz". Valledupar. (disponible en: http://cesar.gov.co/d/filesmain/plan_desarrollo/plan_de_desarrollo_departamental_2016-2019_el_camino_del_desarrollo_y_la_paz.pdf).
- Gobernación del Cesar. 2017a. Cesar 50 años. Valledupar.
- Gobernación del Cesar. 2017b. Gobernación del Cesar (cartilla). Valledupar.
- Gobernación del Cesar. 2017c. Informe de Seguimiento PVD 2017. Valledupar.
- Gobernación del Cesar y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). 2017. Proyecto café especial. Valledupar.
- Gobernación del Cesar, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). 2018. Plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural - fase diagnóstica. Valledupar.
- Gobernación del Cesar. Sin fecha. Municipios del departamento del Cesar. (disponible en: <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/mainmeneldpto/mendepmun>).
- González, Ximena y Diego Melo. 2015. "Historizar el lugar para resistir el desplazamiento por la minería de carbón: una aproximación teórica al caso de la comunidad de Boquerón en el Cesar". *Memoria y Sociedad*, 19(39), 107-126. 15 de septiembre de 2015. (disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/13405>).
- Guzmán, Karelys. 2013. "La industria de lácteos en Valledupar: primera en la región Caribe". *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana* 184. Marzo de 2013. (disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_184.pdf). Acceso: 6 de febrero de 2018.

- Holguín, Gloria. 2011. Caracterización del caso El Hatillo. Actores dinámicas y conflictos. Bogotá: Pensamiento y Acción Social.
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). 2014. Boletines Epidemiológicos Agrícolas. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Agricola/Servicios/Epidemiologia-Agricola/Boletines-Epidemiologicos-Agricolas-1.aspx>).
- ICA. 2015. Boletines Epidemiológicos Agrícolas. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Agricola/Servicios/Epidemiologia-Agricola/Boletines-Epidemiologicos-Agricolas-1.aspx>).
- ICA. 2016. Censo Pecuario Nacional - 2016. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Pecuaria/Servicios/Epidemiologia-Veterinaria/Censos-2016.aspx>).
- ICA. 2017a. Censo Pecuario Nacional - 2017. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Pecuaria/Servicios/Epidemiologia-Veterinaria/Censos-2016/Censo-2017.aspx>).
- ICA. 2017b. Fiebre aftosa. (disponible en: [https://www.ica.gov.co/getdoc/471e32cc-537f-44c2-935c-317cf8f9fa2e/Fiebre-Aftosa-\(1\).aspx](https://www.ica.gov.co/getdoc/471e32cc-537f-44c2-935c-317cf8f9fa2e/Fiebre-Aftosa-(1).aspx)).
- ICA. 2018. Boletines epidemiológicos 2018. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Pecuaria/Servicios/Epidemiologia-Veterinaria/Bol/Epi/Mensual/2018.aspx>).
- ICA. Sin fecha. Avance en la Erradicación de la Brucelosis en Colombia. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Pecuaria/Servicios/Enfermedades-Animales/Bruce-losis-Bovina-1/Avance-Erradicacion-de-Bruce-losis.aspx>).
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam). 2017. Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático en Colombia. Bogotá.
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Boletín Mensual. Enero 2017. (disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/66886/1.+Bo-let%C3%ADn+estad%C3%ADstico+Men-sual+-+Enero.pdf>). Acceso: abril 2017
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2015. Análisis Departamental, Sección 1, Departamento del Cesar. Observatorio del Desarrollo en los Territorios Rurales de Colombia, Cesar. (disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B0712E/B0712E.pdf>). Acceso: abril 2017
- Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz. 2017. Informe sobre el Estado de Implementación Efectiva del Acuerdo de Paz en Colombia. Bogotá.
- Instituto Nacional de Vías (Invías). 2016. Red Vial Nacional. (disponible en: <https://www.invias.gov.co/index.php/red-vial-nacional>).
- Invías. Sin fecha. Mapa de carreteras del Cesar. (disponible en: <http://www.gifex.com/full-size2/2011-08-23-14470/Mapa-de-carre-teras-del-Cesar.html>).
- Instituto para el Desarrollo del Cesar (Idecesar). 2016. Implementación de líneas de acción para reactivar la generación de ingresos y mejorar las capacidades productivas de los pequeños productores del departamento del Cesar. Valledupar.

- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (Min-Comercio). 2018. Perfiles Económicos Departamentales. (disponible en: <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=fdd96c98-45d2-451f-86c6-d200a-1da9427>).
- Ministerio de Cultura. Sin fecha. Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial/Paginas/default.aspx>).
- Ministerio de Salud. 2015. Informe Nacional de la Calidad de Atención en Salud. Bogotá.
- Ministerio de Salud. Sin fecha. Sistema Integral de Información de la Protección Social. (disponible en: <http://www.sispro.gov.co/Pages/Contruya%20Su%20Consulta/Prestaciones.aspx>).
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). 2011. Plan Vive Digital. (disponible en: <http://www.mintic.gov.co/portal/vivedigital/612/w3-propertyvalue-6106.html>).
- MinTIC. (2016). Evaluaciones municipales agropecuarias del departamento del Cesar. (disponible en: <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/EVALUACIONES-AGROPECUARIAS-DEL-DEPARTAMENTO-DEL-CE/i98w-tc9m#>). Acceso: abril 2017.
- MinTIC. Sin fecha. Plantas de beneficio animal. (disponible en: <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/PLANTAS-DE-BENEFICIO-ANIMAL/g5gy-3pge/data>).
- Ministerio del Interior. Sin fecha. Consulta Consejos Comunitarios. (disponible en: <http://www.dacn.mininterior.gov.co/consulta-consejos-comunitarios>).
- Ministerio del Trabajo. 2014. Plan Departamental de Empleo del Cesar. (disponible en: <http://mintrabajo.gov.co/documents/20147/18989457/Plan+de+Empleo+de+Cesar.pdf/5e3660cb-96ae-cc8c-03d4-6f23bffa84f2?version=1.0>).
- Movimiento Cimarrón. 2015. El autorreconocimiento afrocolombiano. (disponible en: <http://www.movimientocimarron.org/el-autorreconocimiento-afrocolombiano/>).
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. 2016. Indicadores de Ciencia y Tecnología Colombia. Bogotá.
- Observatorio Laboral para la Educación. 2017. Caracterización de graduados por departamento. (disponible en: <http://www.bi.mineduccion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/ubicacion-geografica>).
- Organización Gonawindúa Tayrona - Pueblo Kággaba. 2017. Organización Gonawindúa Tayrona - Pueblo Kággaba. (disponible en: <http://gonawindua.org/territorio-ancestral-2/linea-negra/>). Acceso: abril 2017
- Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2017a. Análisis de ejercicios de planificación departamental del Cesar. Valledupar.
- FAO. 2017. Mapeo de Actores del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural. Valledupar.

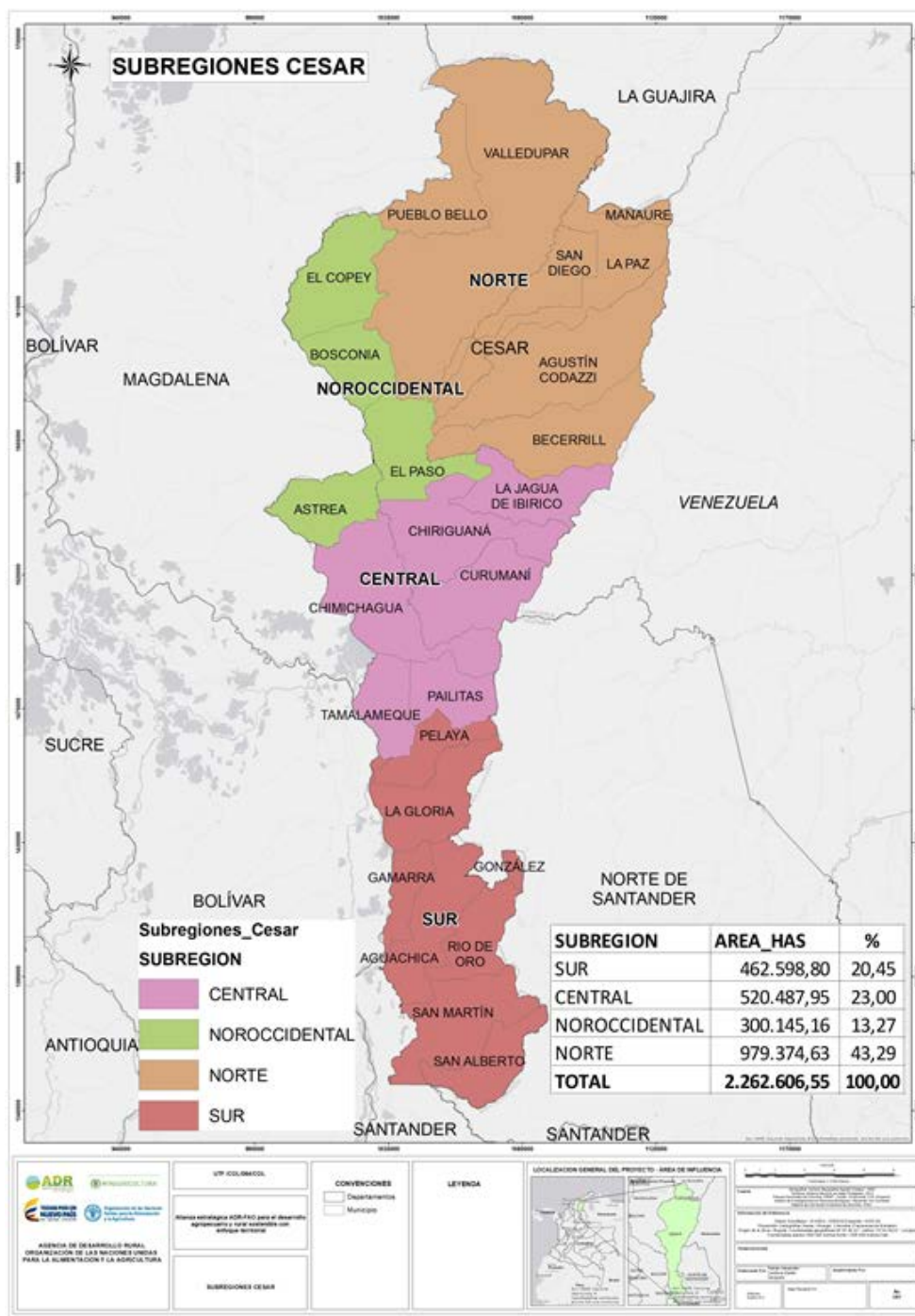
- Pérez, Gerson Javier, Iván Higuera y Leonardo Bonilla. 2017. "La Línea Negra y otras áreas de protección de la Sierra Nevada de Santa Marta: ¿han funcionado?". Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana 253. 7 de abril de 2017. (disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/dtser-253>).
- Policía Nacional. 2016. Acciones subversivas por municipios 2010-2016. (disponible en: <https://www.datos.umaic.org/es/dataset/acciones-subversivas-2010-2016>).
- Pueblo Indígena Ette Ennaka. 2013. Plan de Salvaguarda del Pueblo Ette Ennaka. Valledupar.
- Ramírez, Juan Carlos y Johan Manuel de Aguas. 2015. "Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia, 2015". Serie Estudios y Perspectivas 34, diciembre de 2015. (disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39627/1/S1501237_es.pdf).
- Ruta Pacífica de las Mujeres. 2013. La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Bogotá.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial del Cesar (SADE). 2017a. Cadenas Productivas Priorizadas. Valledupar: Gobernación del Cesar.
- SADE. 2017b. Presentación Estrategia a Largo Plazo. Valledupar: Gobernación del Cesar.
- SADE. 2017c. Unidades Territoriales del Cesar. Valledupar.
- SADE y Usaid. 2017a. Alianzas productivas en el Cesar. Valledupar: Gobernación del Cesar.
- SADE y Usaid. 2017b. Alianzas público privadas del departamento del Cesar. Valledupar.
- Sánchez, Félix Darío, Martha García, Omar Jaramillo y Nelsy Verdugo. 2010. "Agua superficial. Caracterización y análisis de la oferta". En Estudio Nacional del Agua 2010. Bogotá: Ideam. (disponible en: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/021888/CAP3.pdf>).
- Sánchez, Karem. 2004. La construcción del capital social. La experiencia de la Fundación Carvajal. Cali: Universidad del Valle.
- Sisma Mujer y ONU Mujeres. 2017. Programa de Restitución de Tierras, 2. Bogotá.
- Thahir, Shameel. 2008. "Movimiento campesino colombiano: historia y lucha". Agencia Prensa Rural. 20 de enero de 2008. (disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1289>).
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). 2013. Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia 1985-2012. Bogotá.
- UARIV - Territorial Cesar - La Guajira. 2017. Informe Reparación Colectiva. Valledupar.
- UARIV. 2018a. Análisis Emergencias Humanitarias del Cesar. (disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/valledupar/14789>) Acceso: abril 2017. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>) Acceso: abril 2017
- UARIV. 2018b. Registro Único de Víctimas - RUV. (disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>). Acceso: abril 2017
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2017a. Mapa Frontera agrícola nacional. (disponible en: <http://upra.gov.co/SIPRA/>).

UPRA. 2017b. Presentaciones UPRA. (disponible en: <https://www.sites.google.com/a/upra.gov.co/presentaciones-upra/departamental/cesar>).

Universidad Popular del Cesar (UPC), Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Universidad de Santander (UDES), Fundación Universitaria del Área Andina (Uniana) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 2017. Oferta Educativa Pública y Privada. Valledupar.

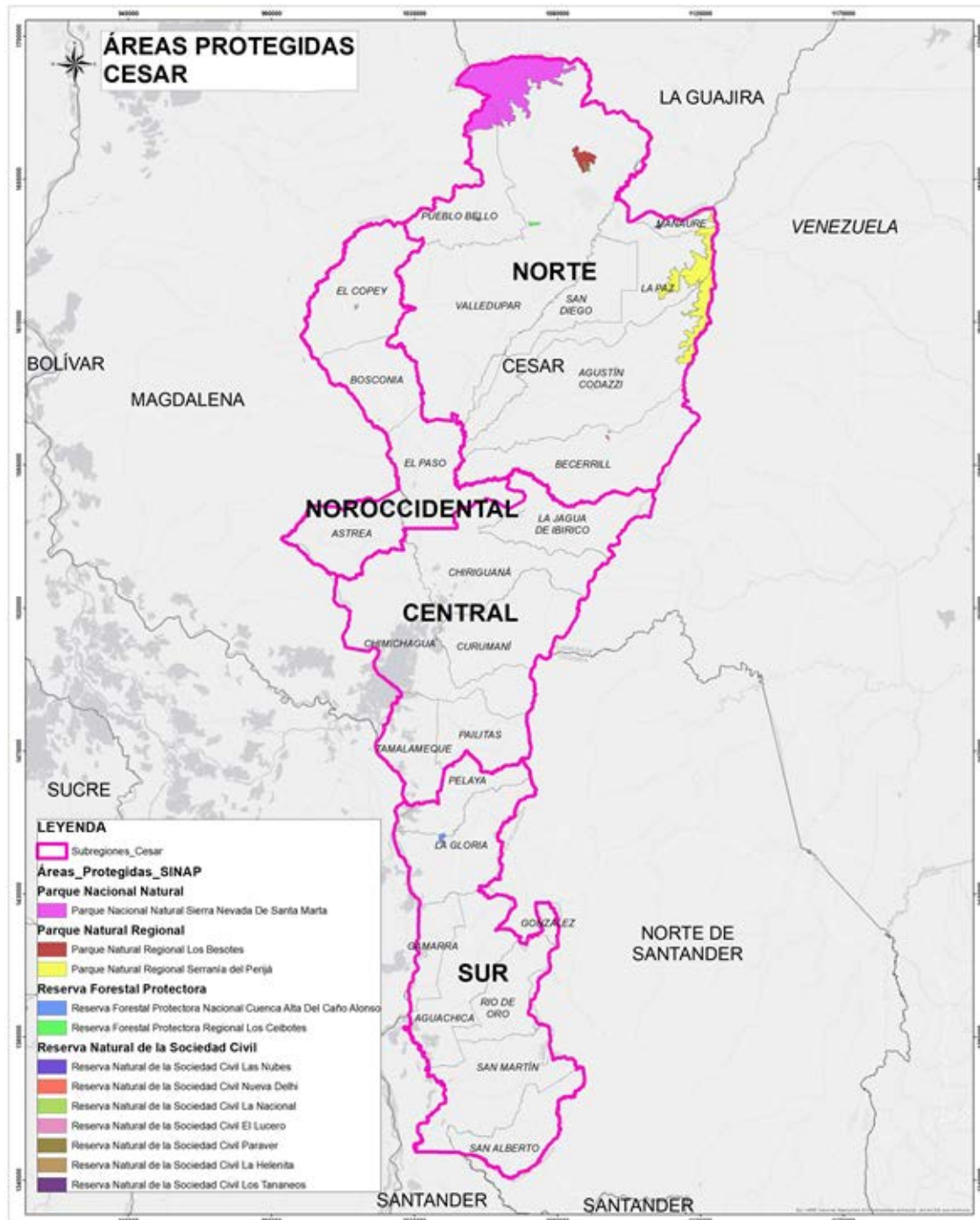
ANEXOS

Mapa 1. Subregiones



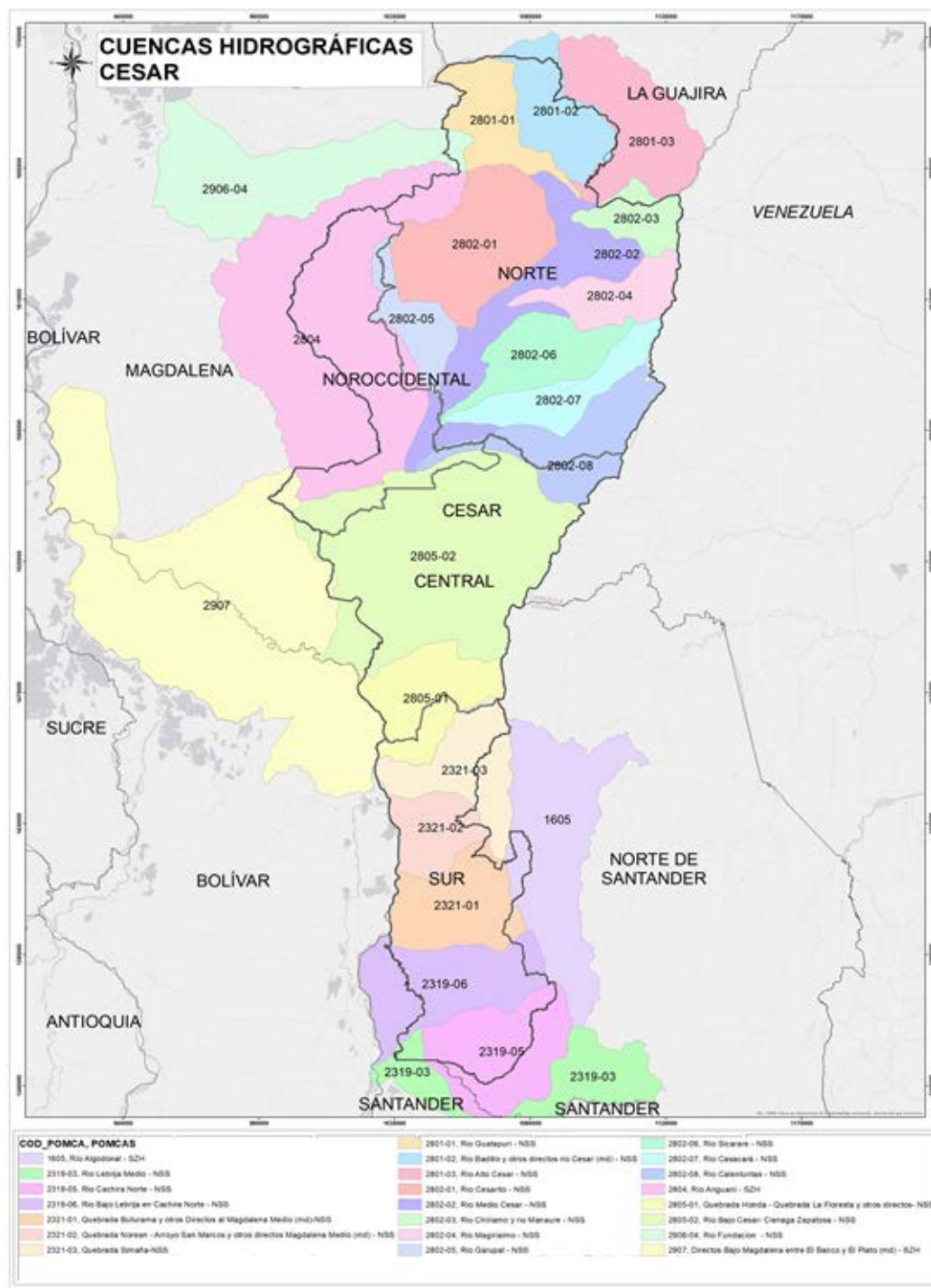
Fuente: IGAC (2012)

Mapa 2. Áreas protegidas



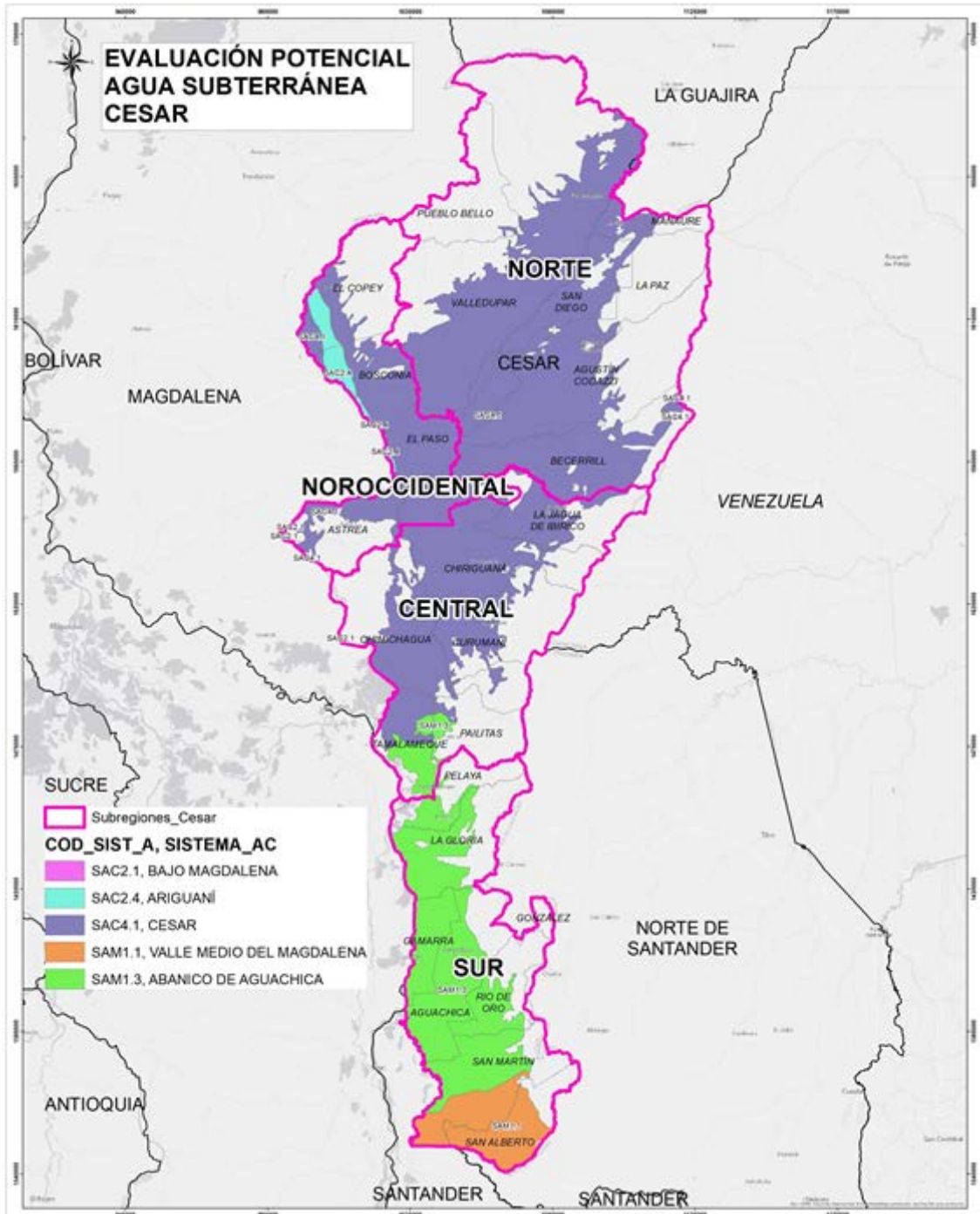
Fuente: Corpocesar (2013)

Mapa 3. Cuencas hidrográficas



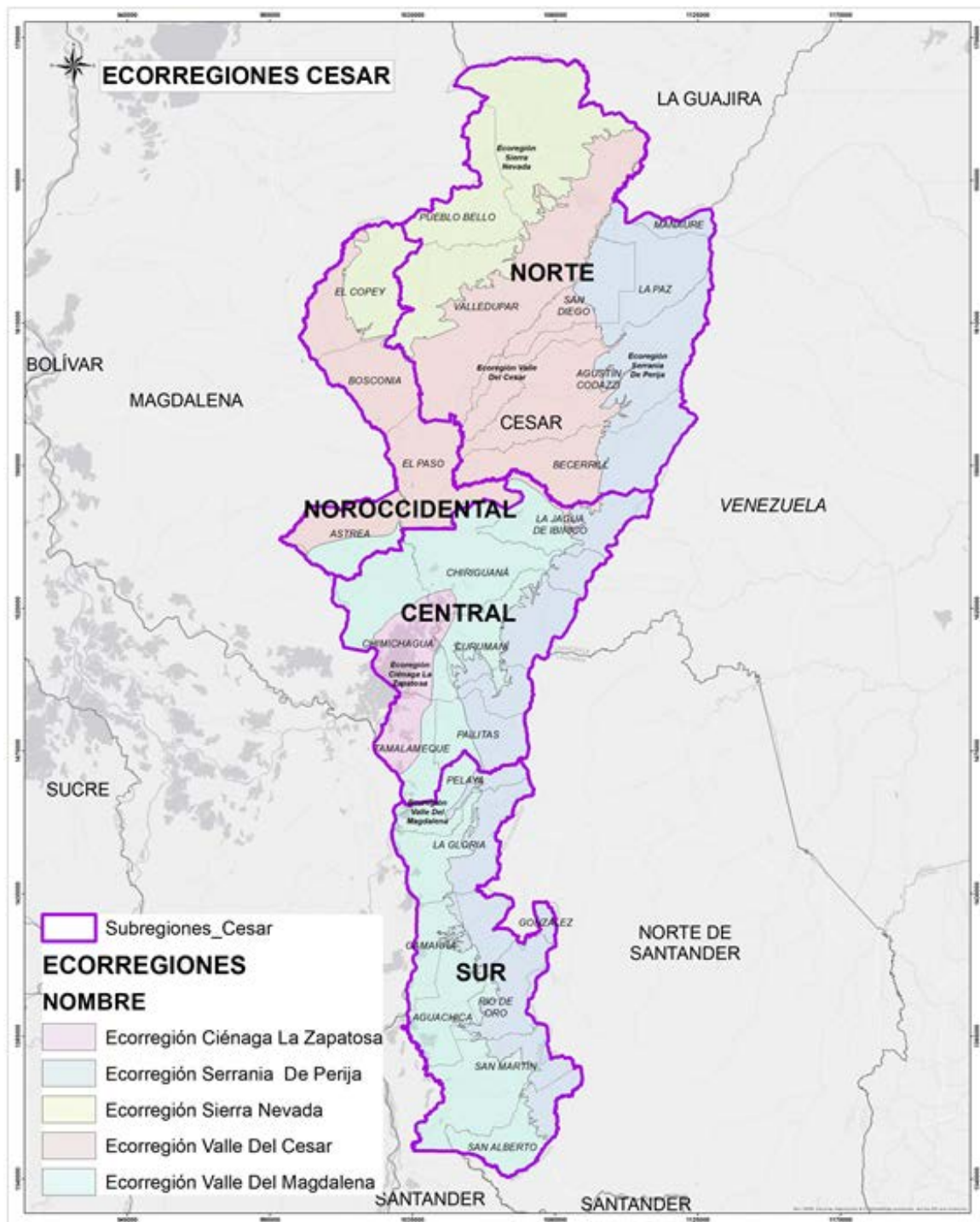
Fuente: Ideam (2013)

Mapa 4. Evaluación potencial aguas subterráneas



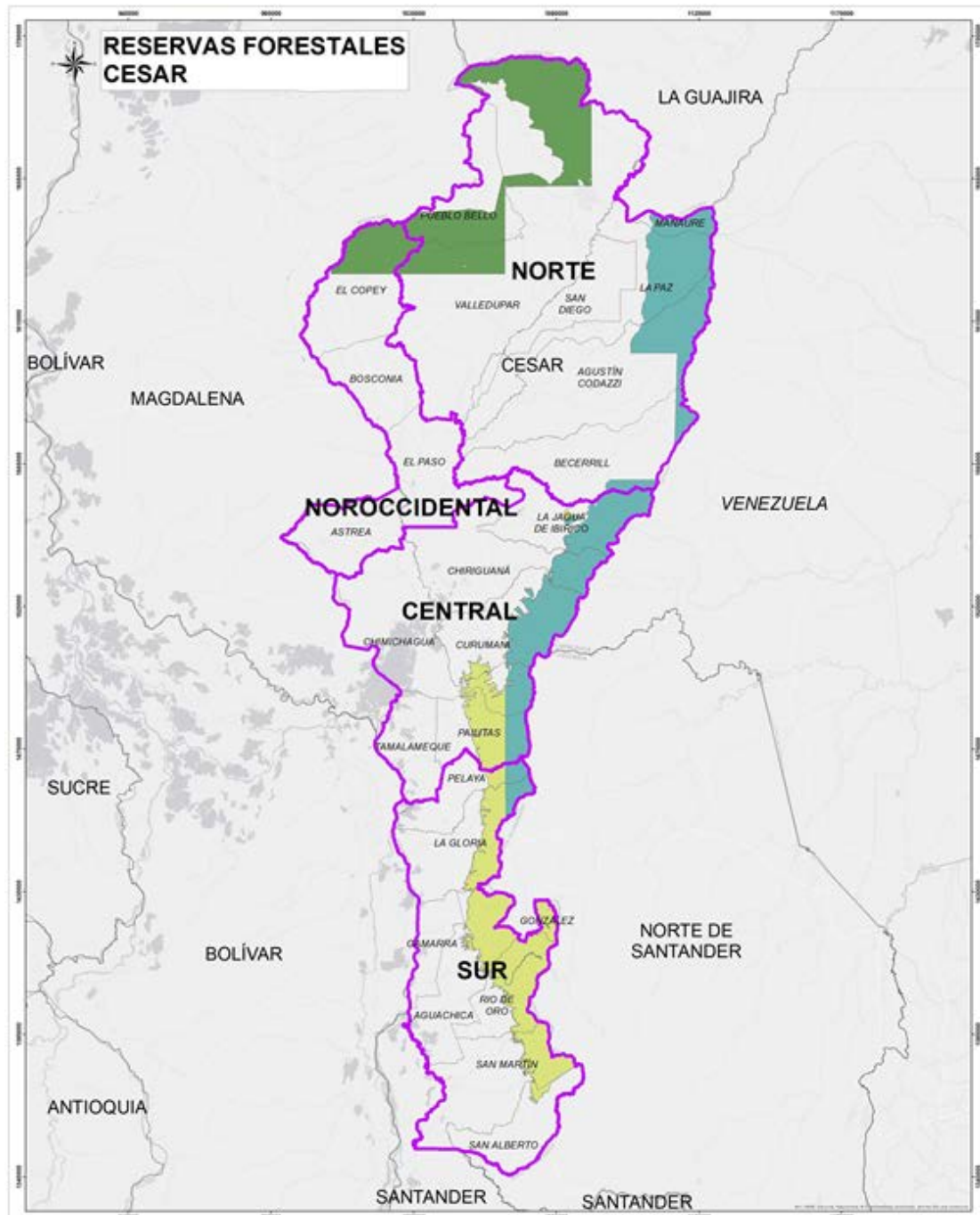
Fuente: Ideam (2015)

Mapa 5. Ecorregiones



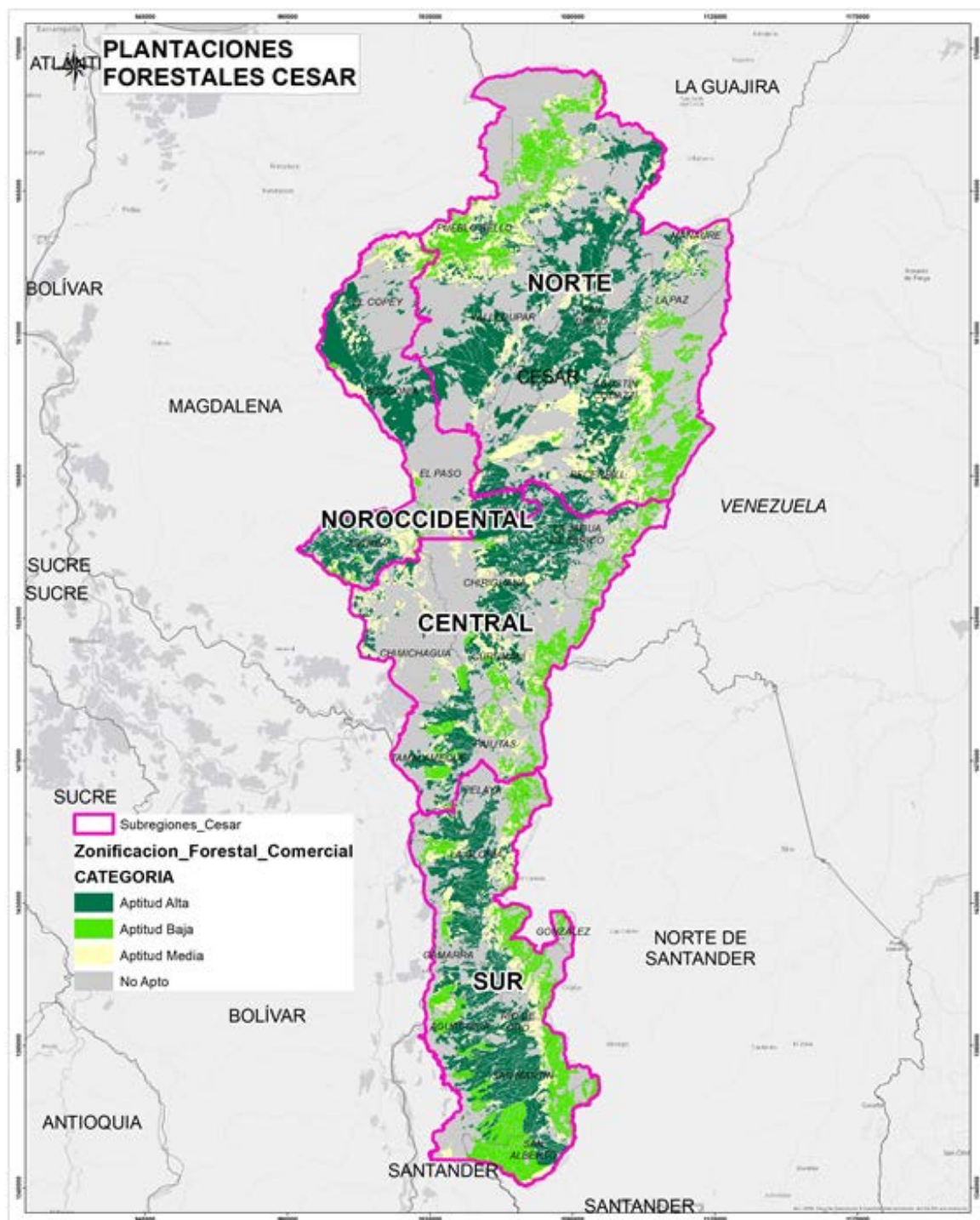
Fuente: Ideam (2013)

Mapa 6. Reservas forestales



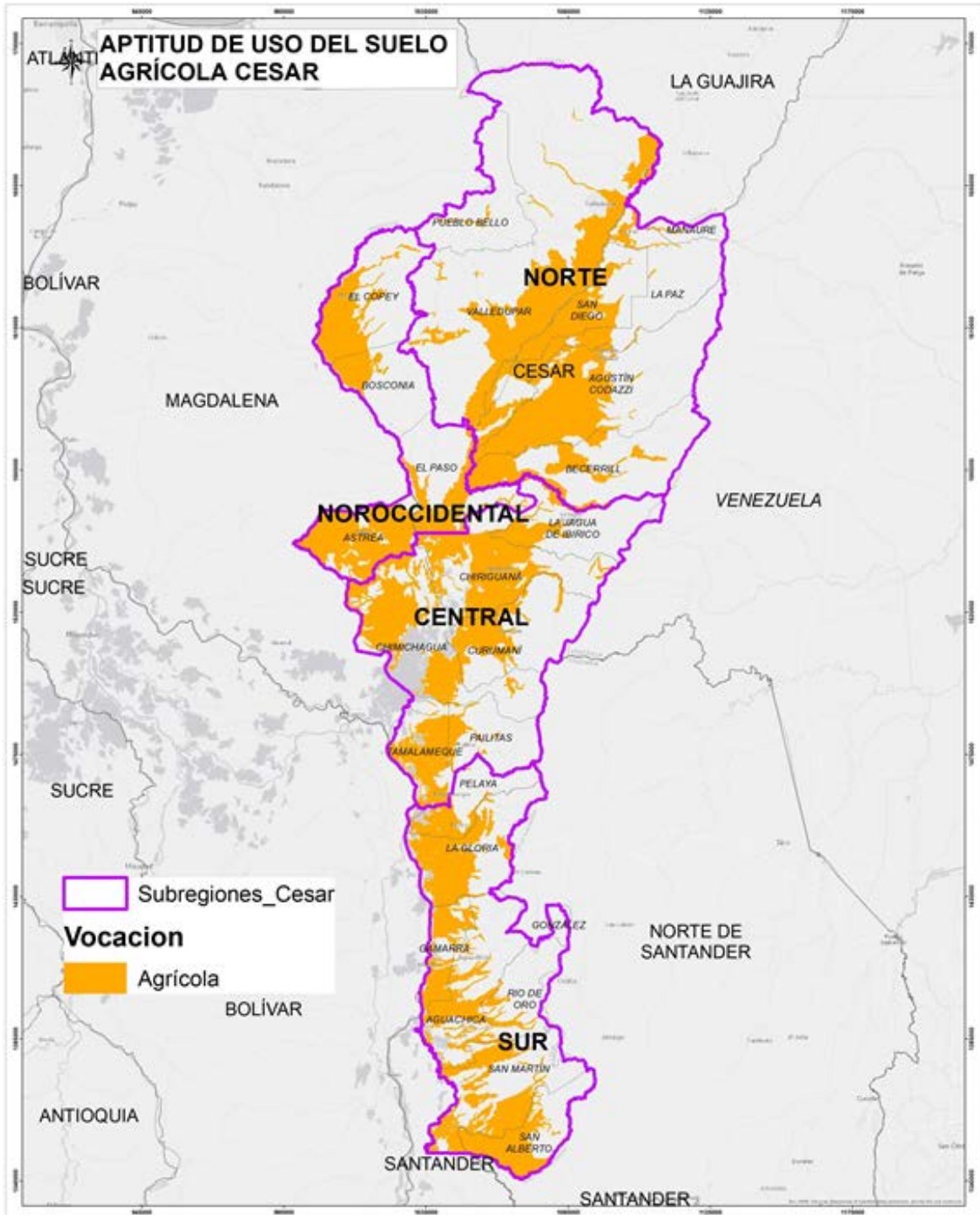
Fuente: MinAgricultura (2017)

Mapa 7. Plantaciones forestales



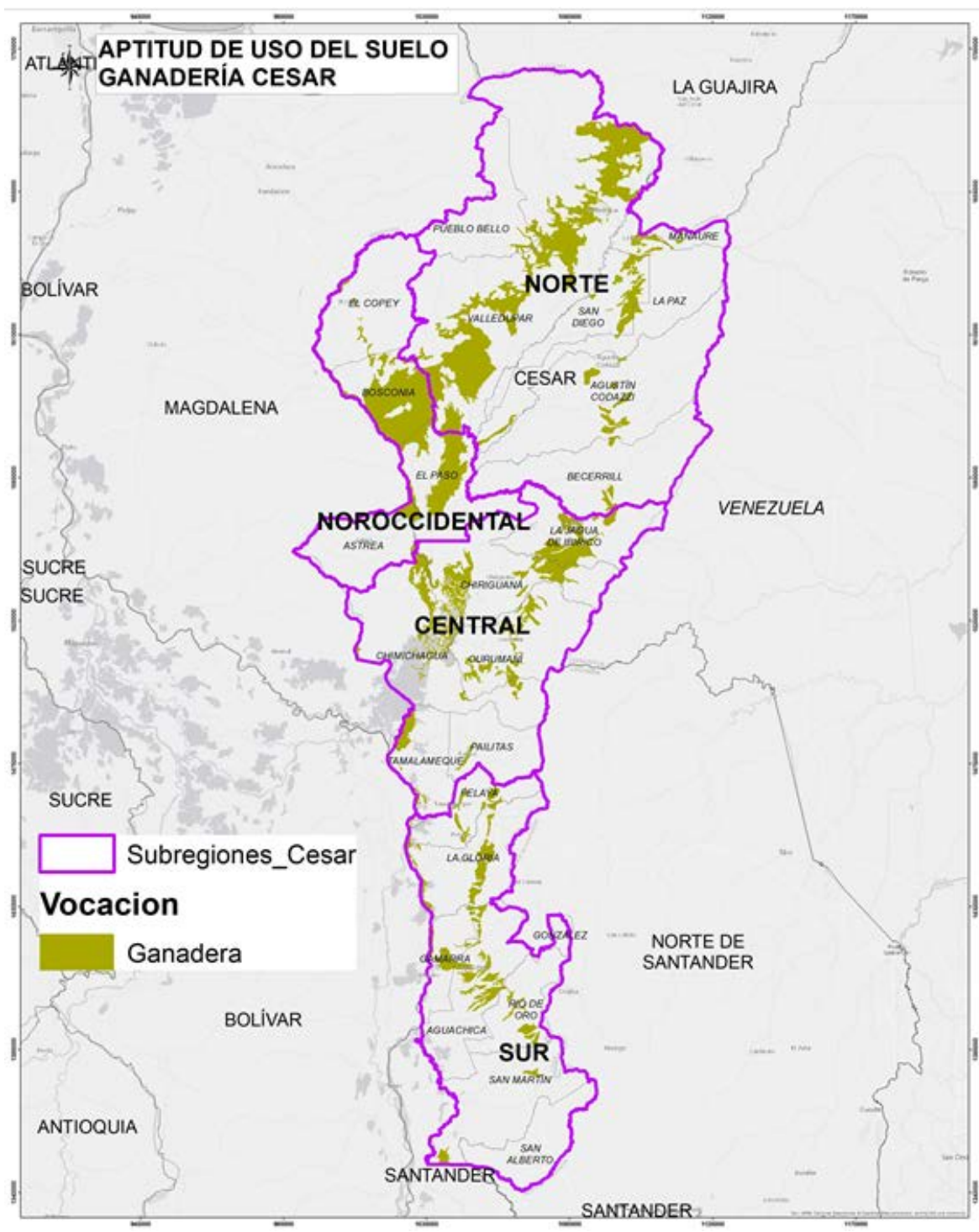
Fuente: UPRA (2017)

Mapa 8. Uso del suelo agrícola



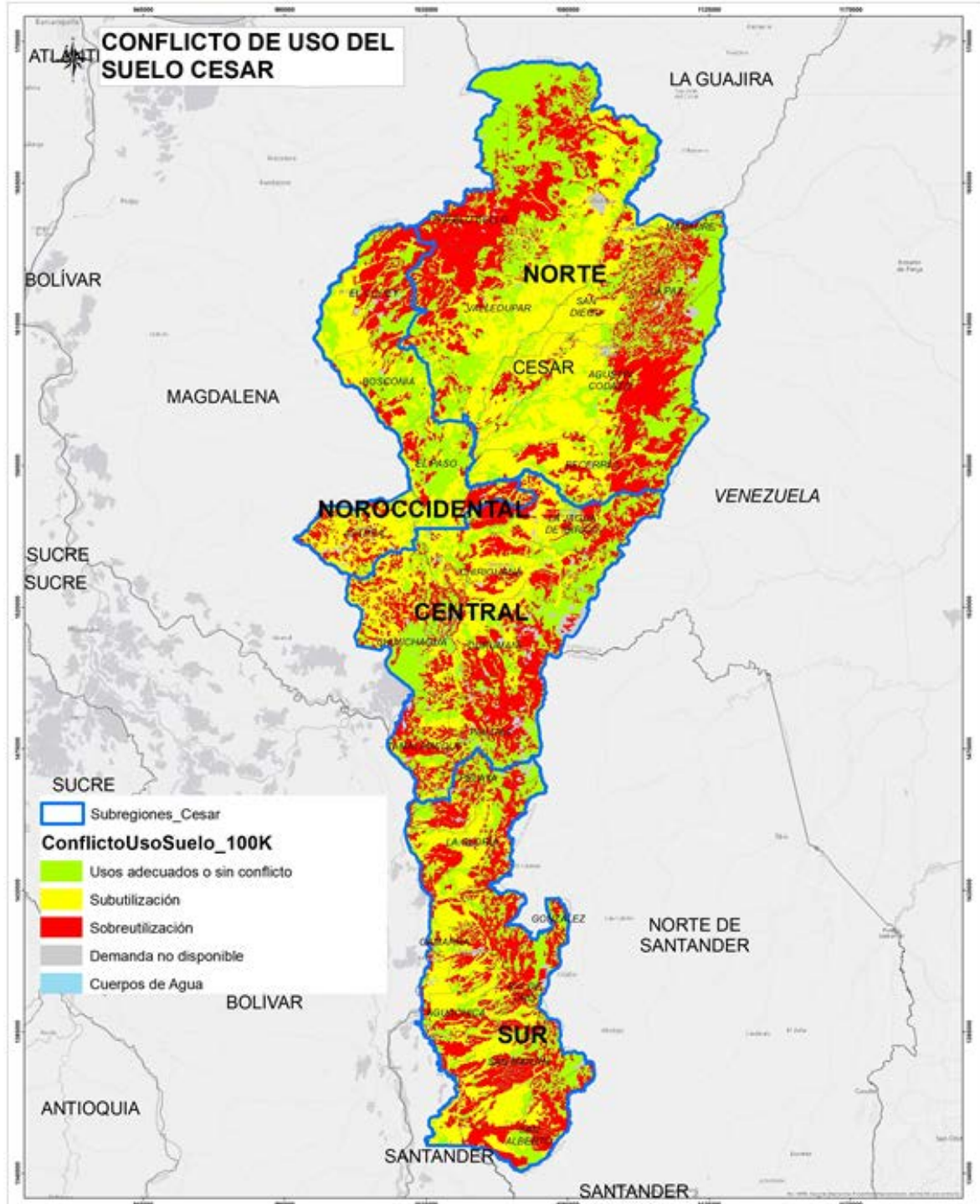
Fuente: IGAC (2012)

Mapa 9. Uso del suelo ganadería



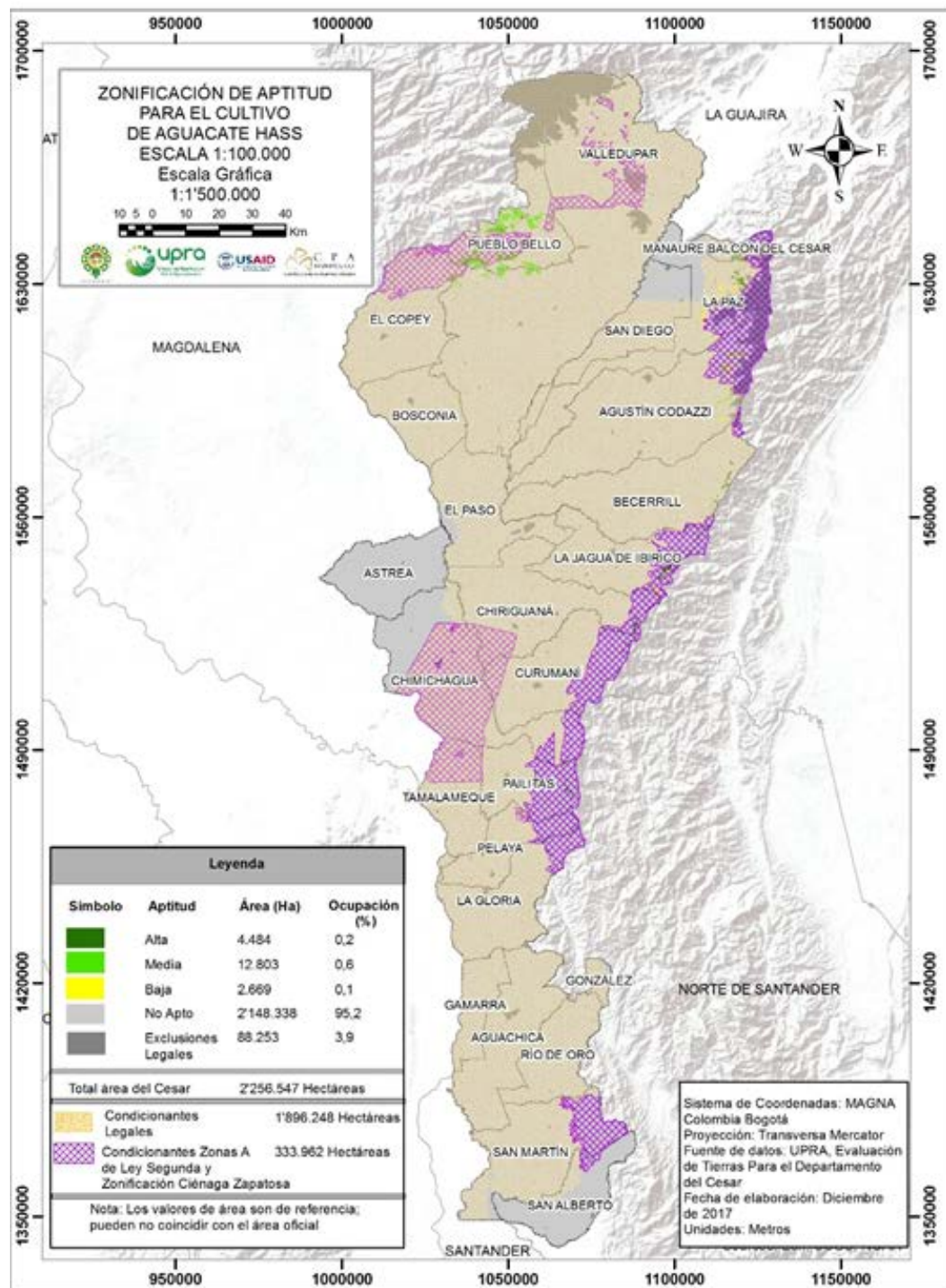
Fuente: IGAC (2012)

Mapa 10. Conflictos del uso del suelo



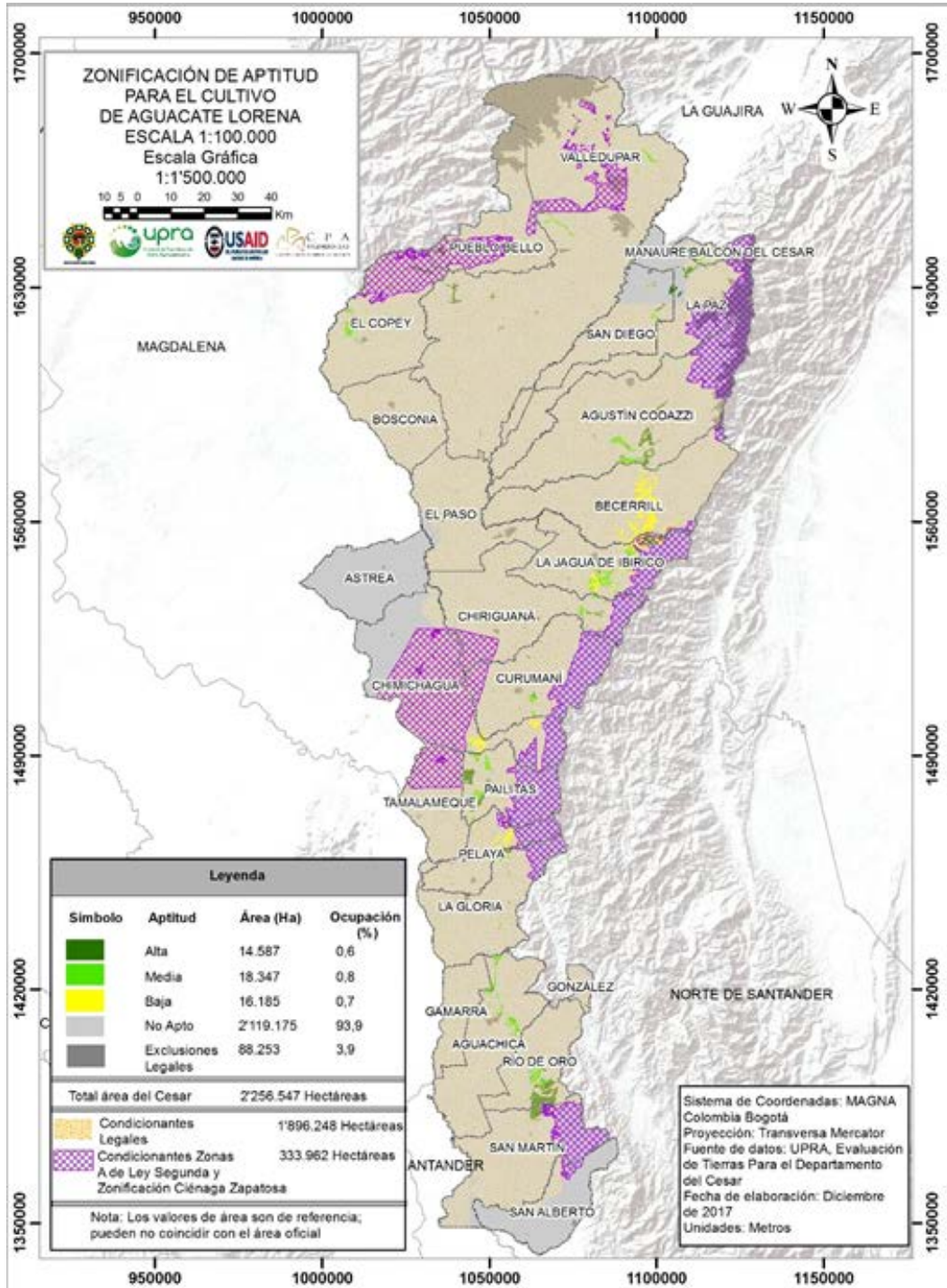
Fuente: UPRA (2017)

Mapa 11. Zonificación de Aptitud para el cultivo de aguacate hass



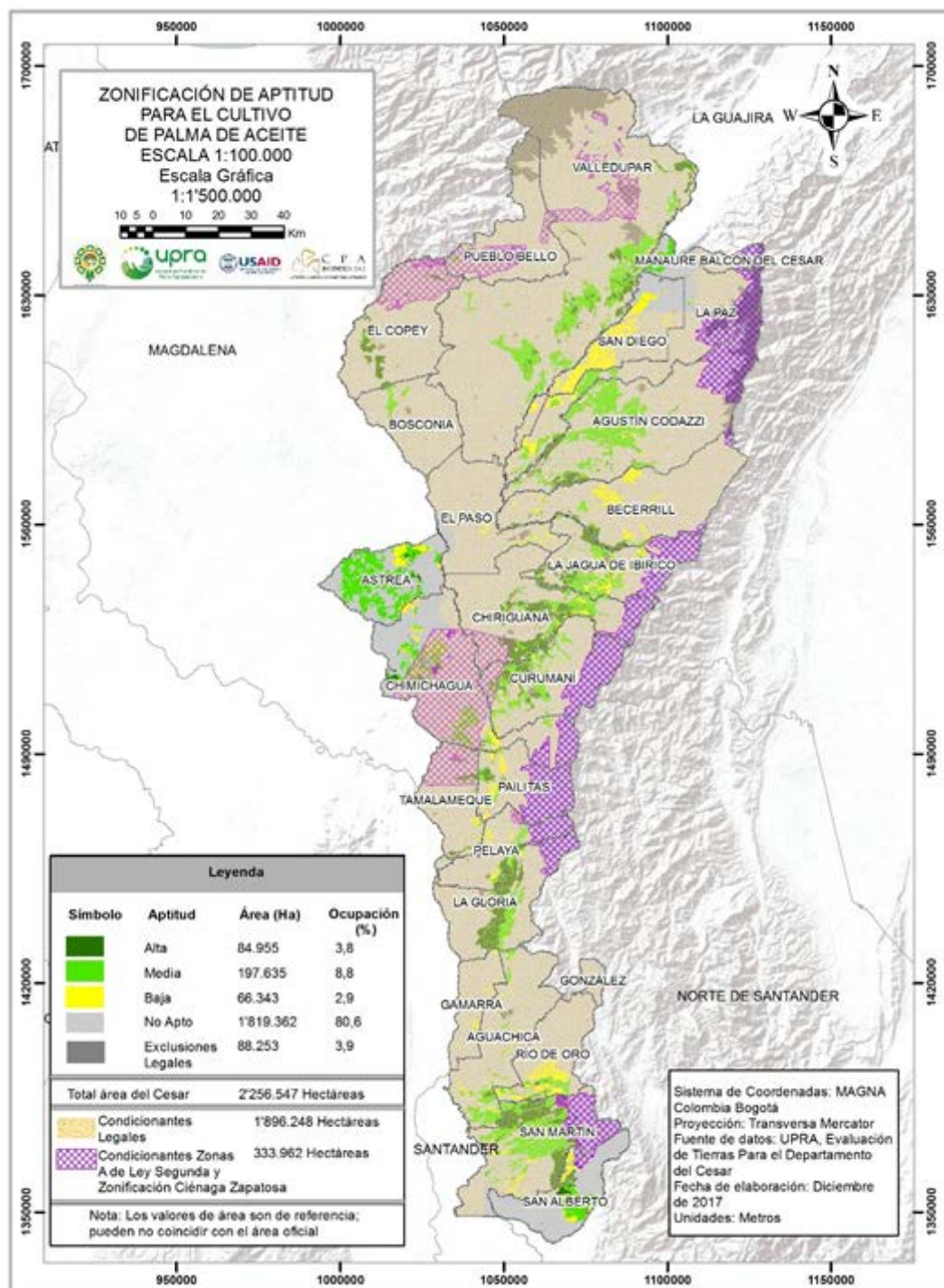
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 12. Zonificación de aptitud para el cultivo de aguacate lorena



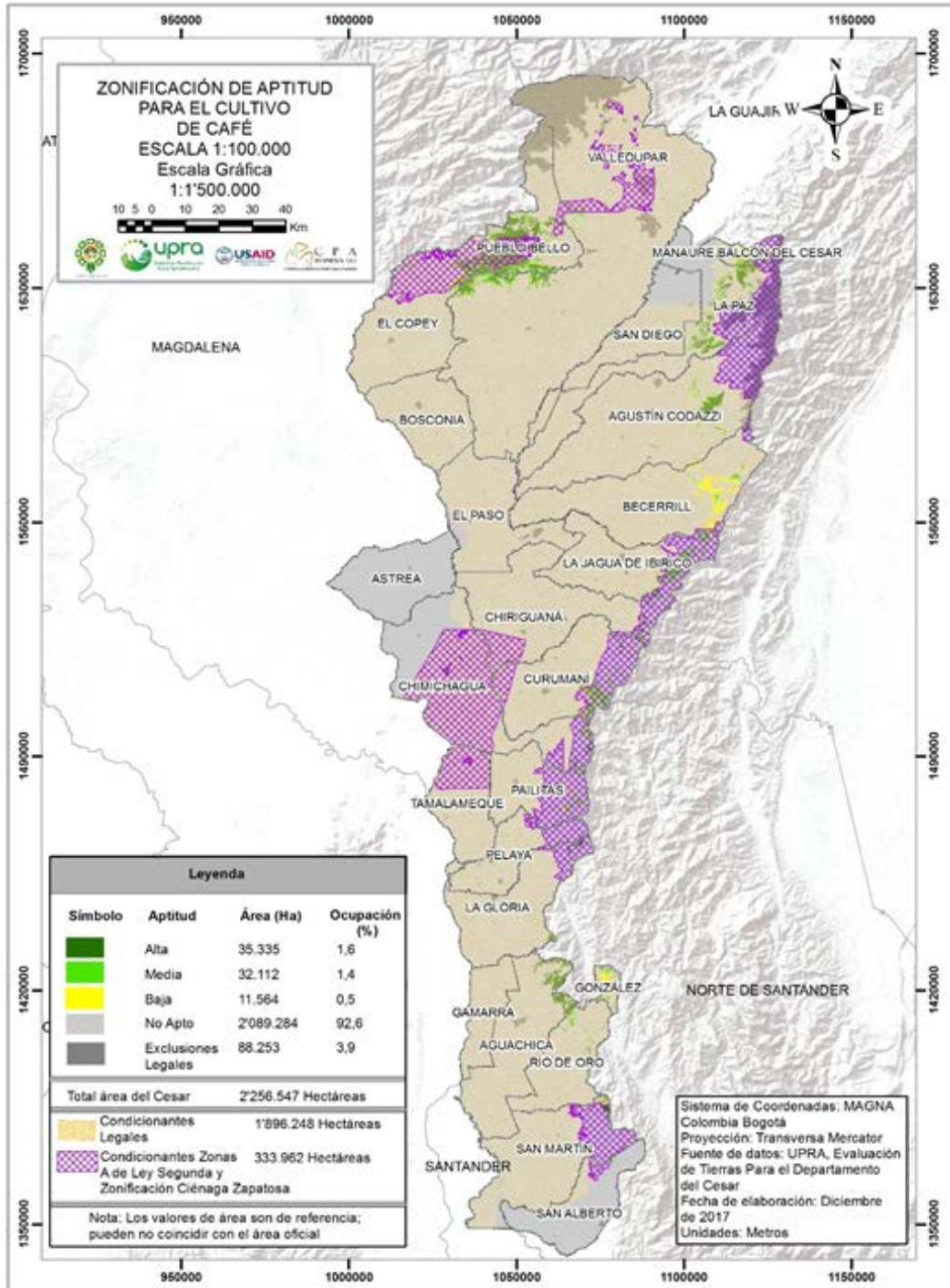
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 13. Zonificación de aptitud para el cultivo de palma de aceite



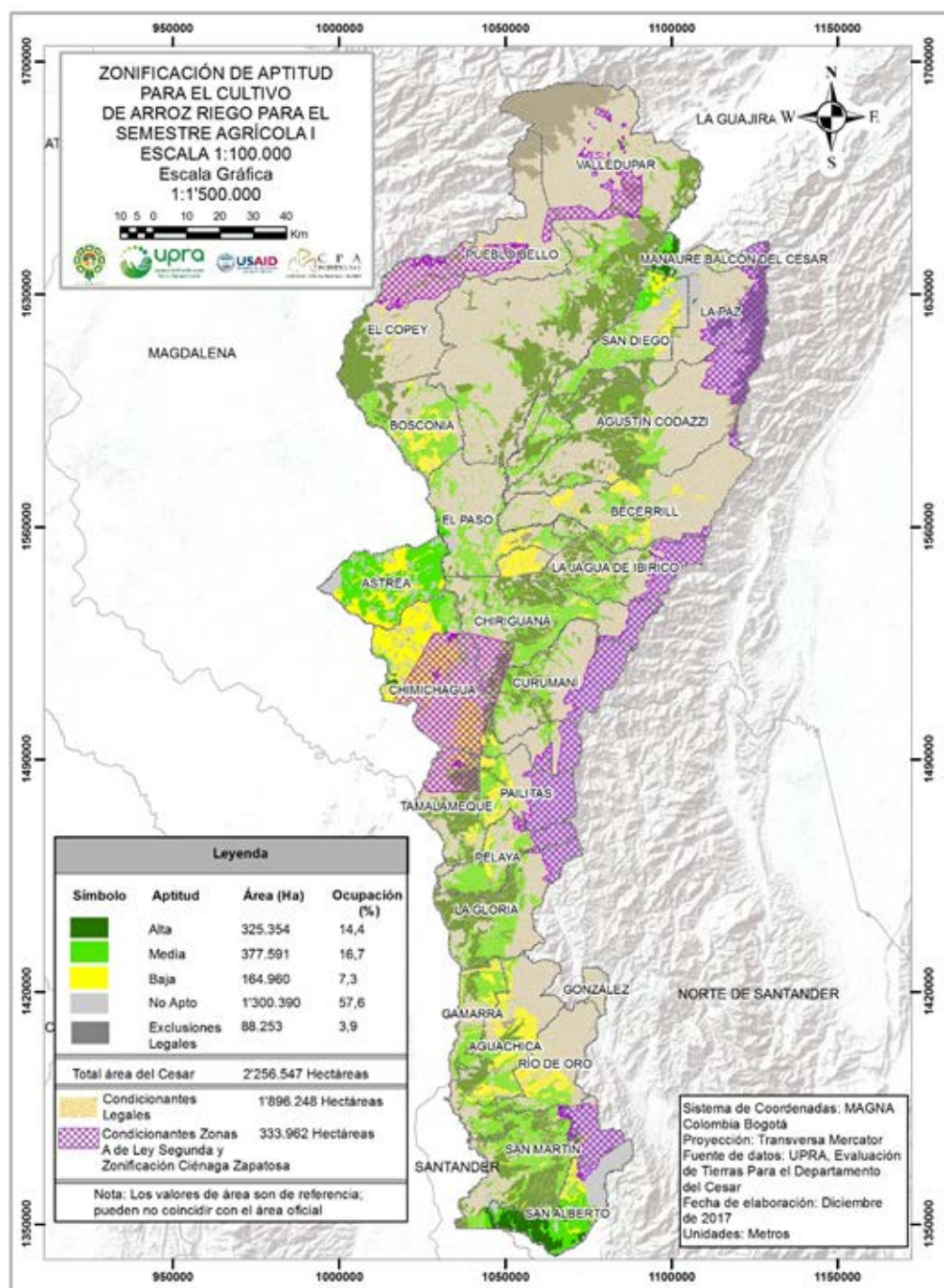
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 14. Zonificación de aptitud para el cultivo de café



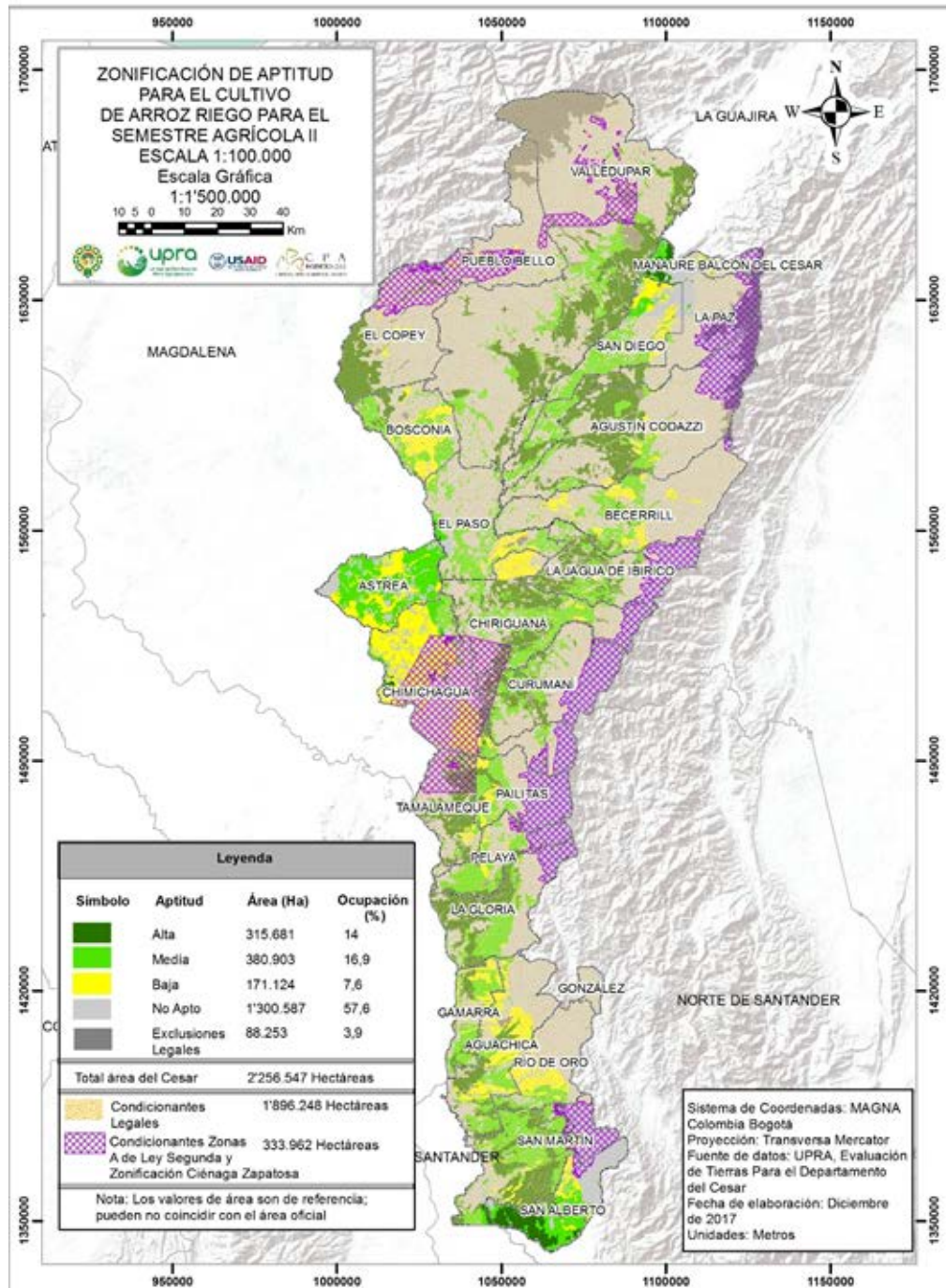
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 15. Zonificación de aptitud para el cultivo de arroz riego para el semestre agrícola I



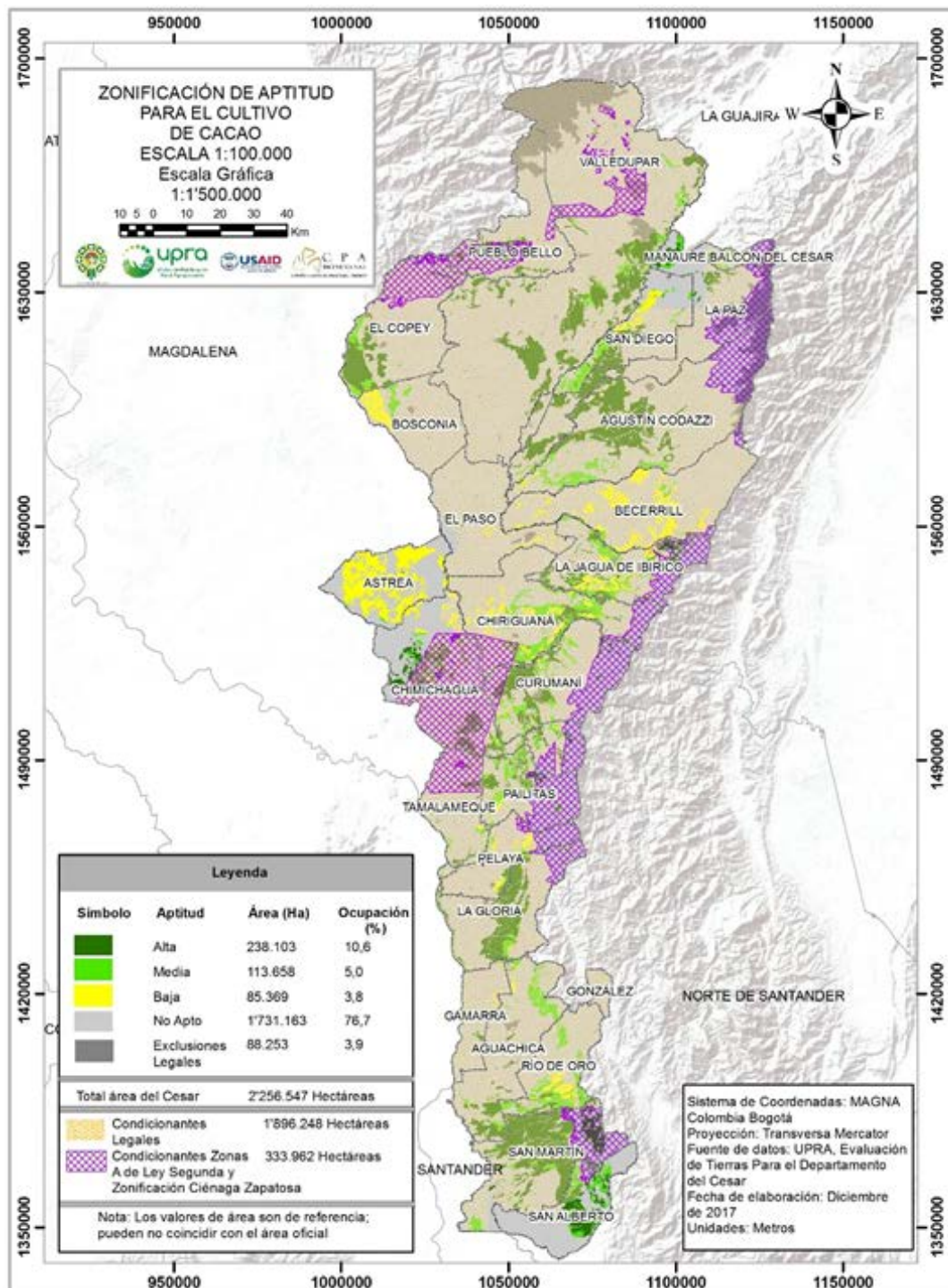
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 16. Zonificación de aptitud para el cultivo de arroz riego para el semestre agrícola II



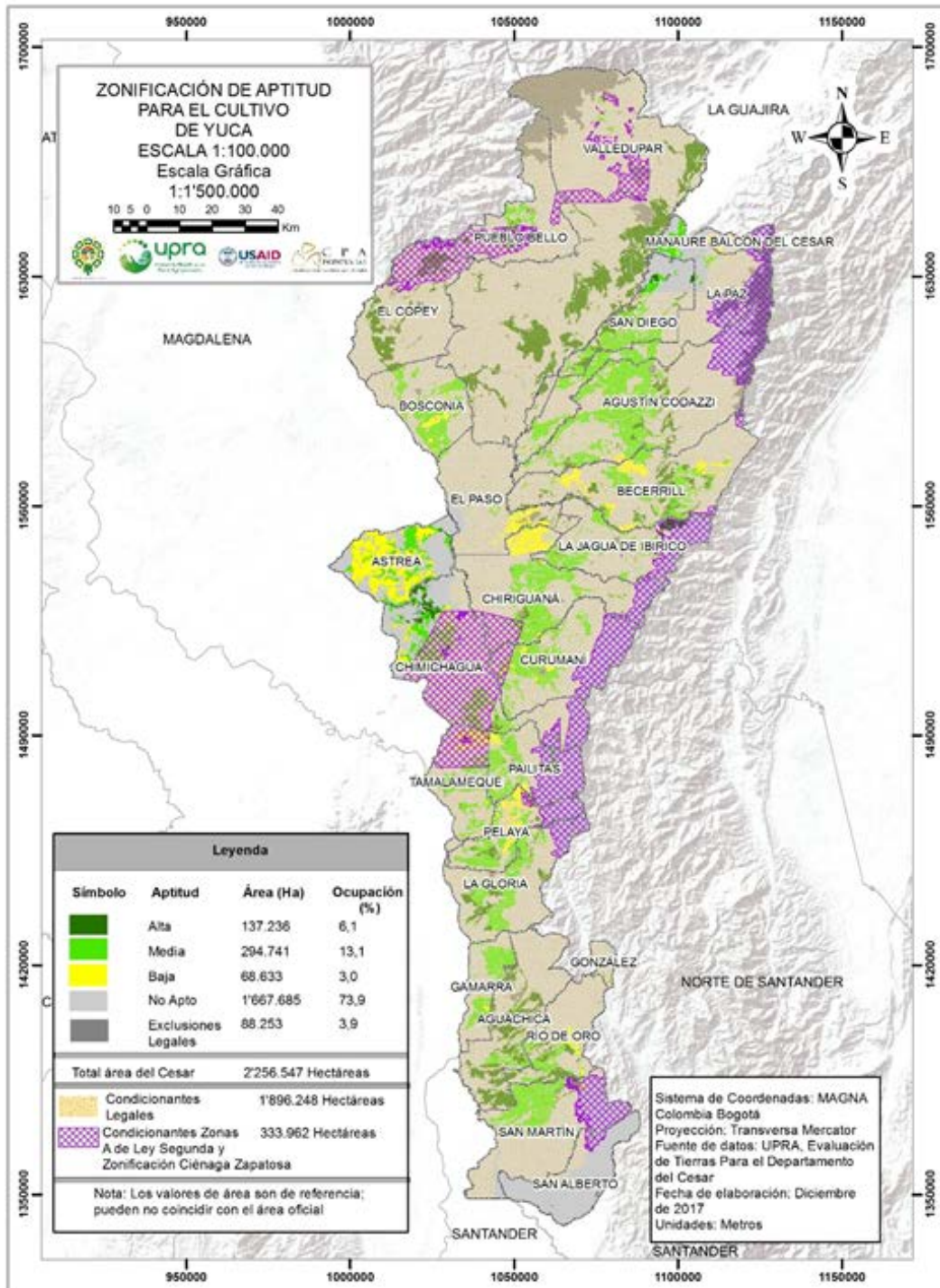
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 17. Zonificación de aptitud para el cultivo de cacao



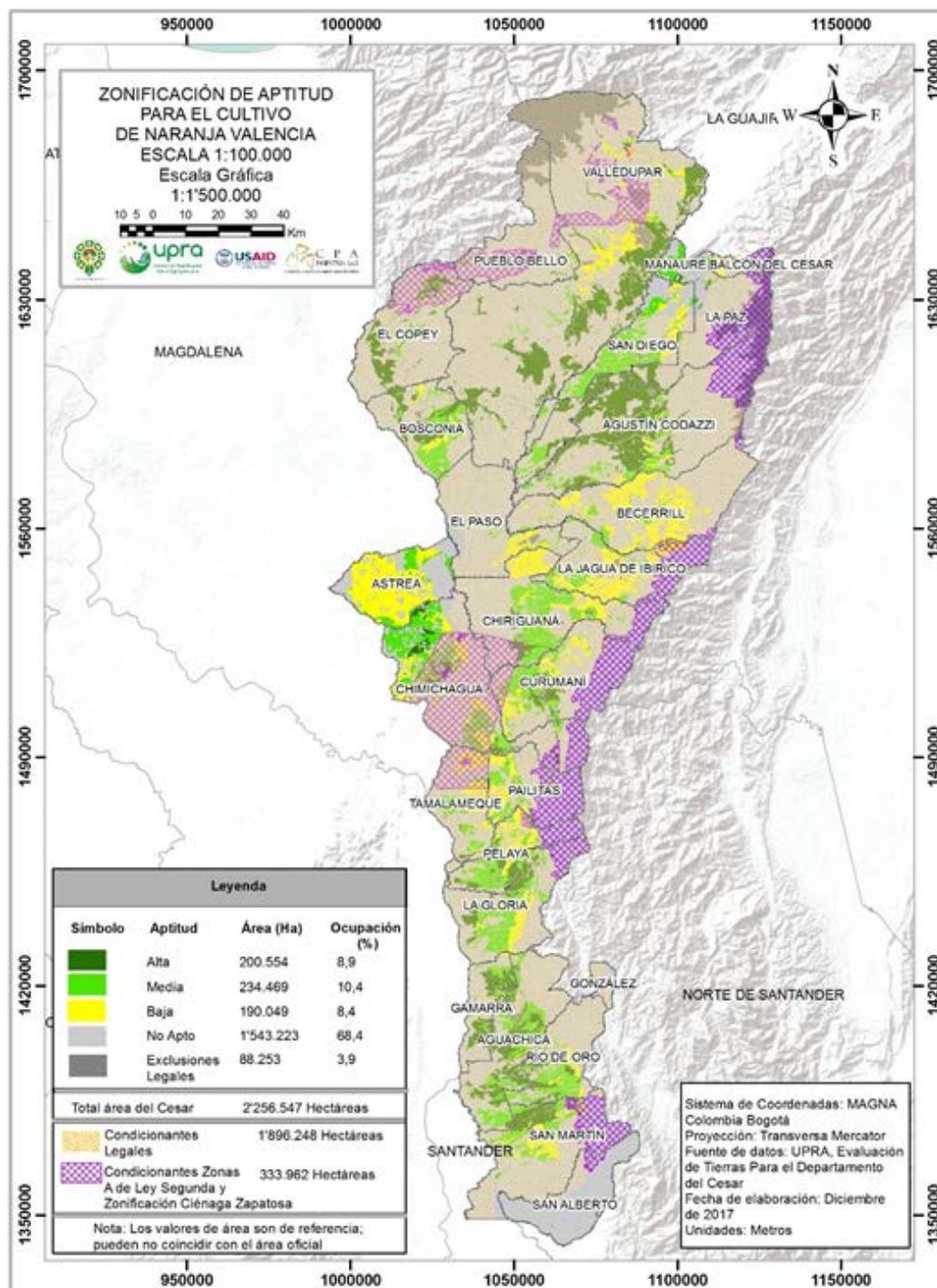
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 18. Zonificación de aptitud para el cultivo de yuca



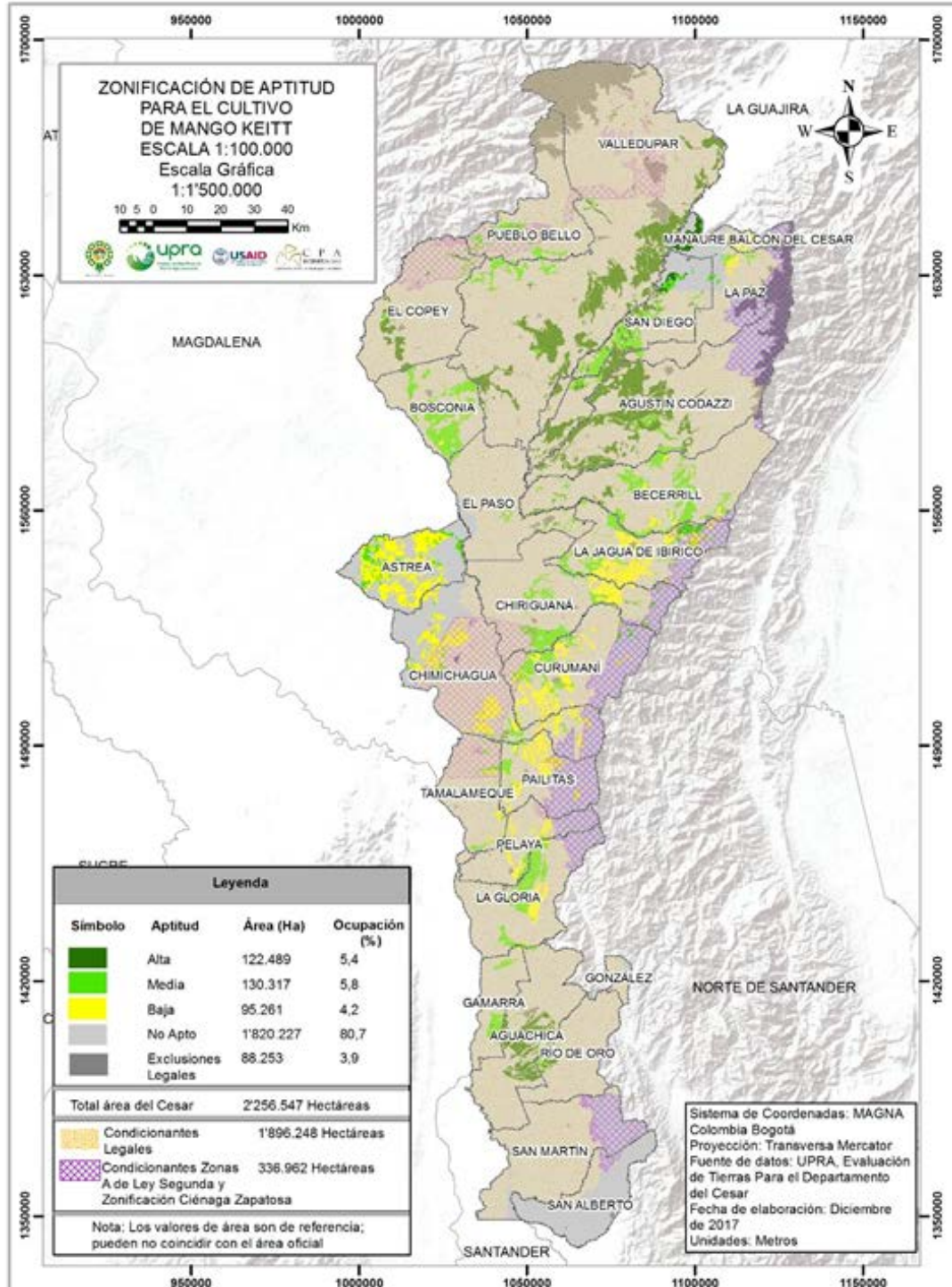
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 19. Zonificación de aptitud para el cultivo de naranja valencia



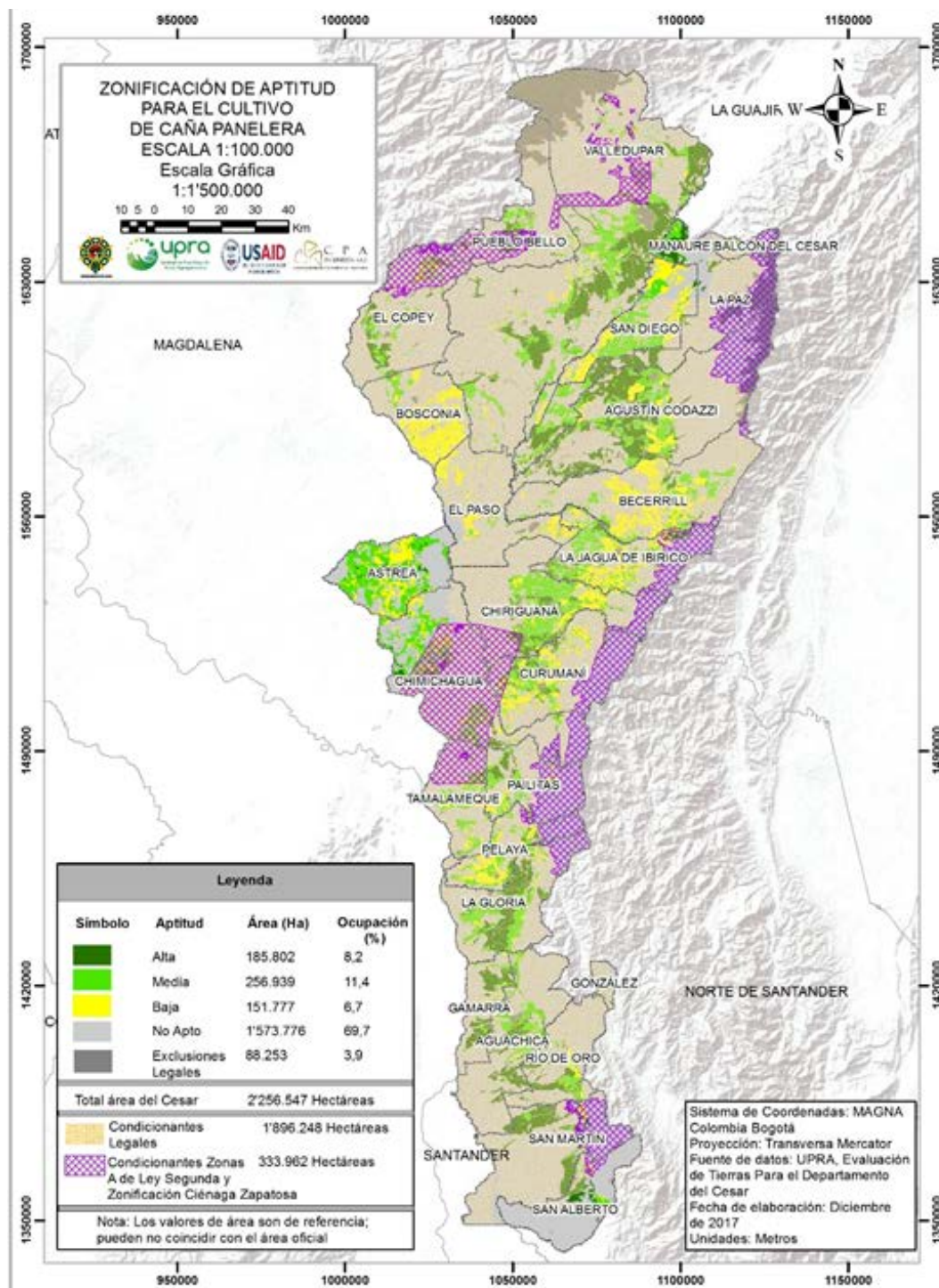
Fuente: Gobernación del Cesar, UPR y Usaid (2018)

Mapa 20. Zonificación de aptitud para el cultivo de mango keitt



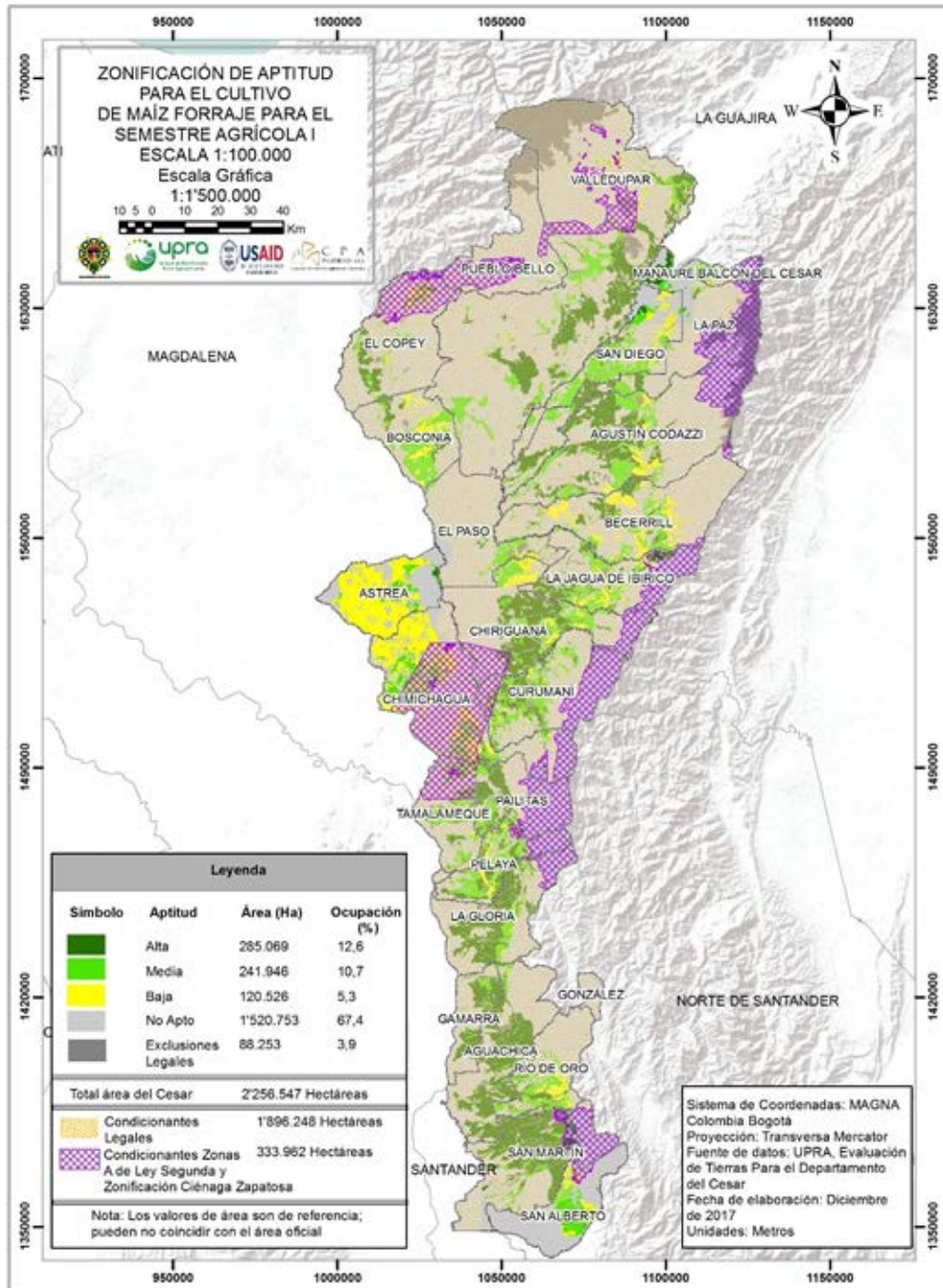
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 21. Zonificación de aptitud para el cultivo de caña panelera



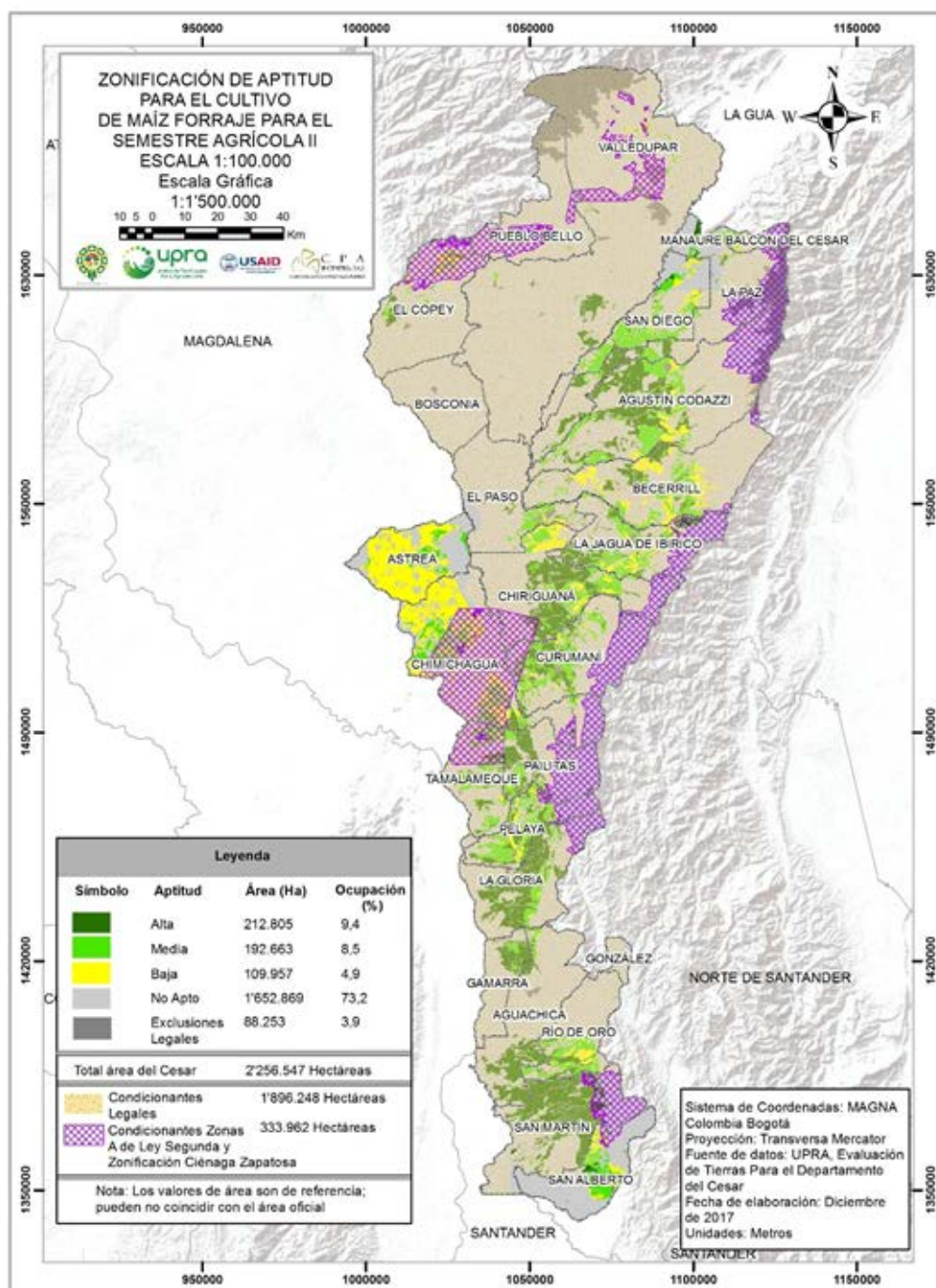
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 22. Zonificación de aptitud para el cultivo de maíz forraje para el semestre agrícola I



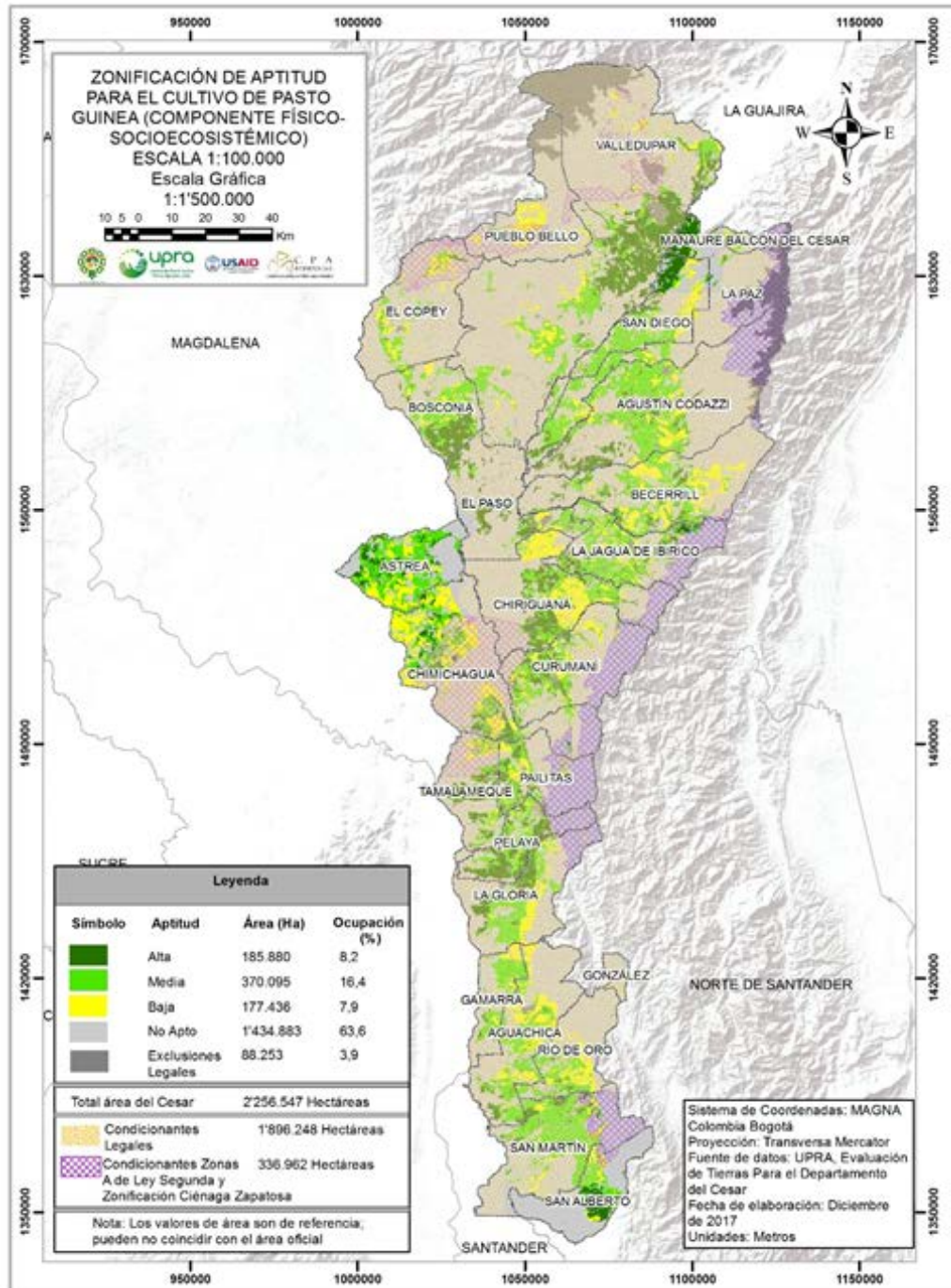
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 23. Zonificación de aptitud para el cultivo de maíz forraje para el semestre agrícola II



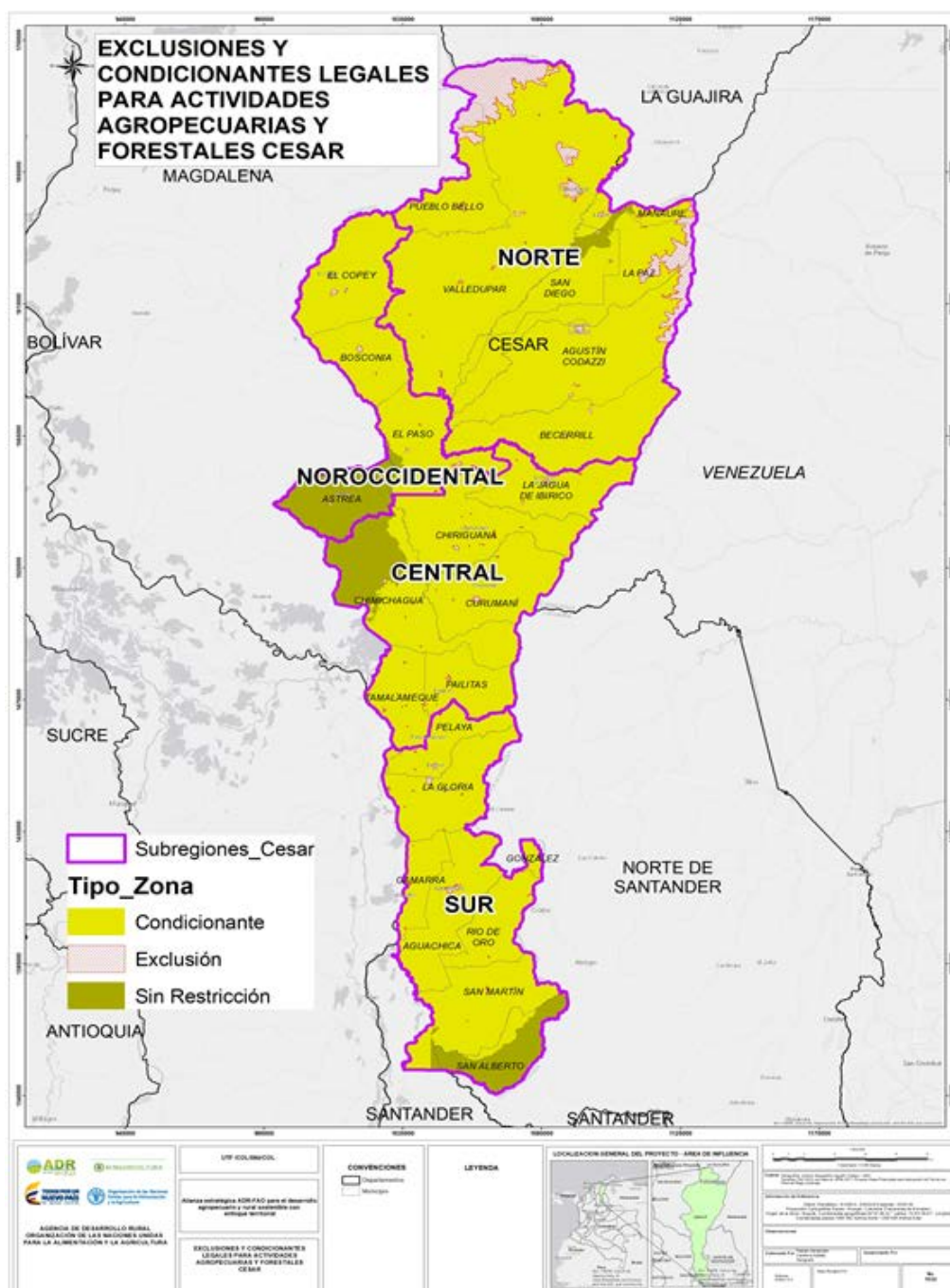
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRÁ y Usaid (2018)

Mapa 24. Zonificación de aptitud para el cultivo de pasto guinea (componente físico-socioecosistémico)



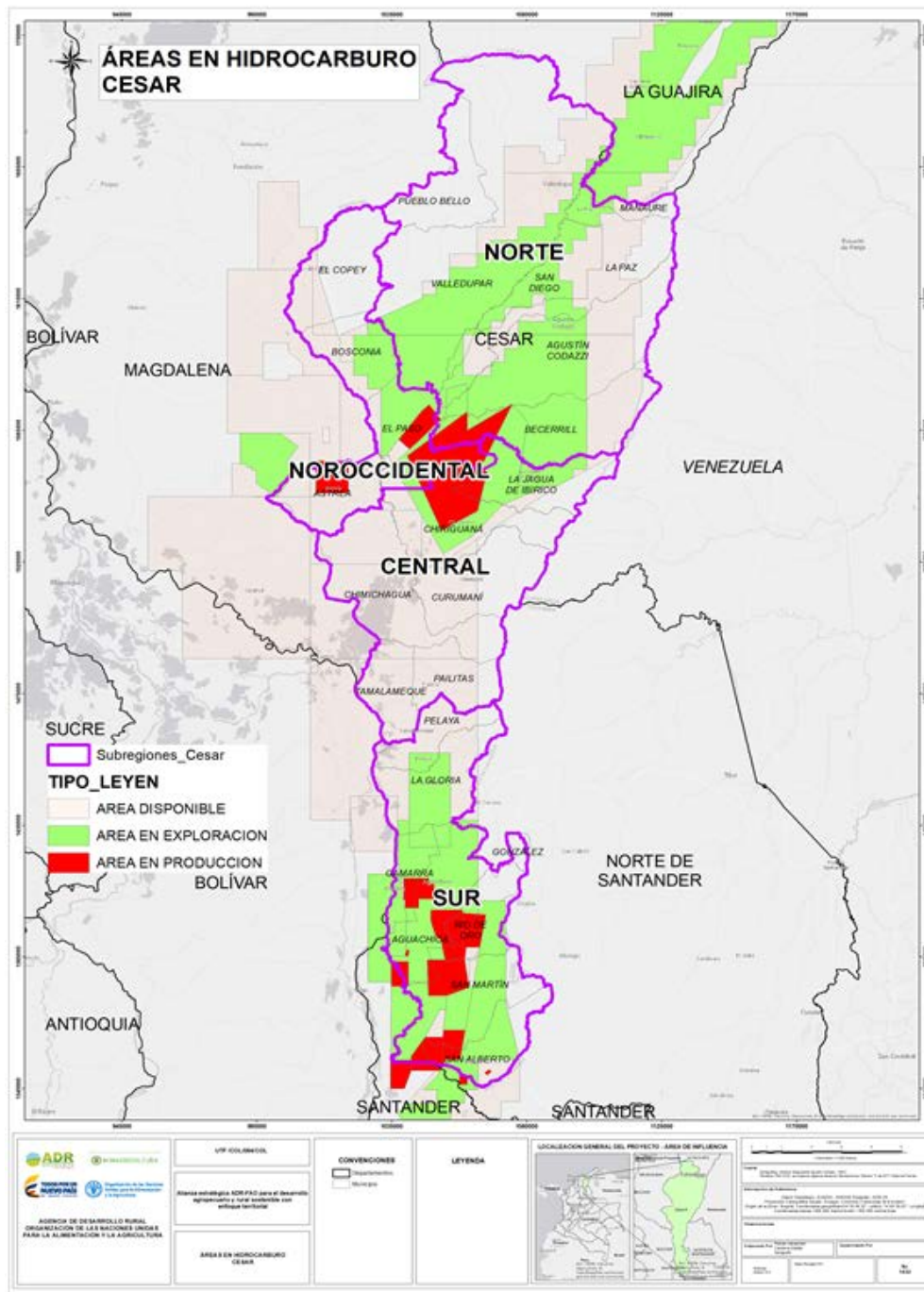
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 25. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agropecuarias y forestales



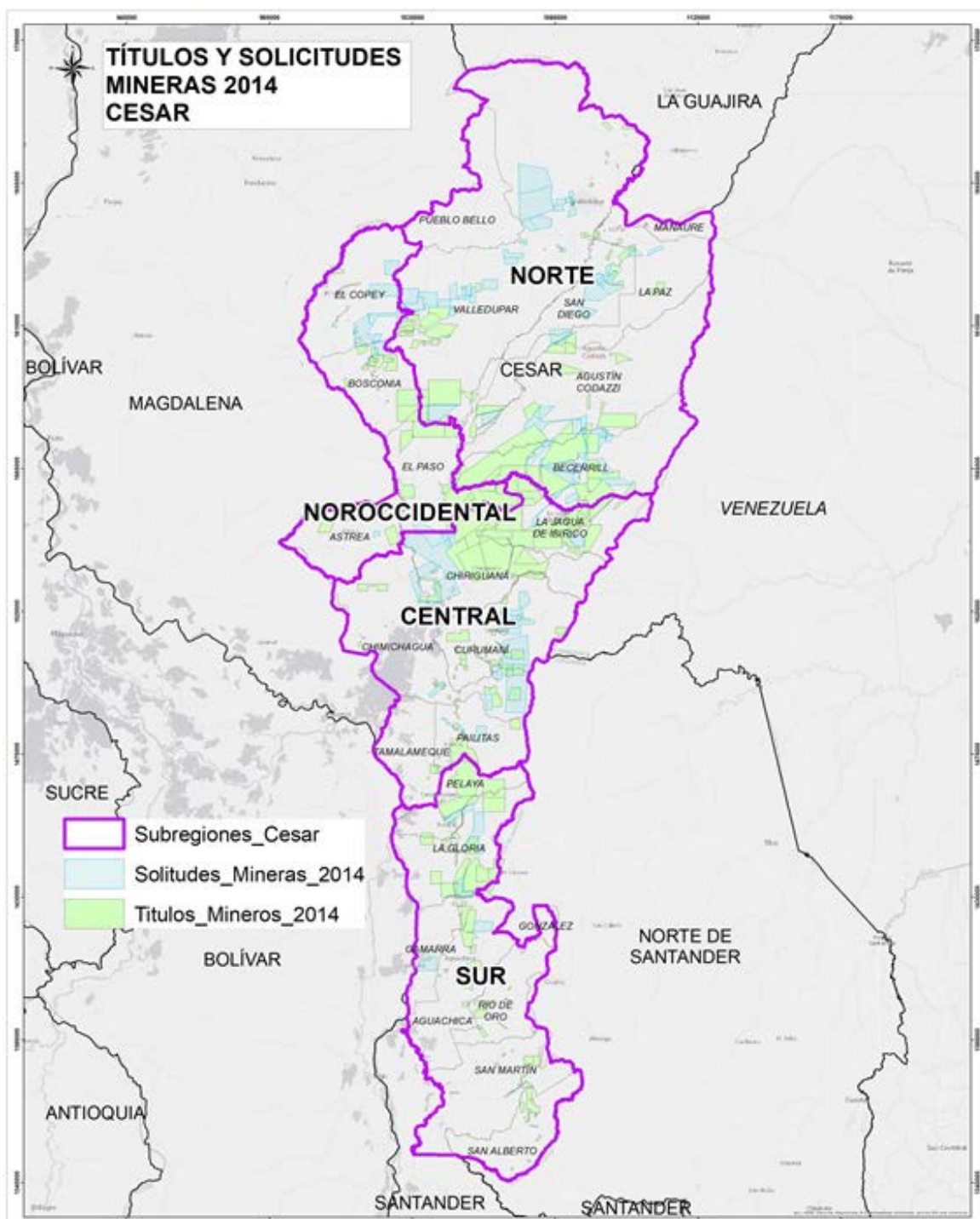
Fuente: Gobernación del Cesar, UPRA y Usaid (2018)

Mapa 26. Áreas en hidrocarburos del Cesar



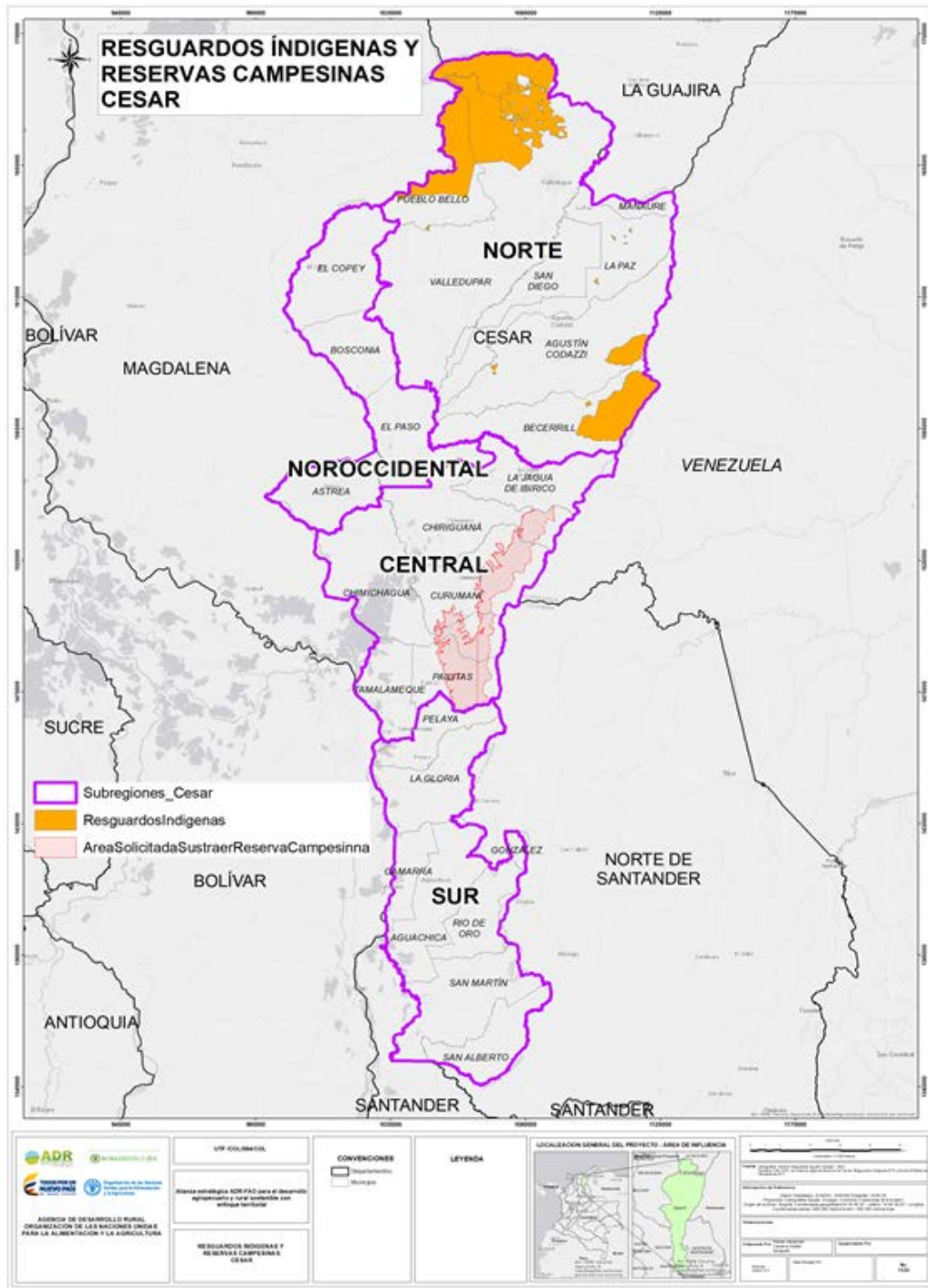
Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2017)

Mapa 27. Títulos y solicitudes mineras



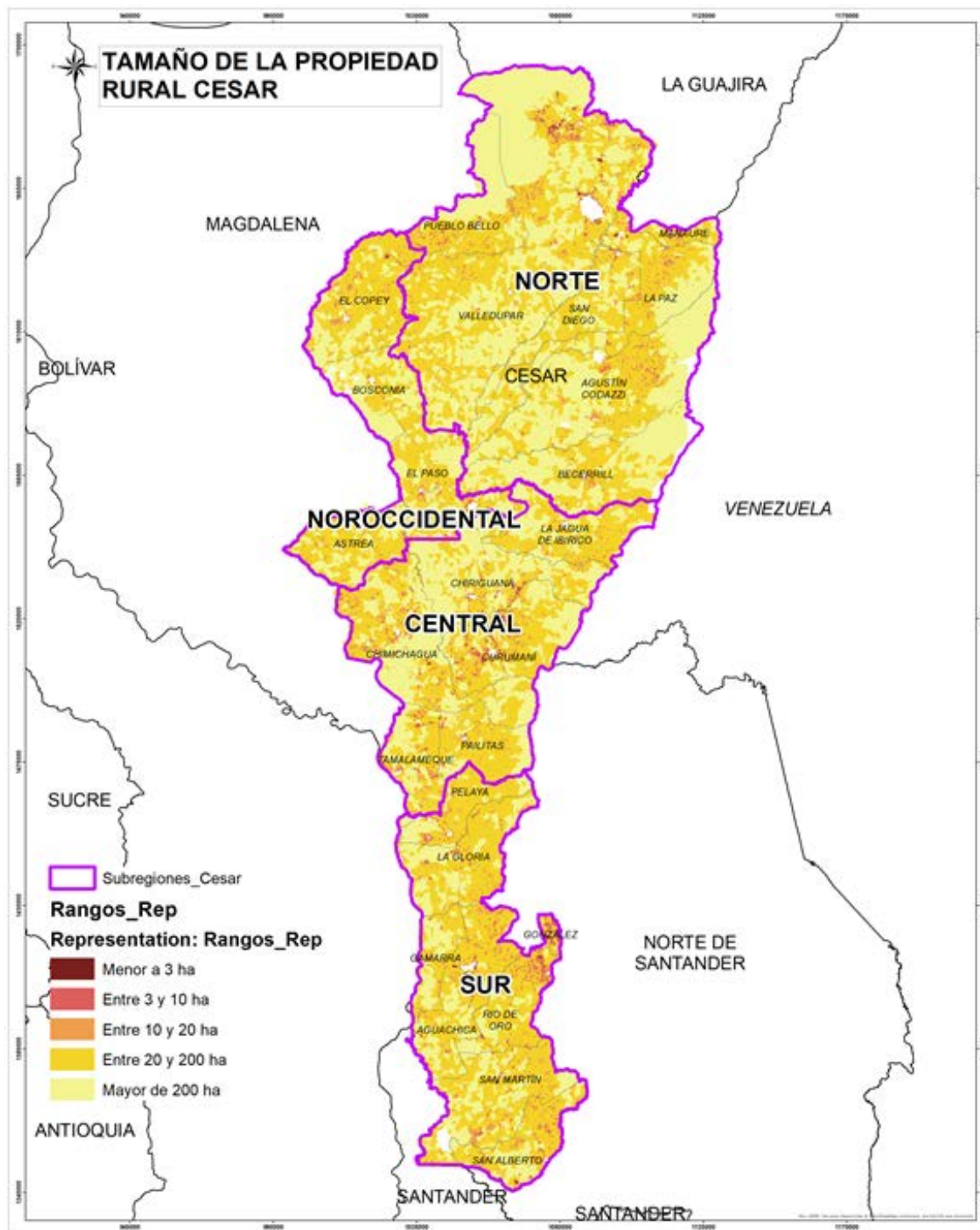
Fuente: Agencia Nacional Minera (2014)

Mapa 28. Resguardos indígenas y reservas campesinas en el Cesar



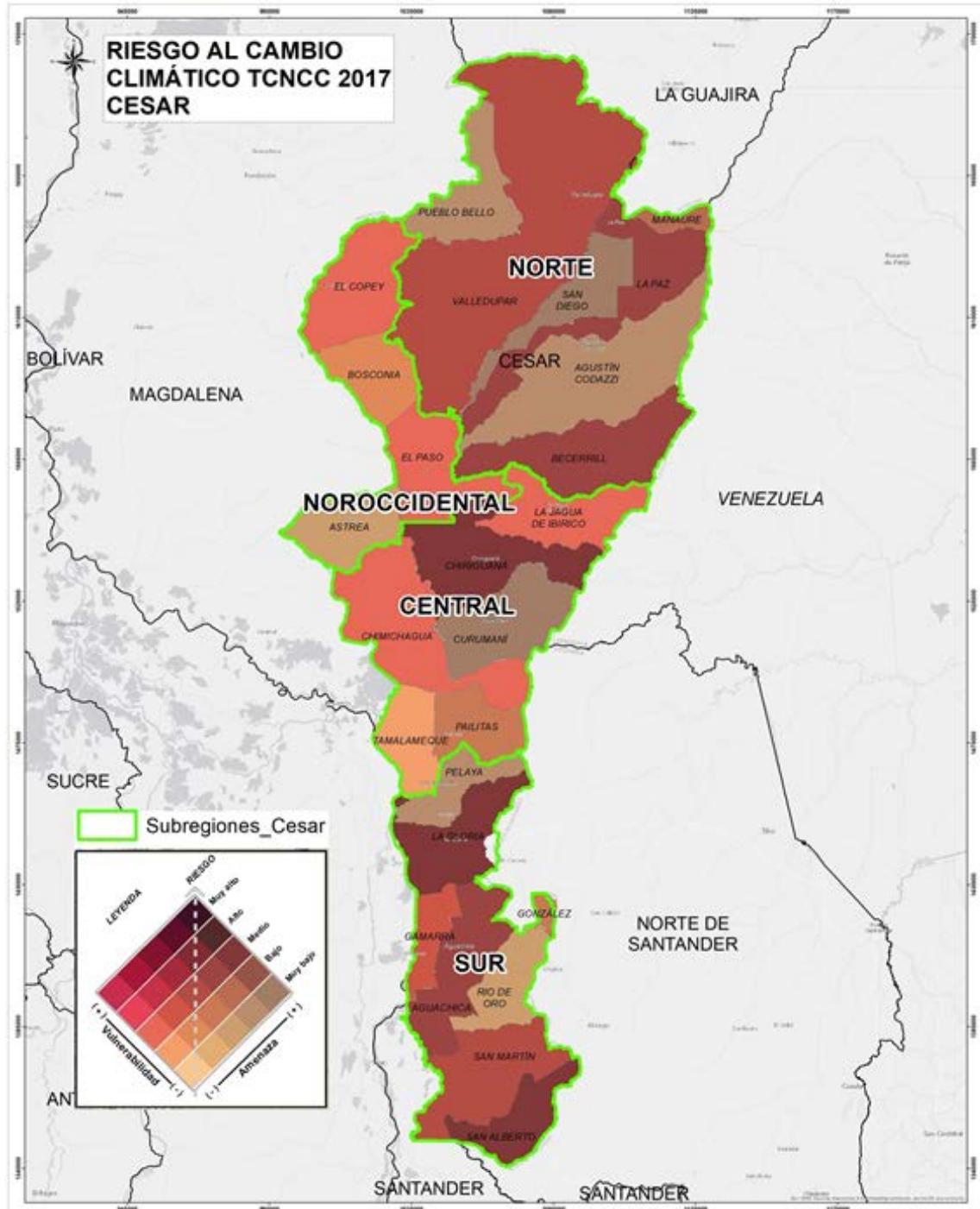
Fuente: Agencia Nacional de Tierras (2015)

Mapa 29. Tamaño de la propiedad rural



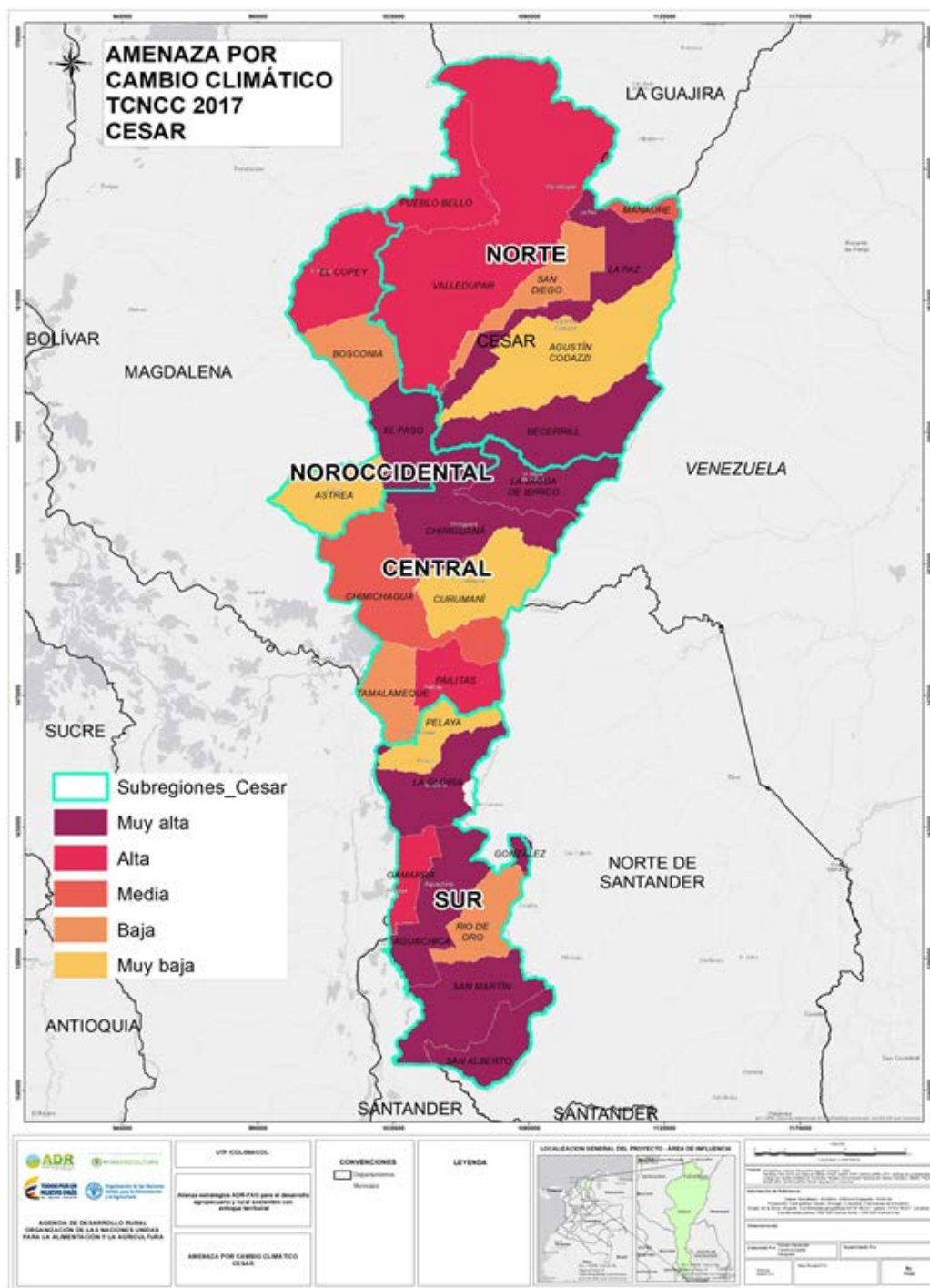
Fuente: UPRA (2017)

Mapa 30. Riesgo por cambio climático



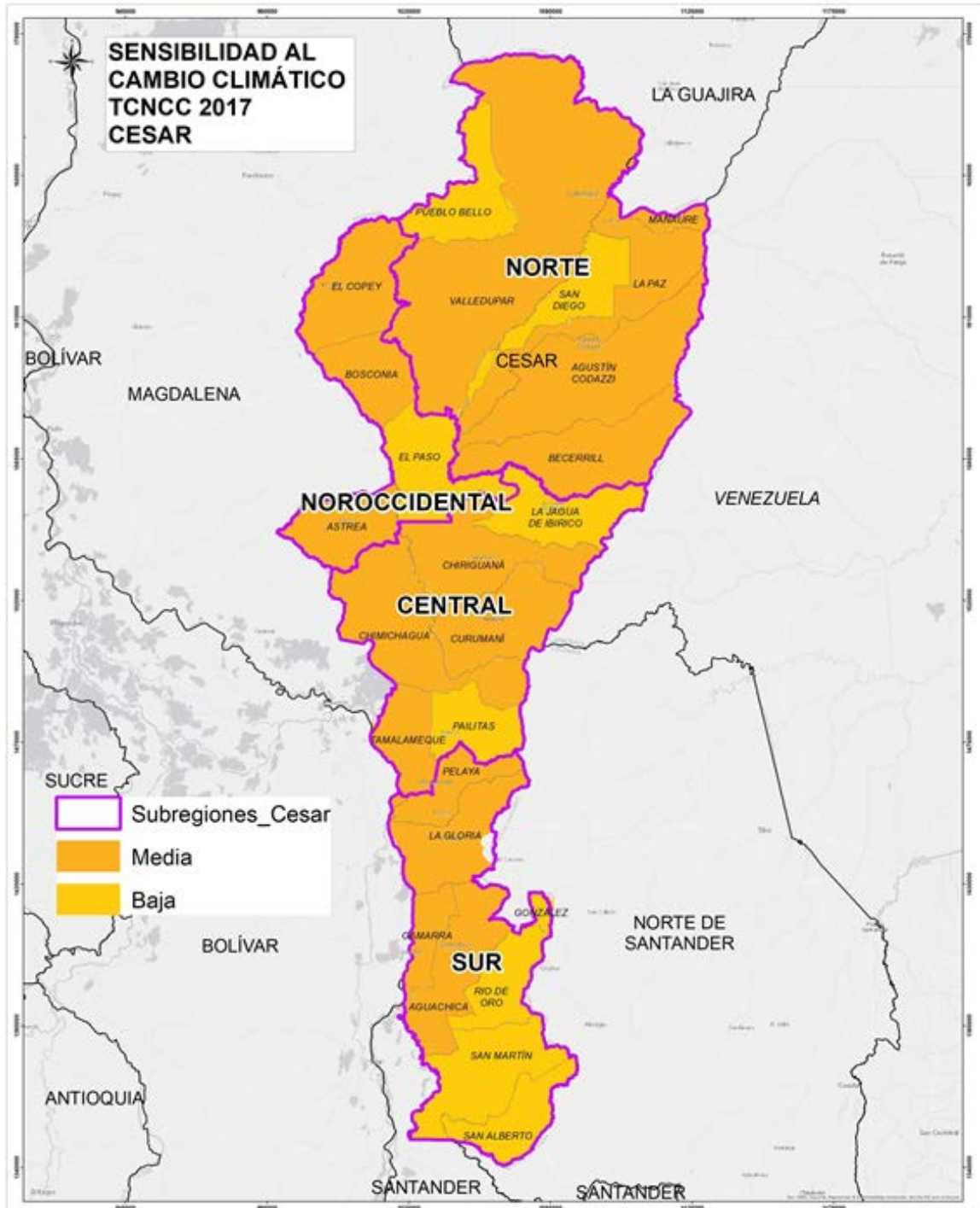
Fuente: Ideam (2017)

Mapa 31. Amenaza por cambio climático



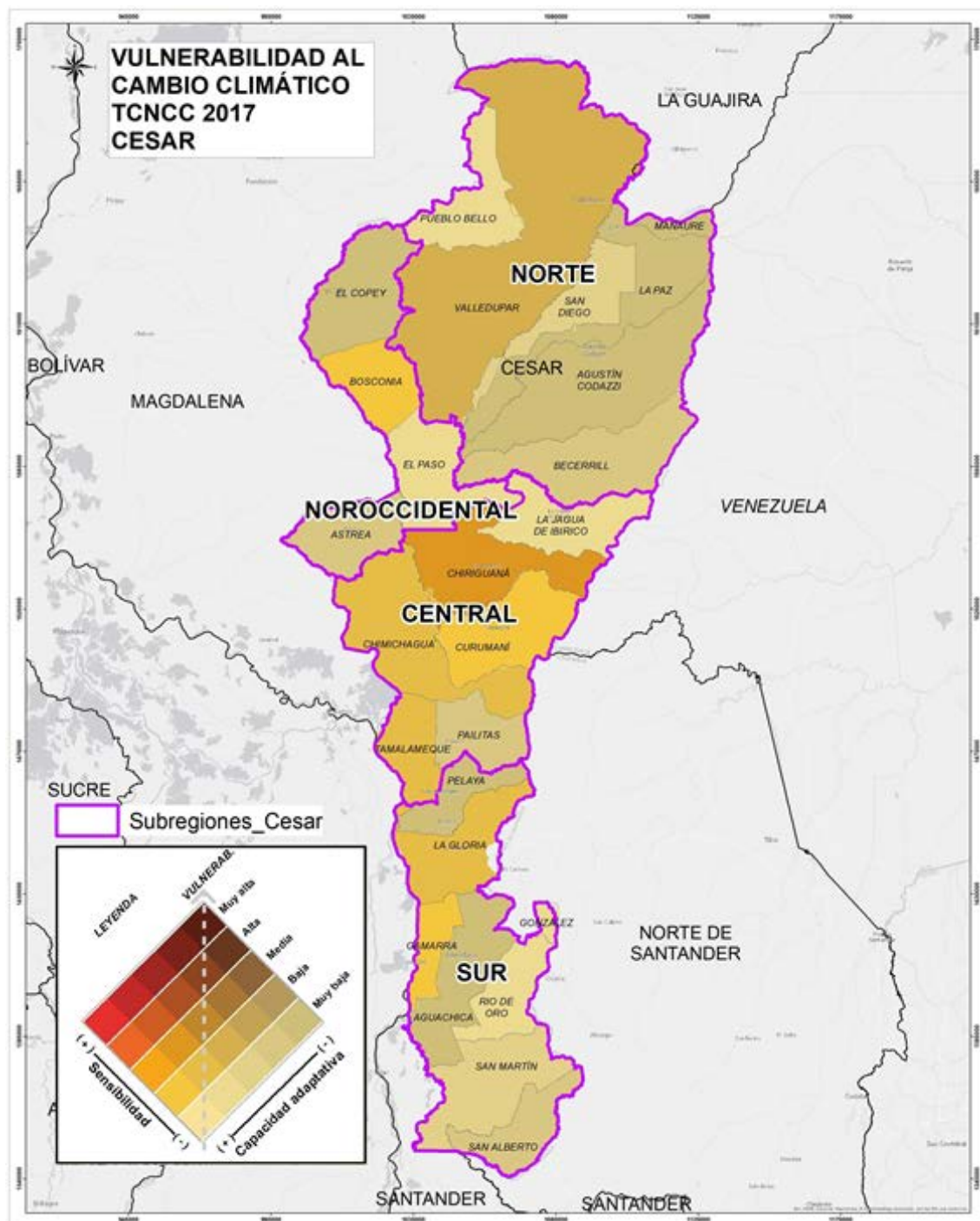
Fuente: Ideam (2017)

Mapa 32. Sensibilidad por cambio climático



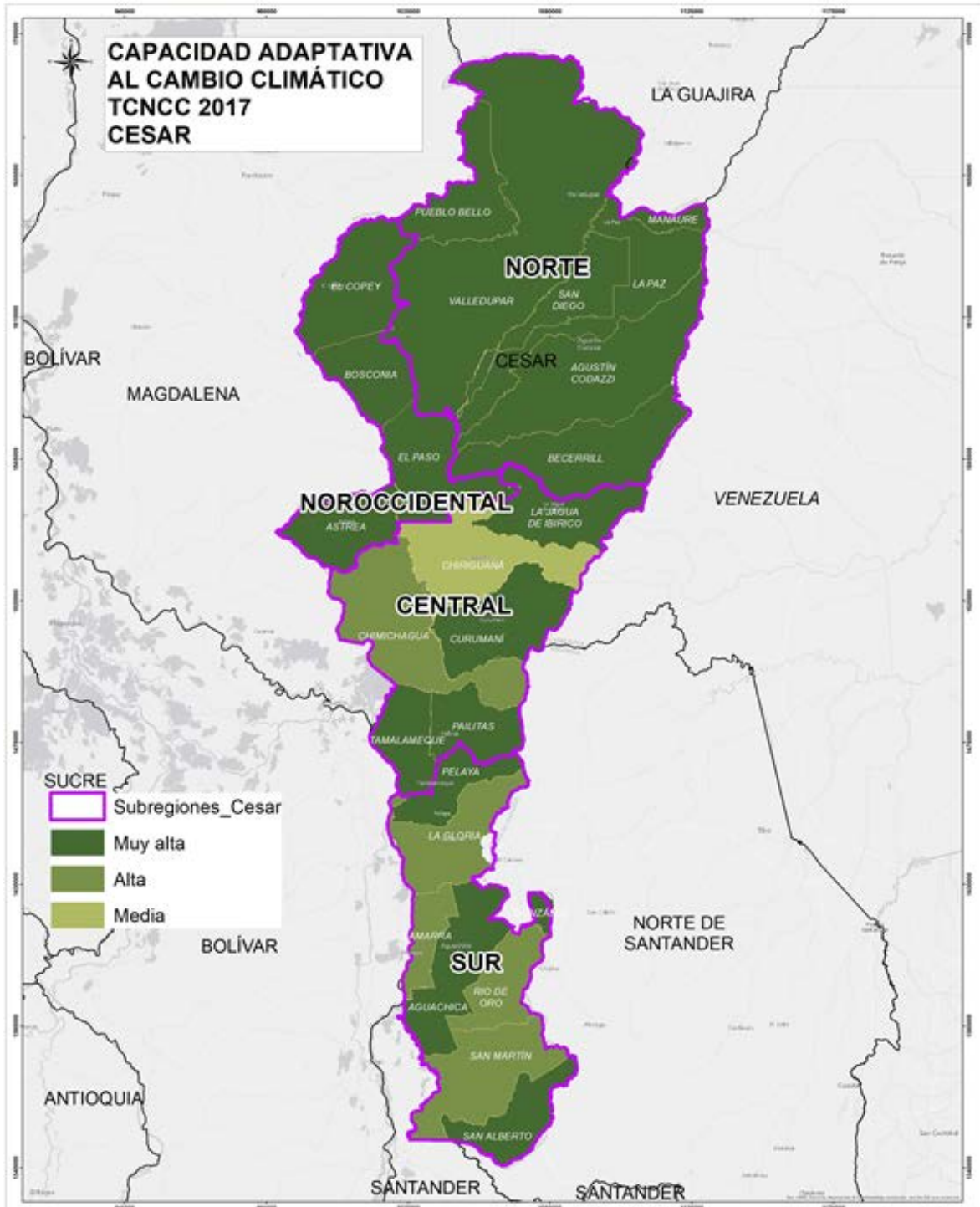
Fuente: Ideam (2017)

Mapa 33. Vulnerabilidad por cambio climático



Fuente: Ideam (2017)

Mapa 34. Capacidad adaptativa por cambio climático



Fuente: Ideam (2017)

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN
Bogotá, D.C. Colombia
Línea gratuita nacional: 018000115121
www.adr.gov.co
atencionalciudadano@adr.gov.co

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D. C.
Tel: + (57) (1) 3465101
www.fao.org/colombia
fao-co@fao.org